

Villas de Buenos Aires

Historia, experiencia y prácticas reivindicativas de sus habitantes (1958-1983)

Autor:

Snitcofsky, Valeria Laura

Tutor:

Kullock, David

2015

Tesis presentada con el fin de cumplimentar con los requisitos finales para la obtención del título Doctor de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires en Antropología.

Posgrado



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Filosofía y Letras

Tesis doctoral

VILLAS DE BUENOS AIRES: HISTORIA, EXPERIENCIA Y PRÁCTICAS
REIVINDICATIVAS DE SUS HABITANTES (1958-1983)

Autora: Valeria Laura Snitcofsky

Expediente N° 869.987/11. Resolución del Consejo Directivo: 3.036 (8/11/11)

Director: David Kullock

Codirectora: Victoria Basualdo

Año 2015

Índice de la tesis

AGRADECIMIENTOS	6
LISTADO DE SIGLAS	8
INTRODUCCIÓN	10
1. Presentación de la temática abordada	12
1.1.Delimitación temporal y espacial.....	13
1.2.Lineamientos teóricos y conceptuales.....	17
1.3. Justificación de la organización de la tesis.....	22
1.4. Descripción general de los contenidos.....	24
2. Estado de la cuestión	28
2.1 Primeros abordajes.....	29
2.2 Investigación sobre villas bajo un contexto autoritario.....	33
2.3 Apertura democrática y nuevos enfoques.....	37
2.4 Investigaciones complementarias.....	40
CAPÍTULO I - Antecedentes: del Barrio de las Ranas a Villa Desocupación	44
1. El Barrio de las Ranas: la villa antes de <i>la villa</i> (1885-1917)	46
1.1. El barrio y el basural en la prensa gráfica.....	47
1.2. Del estigma al desalojo.....	49

2. La primera villa de Buenos Aires: Villa Desocupación (1932-1935)	53
2. 1. Impactos territoriales de la Gran Depresión.....	54
2.2. Los agentes estatales.....	56
2.3. Narrativa crítica.....	60
2.3.1. Arlt y Tuñón, cronistas de la miseria.....	60
2.3.2. La villa y los inmigrantes europeos.....	63
2.3.3. El hambre como drama.....	67
2. 3.4. Exilio y desalojo.....	70
Balance del capítulo	73
CAPÍTULO II - Formación de la Villa 31 y primera organización sectorial (1958-1966)	75
1. Las villas promediando el siglo XX	77
1.1 Cambios estructurales y migraciones.....	78
1.2 Primeros planes de desalojo compulsivo.....	82
2. Conformación de la Villa 31	89
2.1 Subsectores y pautas de localización.....	90
2.2 Organización inicial de la villa.....	95
3. La Federación de Villas y Barrios de Emergencia	98
3.1 Génesis de una organización sectorial.....	99
3.2 Paralelismos y simetrías con el sindicalismo de base.....	101
3.3 La Federación de Villas y los gobiernos desarrollistas.....	103
3.4 Los años de Illia: nuevos canales de diálogo.....	106
3.4.1 La Federación de Villas y la Confederación General del Trabajo.....	111
3.4.2 Intentos de desalojo y tensiones crecientes.....	117
Balance del capítulo	122

CAPÍTULO III - Erradicación y enfrentamiento (1966-1973)	123
1. Una nueva coyuntura política	125
1.1 La Coordinadora Intervillas.....	127
1.1.1 Adhesiones locales.....	130
1.1.2 Una “organización por abajo de la huelga”.....	132
1.2 El Plan de Erradicación de Villas de Emergencia.....	135
1.3 Primeras reacciones frente al plan de erradicación.....	138
2. Articulaciones y conflictos	142
2.2 La Junta de Delegados frente a la Federación de Villas.....	143
2.2 La CGT de los Argentinos y las villas de Buenos Aires.....	145
2.3 El Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo y los Curas Villeros.....	149
2.3.1 Conformación de una Pastoral de Villas.....	151
2.3.2 Capilla Cristo Obrero, epicentro político y religioso.....	156
2.4 Incendio y reconstrucción: hacia nuevas prácticas de planeamiento participativo...	154
2.4.1 La Junta de Delegados y la pelea por el espacio urbano.....	160
2.5 Nuevas organizaciones sectoriales peronistas.....	163
Balance del capítulo	167
CAPÍTULO IV -Auge de la organización en las villas (1973-1976)	169
1. Estrategias polarizadas: las villas en la interna del peronismo	171
1.1. El Plan Alborada, líneas de continuidad.....	172
1.2 La Comisión Unificadora del MVP y el FVPL.....	175
1.2.1 Asamblea de la Comisión Unificadora, demandas y definiciones.....	176
1.2.2 Trabajadores municipales y referentes territoriales.....	178
2. Hacia una organización política de escala nacional	180

2.1. Primer Congreso Nacional del MVP, Ciudad de Santa Fé.....	183
2.2 Definiciones locales.....	187
2.2.1 Congreso de la <i>Zona Eva Perón</i>	187
2.2.2 Primer Congreso Nacional de Vivienda Popular.....	190
2.3 Segundo Congreso Nacional del MVP, Ciudad de Córdoba.....	195
3. Diálogos y enfrentamientos.....	199
3.1 Entrevista de Perón con los delegados de la Villa 31.....	200
3.2 Conformación del MVP “Leales a Perón”.....	203
3.3 Escalada represiva.....	205
3.3.1 El asesinato de Alberto Chejolás.....	206
3.3.2 El asesinato de Carlos Mugica.....	213
Balance del capítulo.....	217

CAPÍTULO V - Erradicación masiva y respuestas articuladas (1976-1983).....219

1. Transformaciones estructurales, sus marcas sobre la ciudad.....	221
1.1 Intervenciones urbanas y política económica.....	222
1.1.1 Autopistas Urbanas: deuda externa y desalojos compulsivos.....	224
1.2 La erradicación de villas: lineamientos generales y primeras voces críticas.....	227
1.2.1 Alcances y limitaciones de la erradicación.....	229
1.2.2 El desalojo en términos oficiales.....	230
1.2.3 Delimitación de áreas rentables.....	236
2. Experiencia acumulada y organización comunitaria.....	252
2.1 Construcción colectiva fuera del perímetro urbano.....	254
2.1.1 Cooperativas de Autoconstrucción Asistida.....	255
2.1.2 Toma de tierras en el sur del conurbano.....	262
2.2 La Comisión de Demandantes, persistir en la ciudad.....	265

2.2.1 Antecedentes: demandas iniciales desde las villas y el puerto.....	266
2.2.2 Orígenes de la organización en la Villa 31.....	268
2.2.3 Sentencia favorable y afianzamiento de la organización.....	271
2.2.4 Abogados, pobladores y sacerdotes: roles asumidos en los distintos juicios.....	275
2.2.5 Pervivencias de una organización.....	281
Balance del capítulo.....	282
CONSIDERACIONES FINALES.....	283
Integración, balance y prospectiva.....	284
Dimensiones de análisis y líneas de investigación.....	294
BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES.....	296
Libros y artículos.....	296
Archivos y bibliotecas consultados.....	311
a) Archivos y bibliotecas públicos.....	311
b) Archivos y bibliotecas privados.....	311
c) Archivos digitales.....	312
Diarios y revistas citados.....	312
Testimonios Orales.....	313
a) Entrevistas realizadas por la autora.....	313
b) Entrevistas consultadas.....	315
Fuentes audiovisuales.....	316

AGRADECIMIENTOS

Como suele suceder con las investigaciones que llevan años, mientras los errores que pueda haber en las páginas siguientes son responsabilidad exclusiva de la autora, los posibles aciertos tienen mucho que ver con otras personas, que acompañaron este proceso iniciado en 2003. Sin esas personas, la tesis que se presenta a continuación no hubiera existido, o hubiera asumido una forma diferente.

En primer lugar quiero agradecer a mis compañeros de apoyo escolar en la Villa 31 y a los que pasaron por ese espacio, primero como alumnos, después como profesores. Especialmente, a los que estuvieron más presentes durante el proceso de investigación y escritura de esta tesis: Ángela Flores, Dolores Corujo, Natalia Cillis, Silvina Altomare, Angel Cavanqui, Agostina Braggio y Julia Mancini. También agradezco a las madres de la villa, siempre solidarias y con un mate preparado para compartir, principalmente a Balvina Condorí, a Mirtha Aparicio y a Teresita del Valle.

Además, agradezco a los protagonistas de las historias que se presentan en las páginas siguientes, por haber compartido conmigo sus testimonios y otros valiosos registros personales. En particular, a Rosa y Alodia Herrera, Teófilo Tapia, Carmelo Sardinias Ullpu, María Victoria Novellino, Horacio Rebón, Ariel Caplán, José María Meisegeier, Celia González y Nelly Benítez. Las experiencias que vivieron y relataron, superan por mucho lo que se puede reflejar en una tesis doctoral.

Junto con quienes protagonizaron estas historias, agradezco a mis compañeros de ruta en esta investigación, que compartieron conmigo fuentes e impresiones sobre el tema: Adriana Massidda, Dora Bordegaray, Mariano Starosta, Juan Pablo Nardulli, Gabriela Tavella, Jorge Vargas, Pablo Vitale y Gabriela Alvarez. Muy especialmente agradezco a Eva Camelli, fue una suerte enorme haber compartido con ella esta búsqueda, muchas veces difícil, sobre el pasado de las villas.

Además, agradezco a los estudiantes de la carrera de Sociología de la UBA que cumplieron sus horas de investigación en el marco del proyecto que dio origen a esta tesis: Lisandro Plate, Leticia Castro y Jimena Saavedra. Sus impresiones y las que aportaron los estudiantes que pasaron por el seminario sobre Historia de Villas en la Facultad de Filosofía

y Letras de la misma universidad entre 2014 y 2015, fueron fundamentales para definir las líneas generales de la presente tesis.

También fueron clave en este sentido, los aportes de mis compañeros en los grupos de investigación que integré durante estos años. Especialmente, agradezco a Gabriel Artese, Julia Tabbita y Sandra Díaz, con quienes compartimos distintos proyectos en el Centro de Investigaciones de Hábitat y Municipio de la Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo (UBA), donde estuvo radicada esta investigación, financiada por una beca doctoral CONICET. A su vez, agradezco los intercambios con Ivonne Barragán, Florencia Rodríguez y Alejandra Esponda, en el marco de un proyecto en el Área de Economía y Tecnología de FLACSO.

Además de los aportes de mis compañeros, esta investigación contó con la valiosa guía de cuatro personas a las que admiro y con las que estoy profundamente agradecida. Dos de esas personas, si bien no estuvieron vinculadas formalmente con esta tesis, fueron fundamentales para su desarrollo: Alejandro Schneider, que dirigió mi Tesis de Licenciatura en Historia, y Fernando Murillo, que coordinó muchos de los grupos y proyectos que integro desde 2010 hasta el presente. A su vez, fue fundamental el acompañamiento, la lectura atenta y los comentarios tanto de mi Director, David Kullock como de mi Codirectora, Victoria Basualdo. Ellos me ayudaron a estructurar, definir y poner en palabras, ideas que nunca hubiera podido plantear si no hubiera contado con sus orientaciones.

Por último, esta tesis fue posible gracias al apoyo de las personas que me acompañaron durante el proceso de escritura, muchas veces difícil y solitario. En ese proceso estuvieron presentes mis amigos María Amelia Raijer, Silvana Bianchini, María Cecilia Valentino, Graciela y Fernando Di Leva, Florencia Racana y Mónica Saleme. En particular agradezco a mis padres, Elías y Estela, y a Lucio Bietti. Muy especialmente dedico esta tesis a la memoria de mi abuela Dora, siempre dispuesta a la lectura, a la amistad y a la charla compartida.

LISTADO DE SIGLAS

AABA: Asociación de Abogados de Buenos Aires.

APDH: Asamblea Permanente por los Derechos Humanos.

BHN: Banco Hipotecario Nacional.

BID: Banco Interamericano de Desarrollo.

CATT: Confederación Argentina de Trabajadores del Transporte.

CELS: Centro de Estudios Legales y Sociales.

CIDH: Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

CGT: Confederación General del Trabajo.

CGTA: Confederación General del Trabajo de los Argentinos.

CMV: Comisión Municipal de la Vivienda.

CNV: Comisión Nacional de la Vivienda.

CREAR: Campaña de Reactivación Educativa de Adultos para la Reconstrucción.

DINEA: Dirección Nacional de Educación de Adultos.

FVBE: Federación de Villas y Barrios de Emergencia de la Capital Federal.

FONAVI: Fondo Nacional de la Vivienda.

FOTIA: Federación de Obreros y Trabajadores de la Industria Azucarera.

FREJULI: Frente Justicialista de Liberación.

FVLN: Frente Villero de Liberación Nacional.

FVPL: Frente Villero Peronista de Liberación.

GAN: Gran Acuerdo Nacional.

IVC: Instituto de la Vivienda de la Ciudad.

JP: Juventud Peronista.

JTP: Juventud Trabajadora Peronista.

JUNALD: Junta Nacional de Lucha contra la Desocupación.

JUP: Juventud Universitaria Peronista.

MBS: Ministerio de Bienestar Social.

MPR: Movimiento Peronista Revolucionario.

MSTM: Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo.

MUCS: Movimiento de Unidad y Coordinación Sindical.

MVP: Movimiento Nacional Villero Peronista.

MNVP: Movimiento Nacional Villero Peronista.

NHT: Núcleo Habitacional Transitorio.

PC: Partido Comunista.

PEVE: Plan de Erradicación de Villas de Emergencia.

CONINTES: Conmoción Interna del Estado.

PRT: Partido Revolucionario de los Trabajadores.

SEDECA: Secretariado de Enlace de Comunidades Autogestionarias.

SUPA: Sindicato Unidos Portuarios Argentinos.

UDELPA: Unión del pueblo Argentino.

INTRODUCCIÓN

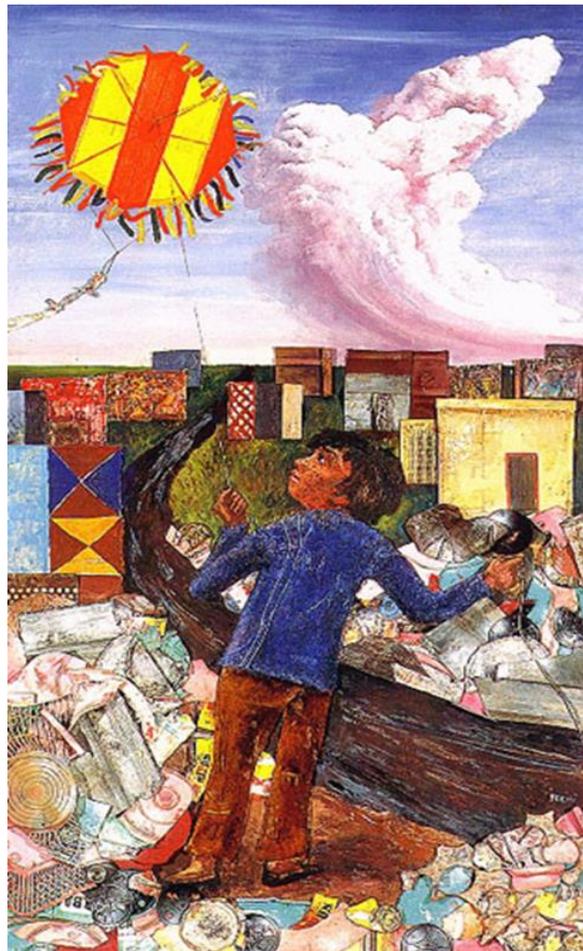
La ciudad se le aparecía bajo diferentes imágenes pero todas amenazadoras. La sentía junto al rancharío como un gran nublado que amenaza tempestad, que en una sola de sus ráfagas podía dispersar todas las viviendas, o como un enorme elefante que con sólo mover una de sus patas aplasta un hormiguero. Pero podía dañarlos de otro modo. Salir de ahí era desvanecerse en la ciudad inmensa que tenía así el poder de absorberlos y de digerirlos hasta hacerlos desaparecer.

Bernardo Verbitsky, 1957.

Las polémicas sobre el pasado y el presente de las villas de Buenos Aires, están cruzadas frecuentemente por preconceptos originados hace más de medio siglo. Estos preconceptos, reiterados en discusiones desarrolladas tanto dentro como fuera de los ámbitos académicos, se nutren generalmente de un conocimiento insuficiente sobre la temática. En este marco, la presente tesis busca recuperar y establecer un diálogo con una rica producción previa sobre el tema y, al mismo tiempo, aportar elementos fácticos sobre una serie de aspectos puntuales, con el fin de evitar generalizaciones. A su vez, en términos conceptuales, indagar la experiencia acumulada por los habitantes de las villas de Buenos Aires, y especialmente de la Villa 31, es un modo de establecer nuevas bases para el análisis de un tema escasamente abordado por la historiografía. Saldarla, implica a la vez el desafío y la potencialidad de observar los modos en que las transformaciones de largo plazo operaron sobre estos espacios urbanos y, fundamentalmente, recuperar las voces de sus habitantes, frecuentemente ausentes en los estudios sobre el pasado de nuestro país.

Teniendo en cuenta estas consideraciones iniciales, a continuación se desarrolla un primer apartado donde se establecen los lineamientos que guiaron la presente tesis. En este marco, se fundamentan los límites geográficos y cronológicos establecidos para la investigación y se definen las implicancias conceptuales de los términos elegidos para su desarrollo. Asimismo, se explicitan las directrices que orientaron la organización general de los contenidos y el modo en que fueron estructurados los capítulos siguientes, considerando para cada caso el orden, la extensión y los ejes centrales.

Una vez planteadas estas cuestiones, en un segundo apartado se exploran los enfoques previos sobre la temática abordada. Este recorrido se inicia a partir de las primeras perspectivas académicas sobre las villas de Buenos Aires, analizando luego las particularidades que asumió la investigación sobre este tema durante el período dictatorial que se extendió entre 1976 y 1983. A continuación son abordados los enfoques planteados desde la apertura democrática hasta el presente y, por último, se consigna aquellas investigaciones complementarias que nutrieron, mediante una serie de aspectos puntuales, la temática indagada en esta tesis.



Antonio Berni, “Juanito Laguna Remontando un Barrilete” - 1973.

1. Presentación de la temática abordada

Esta investigación se centra en la historia de las villas de Buenos Aires entre 1958 y 1983 con especial énfasis en el caso de la Villa 31 y en las prácticas reivindicativas desarrolladas por sus pobladores durante el período indagado, junto con el acervo de experiencias que dieron origen a esas mismas prácticas. Plantear la investigación en estos términos, implica definir y precisar una serie de lineamientos generales que se desarrollan a continuación.

En primer lugar, abordar las villas de Buenos Aires en perspectiva histórica implica sentar nuevas bases para el estudio de una temática que, si bien fue indagada por la sociología, la arquitectura, el urbanismo, la antropología y la ciencia política, aun no fue estudiada en profundidad desde la Historia. Por lo tanto, esta tesis busca establecer un punto de partida para futuros enfoques historiográficos en torno a las villas de Buenos Aires. En este marco, la presente investigación se distingue de los enfoques propuestos desde el campo de los estudios urbanos, al no estar centrada en la villa como espacio singular de la ciudad, sino en las prácticas reivindicativas desarrolladas por sus pobladores en el largo plazo. De este modo es posible completar y profundizar la información disponible acerca de las principales organizaciones originadas en las villas de Buenos Aires durante el período abordado, mediante el relevamiento, sistematización y análisis crítico de fuentes tan diversas como petitorios, volantes, actas y resoluciones de organizaciones territoriales, documentos oficiales y notas de prensa. Estos documentos escritos, relevados a lo largo de más de una década de investigación sobre la temática, proveen en algunos casos de archivos públicos pero mayoritariamente integran archivos privados de curas villeros, abogados que defendieron en distintas circunstancias a los pobladores, arquitectos que dieron su apoyo profesional para el mejoramiento de las villas, referentes territoriales y habitantes en general. Todos ellos actuaron como informantes clave a partir de las herramientas metodológicas provistas por la historia oral para indagar, en clave local, una serie de transformaciones generales desarrolladas en el largo plazo. Las entrevistas que dieron origen a estos testimonios, desarrolladas entre septiembre de 2003 y diciembre de 2014, permiten dar cuenta de aquellos aspectos que no suelen ser claramente identificables en los documentos escritos, vinculados

con la subjetividad de quienes protagonizaron los acontecimientos presentados en esta investigación.

Por otra parte, indagar las *prácticas reivindicativas* de los habitantes de las villas implica observar más allá de las adscripciones políticas singulares de cada organización territorial, para identificar el repertorio de acciones colectivas implementadas por los pobladores en cada etapa del período abordado. De este modo, la perspectiva propuesta excede los conflictos puntuales y los nombres propios, para abordar además las prácticas desplegadas en su vida cotidiana por el conjunto anónimo de pobladores que intervinieron en asambleas, eligieron a sus delegados, buscaron soluciones colectivas frente a razias y desalojos violentos, o bien resolvieron problemas derivados de la precariedad habitacional, mediante la búsqueda conjunta de recursos y la construcción comunitaria de infraestructura.

Finalmente, el enfoque propuesto aborda los sentidos y características asumidos por las experiencias que dieron origen a las prácticas reivindicativas mencionadas; estas experiencias serán indagadas en dos niveles complementarios. Por una parte, se estudiará su *transmisión diacrónica*, considerando los saberes acumulados sucesivamente por distintas generaciones. En este sentido, se dará cuenta de las formas en que se consolidó y enriqueció en el largo plazo el potencial para sostener autónomamente las reivindicaciones surgidas en las villas de la ciudad. A su vez, se describirá la *transmisión sincrónica* de la experiencia, identificando los modos en que las prácticas reivindicativas adquiridas en los lugares de trabajo, fueron capitalizadas en el territorio. En este marco, resulta especialmente significativa la formación de organizaciones de base territorial, cuyos nombres remiten a instancias características del sindicalismo de base, como *coordinadoras*, *comisiones* y *cuerpos de delegados*, surgidos en las villas de Buenos Aires durante el período abordado.

1.1 Delimitación temporal y espacial

La delimitación temporal abordada en esta tesis, comprende el período que se extiende entre 1958 y 1983. En este marco, se indagará el impacto que las grandes transformaciones económicas del período tuvieron sobre los habitantes de las villas, en su doble condición de pobladores y trabajadores. A su vez, la tesis se inicia con un capítulo que

indaga los orígenes de las villas en la ciudad de Buenos Aires, especialmente durante la primera mitad de la década de 1930. Si bien el período abarcado puede considerarse relativamente extenso, su abordaje se sustenta sobre la base de un amplio acervo de fuentes relevadas a lo largo de más de una década de investigación sobre historia de las villas de Buenos Aires, con especial énfasis en la experiencia y las prácticas reivindicativas de sus habitantes.¹

Por su parte, la delimitación espacial se vincula con la elección de territorios donde las contradicciones históricas se visibilizan con singular nitidez. Estas contradicciones resultan identificables en las villas de la ciudad de Buenos Aires en general y asumen un relieve aún más claro en el caso de la Villa 31, atravesada a lo largo del período analizado por tensiones particularmente profundas.

En cuanto al impacto de las grandes transformaciones económicas sobre la vida cotidiana de los habitantes de las villas, se analizará una serie de aspectos puntuales vinculados con la informalidad habitacional y el empleo. En relación con la informalidad habitacional, se indagará acerca de los principales cambios operados históricamente sobre el acceso al suelo urbano y las políticas de vivienda. La cuestión del empleo se explorará a partir de las características asumidas por las organizaciones formadas en el lugar de trabajo, considerando las solidaridades de clase junto con los niveles de desocupación y conflictividad vigentes en cada etapa analizada.

Asimismo, el período que se extiende entre 1958 y 1983 fue delimitado teniendo en cuenta el desarrollo histórico de las prácticas reivindicativas desplegadas en las villas, incluyendo previamente un capítulo sobre antecedentes, iniciado hacia fines del siglo XIX y centrado en la primera mitad de la década de 1930. El análisis de las fuentes disponibles

¹ Esta investigación fue iniciada en el año 2003 y tuvo sus primeras sistematizaciones en dos trabajos desarrollados para los seminarios finales de la carrera de Historia. A continuación se desarrolló una Tesis de Licenciatura sobre la temática, defendida en 2008, posteriormente publicada en forma de artículos y capítulos de libros. Finalmente, la investigación fue profundizada para la presente tesis.

sobre esta etapa previa, se establece como punto de partida para caracterizar los orígenes de las villas en la Ciudad de Buenos Aires.

Por otra parte, las prácticas reivindicativas surgidas en las villas se indagan a partir del año 1958, por tratarse del momento en que se consolidó la Federación de Villas y Barrios de Emergencia, primera organización territorial que articuló demandas de distintas villas de la ciudad. Durante las décadas que siguieron, se multiplicaron en estos barrios las *comisiones vecinales* y *cuerpos de delegados*, cuyas estructuras y formas de funcionamiento remitían a las *comisiones internas* y *cuerpos de delegados* originados en ámbitos laborales hacia mediados del siglo XX, cuando se consolidaba en Argentina la etapa de Industrialización por Sustitución de Importaciones. Este recorte temporal, se extiende hasta el año 1983, considerando la fase final del período como un momento privilegiado para el análisis sobre las contradicciones desplegadas en el espacio urbano durante el desmantelamiento de la estructura industrial del país, que coincidió con la erradicación de villas más violenta en la historia de Buenos Aires. De esta forma, la investigación tomará como punto de partida un momento cercano al pleno empleo, vigente durante la *segunda fase de industrialización sustitutiva* (1958-1975),² y se analizarán los impactos territoriales del fin de esta etapa, reemplazada por una fase en que la *valorización financiera* se consolidó como nuevo eje dinamizador de la economía, a partir de 1976.³ En este marco temporal, se investigarán las prácticas reivindicativas desarrolladas en las villas de Buenos Aires, con particular énfasis en el caso de la Villa 31.

² Según Eduardo Basualdo, la *segunda fase de la industrialización por sustitución de importaciones* se puede analizar en torno a tres tópicos fundamentales: “El primero se refiere a los cambios que implicó la presencia de una fracción de la oligarquía agropecuaria que se diversificó hacia la industria durante el modelo agroexportador. El segundo, a la forma en que evolucionó el proceso de concentración del capital industrial bajo el liderazgo de las empresas industriales extranjeras. Y el tercero, a la creciente sustentabilidad que adquirió la industrialización por modificación del denominado ciclo corto (pare-siga), debido a la expansión que registraron las exportaciones industriales y la deuda externa a partir de mediados de los años sesenta.” (BASUALDO, 2010 – a., p. 19 y 20)

³ El inicio de esta etapa fue posible a partir de una interrupción de la industrialización desarrollada durante el período previo. En este marco, el endeudamiento externo asumió un papel fundamental junto con la redefinición del Estado, que intervino amparando a las fracciones más concentradas del sector privado, tendiendo a una redistribución del PBI desfavorable a los asalariados (BASUALDO, 2010 – a.).

En cuanto a la delimitación espacial, la ciudad de Buenos Aires constituye un ámbito privilegiado para visualizar aquellas tensiones que cruzan las distintas etapas analizadas, al abarcar, en un espacio relativamente acotado, condiciones de vida extremadamente diversas. En este marco, la Villa 31, situada en el barrio de Retiro, se destaca por su ubicación estratégica como uno de los ámbitos más disputados de la ciudad. Por lo tanto, en distintas oportunidades los pobladores debieron articular variadas respuestas para defender su vivienda frente a reiterados intentos de desalojo, logrando permanecer en un espacio reservado tradicionalmente a los sectores de mayores ingresos. Asimismo, por sus niveles de organización, la Villa 31 encabezó en distintas oportunidades reivindicaciones sostenidas por distintas villas de la ciudad.⁴ Esto se manifestó en las tres organizaciones que alcanzaron mayor representatividad entre los habitantes de las villas de Buenos Aires durante el período indagado en esta tesis. La primera de estas organizaciones fue la Federación de Villas y Barrios de Emergencia, que se estableció en 1958 y alcanzó su auge durante la primera mitad de la década de 1960. A continuación, la organización hegemónica en las villas fue el Movimiento Villero Peronista, especialmente activo entre 1973 y 1974. Por último, la Comisión de Demandantes se constituyó en condiciones sumamente adversas y desarrolló su actividad principal entre fines de la década de 1970 y principios de los años ochenta. Estas tres organizaciones, centrales en la historia de las villas de la ciudad de Buenos Aires, tuvieron una presencia mayoritaria de referentes provenientes de la Villa 31. Por otra parte, tanto el Movimiento Villero Peronista como la Comisión de Demandantes sostuvieron, entre sus reivindicaciones fundamentales, el derecho de los pobladores a mantener la ubicación original de sus viviendas, enfrentando las políticas tendientes a expulsarlos hacia zonas periféricas de la ciudad, o bien hacia el Gran Buenos Aires. Dada su localización estratégica, esta demanda fue particularmente relevante en el caso de la Villa 31.

Estas características de la Villa 31, atrajeron la atención de numerosos medios de comunicación y agentes del Estado, que produjeron una amplia variedad de registros escritos y audiovisuales. Además, debido a la mencionada tradición organizativa, esta villa cuenta con un caudal significativo en términos documentos escritos como periódicos, volantes y

⁴ El auge de la movilización en esta villa tuvo lugar durante la primera mitad de la década de 1970, coincidiendo con el momento de su máxima expansión territorial y su mayor densidad habitacional en el marco del período abordado.

petitorios. Por estas razones, la relevancia del caso se basa fundamentalmente en las particularidades que lo distinguen, antes que en las características comunes con otras villas de la ciudad.

Finalmente, más allá del espacio físico de las villas, las organizaciones formadas en estos ámbitos fueron apuntaladas por otras, que complementaron y reforzaron sus reivindicaciones fundamentales. En este sentido, se analizará cuáles fueron las funciones asumidas por determinados partidos políticos, una parte de la Iglesia católica, los sindicatos y las organizaciones armadas en la constitución y desarrollo de los procesos organizativos de las villas. Sin embargo, en ningún caso se considerarán estas organizaciones externas como reemplazo de las que fueron constituidas por los pobladores, sino que unas y otras serán abordadas de manera complementaria, considerando que en distintos momentos reforzaron mutuamente sus acciones colectivas.

1.2 Lineamientos teóricos y conceptuales

A continuación se presentan los principales lineamientos teóricos y conceptuales que guían esta investigación. En primer lugar, se define el término *villa* de acuerdo con una perspectiva de largo plazo, capaz de dar cuenta del dinamismo que caracteriza a estos espacios urbanos. A continuación, se fundamentan los modos en que las prácticas reivindicativas surgidas en estos ámbitos pueden ser abordadas a la luz de los estudios sobre sindicalismo de base en Argentina. En relación con lo anterior, se recuperan algunos lineamientos teóricos clásicos desarrollados por E. P. Thompson sobre la *experiencia*, considerando su carácter histórico, sus alcances territoriales y su pertinencia para el desarrollo de un enfoque basado en la centralidad de los pobladores como sujetos activos.

Entre las distintas definiciones existentes en torno al término *villa*, se retoma para los fines de esta tesis, en primer lugar, una serie de elementos presentes en la caracterización formulada por Cristina Cravino:

“Podríamos definir a las *villas miseria* o de *emergencia* como **urbanizaciones (o autourbanizaciones) informales producto de ocupaciones de tierra urbana vacante** que:

- a) **producen tramas urbanas muy irregulares.** (...).
- b) generalmente cuentan con buena localización, con relación a los centros de producción y consumo, en zonas donde es escaso el suelo urbano.
- c) en la Capital Federal se asentaron mayoritariamente en tierras de propiedad fiscal. (...).
- d) responden a la suma de prácticas individuales y diferidas en el tiempo a diferencia de otras ocupaciones que son efectuadas planificadamente y en una sola vez.
- e) las viviendas son construidas en su origen con **materiales precarios o de desecho.** Con el tiempo sus habitantes construyen sus casas de mampostería. Sin embargo, los resultados son siempre viviendas precarias.
- f) poseen una **alta densidad poblacional**, a diferencia de otro tipo de urbanizaciones informales (como los asentamientos). (...)” (CRAVINO, 2006, p. 36 y 37).

Los fragmentos seleccionados de la definición de Cravino pueden complementarse, a su vez, con una serie de consideraciones sobre el carácter dinámico de las villas, teniendo en cuenta las transformaciones operadas históricamente sobre la inserción de sus habitantes en el proceso productivo; los frecuentes cambios en sus límites territoriales y otras variaciones generales que distinguen a estos singulares espacios urbanos. Por ejemplo, el dinamismo de las villas fue recreado en un cuento de Haroldo Conti, publicado hacia 1967 y titulado “Como un León”. Este relato transcurre en la Villa 31, que fue representada por Conti como una realidad que excede el escenario donde se desarrolla la trama: “Las villas cambian y se renuevan continuamente. Son algo más que un montón de latas. Son algo vivo, quiero decir. Como un animal, como un árbol, como el río (...).” (CONTI, 1992, p. 8 y 9). Esta imagen literaria presenta una característica central de las villas de Buenos Aires, dada por su condición cambiante. Algo similar sucede con los pobladores de las villas, que difícilmente puedan ser identificados en términos atemporales por sus ocupaciones, sus orígenes étnicos, o su pertenencia a una región geográfica.

Por ejemplo, establecer una definición estática sobre los habitantes de las villas a partir de su inserción en el proceso productivo, puede conducir a interpretaciones sesgadas que dificulten la comprensión de la temática en el largo plazo. En este sentido, una definición sobre la *villa* que se diferencia del enfoque planteado en la presente investigación, establece que este tipo de espacio urbano se distingue, entre otras cosas, por la composición de su población. Según Francisco Liernur, autor de esta definición, “sus ocupantes no eran necesariamente ni personajes externos al sistema económico social establecido (linyeras, ácratas, delincuentes, enfermos mentales), ni eventuales expulsados del mercado de trabajo, sino trabajadores cuya incorporación a ese mercado era más veloz que la capacidad de crecimiento de la oferta privada y/o pública de ámbitos adecuados para albergarlos.” (LIERNUR, 2009, p.8). Asimismo, Liernur plantea que “Si bien las villas - entendidas según los términos mencionados - comenzaron a existir durante el primer gobierno del General Juan Domingo Perón, en esos años iniciales fueron percibidas de manera débil, no instalándose todavía como un tópico público o como un fenómeno con una forma y un significado definidos. Esa inestabilidad en la representación se advierte, precisamente, en el hecho de haber admitido numerosas denominaciones - incluso la de Villa Perón - antes de que la que hoy empleamos se consolidara.” (LIERNUR, 2009, p. 8 y 9)

A diferencia de la definición mencionada, el enfoque propuesto en estas páginas plantea que las villas fueron pobladas, históricamente, por habitantes con diversas inserciones en el proceso productivo. En este sentido, durante la primera mitad de la década del treinta, los habitantes de Villa Desocupación fueron mayoritariamente obreros sin empleo; hacia mediados del siglo XX, en cambio, se trató principalmente de asalariados y, finalmente, en las últimas décadas del mismo siglo, la población de las villas osciló mayoritariamente entre el desempleo y el trabajo precario. Otra diferencia con la definición mencionada, radica en la ambigüedad que puede implicar el hecho de asociar la formación de las villas con un gobierno dado. Por el contrario, esta tesis plantea que su origen es la expresión de contradicciones estructurales, que exceden a los gobiernos y a los nombres propios.

Una vez planteado el carácter dinámico que caracteriza a las villas de Buenos Aires, resulta importante considerar aquellos aspectos que permanecieron relativamente estáticos durante el período abordado en esta tesis. En este sentido, entre 1958 y 1983, las villas fueron

según Ernesto Pastrana “objeto de políticas específicas de los gobiernos, que movilizan más recursos que frente a otros tipos de vivienda deteriorada (conventillos, pensiones, etc.). (...) Su importancia deviene más que de la cantidad de personas que las habitan (...) del peso político que adquirieron en determinadas coyunturas y la relevancia que el estado les adjudicó.” (PASTRANA, 1980, p.125).

Por otra parte, el período abordado en esta tesis abarca la segunda fase de la *Industrialización por Sustitución de Importaciones* y los primeros años de la *etapa de valorización financiera* (BASUALDO, 2010 – a.), cuando los habitantes de las villas de Buenos Aires fueron mayoritariamente trabajadores asalariados. Por lo tanto, para comprender el repertorio de acciones colectivas con que contaron estos pobladores durante el marco temporal delimitado, resulta fundamental conocer la historia del movimiento obrero bajo ese mismo período. Más puntualmente, las investigaciones que iluminan diversos aspectos de la organización sindical de base, son de especial relevancia en este sentido (DOYON, 1984; JAMES, 2010, SCHNEIDER, 2005, BASUALDO, 2010- b.). Conocerlas, permite identificar por ejemplo ciertos mecanismos para la elección de los referentes y determinadas prácticas asamblearias, que constituyen un acervo de saberes adquiridos por los pobladores en sus ámbitos laborales y capitalizados territorialmente en las villas de Buenos Aires.

En relación con lo anterior, un aporte teórico fundamental para la presente investigación está dado por la conceptualización clásica sobre *experiencia* desarrollada por E. P. Thompson, especialmente en su obra *Miseria de la Teoría*, donde el autor plantea que esta categoría “por imperfecta que pueda ser, es indispensable para el historiador, ya que incluye la respuesta mental y emocional, ya sea de un individuo o de un grupo social, a una pluralidad de acontecimientos relacionados entre sí o a muchas repeticiones del mismo tipo de acontecimiento (...) no surge sin pensamiento; surge porque los hombres y mujeres (y no sólo los filósofos) son racionales y piensan acerca de lo que les ocurre a ellos y a su mundo.” (THOMPSON, 1981, p. 19).

En este marco la experiencia es entendida en términos dinámicos, haciendo posible abordar la cuestión en el largo plazo, sin perder de vista las transformaciones históricas desarrolladas en este sentido. Retomando los términos de Thompson, de esta forma es posible

enmarcarla entre aquellos conceptos que pueden definirse como *categorías históricas*, por resultar “apropiados para la investigación de procesos, para el examen de “hechos” que, incluso en el momento de ser interrogados, cambian de forma (o conservan la forma pero cambian de “sentido”) o se disuelven en otros hechos; conceptos apropiados para el manejo de datos empíricos no susceptibles de representación conceptual estática (...)” (THOMPSON, 1981, p. 77).

A su vez, las herramientas teóricas ofrecidas por Thompson resultan especialmente valiosas para el desarrollo de un enfoque basado en la centralidad de los pobladores como sujetos activos en la historia de las villas de Buenos Aires. En este sentido, con el concepto de *experiencia humana*, “los hombres y las mujeres retornan como sujetos, no como sujetos autónomos o “individuos libres”, sino como personas que experimentan las situaciones productivas y las relaciones dadas en que se encuentran en tanto que necesidades e intereses y en tanto que antagonismos, “elaborando” luego su experiencia dentro de las coordenadas de su *conciencia* y su *cultura* (...) por las vías más complejas (THOMPSON, 1981, p. 253)

Por lo tanto, la presente investigación no aborda las villas desde una perspectiva acerca del espacio físico que constituyen, sino que hace hincapié en sus habitantes, teniendo en cuenta sus prácticas reivindicativas fundamentales, en el marco de las características generales asumidas por las relaciones sociales desplegadas en cada contexto histórico. De manera que la experiencia es entendida, en este marco, como categoría que “da una coloración a la cultura, a los valores y al pensamiento”⁵ (THOMPSON, 1981, p. 160). Como consecuencia, sus alcances trascienden los ámbitos laborales y pueden ser rastreados a su vez en otros espacios donde transcurre la vida cotidiana de los trabajadores. Los conflictos desarrollados en estos espacios los conflictos, protagonizados mayoritariamente por trabajadores y vinculados en muchos casos con la permanencia de los habitantes de las villas dentro del perímetro urbano, pueden enmarcarse entre las tensiones generales por el control del excedente. En términos de David Harvey: “Desde sus inicios, las ciudades han surgido mediante concentraciones geográficas y sociales de un producto excedente. La urbanización

⁵ De acuerdo con Thompson, “las personas no solo viven su propia experiencia bajo forma de ideas, en el marco del pensamiento y de sus procedimientos (...). También viven su propia experiencia como *sentimiento* y elaboran sus sentimientos en las coordenadas de su cultura, en tanto que normas, obligaciones y reciprocidades familiares y de parentesco, valores o – mediante formas más elaboradas- como experiencias artísticas o creencias religiosas” (THOMPSON, 1981, p. 263)

siempre ha sido, por lo tanto, un fenómeno de clase, ya que los excedentes son extraídos de algún sitio y de alguien, mientras que el control sobre su utilización habitualmente radica en pocas manos.” (HARVEY, 2009)

1. 3. Justificación de la organización de la tesis

Esta tesis se organiza a partir de un criterio cronológico, con el fin de sentar las bases para el desarrollo de una historia de las villas de Buenos Aires entre 1958 y 1983. Sin embargo, la extensión asignada a cada uno de los temas y capítulos no corresponde linealmente con la cantidad de años abarcados en cada caso, sino que fue definida a partir de los fundamentos generales que guiaron la investigación. Por ejemplo, el período que se extiende entre 1973 y 1976 abarca una extensión mayor a la que se asignó al capítulo inicial, que comprende el período 1885-1935. De este modo, una etapa de tres años se desarrolla más extensamente que una de medio siglo, dado que la primera se vincula con la fase de auge en la organización territorial de las villas, mientras la segunda plantea los antecedentes generales de la misma. Por razones similares, la extensión de cada capítulo varía de acuerdo con el vínculo entre las temáticas abordadas y los ejes centrales de la presente investigación. En este sentido, el capítulo I es el más breve de todos, dado que fue planteado como una sintética presentación sobre los orígenes de las villas en la ciudad de Buenos Aires. En cambio, el último capítulo de la tesis es el más extenso, por abordar el período que se extiende entre 1976 y 1983, cuando las contradicciones condensadas en el espacio de las villas se manifestaron con especial crudeza.

En cuanto al orden de exposición de los temas desarrollados, la tesis se inicia con la presente introducción donde se explicitan sus lineamientos generales, dando cuenta de las perspectivas previas sobre el tema, junto con los principales fundamentos teóricos y conceptuales que subyacen a la investigación. A continuación se presentan cinco capítulos, de los cuales cuatro corresponden al período que abarca la delimitación temporal de la tesis, que extiende entre 1958 y 1983. Asimismo, se incluye un primer capítulo que desarrolla los antecedentes a la formación de las actuales villas en la Ciudad de Buenos Aires, entre fines del siglo XIX y principios del XX.

Una última aclaración sobre el orden de exposición definido en este marco se vincula con el capítulo V, planteado como punto culminante del desarrollo desplegado en la tesis. Esto se debe, por una parte, a que el quinto capítulo se extiende entre 1976 y 1983, cuando la violencia estatal sobre las villas de Buenos Aires asumió su mayor intensidad y se desarrolló una erradicación masiva que prácticamente despobló las villas. En las décadas siguientes a la apertura democrática, el repoblamiento de estos espacios dio origen a comunidades con características diferentes de aquellas existentes durante el período abordado en esta investigación. Por otra parte, durante estos operativos de erradicación, desde la Villa 31 se inició una estrategia exitosa para limitar la violencia estatal, e inmediatamente esta estrategia fue replicada con resultados similares en distintas villas de la ciudad. Dar cuenta de estos acontecimientos en el capítulo final de la tesis, permite destacar que la experiencia acumulada durante las décadas previas - tal como se desarrolla en los capítulos II, III y IV - hizo posible que esta estrategia fuera implementada con resultados favorables a los pobladores. De este modo, se establece entre los capítulos dos y cinco, una línea de continuidad dada por las prácticas reivindicativas que caracterizaron a las organizaciones vigentes en las villas, más allá de sus diversas adscripciones partidarias. En este sentido, como se plantea en los capítulos II y III, la Federación de Villas estuvo vinculada con el Partido Comunista, bajo un contexto de proscripción del peronismo. En cambio, el Movimiento Villero Peronista se desarrolló en un marco de apertura democrática, que estuvo signado sin embargo por una intensa represión al final del período que abarca el capítulo IV. Por último, el capítulo V introduce, entre otras cuestiones, el surgimiento de una organización conocida como *Comisión de Demandantes* que nucleó, durante el régimen de facto más violento en la historia argentina del siglo XX, a referentes de distintas filiaciones políticas, bajo un contexto en que la actividad partidaria estuvo severamente limitada. Esto fue posible, a partir de la experiencia acumulada durante las décadas previas, cuando se fueron consolidando complejas prácticas reivindicativas que hicieron posible, finalmente, frenar el operativo de erradicación más violento, y de mayor alcance, en la historia de la ciudad de Buenos Aires.

1.4. Descripción general de los contenidos.

El capítulo inicial de esta tesis, surge de una búsqueda por identificar y definir el origen de las villas en la ciudad de Buenos Aires. Esto implica revisar las explicaciones existentes sobre su conformación, estableciendo un punto de partida necesario para el desarrollo de los capítulos siguientes. En cuanto a la delimitación temporal de este capítulo, se tomará distancia de las periodizaciones que sitúan la conformación de las primeras villas hacia mediados del siglo XX, durante el auge de las migraciones internas. A diferencia de estos enfoques, las evidencias indican que el proceso mencionado puede identificarse entre fines del siglo XIX y principios del XX, coincidiendo con la inmigración masiva de origen europeo. Más puntualmente, el inicio de la periodización propuesta en estas páginas se establece en torno a 1885, cuando tuvo lugar la formación del *Barrio de las Ranas*, y se extiende hasta el año 1935, cuando fue desalojado el barrio precario conocido como *Villa Desocupación*. Si bien existieron durante el período abordado otros asentamientos informales, la elección de estos dos casos se vincula con la cantidad y variedad de registros existentes sobre el Barrio de las Ranas y Villa Desocupación. Se trata por lo tanto de dos casos emblemáticos, con nombre propio, establecidos entre límites relativamente definidos y registrados en fuentes tan diversas como documentos oficiales, notas de prensa, películas, fotografías, crónicas, novelas, cuentos y obras de teatro.

El Capítulo II aborda el período que se inicia hacia mediados del siglo XX, cuando las villas de Buenos Aires asumieron nuevas dimensiones, vinculadas con una serie de cambios estructurales a escala nacional. En este contexto, se intensificaron las corrientes migratorias que desde la década de 1930 estaban abandonando zonas rurales y convergiendo en los principales centros urbanos del país, donde la crisis habitacional asumió mayor notoriedad. Como consecuencia, crecieron las villas en torno a fábricas y talleres radicados en Buenos Aires en el marco de la Industrialización por Sustitución de Importaciones. Frente a la visibilidad asumida por las villas en estas circunstancias, se formularon entre 1956 y 1957 los primeros planes oficiales de desalojo compulsivo. Una vez planteado en estos términos el contexto general, se describe el proceso formativo de la actual Villa 31, integrada por distintos subsectores que se fueron estableciendo entre las décadas de 1940 y 1960. Durante el proceso mencionado se formaron a su vez asociaciones vecinales que brindaron cierta contención inicial a los pobladores. En 1958, se estableció la primera organización de

tipo sectorial que representó a distintas villas de la ciudad: la *Federación de Villas y Barrios de Emergencia*. Su estructura organizativa, fue establecida sobre la base de *cuerpos de delegados* y *comisiones*, de características similares a las asumidas por las organizaciones sindicales de base durante la llamada *Resistencia Peronista*. Finalmente se aborda, en los últimos apartados del capítulo, el accionar de la Federación de Villas bajo el período que se extiende entre 1958 y 1966. En este contexto, la organización mencionada estableció sólidos vínculos con la Confederación General del Trabajo.

El Capítulo III se inicia con el golpe militar de 1966 y la supresión definitiva del reconocimiento legal a la Federación de Villas. Ese mismo año se conformó la *Coordinadora Intervillas*, una organización territorial que sostuvo las reivindicaciones laborales de los trabajadores portuarios. Todo esto tuvo lugar en el marco de grandes transformaciones económicas desarrolladas durante la segunda fase de la industrialización sustitutiva, como la mecanización del agro pampeano y el cierre de los ingenios azucareros en Tucumán. Estos cambios impactaron negativamente sobre las condiciones de vida y trabajo en distintas regiones del país, generando grandes movimientos migratorios que se expresaron en el acelerado crecimiento demográfico de las villas en la ciudad de Buenos Aires. En este contexto, se dictó en 1967 el *Plan de Erradicación de Villas de Emergencia*, basado en una concepción que planteó la precariedad habitacional como una consecuencia de las pautas culturales de quienes la padecían. Como concepción alternativa de planeamiento, se formuló el *Plan Piloto "Villa 7"*, que constituye la primera evidencia de diferencias significativas en torno a la concepción sobre el modo de abordar la cuestión de las villas dentro del aparato de Estado. Simultáneamente, se desarrollaron otras articulaciones que reforzaron las organizaciones presentes en las villas de la ciudad. En este sentido, los pobladores establecieron vínculos estrechos con la *CGT de los Argentinos* y el *Equipo Pastoral y Obrero de Curas Villeros*. A su vez, tuvo lugar el declive de la Federación de Villas, que coincidió con el origen del *Frente Villero de Liberación Nacional* seguido, poco después, por la conformación del *Movimiento Villero Peronista*, vinculado con *Montoneros*.

El capítulo IV se inicia con la apertura democrática de 1973 y el lanzamiento de un nuevo plan de erradicación de villas, conocido como *Plan Alborada*. En este marco tuvo lugar la integración del Frente Villero de Liberación Nacional con el Movimiento Villero Peronista, que en poco tiempo logró un alcance de escala nacional. De esta forma la

organización amplió su área de influencia, dando origen a regionales, cuyos integrantes se reunieron en dos congresos, realizados en Santa Fe y Córdoba respectivamente. A su vez, los dos congresos nacionales sirvieron para discutir y consensuar una serie de definiciones programáticas, sentando las bases para definir la estructura de la organización, estableciendo sus cargos jerárquicos, responsabilidades y duración de los mandatos. En este marco, los referentes del Movimiento Villero Peronista lograron hacer oír sus demandas y concertaron entrevistas con distintos agentes gubernamentales. En el caso puntual de la Villa 31, los delegados fueron invitados a una reunión con Perón a principios de 1974. En esta reunión se discutieron los términos de la erradicación propuesta por el Poder Ejecutivo, en contraposición con un proyecto de radicación, planteado por trabajadores de la Comisión Municipal de la Vivienda y el Movimiento Villero Peronista. Estas dos maneras contrapuestas de abordar la cuestión de las villas, se vinculan con las tensiones internas que caracterizaron al peronismo del período. Entre las expresiones más álgidas de estas tensiones, tuvieron lugar en 1974 los asesinatos de Alberto Chejolán, integrante del Movimiento Villero Peronista, y del Padre Carlos Mugica, perteneciente al Equipo Pastoral y Obrero de Curas Villeros.

El Capítulo V, aborda el fin de la etapa de industrialización sustitutiva, teniendo en cuenta la valorización inmobiliaria junto con los cambios en las condiciones de vida y trabajo vigentes en las villas de Buenos Aires. En este marco, tuvo lugar un *Plan de Erradicación de Villas*, seguido por violentos operativos de desalojo que expulsaron a más de 200.000 personas del radio de la ciudad, junto con una deportación masiva de pobladores bolivianos. Ante esta situación, se desarrollaron singulares estrategias articuladas por los pobladores como respuesta frente a los desalojos compulsivos. Por ejemplo, tuvo lugar la toma de tierras en el sur del conurbano bonaerense y se estableció, en distintas zonas del Gran Buenos Aires, una serie de *Cooperativas de Autoconstrucción Asistida*. Estas estrategias facilitaron el acceso de la población erradicada a nuevas viviendas que, sin embargo, estuvieron emplazadas en zonas periféricas. En cambio, se desarrolló durante el mismo período una estrategia que se distingue de las anteriores, al mantener la centralidad de las viviendas afectadas por los desalojos. En este sentido, se formó durante el período una *Comisión de Demandantes*, que nucleó a referentes de distintas villas para evitar la erradicación mediante una serie de juicios, permitiendo a numerosas familias mantener sus viviendas dentro del

perímetro de la Capital Federal. El primero de estos juicios tuvo lugar en la Villa 31 y, una vez que el caso sentó jurisprudencia, fue imitado en otras cuatro villas afectadas por la erradicación, que de este modo se fueron integrando a la organización. Dar cuenta de las razones que hicieron posible esta estrategia, implica reconocer la experiencia organizativa acumulada en las villas durante las décadas previas.

2. Estado de la cuestión

Desde la formación de las primeras villas en la ciudad de Buenos Aires, numerosos observadores dieron cuenta de su existencia a partir de diversos enfoques y campos disciplinares. Sin embargo su abordaje en perspectiva histórica, enfatizando la experiencia de los pobladores y sus prácticas reivindicativas durante el período que se extiende entre 1958 y 1983, considerando a su vez los antecedentes entre fines del siglo XIX y principios del XX, aún no fue desarrollado de manera sistemática. A continuación se presentan los principales aportes a la presente investigación, en un intento por reconstruir las perspectivas y debates centrales sobre el tema abordado en esta tesis.

Los primeros registros sobre barrios precarios de características similares a las actuales *villas* en la ciudad de Buenos Aires, datan del período que se extiende entre fines del siglo XIX y principios del XX (SOIZA REILLY, 1905; ORTIZ, 1907; GARCÍA BELLOSO, [1910] 1985 y HURET, 1914). Estos registros fueron indagados en los últimos años por dos autores que definieron el llamado *Barrio de las Ranas* como “primer asentamiento informal de la ciudad” (GUEVARA, 1999 y PERELMAN, 2010).

Durante la década de 1930, por primera vez se conoció como *villa* a un barrio precario en la ciudad de Buenos Aires. Este barrio, establecido en la zona portuaria aledaña a la actual Costanera Norte, recibió simultáneamente el nombre de *Villa Esperanza* y *Villa Desocupación*. Por su cercanía con el centro de la ciudad y el contraste inédito que expresaba su presencia, esta villa atrajo la atención de diversos agentes gubernamentales, que registraron sus impresiones en fuentes oficiales como memorias de organismos públicos, diarios de sesiones e informes policiales. A su vez, Villa Desocupación fue observada por reconocidos intelectuales del período, que desarrollaron descripciones críticas sobre el tema (AMORIM, 1933; CASTELNUOVO, 1934; ZECH, 1997; ARLT, 1932, GONZÁLEZ TUÑÓN, 1933). Sin embargo, hasta el presente no existen investigaciones en profundidad sobre Villa Desocupación y, a pesar de la relativa abundancia de fuentes primarias disponibles, la cuestión fue escasamente abordada en fuentes secundarias.

La insuficiente investigación sobre los primeros barrios informales surgidos durante el auge de la etapa agroexportadora, como el Barrio de las Ranas, o bien establecidos en el marco de la Gran Depresión y poblados mayoritariamente por inmigrantes europeos, como

Villa Desocupación, derivó en serios errores interpretativos y de periodización desarrollados durante las décadas siguientes, cuando se plantearon los primeros estudios académicos sobre el tema. En estos primeros estudios, los orígenes de las villas fueron explicados a partir de la llegada de migrantes internos a los principales centros urbanos del país, hacia mediados del siglo XX, durante el auge de la industrialización sustitutiva.

2.1. Primeros abordajes

A partir de un estudio realizado por Gino Germani en la llamada *Isla Maciel*, la cuestión de las villas fue definida por primera vez como problema de investigación en ámbitos académicos. Este trabajo, que estudiaba la informalidad habitacional en estrecha vinculación con las migraciones internas, fue presentado en 1959 para un seminario sobre urbanización en América Latina, organizado por Naciones Unidas. La presentación de Germani se publicó dos años después, en un informe que abordaba la temática a escala continental (HAUSER, 1961). En este trabajo de Germani, titulado *Investigación sobre los efectos sociales de la urbanización en un área obrera del Gran Buenos Aires*, se destacan cuestiones nodales para la presente síntesis bibliográfica.

En primer lugar, es importante enfatizar la centralidad que la cuestión del trabajo ocupa en este primer estudio desde el campo de las ciencias sociales sobre una villa de Buenos Aires. Germani tuvo en cuenta, por ejemplo, el grado de especialización de los pobladores, las ocupaciones diferenciadas por género y edad, junto con la cuestión del trabajo infantil y las características de la demanda de mano de obra en el entorno urbano de la Isla Maciel. Estos aspectos de la vida laboral de los habitantes se vinculan en la investigación de Germani con las pautas de ocupación del espacio, desarrollando una correlación que prácticamente no fue retomada en los estudios sobre villas durante las décadas siguientes, cuando la dimensión laboral estuvo frecuentemente ausente. Sin embargo, el tema fue también central en una novela emblemática del período, publicada por Bernardo Verbitsky en 1957 y titulada *Villa Miseria También es América*. La novela planteaba “Villa Miseria es Villa Trabajo, y Villa Trabajo es la capital de cualquier país de la tierra.” (VERBITSKY, 2003, p. 52)

Si bien las obras de Verbitsky y Germani comparten la centralidad del mundo del trabajo en su descripción sobre la vida en la villa, ambas se diferencian en cuanto a la perspectiva asumida sobre los vínculos existentes entre los habitantes. Mientras la novela describe un territorio cruzado por sólidos lazos de vecindad, parentesco e identidad; el informe del investigador italiano asocia la precariedad habitacional con una supuesta *desintegración social*. En este sentido Germani estableció una distinción entre dos espacios en la Isla Maciel, donde desarrolló su investigación. El primero, conocido como *isla*, estaba poblado por nativos del Gran Buenos Aires, o bien por inmigrantes que llevaban un tiempo considerable viviendo en la zona. El segundo, era habitado por migrantes recientes y era conocido como *villa*. Según Germani, su investigación probaba la existencia de lazos comunitarios más sólidos en la isla que en la villa, ya que en este último espacio el *proceso de transculturación a la sociedad urbana* produciría un efecto desintegrador entre los migrantes recientes. De esta forma, en el trabajo de Germani prácticamente no hay referencias al agudo déficit habitacional que caracterizaba a la metrópoli de Buenos Aires en el momento en que el investigador desarrolló el trabajo de campo, ni a las tensiones estructurales que atravesaba el país. En cambio, el énfasis del informe radica en las pautas culturales de quienes padecían con mayor crudeza ese mismo déficit y en una consiguiente *desorganización social* que derivaría de esta situación.

Esta idea de una supuesta inadecuación por parte los migrantes internos a la vida en la ciudad, se vincula con el contexto en que se desarrolló la investigación de Germani, cuando la *ciudad latinoamericana* se estaba configurando como concepto en el campo de las ciencias sociales, con una fuerte impronta de la Escuela Sociológica de Chicago, centrada en los procesos de adaptación y aculturación de los migrantes radicados en zonas urbanas, durante los procesos de industrialización sustitutiva en el continente (GORELIK, 2010). Estas ideas dieron origen durante la década de 1960, a una serie de discusiones en torno a la *marginalidad*.⁶

⁶ A lo largo de la década de 1960, se fueron diferenciando en Argentina dos vertientes interpretativas principales en torno a las migraciones y su supuesto correlato en términos de marginalidad. La primera corriente, que tuvo como principal referente a Gino Germani, explicó el origen de la marginalidad a partir de una pervivencia de elementos tradicionales en las ciudades modernas, portados por migrantes internos provenientes de regiones escasamente desarrolladas, que por lo tanto no lograban integrarse de manera efectiva a la vida urbana. Esta marginalidad cultural, se diferencia

El enfoque de Germani sentó, de este modo, un punto de partida para el estudio sobre las villas en Buenos Aires y fue revisado críticamente durante las décadas siguientes. Entre las obras más destacadas en este sentido, el libro de Hugo Ratier *Villeros y Villas Miseria*, publicado por primera vez en 1971, constituye un punto de inflexión en el tipo de abordajes vigentes sobre la temática. Ratier señaló que enfatizar la supuesta falta de adaptación de los migrantes rurales a la vida urbana, implicaba plantear en términos estáticos la cambiante realidad de las villas. Para restituir el dinamismo en el análisis, el autor sostuvo la importancia de la dimensión política, que iluminaría las transformaciones históricas en el comportamiento de los pobladores (RATIER, 1971, p. 85). De este modo, Ratier planteó una mirada sobre las villas de Buenos Aires desde el campo de la antropología, tendiente a desarticular una serie de estigmas que pesaban sobre los pobladores de estos barrios.

Poco después, la temática fue abordada también desde la Historia, en el libro de José Luis Romero *Latinoamérica, las ciudades y las ideas*, publicado por primera vez en 1976.⁷ En línea con la correlación entre migraciones, precariedad habitacional y marginalidad planteada previamente por Germani, la introducción al libro de Romero sostiene que, desde 1930, la ciudad latinoamericana se vio profundamente transformada por el crecimiento urbano que sobrevino como consecuencia de los efectos de la crisis en zonas rurales. Según el autor, en este contexto las principales ciudades recibieron “una vasta muchedumbre de marginales que hicieron inseparable de la imagen de la metrópoli moderna la de los rancheríos que la rodeaban.” (ROMERO, 2010, p. 20). El último capítulo de esta misma obra, Romero describe los orígenes de los asentamientos informales en la ciudad latinoamericana durante la década de 1930 (ROMERO, 2010, cap.7). Además de haber sentado las bases para la aproximación en perspectiva histórica al tema de las villas, el capítulo mencionado

de la marginalidad económica planteada por la segunda vertiente, asociada con la Teoría de la Dependencia. Según esta segunda vertiente, cuyos referentes fueron José Nun y Miguel Murmis, la marginalidad se concebía como producto de limitaciones estructurales en los procesos de industrialización sustitutiva, que obstaculizaban la integración social (DELFINO, 2012). Ambas corrientes fueron sometidas a revisión durante las décadas siguientes cuando se planteó, por ejemplo, que no debería escindirse la realidad social entre “integrados” y “marginales”, destacando en cambio sus interacciones constitutivas.

⁷ El libro no pudo ser reeditado en Argentina como consecuencia del contexto represivo imperante desde Marzo de 1976. En este marco, la editorial a cargo de la publicación del libro fue allanada y varios de sus directivos fueron detenidos o bien debieron exiliarse. Por esta razón, la segunda edición fue publicada en México ese mismo año.

constituye un aporte a la presente investigación por sintetizar en un mismo relato las grandes transformaciones económicas a escala continental y los procesos urbanos locales, dando cuenta de sus aspectos demográficos, sociales y culturales. Sin embargo, la caracterización de este autor sobre los migrantes que debieron hacinarse en barrios precarios, no coincide con la perspectiva planteada en estas páginas.

Según Romero, a medida que avanzaban en Latinoamérica los procesos de industrialización sustitutiva, las principales ciudades se escindían entre una *sociedad normalizada* y otra *anómica*. Este último conjunto estaba “constituido por personas aisladas que convergían en la ciudad, que solo en ella alcanzaban un primer vínculo por esa sola coincidencia, y que como grupo carecía de todo vínculo y, en consecuencia, de todo sistema de normas: era una sociedad anómica instalada precariamente al lado de la otra como un grupo marginal.” (ROMERO, 2010, p. 331). Asimismo, el autor planteaba que se trataba de “un conjunto humano indefenso, sin vínculos que lo sujetara, sin normas que le prestaran homogeneidad, sin razones válidas para frenar, en última instancia, el desborde de los instintos o, simplemente, el desesperado apremio de las necesidades.” (ROMERO, 2010, p. 333). De esta manera, quienes llegaban a la ciudad eran caracterizados como individuos desvinculados e instintivos, incapaces de defender autónomamente sus intereses colectivos. Desde el punto de vista del autor, los migrantes solamente podrían actuar en conjunto para expresar, impulsivamente, “la fuerza de un grupo, una fuerza multiplicada porque se ejercía sin sujeción a normas y de manera irracional. Era la fuerza del que se siente ajeno a aquello que ataca y que carece de frenos para la acción. Se los vio (...) en grupos compactos, ajenos a las reglas de urbanidad, atropellando el sistema que para los demás era pactado y apoderándose o destruyendo lo que era de *los otros*, de la sociedad normalizada.” (ROMERO, 2010, p. 334).

A su vez, Romero planteó que a partir de la llegada de los migrantes internos, “(...) empezaba a cambiar el comportamiento de la gente en las calles (...) con el consiguiente abandono de las formas que antes caracterizaban la *urbanidad*, esto es, el conjunto de reglas convencionales propio de la gente educada que habitaba tradicionalmente la ciudad.” (ROMERO, 2010, p. 349). A diferencia de esa *gente educada*, el autor planteó que “Quienes, ostensiblemente, no pertenecían a la sociedad normalizada fueron los pobladores de los rancheríos.” (ROMERO, 2010, p. 357). Los habitantes de los barrios precarios eran, desde

su punto de vista, parte de una *masa* que: “no tenía un sistema coherente de actitudes ni un conjunto armonioso de normas (...) Precisamente por eso constituía una sociedad anómica. No poseía un estilo de vida sino, simplemente, muchos modos de vida sin estilo.” (ROMERO, 2010, p. 365)

Como consecuencia de todo lo anterior, Romero sostuvo que los migrantes en las ciudades latinoamericanas fueron en muchos casos seducidos por los populismos, al no contar con suficiente capacidad crítica para establecer una revisión de las relaciones entre individuo y sociedad. En este sentido, el autor planteó que “La iniciativa de esa revisión de las relaciones entre individuo y sociedad partió, naturalmente, de la sociedad normalizada (...). Entretanto, la masa anómica cuya formación provocaba tantas reacciones permanecía ajena a esta ahincada preocupación de interpretar las situaciones sociales y de definir su propio papel. Cada uno de los grupos que la componían arrastraba cierta cosmovisión originaria pero se mostraba incapaz de adecuarla a las condiciones reales o de revisarla críticamente: un haz de nociones heterogéneas y de prejuicios componían el confuso esquema con el que la masa en formación, como conjunto, comenzó a enfrentarse con el lóbrego mundo urbano. (...) su mayor fuerza iba a ser, no la suya propia, sino la convicción que se arraigaba progresivamente en la sociedad normalizada acerca de los derechos y la legitimidad de las aspiraciones de la masa.” (ROMERO, 2010, p. 379). La presente investigación busca invertir los términos de este tipo de interpretaciones, recuperando las experiencias y prácticas reivindicativas surgidas históricamente en las villas de Buenos Aires, que permitieron a los pobladores defender sus derechos y la legitimidad de sus aspiraciones colectivas.

2.2. Investigación sobre villas bajo un contexto autoritario

Bajo la dictadura que se extendió entre 1976 y 1983, se desarrolló una serie de investigaciones fundamentales, que sentaron las bases para análisis posteriores sobre las villas de Buenos Aires y sus organizaciones en perspectiva histórica. Dado el contexto de persecución y censura en que fueron producidos, estos trabajos no se publicaron en el país durante el período, sino que fueron editados en el exterior, o bien se dieron a conocer una vez que fue recuperada la democracia en Argentina.

Un aporte central para la presente investigación fue el trabajo de la socióloga Alicia Ziccardi, elaborado en el marco del Programa de Formación de Investigadores en Desarrollo Urbano y Regional del Centro de Estudios Urbanos y Regionales. En enero de 1977 Ziccardi presentó su informe final de investigación, titulado *Políticas de vivienda y movimientos urbanos. El caso de Buenos Aires (1963- 1973)*, donde describió con una precisión que hasta el momento nunca se había logrado, la historia de las organizaciones surgidas en las villas de Buenos Aires, dando cuenta de sus demandas y objetivos fundamentales (ZICCARDI, 1977). Sin embargo, bajo la censura y la represión imperantes, la investigación de Alicia Ziccardi no fue editada en forma de libro y recién en 1984 pudo ser publicada en Méjico, donde su autora se encontraba exiliada, el artículo *El tercer gobierno peronista y las villas miseria de la Ciudad de Buenos Aires (1973-1976)*, que sintetizaba parte de los contenidos del informe (ZICCARDI, 1984).

Por otra parte, hacia fines de los años setenta el arquitecto Carlos Levinton terminaba de sistematizar, junto con el sociólogo Ernesto Pastrana, una serie de documentos a los que había accedido en el marco de su militancia en la Villa 31. Estos documentos, entregados al investigador por referentes territoriales, constituyen testimonios fundamentales para la reconstrucción de la historia de las villas de Buenos Aires desde mediados del siglo XX hasta los primeros años de la década de 1970. Entre las distintas fuentes reunidas en la investigación, se encuentran por ejemplo actas de asambleas, petitorios, volantes, planos, notas de prensa y boletines barriales. Este diverso conjunto de fuentes fue sistematizado en un informe de unas 200 páginas mecanografiadas, divididas en capítulos que corresponden a cada una de las etapas de la historia de la Villa 31, desde los orígenes hasta principios de la década de 1970.

Este trabajo de Levinton y Pastrana, finalizado bajo un contexto dictatorial, no fue publicado hasta el presente en forma completa y sus autores ni siquiera llegaron a asignarle un título al informe, si bien sus contenidos fueron presentados parcialmente en dos ámbitos diferentes. En primer lugar, hacia 1974 un equipo de periodistas encabezado por Rodolfo Walsh había accedido a los documentos reunidos por Levinton y, la información que contenían, se había difundido en una serie de artículos sobre historia de la Villa 31,

publicados en el diario *Noticias* a partir de Marzo de ese mismo año. Por otra parte el informe de Levinton y Pastrana fue sintetizado, hacia 1980, en un artículo publicado en la *Revista Interamericana de Planificación*, editada en la ciudad de Méjico (PASTRANA, 1980). El artículo, titulado *Historia de una villa miseria de la Ciudad de Buenos Aires (1948- 1973)*, fue publicado solamente con el nombre de Pastrana por razones de seguridad, debido a la intensa represión vigente en el período.

Además de los trabajos de Ziccardi, Levinton y Pastrana, se desarrollaron bajo el régimen dictatorial investigaciones clave sobre la erradicación de villas más drástica y masiva de la historia argentina, puesta en práctica durante ese mismo período. Estos análisis asumieron por lo tanto un valor testimonial especialmente relevante, al evidenciar y denunciar la violencia ejercida en ese momento sobre los habitantes de las villas.

Entre 1981 y 1983, Marta Bellardi y Aldo de Paula desarrollaron una investigación para su Tesis de Licenciatura en Sociología ante la Universidad del Salvador. La tesis, que presentaba las características del operativo de erradicación de villas puesto en práctica en la ciudad de Buenos Aires bajo la intendencia del Brigadier Osvaldo Cacciatore, describía además las respuestas organizativas de los pobladores frente a los abusos municipales, que denunciaba con numerosas evidencias. La investigación de Bellardi y De Paula fue publicada en 1986 por el Centro Editor de América Latina, bajo el título *Villas miseria: origen, erradicación y respuestas populares*, y se estableció como referencia fundamental para los trabajos que abordaron esta temática durante las décadas siguientes. Si bien la presente investigación coincide con las líneas generales establecidas por Bellardi y De Paula, existen diferencias en cuanto al papel asignado a los curas villeros, caracterizados por estos autores como portavoces de los pobladores, que se encontrarían en ese momento imposibilitados de articular organizaciones propias. Esta tesis, en cambio, propone que si bien los curas villeros fueron fundamentales para apuntalar y reforzar las respuestas ofrecidas por los pobladores, éstos no reemplazaron a sus referentes ni a sus organizaciones, que mantuvieron en todo momento cierto margen de autonomía.

Otra investigación clave sobre la erradicación y sus impactos fundamentales, fue iniciada por Oscar Oszlak mientras los operativos de desalojo aún estaban vigentes. Este trabajo, cuya primera síntesis fue publicada en 1983 en la revista *Punto de Vista*, tuvo como

título *Los sectores populares y el derecho al espacio urbano*. Entre otras cosas, el artículo de Oszlak planteó que “La liberación de los alquileres, el nuevo Código de Edificación para la Capital Federal, la erradicación de villas de emergencia, las expropiaciones por construcción de autopistas y recuperación de espacios verdes (cinturón ecológico) y la relocalización industrial, fueron las principales medidas dispuestas por el gobierno militar que, de uno u otro modo, tendieron a producir un desplazamiento espacial de los sectores populares residentes en el área metropolitana, en un sentido centrífugo respecto a las zonas más privilegiadas” (OSZLAK, 1983). Estas ideas serían retomadas y profundizadas posteriormente por Oszlak, como se expone en el siguiente apartado.

Finalmente, cuando la dictadura militar estaba concluyendo, en un simposio desarrollado en Canadá se presentó una ponencia escrita por Esther Hermitte y Mauricio Boivin, que denunciaba la violencia presente en el operativo de erradicación de villas y las estrategias de resistencia ofrecidas por sus habitantes. Esta ponencia, titulada *Erradicación de Villas Miseria y las respuestas organizativas de sus pobladores*, fue presentada en Agosto de 1983, cuando los desalojos compulsivos eran todavía un hecho reciente. Este trabajo fue publicado poco después en Argentina como parte de un libro, una vez recuperada la democracia (HERMITTE y BOIVIN, 1985).

Estos tres trabajos fundacionales sobre el tema de la erradicación implementada durante la dictadura que se extendió entre 1976 y 1983, sentaron las bases para definir el problema de los atropellos sufridos por los habitantes de las villas bajo el régimen dictatorial y, simultáneamente, plantearon por primera vez la cuestión de las respuestas organizativas ofrecidas ante la violencia estatal. Asimismo, el conjunto de investigaciones presentadas en este apartado son reconocidas actualmente como aportes fundamentales para abordar la temática de las villas en una perspectiva de largo plazo. Inscribirlas en su contexto histórico, considerando los compromisos y riesgos asumidos por los autores en un marco sumamente adverso, aumenta el valor testimonial de estas obras que, a pesar de haber permanecido parcialmente inéditas, constituyen hasta el presente una referencia fundamental para el estudio de la historia de las villas de Buenos Aires.

2.3. Apertura democrática y nuevos enfoques

Una vez recuperada la democracia, nuevas investigaciones profundizaron los estudios iniciados en dictadura. La mayor parte de estas investigaciones, al igual que las desarrolladas bajo el período previo, pueden dividirse entre las que estuvieron centradas en las organizaciones villeras durante la primera mitad de la década de 1970 y, por otra parte, las que abordaron la erradicación implementada entre 1976 y 1983.

La primera investigación que recuperó en democracia los estudios sobre villas desde una perspectiva histórica, fue originalmente una monografía presentada en marzo de 1986 para un seminario de la carrera de sociología de la Universidad de Buenos Aires. El trabajo, escrito por Patricia Dávolos, Marcela Jabbaz y Estela Molina, fue publicado un año después como libro, titulado *Movimiento villero y Estado (1966- 1976)* (DAVOLOS, JABBAZ y MOLINA, 1987). Retomando la línea iniciada poco antes por Alicia Ziccardi, las autoras centraron su atención en el desarrollo de las organizaciones villeras durante la primera mitad de la década de 1970. Sin embargo, a diferencia de los trabajos de Ziccardi, en este caso la investigación abordó las articulaciones entre los organismos del Estado y las organizaciones territoriales con especial énfasis en los trabajadores de la Comisión Municipal de la Vivienda que habían ofrecido asistencia técnica para los proyectos de radicación y mejoramiento de villas.

Pocos años después que se editara la obra de Dávolos, Jabbaz y Molina, se publicó el libro de Oscar Oszlak *Merecer la Ciudad, los Pobres y el Derecho al Espacio Urbano*, donde el autor recuperó y amplió su investigación iniciada en dictadura, sobre las políticas urbanas en la metrópoli de Buenos Aires durante el período 1976-1983. En uno de los capítulos de este libro, Oszlak abordó la política de erradicación de villas implementada por la Municipalidad de Buenos Aires, presentando una excelente caracterización del accionar del Estado y sus impactos sobre la distribución espacial de la población, que reservaba la ciudad a los sectores de mayores ingresos. De esta forma, el autor inscribió la política de erradicación de villas en una explicación global, incluyendo también otras medidas de orientación similar, como la desregulación del mercado inmobiliario.

No obstante, la caracterización que desarrolló Oszlak sobre la capacidad de respuesta ofrecida por los habitantes de las villas se distingue, en una serie de aspectos, del enfoque propuesto en estas páginas. Por ejemplo, el autor señaló que las políticas de Estado “afectan a los sectores populares no ya como asalariados organizados ni como fuerza política con peso propio y capacidad reivindicativa, sino como sujetos atomizados (...). Sectores sobre los cuales es posible ejercer ciertas formas de violencia sin temer su reacción. Sectores incapaces de oponer una resistencia organizada.” La interpretación de Oszlak asume, de este modo, que el golpe de Estado del 24 de Marzo de 1976 habría desarticulado inmediatamente la capacidad organizativa de la población. En cambio, esta tesis propone que la desarticulación mencionada sobrevino posteriormente en la sociedad argentina, como consecuencia de la aplicación prolongada y sostenida de una violencia represiva inédita.

Otro punto de disidencia entre la interpretación de Oszlak y la que se sostiene en estas páginas, se vincula con la forma en que el autor caracterizó a los habitantes de las villas, definiéndolos como “seres con escasa cultura e inseguros de sus derechos.” (OSZLAK, 1991, p. 168). Por lo tanto, el autor señaló que los funcionarios no habrían enfrentado mayores dificultades al persuadirlos para que dejaran, por sus propios medios, las viviendas que habitaban. De manera que la intimidación policial y la sugestión del personal municipal habrían sido, desde su punto de vista, instrumentos eficaces para erradicar a una población incapaz de hacerles frente. Sin embargo, el libro de Oszlak da cuenta de un exhaustivo relevamiento de fuentes documentales que ofrecen numerosas evidencias de lo contrario y que lo llevan a afirmar, en una nota a pie de página que hace referencia a una marcha protagonizada por habitantes de la Villa de Barracas en 1981, “lo novedoso de este caso fue que pobladores tímidos, con escasa conciencia de sus derechos, muchos de ellos analfabetos, que se expresaban solamente en lengua indígena, comenzaban a participar en una movilización colectiva.” (OSZLAK, 1991, p.196). Si bien esta cita expresa cierto reconocimiento sobre las capacidades organizativas de los habitantes de las villas, da cuenta de arraigados prejuicios que impregnan las concepciones vigentes sobre la población que habita estos barrios. En este sentido, si bien es cierto que la educación formal no es en estos ámbitos equiparable al promedio de la alcanzada en otros barrios, no es cierto que existan índices elevados de analfabetismo en las villas de la ciudad de Buenos Aires. Por otra parte, no se ofrecen evidencias para afirmar que se trata de una población tímida y con escasa

conciencia de sus derechos. Finalmente, la movilización no puede calificarse como algo *novedoso*, sino que este tipo de manifestaciones fueron recurrentes en la historia previa de las villas de Buenos Aires.

Una década después que se editara el libro de Oszlak, cuando se conmemoraban los veinticinco años del golpe militar del 24 de Marzo de 1976, se publicó una nueva investigación sobre la erradicación de villas puesta en práctica durante la última dictadura. Esta obra, editada por la Comisión Municipal de la Vivienda, fue planteada a modo de autocrítica por los abusos cometidos por personal del organismo durante los operativos de desalojo compulsivo implementados bajo el régimen de facto. Escrito por Eduardo Blaustein y prologado por Eduardo Jozami, el libro *Prohibido vivir aquí. Una historia de los planes de erradicación de villas de la última dictadura militar*, retomó las líneas generales de las investigaciones desarrolladas por Oszlak, De Paula y Bellardi, incorporando además nuevos documentos escritos y extensas entrevistas a los habitantes de distintas villas afectadas por la erradicación. Al incluir estos testimonios orales, el libro de Blaustein dio cuenta de cuestiones que no estaban presentes en las investigaciones previas, como por ejemplo los juicios iniciados por los habitantes de las villas contra la Municipalidad de Buenos Aires, que obtuvieron una sentencia favorable a los pobladores y limitaron de este modo los alcances de la erradicación (BLAUSTEIN, 2001). Además de las entrevistas, el libro incluyó una serie de fotografías sobre los operativos de erradicación, reforzando con imágenes las denuncias sobre violaciones y atropellos cometidos en el marco de los desalojos compulsivos.

La autocrítica planteada desde la Comisión Municipal de la Vivienda y expresada en el libro de Blaustein, se enmarca en un contexto en que las intervenciones estatales sobre la informalidad habitacional atravesaban un viraje, iniciado promediando los años ochenta, que implicaba pasar de la *erradicación* a la *radicación* y mejoramiento de barrios precarios. Estas transformaciones en las políticas públicas fueron analizadas por Cristina Cravino, en un libro sobre historia de la Villa 31 centrado en el período que se extiende entre 1989 y 2006, titulado *Entre el arraigo y el desalojo. La villa 31 de Retiro. Derecho a la ciudad, capital inmobiliario y gestión urbana*. (CRAVINO, 2009). Si bien el recorte temporal definido por la autora excede al que se propone en esta tesis, su lectura abona las interpretaciones de largo plazo sobre las villas de Buenos Aires, abriendo la posibilidad de vislumbrar los cambios y continuidades que la historia reciente aporta al análisis del pasado más lejano.

Otro trabajo clave para indagar en perspectiva histórica las políticas de radicación, fue desarrollado por Romina Barrios para su tesis de Maestría en Administración Pública, titulada *Participación y hábitat popular. Análisis de una experiencia piloto: El Plan de Realojamiento de la Villa 7 en Mataderos, Ciudad de Buenos Aires, entre 1971 y 1975* (BARRIOS, 2011). Esta tesis, aborda una experiencia fundacional en términos de planeamiento participativo, que además sostuvo por primera vez desde el Estado, la importancia de mantener la ubicación original de las viviendas, teniendo en cuenta sus implicancias en términos de acceso a las fuentes de trabajo, salud, educación y transporte.

Otra tesis que constituye un aporte fundamental para la presente investigación, fue escrita por Eva Camelli en el marco de su Doctorado en Ciencias Sociales y se centra en la historia política de las organizaciones surgidas en las villas de Buenos Aires entre 1973 y 1976 (CAMELLI, 2014). Esta tesis, titulada *Politicidad villera. El Movimiento Villero Peronista, 1973- 1976*, explora las características asumidas por el Movimiento Villero Peronista y, de su análisis, se desprenden consideraciones que refuerzan y complementan la perspectiva sostenida en estas páginas. Por ejemplo, se pone en evidencia el carácter autónomo que el Movimiento Villero Peronista asumió en distintas circunstancias respecto a la cúpula de Montoneros y a la conducción del Partido Peronista, explicando esa autonomía a partir de una sólida capacidad de movilización y organización presente en las villas durante la primera mitad de la década de 1970.

2.4 Investigaciones complementarias

Este apartado final aborda una serie de investigaciones que, si bien no están centradas en la historia de las villas de Buenos Aires, iluminan diversos aspectos que abarcan las complejas realidades indagadas. Estas obras aportan información relevante y permiten ampliar la perspectiva analítica, considerando por ejemplo las intervenciones urbanas; las articulaciones entre las organizaciones surgidas en las villas y una parte de la Iglesia Católica; el desarrollo de nuevas organizaciones conformadas por la población erradicada y, finalmente, las perspectivas que abordan el tema en términos globales y regionales.

En primer lugar, una serie de investigaciones que aporta información relevante para el estudio de las villas durante el período abordado, indaga las intervenciones urbanas en general y, particularmente, los planes de erradicación. En este sentido, se destacan los trabajos de los arquitectos Oscar Yujnovsky, Jorge Francisco Liernur y Adriana Massidda. Sus investigaciones aportan claves fundamentales para comprender los sentidos políticos que, desde el urbanismo, asumieron las medidas estatales dirigidas hacia las villas. Particularmente el *Plan de Estabilización* y el *Plan de Emergencia*, implementados ambos bajo el régimen de facto que gobernó el país entre 1955 y 1958, fueron investigados por Massidda en su tesis de maestría en arquitectura ante la Universidad de Cambridge, titulada *Urban planning and undertakings upon informal settlements in Buenos Aires: a 1955- 1959 review* (MASSIDDA, 2011). A su vez, una perspectiva que indaga otros aspectos de la temática, fue desarrollada por Liernur en su trabajo *Las “villas miseria”, el “Barrio Sur” y la “Revolución Libertadora”. Una aproximación a la más importante propuesta de vivienda colectiva de Antonio Bonet* (LIERNUR, 2011) y en su artículo titulado *Las políticas de vivienda de la revolución libertadora y el debate en torno al proyecto para el Barrio Sur* (LIERNUR, 2012). Por otra parte, el trabajo de Yujnovsky *Claves políticas para el problema habitacional argentino (1955-1981)*, desarrolla una perspectiva de largo plazo, donde las intervenciones estatales sobre las villas son analizadas de manera conjunta con otras políticas públicas vinculadas con el problema de la vivienda a escala nacional (YUJNOVSKY, 1984).

Otra serie de trabajos que aporta información clave para la presente investigación, está integrada por investigaciones que iluminan las articulaciones entre una parte de la Iglesia católica y las organizaciones representativas de las villas desde fines de los años sesenta. En este sentido, el Movimiento de Sacerdotes Para el Tercer Mundo fue estudiado por distintos autores, focalizando en algunos casos sus vínculos con las villas (TOURIS, 2010), o bien caracterizando sus líneas generales (MAGNE, 2004 y MARTÍN, 2010). Asimismo, en el marco general del movimiento mencionado, el Equipo Pastoral de Curas Villeros fue abordado en un trabajo clásico del Padre Jorge Vernazza (VERNAZZA, 1989) y en otro, más reciente, que lo compara con la nueva pastoral de villas (PREMAT, 2010). Asimismo existen investigaciones centradas en la figura del Padre Carlos Mugica, cura emblemático de la Villa 31 (VERNAZZA, 1984; DE BIASE, 2009 y DUARTE, 2014).

Por otra parte, para comprender la historia de las villas durante el período que se extiende entre 1976 y 1983, existen trabajos centrados en aspectos puntuales, derivados de los operativos de desalojo. Por ejemplo, se plantearon investigaciones sobre los asentamientos formados a principios de los años ochenta en el sur del conurbano bonaerense, integrados en gran parte por población erradicada de las villas de la ciudad (FARA, 1985; IZAGUIRRE y ARISTIZABAL, 1988; CRAVINO, 2001; VOMMARO, 2009). A su vez, se analizó en profundidad la conformación y el funcionamiento de las Cooperativas de Autoconstrucción Asistida, establecidas con el apoyo de Cáritas y la Pastoral de Villas, como respuesta frente a la erradicación compulsiva implementada por el régimen de facto, en el libro *De la Villa Miseria al Barrio Autoconstruido. Cuatro experiencias organizadas de producción del hábitat popular* (CUENYA, PASTRANA y YUJNOVSKY, 1984).

Además de los temas complementarios mencionados, que permiten profundizar el conocimiento sobre la temática abordada, un conjunto de trabajos que amplían y enriquecen el enfoque propuesto en estas páginas, está dado por aquellas investigaciones que exploran la cuestión en términos regionales y globales. Por ejemplo, existe una serie de trabajos comparativos sobre informalidad habitacional en distintas metrópolis latinoamericanas (LANZ, 2004; BULTMANN, 1995; ZICCARDI, 1977; CLICHEVSKY, 2000). También contribuyen en este sentido, aquellos análisis que abordan los asentamientos informales desde un enfoque general, que trasciende las fronteras nacionales y los casos particulares. Por ejemplo, en el libro *Planet of Slums: Urban Involution and the Informal Working Class*, Mike Davis exploró la creciente informalidad que se despliega de manera cada vez más alarmante sobre los modos de vida y trabajo en las ciudades contemporáneas (DAVIS, 2006). A su vez, Loïc Waquant aportó claves para la interpretación de las grandes transformaciones socioeconómicas y sus impactos sobre el espacio urbano, desarrolladas en el libro *Los condenados de la ciudad. Gueto, periferias y Estado* (WAQUANT, 2007). Finalmente, entre las perspectivas que trascienden los casos nacionales para construir una interpretación general, particularmente relevantes para el desarrollo de esta tesis fueron los análisis sobre el derecho al espacio urbano formulados desde 1968, cuando se publicó por primera vez el libro *El Derecho a la Ciudad* de Henri Lefebvre (LEFEBVRE, 1973). A partir de ese momento, se abrieron nuevos problemas vinculados con la relación entre espacio urbano y sociedad en el largo plazo. Por ejemplo David Harvey analizó, desde una perspectiva marxista, las

modalidades asumidas históricamente por la violencia desplegada en la configuración espacial de las ciudades (HARVEY, 2005, 2009 y 2012). Entre los valiosos aportes de Harvey, se destacan especialmente sus consideraciones sobre la ciudad como materialización histórica del excedente que, por lo tanto, constituye un espacio en permanente disputa.

Como se desprende del recorrido presentado en las páginas previas, este Estado de la Cuestión abordó un conjunto de obras desarrolladas bajo contextos históricos signados por profundas diferencias. A su vez, la bibliografía reseñada se vincula con autores de orígenes diversos y cuyas formaciones disciplinares fueron tan variadas como el urbanismo, la antropología, la ciencia política, la sociología, la arquitectura, la geografía y la economía. Por lo tanto, este conjunto de obras está signado por un carácter acentuadamente heterogéneo, que se vincula con dos cuestiones fundamentales. En primer lugar, esta heterogeneidad tiene que ver con las exigencias planteadas por el recorte temático propuesto que, si bien busca reconstruir la historia de las prácticas reivindicativas surgidas en las villas de Buenos Aires y la experiencia que hizo posible su constitución original, está cruzada simultáneamente por cuestiones tan variadas como los procesos urbanos, las transformaciones institucionales y las grandes etapas económicas que atravesaron el período abordado. Por otra parte, el carácter heterogéneo de este conjunto de obras surgió espontáneamente, a partir de la necesidad de integrar lecturas diversas en una matriz interpretativa propia, dado que la cuestión de las villas aún no fue indagada en profundidad por la historiografía que se ocupa del siglo XX en Argentina.

CAPÍTULO I

Antecedentes: del Barrio de las Ranas a Villa Desocupación

Hombres que contemplan con mirada absorta los rascanubes que se levantan a sus espaldas y que ellos mismos construyeron, hombres que han levantado casas y que hoy tienen que albergarse bajo el cielo.

Roberto Arlt, 1932

Este capítulo inicial, surge de una búsqueda por identificar y definir el origen de las villas en la ciudad de Buenos Aires. Esto implica revisar las explicaciones existentes sobre su conformación, estableciendo un punto de partida necesario para el desarrollo de los capítulos siguientes. Los registros disponibles sobre las primeras villas de Buenos Aires iluminan, además, una serie de aspectos fundamentales para abordar su trayectoria posterior. Por ejemplo pueden rastrearse los orígenes de las intervenciones estatales sobre estos barrios precarios; las impresiones transmitidas por los medios de prensa; las condiciones de vida y trabajo de sus pobladores, junto con los tempranos modos de organización y estrategias de supervivencia presentes en estos espacios.

En cuanto a la delimitación temporal de este capítulo, se tomará distancia de las periodizaciones que sitúan la conformación de las primeras villas hacia mediados del siglo XX, durante el auge de las migraciones internas. A diferencia de estos enfoques, se busca demostrar que el proceso mencionado puede identificarse entre fines del siglo XIX y principios del XX, coincidiendo con la inmigración masiva de origen europeo. Más puntualmente, el inicio de la periodización propuesta en estas páginas se establece en torno a 1885, cuando tuvo lugar la formación del *Barrio de las Ranas*, ubicado en una zona periférica de la ciudad hasta 1917. Sin embargo, el recorrido planteado en este capítulo se extiende más allá, llegando al año 1935, cuando fue desalojado el barrio precario conocido como *Villa Desocupación*, establecido en un espacio central de Buenos Aires a principios de 1932. Si bien existieron durante el período abordado otros asentamientos informales, la elección de estos dos casos se vincula con la cantidad y variedad de registros existentes sobre

el Barrio de las Ranas y Villa Desocupación. Se trata por lo tanto de dos barrios emblemáticos, con nombre propio, establecidos entre límites relativamente definidos y registrados en fuentes tan diversas como documentos oficiales, notas de prensa, películas, fotografías, crónicas, novelas, cuentos y obras de teatro.

La estructura de este capítulo se inicia con una descripción relativamente sintética sobre el Barrio de las Ranas, para desarrollar luego una caracterización más extensa en torno a Villa Desocupación. La razón por la que el segundo caso será abordado en mayor profundidad, se vincula con tres cuestiones fundamentales. Por una parte, se trata del primer barrio precario de Buenos Aires que dejó como saldo un amplio caudal de registros donde es designado como *villa*, término que pervive hasta el presente para nombrar a los barrios precarios donde la tierra es ocupada informalmente. Además, estuvo emplazado en una zona central de la ciudad y el contraste inédito que puso en evidencia causó un impacto profundo entre sus contemporáneos. Finalmente, Villa Desocupación se localizó en las inmediaciones del espacio donde posteriormente estuvo emplazada la Villa 31, por lo que reviste un interés particular para el presente análisis.



Esta imagen, cuyo epígrafe relaciona la villa con el mundo del trabajo, fue publicada hacia 1933 en la revista *Caras y Caretas*. (BORDEGARAY, 2013, p. 16)

1. El Barrio de las Ranas: la villa antes de *la villa* (1885-1917)

Entre fines del siglo XIX y principios del XX, Buenos Aires sufrió profundas transformaciones. Esta ciudad, donde convergía la red ferroviaria nacional vinculada con el principal puerto del país, constituyó un centro neurálgico durante el Modelo Agroexportador.⁸ Por lo tanto, las oleadas migratorias provenientes principalmente del sur y el este europeos se localizaron mayoritariamente en este centro urbano, que pasó de contar con 178.000 habitantes en 1869 a un total de 1.576.000 pobladores en 1914 (HALPERIN DONGHI, 1999, p. 57). Sin embargo, el crecimiento demográfico mencionado no estuvo acompañado por una transformación paralela en cuanto a la oferta de infraestructura y vivienda. En este marco se evidenció un agudo déficit habitacional, expresado en la difusión de los *conventillos*⁹ junto con la aparición de numerosas casillas precarias, intercaladas en el tejido urbano central. Simultáneamente, en distintas zonas periféricas de la ciudad tuvo lugar el incipiente establecimiento de barrios informales, localizados generalmente sobre terrenos inundables (LIERNUR, 1993).

Ante las evidencias del déficit habitacional en Buenos Aires, las primeras intervenciones estatales se limitaron a una serie de medidas higienistas, que tuvieron como objetivo principal evitar la difusión de epidemias (LIERNUR, 2001, p.55). Entre estas medidas, tuvo lugar la instalación de un vaciadero municipal de basura, emplazado a unos

⁸ Las transformaciones urbanas desarrolladas en Buenos Aires entre fines del siglo XIX y principios del XX, se vinculan estrechamente con los cambios estructurales operados durante el período: “La historia de la conformación de los servicios públicos en la Capital ilustra el proceso de transformación de la Gran Aldea en una de las urbes más importantes del mundo. Este primer momento está determinado en su conjunto por la concepción política y económica que forma parte de los fundamentos del denominado período agroexportador, pues los procesos de urbanización son siempre una expresión de ciertas ideologías y de las estructuras económicas y sociales que las sustentan. Así, el derrotero seguido por el desarrollo de los servicios públicos en Buenos Aires pone de relieve una conformación urbana llevada a cabo por y para los intereses de un grupo social poco homogéneo, conformado por un sector de la elite tradicional local estrechamente vinculado con el capital extranjero a través de la asociación directa con sus intermediarios y representantes.” (RAPOPORT y SEOANE, 2007, p.134)

⁹ En Argentina se denomina *conventillo* a las grandes viviendas subdivididas para ser alquiladas por habitación, con servicios compartidos. Según Oscar Yujnovsky, su acelerada difusión entre las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX, se vinculó con la elevada renta que proporcionaban a sus propietarios estos edificios precarios y obsoletos, ubicados sobre terrenos que se valorizaban continuamente, a medida en que avanzaba el crecimiento metropolitano (YUJNOVSKY, 1993, p.437).

cuatro kilómetros al sudoeste del centro de la ciudad, en cuyas inmediaciones se estableció la Quema de Nueva Pompeya, inaugurada formalmente en 1873 (PERELMAN, 2010). Simultáneamente, las zonas de emplazamiento de la elite porteña se concentraron en el norte de la ciudad, donde la dotación de infraestructura, servicios y espacios verdes se desarrolló aceleradamente.¹⁰

1.1 El barrio y el basural en la prensa gráfica

Entre los actuales barrios de Parque Patricios y Nueva Pompeya, se estableció hacia 1885 el Barrio de las Ranas,¹¹ situado en torno al vaciadero municipal de basura y la quema, donde los habitantes del barrio encontraron en los residuos una fuente de supervivencia. Conocido también como *Pueblo* de las Ranas por su escasa articulación con la trama urbana, este barrio precario estuvo emplazado en una zona periférica de la ciudad. Un artículo publicado hacia fines de 1905 en la revista *Caras y Caretas*, señalaba: “Radicado en la quema de basuras, detrás de los antiguos corrales del abasto, muy lejos de las calles sonoras y de los frontispicios luminosos, este pueblo, lleno de misterio, tiene en su aspecto la tristeza de una ciudad que durmiera en brazos de la muerte.” (SOIZA REILLY, 1905, p.59)

El artículo citado, firmado por Juan José Soiza Reilly, transmitió impresiones sumamente negativas sobre los habitantes del Barrio de las Ranas, caracterizados por su autor como “cerdos”: “Lo más triste, lo más desconsolador, lo más amargo es que no se enferman. Ni siquiera se mueren... Están sanos y rollizos. Son cerdos.” (SOIZA REILLY, 1905, p.59)

A principios de 1907, mientras se agravaba la crisis habitacional que daría lugar ese mismo año a la Huelga de Inquilinos,¹² fue publicada una crónica en la revista *PBT* que

¹⁰ La concentración de familias de la elite porteña en el norte de la ciudad se desarrolló a partir del último cuarto del Siglo XIX, tras una serie de epidemias que asolaron con mayor intensidad la zona sur. A partir de ese momento, fueron abandonadas numerosas casonas hispánicas, que se transformarían luego en conventillos.

¹¹ Según Celia Guevara, el nombre del barrio se vincula con una laguna cercana, donde se podía encontrar numerosas ranas (GUEVARA, 1999, p. 285)

¹² Este conflicto, iniciado en Agosto de 1907, se extendió hasta diciembre del mismo año y se difundió por distintas ciudades argentinas. Si bien no se trató de un cese de actividades, sino de una protesta ante el aumento de los alquileres en los conventillos, el uso del término “huelga” remite a una estrategia reivindicativa nacida en el lugar de trabajo y capitalizada en el espacio de residencia.

transmitía impresiones similares a las expresadas previamente en *Caras y Caretas*. En este caso el Barrio de las Ranas fue caracterizado como el *reverso negativo de la ciudad*, al designarlo “el viceversa del municipio” (ORTIZ, 1907, p. 80). Al mismo tiempo, el cronista describía el barrio como: “una hondonada que tiene algo de barranca y algo de pantano y en la cual se desenvuelve un paisaje extraño, un panorama exóticamente pintoresco y triste, mezcla de toldería indígena y de covachería bohemia.” (ORTIZ, 1907, p. 80). Este modo de representar en la prensa gráfica y con un sesgo claramente negativo, a los barrios precarios como antiguas tolderías indígenas, mantuvo su vigencia durante las décadas siguientes.¹³

Al mismo tiempo, Ricardo I. Ortiz, autor de la crónica, asoció la vivienda precaria con la criminalidad, sin argumentar de qué modo se vincularían estas dos cuestiones: “(...) se percibe, desde el primer momento, una como a modo de sensación de delito y de crápula, de pillaje y de ocultación, cual si el vicio canalla y clandestino se hubiese refugiado allí y desde allí acechara el peligro o la víctima, pronto a la fuga o al despojo” (ORTIZ, 1907, p. 80). El mismo sesgo negativo, se expresó en su mirada sobre las mujeres que poblaban el asentamiento: “Entre el elemento femenino abundan las chinas, tipos bajos, regordtones, innobles, de belfo bravo y obsceno y de ojos en los cuales la crápula ha encendido resplandores lívidos de alcohol y de vicio.” (ORTIZ, 1907, p. 81). Más allá de su descripción sobre las mujeres, este mismo sesgo puede reconocerse en su representación de los habitantes en general,¹⁴ “la población fija se compone de cincuenta a sesenta turras y de ciento veinte a ciento cincuenta canflinfleros. En ciertos días de la semana, sábados y fiestas, la población masculina aumenta en una tercera parte. En tales ocasiones (...) de todos los bajos fondos del municipio acude una romería canalla en peregrinación viciosa (...). En tales días, el Barrio de las Ranas se convierte en la feria de la crápula.” (ORTIZ, 1907, p. 80)

Además, en este conflicto por la vivienda fueron centrales los activistas anarquistas y socialistas, corrientes emblemáticas en los orígenes del movimiento obrero argentino.

¹³ Francisco Liernur analizó la representación de las villas como tolderías, en la prensa gráfica de mediados del siglo XX (LIERNUR, 2009, p.9).

¹⁴ Una perspectiva sobre el Barrio de las Ranas que no presenta el sesgo negativo de la crónica publicada en PBT, puede encontrarse en la entrevista al escritor Manuel Rojas, publicada en el suplemento cultural del diario *La Opinión*, titulada “Infancia en el Barrio de las Ranas”, donde el autor narra brevemente sus experiencias en torno a 1907 en la ciudad de Buenos Aires. *La Opinión Cultural*, 19 de Diciembre de 1971.

1.2 Del estigma al desalojo

Hacia 1910, en la ciudad de Buenos Aires se desarrollaron los festejos por el Centenario de la Revolución de Mayo. En este marco, se ornamentó la Catedral Metropolitana y se convocó a reconocidos paisajistas para crear nuevos espacios verdes y rediseñar los existentes. A su vez, asistieron a las celebraciones numerosos mandatarios provenientes de distintos continentes y fueron obsequiados al gobierno argentino, distintos monumentos que hasta el presente constituyen puntos de referencia en la ciudad.¹⁵ Mientras tanto se tomaron medidas tendientes a reprimir los previsibles conflictos que estallarían, en un momento en que gran parte de la población se encontraba excluida de la vida política y los beneficios del crecimiento económico.¹⁶

En este contexto, el 3 de noviembre de 1910 fue estrenada en el Teatro Apolo, la obra “En el Barrio de las Ranas”, de Enrique García Velloso.¹⁷ De modo similar a las notas de prensa mencionadas en el apartado anterior, en esta obra también se reforzaron los estigmas negativos que pesaban sobre los habitantes del primer asentamiento informal de Buenos Aires. Durante el desarrollo de su trama, donde no hay referencias a las dificultades en el acceso a la vivienda, los pobladores son caracterizados como ladrones, vagos, hechiceros, alcohólicos y mendigos que viven en la marginalidad por elección propia. Además de los habitantes del barrio, en la obra intervienen dos personajes provenientes de otras zonas de la ciudad. Se trata de un periodista, que asiste al lugar para tomar nota de esa realidad, y un pintor, que busca retratar sus impresiones sobre el barrio, incorporando a los habitantes como

¹⁵ Por ejemplo, llegaron a la ciudad de Buenos Aires durante la conmemoración del Centenario, grandes esculturas, monumentos y torres provenientes de Italia, Francia, España e Inglaterra.

¹⁶ Por ejemplo, en el año del centenario se dictó la Ley de Defensa Social, que ampliaba las prerrogativas represivas habilitando por ejemplo el arresto preventivo.

¹⁷ Luego de su estreno en 1910, el texto completo de la obra fue publicado por primera vez en la revista teatral *La Escena*, en 1921. En 1985 la obra fue reeditada, poco después que la Comisión Municipal de la Vivienda implementara la erradicación de villas más agresiva en la historia argentina. El prólogo a esta reedición, firmado por Raúl H. Castagnino, justificaba que por orden municipal se hubiera “arrasado” y hecho “desaparecer” un barrio precario: “A poco de representarse la pieza, el Barrio de las Ranas fue arrasado por decisión municipal. ¿Tuvo algo que ver en ésta la denuncia incubada en la obra? Lo cierto es que el barrio desapareció y hoy – a casi setenta años – la crónica de García Belloso, tanto como documento, debería valer como advertencia y prevención para que no reaparezca en ningún rincón del país nada semejante.” (CASTAGNINO, 1985, p. 21).

modelos vivos de su cuadro. Un diálogo entre estos dos personajes, expresa crudamente los estigmas que pesaban sobre quienes padecían con especial intensidad el déficit habitacional en la ciudad de Buenos Aires:

“BENEGAS. - ¿Aquello es la quema de basuras?

RAIMUNDO. – Sí. (...) ¿Confías ahora en el éxito de mi cuadro? Este es el escenario. Aquí viven mis personajes accesorios y mis protagonistas.

BENEGAS. – Lo que yo no concibo es cómo la autoridad permite estas madrigueras.

RAIMUNDO. – Desgraciadamente no hay fuego purificador para estos desperdicios, como para los otros (...) Aquí tienes tú una gran campaña periodística que podrías llevar a cabo. El día que desapareciera este hacinamiento de casillas lúgubres y trágicas, que prestan refugio al delincuente; que ofrecen facilidades a la vagancia, a la vida crapulosa, y que resumen el asilo de todas las depravaciones, la crónica del delito llegaría seguramente a la ínfima expresión.” (GARCÍA BELLOSO, 1985, p.69).

Este fragmento contiene una de las pocas menciones, presentes en el desarrollo de toda la acción dramática, sobre el basural aledaño al Barrio de las Ranas. La referencia al basural, sin embargo, no se plantea para describir el trabajo informal de pobladores en ese espacio, ya que las estrategias de supervivencia que desarrollaban los personajes de esta ficción, se vinculaban exclusivamente con el engaño y el robo. En cambio, el vaciadero de basura se menciona en la obra únicamente para equiparar a los habitantes del barrio con los desperdicios, planteando que unos y otros deberían ser eliminados por un supuesto “fuego purificador” y asumiendo, sin ofrecer argumentos para sostenerlo, que el desalojo limitaría inmediatamente las acciones delictivas en la ciudad.

A pesar de presentar estos estigmas, una serie de artículos publicados en el diario *La Nación*, informaban que la obra había contado con un público numeroso y que había tenido una recepción sumamente positiva entre ciertos círculos de la élite porteña. Uno de estos artículos describía la masiva concurrencia y, entre otros elogios, expresaba: “No es una obra en el sentido franco de la palabra; es un trozo palpitante de hondas miserias y de hondas pasiones presentadas de golpe y finalizadas también de golpe como vistas de una cinta

cinematográfica velada en su comienzo y su terminación. Y tan le consta ello al autor, que de crónica dramática, y no otra clasificación, ha dado él espontáneamente a su trabajo.”¹⁸

Un año después que se estrenara la obra de García Belloso, fue publicado el libro de Jules Huret, *La Argentina: De Buenos Aires al Gran Chaco*, donde el escritor francés narra las impresiones registradas durante su viaje por el país. En su descripción sobre el Barrio de las Ranas, este libro presentaba un sesgo similar al de la prensa local: “Allí, en medio de una triste llanura, se refugian los miserables refractarios a la asistencia pública, los libertarios que prefieren la miseria y la independencia a la solicitud oficial o burguesa. Allí es también donde la espuma de la hez social abriga sus liviandades.”(HURET, 1914, p. 78)

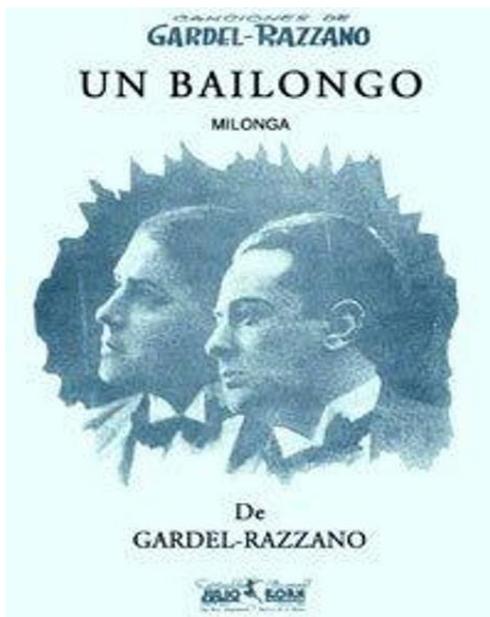
A continuación, Huret ironizaba sobre la forma en que habían sido construidas las viviendas precarias que integraban el Barrio de las Ranas: “La arquitectura de sus viviendas puede jactarse de originalidad: *el estilo lata de petróleo*. No se ven allí más que casas construidas con hojalata, cuyas paredes, tejados, puertas y columnas resplandecen al sol. El *trust* del Standard Oil, presidido por Mister Rockefeller, ha proporcionado casi todos los materiales. Algunos de esos arquitectos tan *sui generis*, han llegado a hacer obras maestras muy singulares. ¡Cortando la hojalata y clavándola de cierta manera han festoneado revestimientos y ornamentaciones para los arcos de alhambras moras, cortado a fuerza de cizalla, columnas y frontones para palacios greco-romanos y recortado en encajes y blondas, las cajas de azúcar de Tucumán, para rosetones de capillas góticas!” (HURET, 1914, p. 78-79)

Sobre la población que integraba este temprano asentamiento informal, Huret escribió: “Estos *palacios* y casuchas están habitados por algunas negras, mestizos, europeos e indígenas. Se ve a toda esa población compuesta de rufianes y prostitutas, de truhanes y libertarios, sentados a la puerta de sus casuchas tomando el *mate* en la calabaza seca en que se guarda la benéfica infusión, que aspiran a través de un largo tubo de metal. Alrededor de ellos se levantan las montañas de inmundicias o basuras que los carros van a vaciar allí incesantemente.” (HURET, 1914, p. 79).

¹⁸ *La Nación*, 6 de Noviembre de 1910 (en CASTAGNINO, 1985, p.30)

Como en la obra de García Belloso, Huret hacía referencia al basural sin mencionar que éste constituía una estrategia de supervivencia para sus habitantes. En cambio, los pobladores del asentamiento eran caracterizados como marginales, ocupados en actividades fuera de la ley. Sin embargo, numerosas evidencias demuestran que el vaciadero municipal de basura y la quema fueron fundamentales para definir la localización inicial del Barrio de las Ranas y para garantizar, precariamente, la subsistencia de su población. En este sentido, Mariano Perelman analizó diversas fuentes sobre el trabajo que los habitantes del barrio desarrollaban en el basural. Por una parte, este autor da cuenta de las reivindicaciones de los peones que desempeñaban ahí sus tareas para empresas concesionarias con derecho a explotar la basura. Por otra parte, menciona a los hombres, mujeres y niños que, sin estar contratados, buscaban restos de comida y otros materiales que pudieran aprovechar para su subsistencia. (PERELMAN, 2010, p.68)

Finalmente, tras sucesivos intentos de desalojo, el Barrio de las Ranas fue desmantelado definitivamente por orden municipal en 1917 y sus pobladores fueron relocalizados en una serie de galpones abandonados (GUEVARA, 1999, p. 291). Sin embargo, a lo largo de todo el siglo XX se mantuvieron muchos de los estigmas que pesaron sobre este temprano asentamiento informal de la ciudad.



La milonga “Un Bailongo” narra, en tono satírico, un baile en el Barrio de las Ranas.

2. La primera *villa* de Buenos Aires (1932-1935)

La crisis internacional de 1930, junto con la depresión económica de los años siguientes, dejaron profundas marcas territoriales en la ciudad de Buenos Aires. Estas marcas se manifestaron con especial intensidad durante la primera mitad de la década, coincidiendo con la caída en la demanda internacional de bienes primarios. Simultáneamente, el abandono gradual de las concepciones liberales sobre el papel del Estado, dio lugar a la creación de organismos que habilitarían nuevas formas de intervención. Uno de estos organismos fue la Junta Nacional de Lucha contra la Desocupación que puso en práctica, en 1935, el desalojo del barrio precario conocido como Villa Desocupación.

En las páginas que siguen, se analizará una serie de fuentes sobre este barrio informal, que llamó la atención de distintos observadores del período. En primer lugar serán abordadas las memorias de la Junta Nacional de Lucha contra la Desocupación, una serie de discusiones desarrolladas en el Consejo Deliberante de Buenos Aires y un informe policial, donde el asentamiento se presenta también con el nombre de *Villa Esperanza*. Respaldados por la prensa gráfica de mayor tirada, estos primeros enfoques tendieron a estigmatizar a la población de la villa, adjudicando a los habitantes la responsabilidad sobre sus precarias condiciones de vida. Una vez presentadas estas fuentes oficiales, se analizará una serie de obras literarias escritas por distintos autores del campo socialista que, durante la década de 1930, describieron vívidamente sus impresiones sobre Villa Desocupación, denunciando las contradicciones de una ciudad tensionada por el desempleo y el déficit habitacional.

A partir de este diverso conjunto de registros, es posible reconstruir las primeras medidas de intervención estatal sobre una *villa*, implementadas bajo un régimen de facto. El accionar de la Junta Nacional de Lucha contra la Desocupación resulta particularmente relevante en este sentido, por haber puesto en práctica, con apoyo policial y judicial, un operativo de desalojo forzoso seguido por la demolición de las viviendas precarias y la relocalización de sus pobladores en galpones establecidos con este fin en la zona portuaria. Finalmente, reconstruir la vida cotidiana en Villa Desocupación mediante las claves provistas por la narrativa crítica, implica visibilizar los impactos territoriales de la crisis económica en un contexto en que los conventillos empezaban a ser sustituidos por las villas como forma dominante de hábitat popular.

2. 1. Impactos territoriales de la Gran Depresión

En el año 1930 tuvo lugar la primera interrupción violenta de la democracia en la historia Argentina del siglo XX, en un contexto regional caracterizado por situaciones similares: entre marzo y diciembre de ese mismo año, en América Latina se desencadenaron seis golpes de Estado exitosos y cuatro fallidos (ROUQUIÉ, 1994, p. 219). Estos cambios en las concepciones políticas, acompañaron la crisis mundial y la redefinición de la división internacional del trabajo. En el caso argentino, entre 1930 y 1932 el régimen corporativista de José Evaristo Uriburu implementó drásticas medidas represivas para sofocar cualquier intento de protesta por parte de los trabajadores, ante el profundo deterioro de los salarios y las condiciones de vida. Simultáneamente, los niveles de desempleo aumentaron de manera alarmante y fueron medidos por primera vez en el Censo Nacional de 1932, que registró 87.223 desocupados en la ciudad de Buenos Aires sobre un total de 333.997 personas sin empleo en todo el país (RAPOPORT y SEOANE, 2007, p. 552). Ese mismo año, se estableció en torno a la última dársena de Puerto Nuevo, el barrio conocido como Villa Desocupación, ubicado sobre “los terrenos baldíos de la costa del Río de la Plata, frente al Club de Pescadores, hoy Avenida Costanera, entre las calles Canning¹⁹ y Avenida Sarmiento.” (RÉ, 1937, 55)

Como consecuencia de su centralidad, Villa Desocupación cobró, a pesar de su breve existencia, una gran notoriedad que se expresó en un conjunto de testimonios de distinta naturaleza. En cambio, existieron en el mismo período otros barrios de características similares que, si bien contaban con cantidades considerables de habitantes, prácticamente no dejaron registros en términos de fuentes primarias. Por ejemplo, son escasos los testimonios sobre el asentamiento informal establecido en la zona del Bajo Belgrano durante la década de 1930, cuya descripción puede leerse en un informe de la Junta Nacional de Lucha contra la Desocupación, bajo el subtítulo “La Ciudad de las Latas del Bajo Belgrano”: “La Municipalidad de la Capital hizo levantar un censo de la zona llamada *Bajo de Belgrano*, por medio de la inspección general y comprobó que vivían en condiciones inadmisibles para seres humanos 442 familias con un total de 1.735 personas, de las cuales 661 eran niños

¹⁹ Denominada actualmente Raúl Scalabrini Ortiz.

menores de 14 años de edad, en ranchos de latas, recogidas en los vaciaderos de basuras próximos al río y construidos en terrenos anegadizos rodeados de toda clase de desperdicios.

(...)

89 familias viven en locales de una sola pieza y 11 en locales de dos, de los cuales 63 son del tipo rancho de latas con piso de tierra.

Del examen de estos datos y de la impresión recogida en el lugar, se puede llegar a las siguientes conclusiones:

- a) Que la presencia en ese lugar era el final lógico de cada familia que paulatinamente ha ido descendiendo desde una situación relativamente próspera a causa de la falta de trabajo y del crecimiento o aumento de los miembros de la familia.
- b) Que el número de sus hijos los obligaban a dejar los inquilinatos del centro de la ciudad, pues a estos no les convienen las familias numerosas, aumentando los alquileres por tal motivo.
- c) Que un 10 por ciento de estas familias procedían del campo, la mayoría de las cuales con la esperanza o el ofrecimiento de un empleo” (JUNALD, 1938.a, p. 142-143)

Del fragmento citado se desprende una serie de cuestiones vinculadas, más allá de este caso particular, con los orígenes de las villas en la ciudad de Buenos Aires. En primer lugar, la fuente hace referencia explícita al abandono de las casas de inquilinato y su reemplazo gradual por los barrios informales, dando origen al proceso que actualmente se conoce como el pasaje del conventillo a la villa miseria. La declinación de los conventillos como principal forma de hábitat popular puede rastrearse a partir de la década de 1920 cuando, según Oscar Yujnovsky, dejaron de ser rentables debido a la gradual desconcentración de la población, que pudo abandonar las zonas centrales de la ciudad gracias a la difusión del tranvía eléctrico y la venta de lotes en cuotas. (YUJNOVSKY, 1993, p. 437-438)

En relación con el crecimiento de las villas en la década de 1930, la fuente explica este proceso como consecuencia del crecimiento las familias y la falta de empleo. De esta

forma, hace referencia a los impactos locales de la crisis mundial, que incidieron negativamente sobre las trayectorias laborales y habitacionales de los pobladores.

Finalmente, el fragmento citado plantea que un diez por ciento de la población del “Barrio de las Latas” formado en el Bajo Belgrano, estaba integrado por migrantes internos, como resultado de la falta de empleo en medios rurales. Durante las décadas siguientes, el porcentaje de migrantes internos en las villas aumentó significativamente, como consecuencia del proceso de Industrialización por Sustitución de Importaciones, que generó una mayor demanda de empleo en las áreas metropolitanas de los principales centros urbanos argentinos.

2.2 Los agentes estatales

En febrero de 1932, poco antes que se estableciera Villa Desocupación en la rivera de Palermo, asumía la presidencia Agustín P. Justo. De esta forma, los militares en el poder abandonaban las aspiraciones corporativistas de Uriburu para reconocer, aún bajo el régimen de facto, cierta legitimidad a las instituciones republicanas. Las primeras medidas implementadas durante la presidencia de Justo evidencian una creciente intervención del Estado en términos económicos y sociales. Por ejemplo, se creó el Banco Central de la República Argentina y se establecieron Juntas Reguladoras para aumentar la rentabilidad del agro en el contexto de la crisis, comprando bienes primarios a precios superiores a los vigentes en el mercado internacional.

En este marco el 5 de Noviembre de 1934 inició sus funciones, la Junta Nacional Para Combatir la Desocupación, conocida también como Junta Nacional de Lucha contra la Desocupación (JUNALD), que se mantuvo vigente durante los diez años siguientes.²⁰ De acuerdo a lo consignado en las memorias de esta junta, el plan de acción establecido para resolver el problema del desempleo, incluía medidas tales como el traslado gratuito de trabajadores hacia zonas del país donde hubiera una mayor demanda de mano de obra, la

²⁰ La Junta dejó de funcionar en 1944, cuando se anuló el decreto que la había creado (GIRBAL BLACHA, 2003).

creación de albergues para hospedar temporalmente a los desocupados, la instrucción gratuita en oficios y el establecimiento de colonias agrícolas.

Una de las primeras disposiciones tomadas por la JUNALD consistió en el desalojo compulsivo de Villa Desocupación y el realojamiento de una parte de su población en un Albergue Oficial, establecido en la zona portuaria: “Apenas constituida, la Junta Nacional consideró indispensable suprimir los campamentos de desocupados existentes en las inmediaciones del puerto y concentrar a toda esa gente en el Albergue Oficial, u obligarla a dispersarse. Estos propósitos fueron cumplidos con la eficaz colaboración de la Policía de la Capital y del señor Juez de Instrucción, Doctor Ernesto González Gowland. Todas las construcciones levantadas en la zona de la calle Canning en su unión con el Río de la Plata, construcciones antihigiénicas que además de afeor ese punto constituían una seria preocupación de orden sanitario, han sido demolidas, estableciéndose una severa vigilancia para evitar que se vuelva a formar un campamento semejante.”(JUNALD, 1938a, p. 18)

El fragmento citado resulta significativo para comprender las características asumidas por las primeras intervenciones estatales sobre las villas de Buenos Aires, teniendo en cuenta que estas políticas, implementadas durante la década de 1930, manifiestan una serie de continuidades con aquellas que fueron puestas en práctica durante las décadas siguientes.

En primer lugar, esta intervención estatal sobre Villa Desocupación se caracteriza por un doble carácter asistencial y represivo que, a lo largo de casi todo el siglo XX, atravesó la relación entre funcionarios y pobladores. Por una parte, la asistencia estatal se brindó a quienes fueron realojados en el Albergue Oficial, donde eran alimentados, tenían acceso libre a una biblioteca y asistían a una escuela-taller para recibir instrucción en oficios. Por otra parte, la represión estuvo dada por el carácter compulsivo del operativo, donde intervino la policía con el aval del Poder Judicial.

En cuanto a la necesidad de aportar un sentido asistencial a esta primera intervención, no hubo un consenso inmediato entre los agentes del Estado. Por ejemplo, entre Julio y Agosto de 1934 se desarrollaron extensas discusiones en el Consejo Deliberante de Buenos Aires, sobre la pertinencia de ofrecer ayuda estatal a los desocupados de Puerto Nuevo, que en ese momento alcanzaban las 40.000 personas. Entre los numerosos argumentos contra la asistencia pública, se destacan aquellos que desestimaban las causas económicas de la miseria

y reducían el problema de la vivienda a supuestas falencias culturales. En este sentido, uno de los concejales argumentaba: “este problema (...) es una cuestión de cultura popular. Cuando el pueblo se convenza de la necesidad de adoptar para la vida privada las prácticas de la verdadera moral y de verdadera cultura; cuando cada hombre sepa lo que debe hacer y el papel que debe desempeñar en el mundo, sepa inspirarse en la sana doctrina que aconseja hacer el bien y no estoy dando un sermón, entonces (...) resolveremos el problema social.”²¹ Esta cita expresa una idea que se mantuvo vigente durante las décadas siguientes cuando, tanto en ámbitos estatales como académicos y bajo distintas coyunturas políticas, se consideró a la precariedad habitacional como un problema cultural antes que económico.

Otra línea de continuidad presente en el fragmento citado de las memorias de la JUNALD, tiene que ver con la referencia a viviendas que *afean* la ciudad. Apreciaciones de este tipo fueron expresadas recurrentemente por funcionarios del Estado a lo largo de las décadas siguientes, dando cuenta del estigma que pesó históricamente sobre los barrios de menores recursos. En el caso de Villa Desocupación, puede mencionarse también el testimonio del Subcomisario Juan Alejandro Ré, que definió las viviendas como “rudimentarias, pequeñas, bajas y antihigiénicas casuchas, inmundas pocilgas más bien.”(RÉ, 1937, p.55).

Una última característica que es posible reconocer en el desalojo de Villa Desocupación y que se puede rastrear en sucesivos operativos puestos en práctica durante el siglo XX, fue su legitimación en los medios de prensa. En estos casos, los desalojos estuvieron siempre acompañados por campañas destinadas a reforzar prejuicios vigentes en el sentido común y ocultar los objetivos vinculados con la valorización inmobiliaria de los espacios urbanos más rentables. En cuanto a Villa Desocupación, a fines del mes de abril de 1935 se multiplicaron los artículos sobre el tema en medios gráficos como *La Nación*, *La Prensa*, *El Mundo*, *El Pueblo y Libertad*. Este súbito interés por la villa, sus condiciones de vida y la preocupación por la moral de los pobladores, coincidió con el operativo de desalojo, cuando tuvo lugar el asesinato de un poblador desocupado. Las crónicas sobre este episodio establecieron, sin mayores análisis, una relación causal entre el asesinato y la necesidad

²¹ *Diario de Sesiones del Concejo Deliberante*, 24 de Julio de 1934, página 1237.

urgente de desalojar la villa. Por ejemplo, un artículo publicado en la sección “Noticias de Policía” del diario *La Prensa*, alertaba:

“Como lo reclamó LA PRENSA en muchas ocasiones, se ha dispuesto suprimir totalmente el campamento de desocupados de la calle Canning.

Esa medida ha sido adoptada en razón de un nuevo homicidio cometido en la persona de un desocupado – los pobladores de ese campamento han sido trasladados al albergue número 1 de Puerto Nuevo, donde se les está identificando – La Municipalidad demolerá las viviendas allí levantadas.”²²

De esta forma, el crimen y el desalojo se presentaban como dos momentos consecutivos de una misma relación causal, donde los trabajadores desempleados que habitaban el asentamiento eran caracterizados como potenciales sospechosos. Los artículos informaban que cuarenta pobladores permanecieron arrestados y fueron interrogados extensamente durante los días que siguieron al asesinato. Además, el periódico *Libertad* presentaba una de las notas con la pregunta “¿Desocupados o criminales?”, cuya respuesta se insinuaba en el desarrollo del artículo, donde se hacía referencia a la villa como un “foco de corrupción y de peligro antihigiénico y social”.²³ Esta manera de describir la villa como si se tratara de un foco infeccioso y amenazante, fue expresada también por el Subcomisario Ré, de la Seccional N° 23, a cargo de custodiar los operativos de desalojo implementados por la JUNALD. Según Ré, Villa Desocupación era:

“(…) un foco de infección material y moral, donde en escala ascendente y peligrosa, se transformaba sucesivamente el desocupado en mendigo; este en vago y el vago en delincuente.

Allí no faltaba nada de lo que está reñido con la sociedad, impropio de un país adelantado como el nuestro. (…)

²² *La Prensa*, 23 de Abril de 1935.

²³ *Libertad*, 23 de Abril de 1935.

Se cobijaron allí, además, sujetos de toda ideología, extremistas, anarquistas, comunistas, etc., actividades disolventes que pudieron desarrollarse favorecidas por el ambiente, propicio como pocos.” (RÉ, 1937, p. 59-60)

De esta manera se justificaba, desde los organismos oficiales y los medios de prensa, el operativo de desalojo. Una vez completada la demolición de las viviendas, los desocupados realojados en el Albergue Oficial fueron agrupados en cuadrillas para desmalezar y limpiar el territorio que antes habían habitado.

2.3 Narrativa crítica

Además de la información provista por los documentos oficiales y la prensa gráfica de mayor tirada, pueden reconocerse algunas características de la vida cotidiana en Villa Desocupación, a través de una serie de obras que abarcan géneros tan diversos como la crónica, el cuento, el teatro, el cine y el ensayo. Estas obras, escritas con la intención común de denunciar un contraste inédito en la ciudad de Buenos Aires, fueron publicadas en la década de 1930 por escritores vinculados con el campo de la izquierda.

2.3.1 Arlt y Tuñón, cronistas de la miseria

Durante los primeros años de la década de 1930, en el marco de la Gran Depresión, se registraron en Buenos Aires niveles inéditos de desocupación. En este contexto, Roberto Arlt describió en distintos medios gráficos las desigualdades que, de manera abrupta, se profundizaron en la ciudad. Una de estas descripciones integra las *Aguafuertes Porteñas*, publicadas en el diario *El Mundo* y reunidas en un libro editado por primera vez en 1933. Otra descripción de Arlt sobre este tema fue publicada en la *Revista Actualidad*, dirigida por Elías Castelnuovo.

En primer lugar, el aguafuerte titulada “Grúas abandonadas en la Isla Maciel”, expresa el abandono extremo que Arlt percibió en este espacio de Buenos Aires, a partir de la descripción de una serie de máquinas derruidas, representadas de este modo: “(...) una

guardia de veinte gigantes de acero, muertos, amenazando el cielo con los brazos enredados de cadenas, abandonados quizá hasta la oxidación. Son veinte grúas que hace algunos años trabajaban frente a la costa de la capital.” Esta maquinaria en desuso, junto con la presencia de los desocupados, evidenciaba según Arlt “la paralización de la vida”. A su vez, el autor representó también las viviendas precarias formadas en las bases de las grúas abandonadas: “En los carriles, las ruedas parecen petrificadas sobre sus ejes; bajo las bóvedas de sus cuerpos piramidales han construido refugios los desocupados y los vagos, y secándose al sol, colgadas de sogas, se mueven las ropas recientemente lavadas.” (ARLT, 2010, p. 51-53).²⁴

Además del aguafuerte sobre la Isla Maciel, Arlt escribió, en 1932 para la *Revista Actualidad*, un artículo titulado “Desocupados de Puerto Nuevo” (ARLT, 1932). Esta nota, que mencionaba la presencia de 3.000 desempleados que ese año habitaban viviendas precarias en torno al puerto, planteaba una imagen cargada de referencias relativas a la guerra, comparándola con un campo de batalla cruzado por ejércitos y trincheras.

Al mismo tiempo, la descripción de Arlt recreaba por primera vez situaciones que volverían a aparecer en distintas fuentes durante las décadas siguientes, como los incendios intencionales para desalojar a los pobladores y, por otra parte, las ollas populares que expresaban la cooperación entre habitantes del barrio: “Bajo el cielo azul de la mañana se levantan por todas partes columnas de humo. Son las fogatas de los desocupados que preparan su comida. Cada grupo tiene una hoguera común, se preparan allí colectivamente su comida, unos pelan papas, otros buscan madera o rompen huesos que les han regalado en las carnicerías.” (ARLT, 1932, p. 17)

En cuanto al carácter novedoso de Villa Desocupación, Arlt denunció en su crónica el surgimiento de un contraste inédito en la historia de la ciudad: “Caminamos ahora entre el pasto cubierto de bultos, frazadas, mantas, coladores de café, periódicos, algún que otro libro, ollas, sartenes, maderas, un desocupado refacciona sus botines hechos pedazos, otro duerme

²⁴ Como se desprende de esta cita, en los años treinta Arlt representó la Isla Maciel como una zona habitada por desocupados. En 1958, Gino Germani realizó el primer estudio sociológico sobre una villa, también centrado en la Isla Maciel, a la que se refirió como *área obrera* (Germani, 1961). De esta forma, la precariedad habitacional se mantuvo constante a lo largo de las décadas en la Isla Maciel, más allá de las diversas inserciones que los pobladores, en cada etapa, ocuparon en el proceso productivo.

de nariz contra el suelo, un grupo más allá nos mira y habla su dialecto balcánico, otro con las piernas abiertas se inclina sobre una lata de agua caliente y friega su ropa (...) yo levanto la cabeza... ¿es posible que estemos únicamente a quinientos metros de la calle Florida, el estuche de bombones, la vía de cristal y oro de nuestra ciudad?” (ARLT, 1932, p. 16)

Poco después que Arlt publicara su crónica en *Actualidad*, el poeta y periodista Raúl González Tuñón, redactó un artículo sobre el mismo asentamiento para el diario *Crítica* (GONZÁLEZ TUÑÓN, 1932). En esta nota titulada “La Ciudad que los Dioses Olvidaron: Villa Desocupación”, Tuñón tomó distancia, desde un principio, de las representaciones estigmatizantes sobre los desocupados que poblaban la villa: “La llamada prensa nacionalista ha pretendido dar un sentido infamante a la palabra desocupado. Desocupado es, para esa prensa y para la hipócrita, cuáquera y mezquina mentalidad de cocktail de beneficencia de nuestros ricos, sinónimo de vagabundo, ladrón, asaltante, terrorista, limosnero, etc. A ninguno de esos ricos se les ha ocurrido pensar que los desocupados carecen de trabajo, no sólo por la crisis intensa que reina en el mundo sino, también, porque los ricos no se conforman con ganar menos, pagar más, emplear más brazos en sus industrias.” (GONZÁLEZ TUÑÓN, 1932)

Contra la imagen negativa que pesaba sobre los pobladores, Tuñón planteó “solidarizados en un mismo dolor y en un empeño mismo de acomodarse en medio de tanta pobreza, construyeron sus casitas de latones viejos, alineados hasta la orilla del río, y que hoy, pintadas de blanco por ellos, limpias relativamente, ya que sus habitantes no se han abandonado y no son gente sucia, constituye un espectáculo curioso y pintoresco, aunque dramático para cualquier persona de sensibilidad y buenos sentimientos, por la tragedia que encierra.” En este sentido, Tuñón describió a los habitantes de la villa como “hombres que fueron arrojados de la ciudad” y que se esforzaron por mejorar el espacio que ocupaban, bajo una severa vigilancia policial: “Los habitantes del campamento han empedrado, ellos mismos, la calle; ellos mismos son los encargados de la limpieza y se ha dispuesto que vivan por nacionalidades. Así, hay el sector de los polacos, el de los españoles, el de los italianos,

el de los sajones, el de los criollos, que es el más reducido, etc. A las diez tienen que estar en sus casuchas por orden policial.” (GONZÁLEZ TUÑÓN, 1932)

Finalmente, el relato de Tunón recupera la voz de los habitantes de la villa, al transcribir el testimonio de un desocupado. En este sentido, el autor escribió, haciendo referencia a un poblador del barrio precario: “Nos dice, a lo largo de una charla que dura lo que medio cigarrillo: - Nos han puesto vigilancia y estación sanitaria. Pero no nos han dado trabajo. Nos han reglamentado la vida en Villa Desocupación. A las diez tenemos que estar en nuestras casitas de lata ¡No era para tanto! ¡Siquiera nos hubieran dejado libres! Era lo único que teníamos, la libertad. Cada fila, cada sector, tiene su jefe al que no se le estima, pues se trata de una persona elegida por la policía.” (GONZÁLEZ TUÑÓN, 1932).

2.3.2 La villa y los inmigrantes europeos

Hacia principios de la década de 1930, Buenos Aires recibía las últimas camadas de inmigrantes europeos que, desde fines del siglo XIX, habían transformado en forma definitiva la fisonomía de la ciudad. Estos inmigrantes, fueron retratados en el cuento de Enrique Amorim “\$ 1 en Villa Desocupación”, donde se pueden encontrar referencias a personajes como “El francés” o “El polaco”: europeos que habían cruzado el océano con expectativas de alcanzar mejores condiciones de vida. En este marco, Amorim escribió “El Polaco, para quien América es Villa Desocupación” (AMORIM, 1933, p. 51) usando palabras que remiten, con un sentido diferente, al título que sería elegido más tarde por Bernardo Verbitsky para su novela de 1957, “Villa Miseria también es América”.

La presencia de polacos en la villa, se puede ver también en el libro del Subcomisario Juan Alejandro Ré, citado más arriba, donde se presenta un listado con más de 100 “hechos delictuosos” cometidos por pobladores cuyos apellidos son mayoritariamente de ese origen (RÉ, 1937). Sobre las causas de la llegada de trabajadores polacos a nuestro país, las memorias de la JUNALD planteaban: “No podría explicarse la razón del gran número de polacos, cuando los hombres de esta nacionalidad, en la población del país y en relación con la de italianos y españoles, son una ínfima minoría. Existía, sin embargo, una que justificaba esa mayoría de polacos y gran número de checo-eslovacos y lituanos: para los trabajos de un

subterráneo, la empresa constructora había contratado peones de esas nacionalidades, y al terminar la obra, todos esos obreros, que habían trabajado muchos meses con jornales reducidos, vale decir, sin poder realizar economías apreciables (casi todas ellas giradas a Polonia, donde habían quedado las familias, ya que se trajeron hombres solos), se encontraron en el país donde no tenían hogar constituido, carentes de recursos y de vinculaciones, sin trabajo y sin posibilidad de conseguirlo, ya que la terminación de la obra coincidió con el período de crisis aguda. A ello obedeció la formación de la colonia en la rivera de Canning, en la cual, en sus comienzos, el 90 por ciento estaba formada por individuos de las nacionalidades citadas.” (JUNALD, 1938a: 37)

Esta fuente describe la presencia mayoritaria de hombres provenientes de Europa del Este, principalmente polacos, que habían llegado al país sin sus familias para trabajar en la construcción de las redes de subterráneo y, finalizadas las obras durante la Gran Depresión, no volvieron a conseguir empleo. Esto se vincula, a su vez, con la descripción que hace Amorim sobre Villa Desocupación, caracterizándola como un lugar donde no había niños, ni mujeres:

“Caserío blanco y chato, de un extraño orden y simetría (...) Callejuelas estrechas, con sol, mucho sol y ningún niño. Sin una mujer que asome su cara o cuelgue sus polleras en los hilos de alambre. Las ropas al secarse, tienen el color pardo de la vestimenta de los hombres, de los hombres que sudan en vano. No hay alegría de colores y el blanco de las viviendas, con el humo, dan la uniformidad de un gris tranquilo y reposado. (...)

Menos mal que jamás podrá nacer allí un niño (...) Cárcel abierta a los cuatro horizontes... Cárcel, porque todos los sitios donde no pueden entrar las mujeres son encierros para el hombre.” (AMORIM, 1933, p. 49-50)

De esta forma, el cuento de Amorim construye una imagen de Villa Desocupación, como agrupación de hombres de origen europeo, desempleados y sin familias, coincidiendo con la descripción presentada en las memorias de la JUNALD. Esta imagen contrasta con las actuales villas porteñas, habitadas mayoritariamente por hombres, mujeres y niños, que en muchos casos son migrantes internos o inmigrantes de países limítrofes.

Si bien Villa Desocupación estuvo habitada mayoritariamente por hombres sin familia, el cuento de Amorim ofrece algunos indicios sobre otros lazos establecidos entre ellos. Al presentar a un personaje apodado “El Filósofo”, el autor escribió: “En la sección que habitaba, este hombre tuvo funciones de caudillo, de director de una fila. (...) dentro de aquel estirado patio de la Sección 16, *El Filósofo* alcanzó determinada jerarquía, capitaneando a una serie de compañeros. Allí, como en otros sectores, se formó una familia en la cual estaban perfectamente determinadas las funciones de cada uno. Quién debía salir a pedir; quién a recoger comida, quién a quedarse entregado a la limpieza del patio o a buscar leña o a la vigilancia; quién a afeitar a los demás... *El Filósofo* por su tipo o por su inteligencia, acaudilló a los demás determinando faenas, ordenando a veces.” (AMORIM, 1933, p. 51). Esta cita hace referencia a “secciones” integradas a su vez por “filas”, de donde se elegía un director para organizar distintas tareas vinculadas con la vida cotidiana de los pobladores. Esto pareciera indicar la presencia de referentes territoriales, seleccionados entre sus vecinos más cercanos por sus características personales. En ese caso, el director de una fila podría compararse con los delegados de las villas actuales, elegidos por pasillo o manzana.



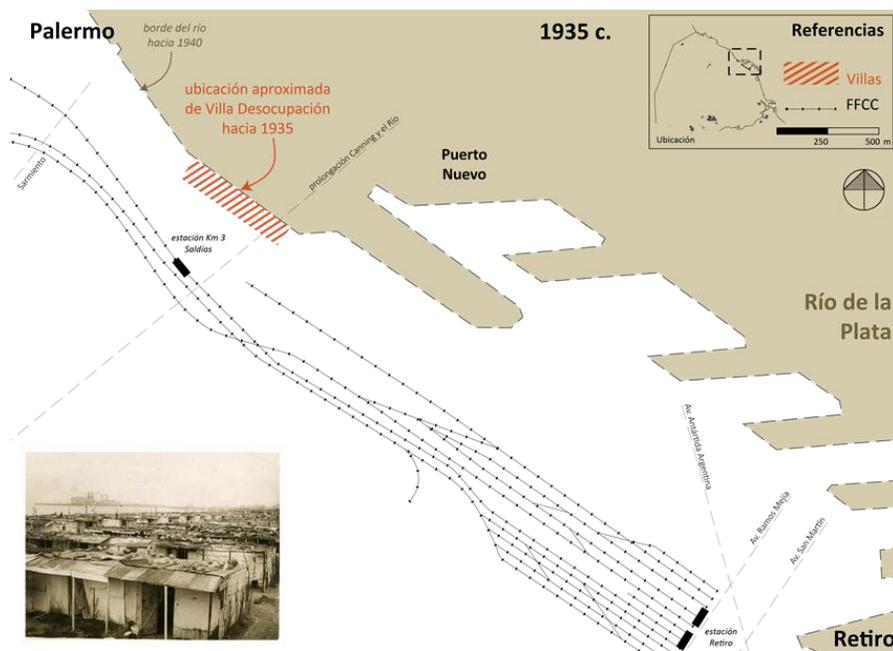
Casilla de Villa Desocupación donde se puede ver la división por filas y secciones.

Fuente: Archivo General de la Nación.

Algunas de las cuestiones planteadas por Amorim, se presentan a su vez en una obra de Liborio Justo, que menciona la presencia en Villa Desocupación de inmigrantes provenientes principalmente de Europa del Este, junto con la organización a partir de filas y secciones: “El conjunto estaba dividido en cinco secciones, cada una de las cuales contenía doscientas

viviendas, que albergaban varios hombres bajo un mismo techo. Las tres primeras secciones se componían de polacos; la cuarta de checoslovacos y la quinta de criollos y españoles.” (JUSTO, 1997, p. 98). Liborio Justo describió además las formas en que eran elegidos los referentes: “Ellos mismos designaban a sus autoridades, bajo la supervigilancia de la policía que expulsaba de allí, inexorablemente, a quienes sindicaba de *elementos subversivos*. Cerca de la estación sanitaria podía leerse un cartel escrito con tiza sobre un pizarrón: *Elecciones – la colonia polaca elegirá el martes 17 a las 15 horas los cinco miembros que integrarán su Comisión de Asistencia Social*”. (JUSTO, 1997, p. 98)

Esta referencia a las pautas impuestas por el Estado para garantizar el control social y el disciplinamiento de la vida cotidiana en Villa Desocupación, también puede verse en el cuento de Amorim. A continuación se presenta un último fragmento del cuento, como testimonio para iluminar este aspecto: “Dormían tranquilos, sin alcohol, guardados por la policía montada. La paz, la paz más perfecta (...); la paz sin alcohol, la sociedad más perfecta que concebirse pueda. Si alguien llega con una copa de más en altas horas de la noche, deja de ser desocupado. La mona se duerme en la comisaría o en las calles, no en aquella villa tranquila y reposada.” (AMORIM, 1933, p.50)



Villa Desocupación hacia 1935, ubicación aproximada.

Fuente: elaboración conjunta con Arq. Adriana Massidda.

2.3.3 El hambre como drama

En 1934, el artista plástico Antonio Berni expresó en su cuadro “Desocupados”, los efectos devastadores de la depresión económica sobre el ánimo de los trabajadores sin empleo. Este cuadro, cuyo autor declaró haber pintado siendo él mismo un desempleado, transmite un clima de profundo abatimiento. Fundador del movimiento conocido como *Nuevo Realismo*, Berni retrató a los desocupados con una intención explícita de denuncia, que caracteriza también a las obras literarias analizadas en este apartado.

Una imagen similar a la que presenta el cuadro de Berni, se desprende de la pieza teatral “La Marcha del Hambre”, de Elías Castelnuovo. Esta obra integra el libro *Vidas Proletarias* publicado en 1934, el mismo año en que Berni realizó su pintura. Como en el cuadro, buena parte de la trama narrada por Castelnuovo transcurre con el río de fondo y es protagonizada mayoritariamente por hombres, si bien intervienen unas pocas mujeres. Muchos de estos personajes provienen de distintas partes de Europa y son nombrados por el autor de acuerdo a su nacionalidad de origen: “Alemán”, “Polaco”, “Italiano”, “Criollo”, etc. De esta forma, teniendo en cuenta las distintas inflexiones que adopta el idioma español en el transcurso de la obra, si “La Marcha del Hambre” hubiera transcurrido en un conventillo, remitiría a los sainetes tradicionales, donde se caricaturizaba el habla popular de los inmigrantes. Sin embargo, el trasfondo de la villa constituye una relativa novedad de la época.

Así, la crisis se expresó en esta obra bajo la forma de un nuevo tipo de hábitat popular, cuyos orígenes fueron asociados por Castelnuovo con los problemas económicos del período. Por ejemplo, solamente dos de los personajes que intervienen en la pieza teatral habitaban la rivera de Palermo antes que se iniciara la década de 1930. El autor caracterizó a estos personajes como “atorrantes” y los distinguió del resto de los pobladores, presentados como obreros desocupados que habían llegado al lugar durante los años de la Gran Depresión, dando un origen repentino y acelerado al asentamiento. Esto coincide con los datos censales: hacia 1934 se registraban 2903 personas viviendo en Villa Desocupación, sobre una zona prácticamente deshabitada poco tiempo antes (RÉ, 1937, p. 57). En cuanto a la caracterización de los pobladores como trabajadores desempleados, las consignas y proclamas presentadas en la obra de Castelnuovo llamaban a encuadrar la lucha de los

desocupados en el marco del movimiento obrero organizado (CASTELNUOVO, 1934, p. 98 y 119).²⁵

Por otra parte, como el cuento de Amorim, la pieza teatral escrita por Castelnuovo hace referencia a las expectativas fracasadas de los inmigrantes europeos. Esta cuestión, presente en ambas obras, se puede asociar con el mote irónico *Villa Esperanza*, con que era conocida también Villa Desocupación. En este sentido, un personaje expresaba: “Fijate, vos: estos pobres gringos las ilusiones que se hacen; empeñan todo, a lo mejor, y se largan a buscar trabajo acá, y te dejan a la familia allá sin un centavo, esperando (...)” (CASTELNUOVO, 1934, p. 91)

Si bien esta cuestión constituye un punto en común entre el cuento de Amorim y la obra de Castelnuovo, mientras en el cuento los personajes oscilan entre la abulia y la búsqueda de empleo, en la pieza teatral los desocupados se movilizan activamente para protestar, en lo que el autor llamó “La Marcha del Hambre”. La descripción de esta marcha, donde las consignas principales eran “pan” y “trabajo”, probablemente haya estado inspirada en los acontecimientos que tuvieron lugar en 1933. El 20 de Octubre de ese año, los habitantes de Villa Desocupación asaltaron la sucursal de *Grandes Despensas Argentinas*, reclamando comida y realizaron movilizaciones similares el 24 y el 30 de Noviembre de 1933 (RÉ, 1937, p. 62-65). En esta última oportunidad, la policía confiscó setenta y dos panfletos titulados “Incitación a la lucha, pan y trabajo. Viva el comité de desocupados.” (RÉ, 1937, p. 63) El hambre, de esta manera, es el problema que aparece en primer plano durante el transcurso de la obra, donde se habla por ejemplo de una madre revolviendo la basura para alimentar a sus hijos y del recurso a la pesca en el Río de la Plata. Junto con el hambre, el trabajo y la tierra aparecen como los tres problemas fundamentales en el contexto de la crisis. En este sentido, una escena describe el diálogo entre dos curas, donde son abordadas las tres cuestiones. En primer lugar, los personajes discuten sobre la relación entre el hambre y el trabajo:

“Padre Martín. - El problema de la desocupación, el Papa lo ha dicho, es, antes que nada, un problema moral.

²⁵ Si bien desde la década de 1990 la sindicalización de los trabajadores desempleados fue una novedad en Argentina, en la obra de Castelnuovo se pueden encontrar referencias que remiten tempranamente a esta cuestión.

Padre Gregorio. - ¿Cómo puede ser moral un problema que se resuelve con el trabajo?
Padre Martín. – Es moral porque tiene que solucionarse con el espíritu, con la voluntad.

Padre Gregorio. – ¡Eh! Si no hay trabajo, no hay comida; y si no hay comida no hay voluntad ni hay espíritu.” (CASTELNUOVO, 1934, p. 115)

En cuanto a la tierra, la discusión entre ambos sacerdotes se presenta en estos términos:

“Padre Gregorio. – (...) Los pobres no tienen nada para vivir. La tierra, toda la tierra, es de los ricos. ¡Esto es lo que hay que repartir! ¡No los desperdicios del pan! ¡Eh!

Padre Martín. – ¡Pero, eso, es comunismo!

(...)

Padre Gregorio. – (...) si no se reparte la tierra, pienso, todos estos lobos hambrientos se juntarán y saldrán a la calle. Y entonces...

Padre Martín. - ¿Entonces qué?

Padre Gregorio. - ¡Nos devorarán a todos! ¡A los ricos y a los que defienden a los ricos!” (CASTELNUOVO, 1934, p. 117)

De esta forma, el autor recreó una cuestión vigente entre las clases dominantes durante las primeras décadas del siglo XX: el tema de la reforma como modo de ceder parte del poder para evitar perderlo por completo. En este sentido, el personaje del Padre Gregorio planteaba la necesidad de democratizar el acceso a la tierra en el contexto de la Gran Depresión, cuando se evidenció con singular crudeza el déficit habitacional de la ciudad de Buenos Aires.

En la escena final de la obra, titulada “El sitio del campamento”, Castelnuovo imaginó un desalojo de la villa, activamente resistido por los pobladores. Desde las barricadas, armados con rifles, piedras y palos; los habitantes de Villa Desocupación defendían sus viviendas ante la amenaza de demolición. Para aplacar este “foco de insurrección”, el autor describió un despliegue de aviones, camiones, perros feroces, gases y bayonetas, que terminaba con el incendio del asentamiento. Si bien la escena resulta exagerada en

comparación con las crónicas de lo que sucedió poco después, Castelnuovo anticipó en cierta medida el desalojo que tuvo lugar en Abril de 1935.

2. 3.4 Exilio y desalojo

Desde el campo antifascista, Paul Zech integró la resistencia contra el ascenso del nazismo en la Alemania de entreguerras, donde fue confinado a la prisión política y algunas de sus obras fueron incluidas en la quema pública de libros en Berlín, hacia 1933. Ese mismo año, el poeta, periodista y dramaturgo alemán inició su exilio en Buenos Aires, donde residió hasta su muerte en 1946. Durante este período, si bien Zech siguió escribiendo contra el régimen nazi, tuvo la oportunidad de viajar por el noroeste argentino, Paraguay y Bolivia; donde amplió las temáticas denunciadas en su literatura incluyendo, por ejemplo, una mirada crítica sobre las condiciones de vida en que habitaban los indígenas del altiplano (ROHLAND DE LANGBHEN, 1997, p. 17).

En cuanto la perspectiva de Zech sobre la ciudad de Buenos Aires, se destaca un ensayo escrito a fines de la década de 1930, titulado “Villa de los Desocupados” (ZECH, 1997, p. 85-92). En este texto, el autor analizó de manera conjunta el déficit habitacional, las políticas de la JUNALD, la institución policial y los problemas derivados de la falta de empleo. En el primer párrafo de su ensayo, Zech reprodujo, para criticarlo luego, un reporte policial fechado en Abril de 1935, donde se presentan los lineamientos generales del desalojo definitivo de Villa Desocupación, seguido por el traslado de sus habitantes y la demolición de las viviendas. Este informe, terminaba con una sentencia que suponía el desalojo forzoso como la superación definitiva de una serie de problemas: “Así se acaba de una vez por todas con Villa de los Desocupados, la ciudad de los desposeídos, foco de epidemias y refugio de tantos criminales.” (ZECH, 1997, p. 86)

A diferencia de la perspectiva expresada en el informe policial, Zech planteó que el desalojo no podía presentarse como una solución definitiva, mientras subsistieran los problemas sociales de fondo: “A pesar de todo, aunque el escándalo, el asilo de los sin techo en Puerto Nuevo (...) quede al ras de la tierra y se tapen los pozos ciegos, tal vez cuando sean transformados en una avenida costera donde se pueda pasear entre hileras de álamos,

habrá una invisible ciudad de los desposeídos en este país de las manadas de bueyes y de los campos de trigo, de los millonarios y de los arzobispos. Y seguirá siendo una pesadilla, hasta que la propiedad deje de concebirse para unos pocos.” (ZECH, 1997, p. 92)

Por otra parte, Zech planteaba que Villa Desocupación no era un “refugio de criminales” como expresaba el reporte policial, sino un espacio para vivir en una ciudad donde no había asilos para los sin techo, ni seguros de desempleo (ZECH, 1997, p. 87). Además caracterizaba a Buenos Aires como una urbe con alquileres sobrevaluados que, en el caso de los precarios conventillos, llegaban a consumir un tercio de los salarios (ZECH, 1997, p. 88). En este marco, el autor se posicionaba explícitamente contra la institución policial y las medidas represivas. Frente a las perspectivas que criminalizaban a los habitantes de Villa Desocupación, Zech definía el barrio en sus propios términos: “Un craso ejemplo, no tan fácilmente superable, de cómo se deja a los hombres volverse culpables por su terrible abandono. Aunque precisamente ellos sean inocentes del desequilibrio entre la oferta y la demanda.” (ZECH, 1997, p. 90)

Para revertir esta situación, el autor llamaba a una intervención enérgica del Estado, tendiente a resolver la cuestión del desempleo y la falta de viviendas; una intervención que fuera superadora de la existente y que, en lugar de reubicar a los desocupados en galpones, ofreciera tierras para su puesta en producción colectiva. Sin embargo, Zech no vislumbraba que esta posibilidad pudiera concretarse en el corto plazo: “(...) en este país de las manadas de bueyes, de los campos de trigo y maíz, de las plantaciones de fruta, de viñedos y molinos de aceite, fábricas de carne y casas de comercio, monumentos de mármol, iglesias y bancos (...) no se les dará por mucho tiempo el derecho al trabajo y a la protección organizada ante la desocupación a aquellos a quienes ahora se expulsa violentamente de la ciudad de los desposeídos hacia los galpones, hacia las prestas manos de la policía.” (ZECH, 1997, p. 91)

Así, este ensayo escrito por un escritor antifascista en el exilio, planteaba de manera explícita su crítica a las primeras políticas de desalojo forzoso que afectaron a los habitantes de las villas en la ciudad de Buenos Aires. A su vez, el autor dotó de un sentido político a la ocupación ilegal del espacio urbano: “(...) estos desposeídos concluyeron: *nosotros estamos en nuestra propia tierra. Hemos resuelto de manera práctica la reforma agraria.*” (ZECH, 1997, p.89).



La película *Puerto Nuevo*, estrenada en 1936, se inicia con escenas que recrean la vida de los desempleados en Villa Desocupación.

Balance del capítulo

El recorrido planteado en las páginas previas, demuestra ampliamente que la presencia de los primeros barrios precarios en la ciudad de Buenos Aires se remonta a fines del siglo XIX y evidencia, además, que estos espacios ya eran conocidos como *villas* durante la primera mitad de la década de 1930. A su vez, este conjunto de fuentes, prácticamente no abordadas por la historiografía, ilumina aspectos novedosos sobre el proceso de conformación de las villas y permite establecer un punto de partida necesario para su análisis posterior. En particular, los registros presentados expresan una serie de cuestiones centrales para dar cuenta de los orígenes de las temáticas indagadas en la presente investigación.

Por ejemplo, es posible reconocer que el vínculo de los habitantes con el mundo del trabajo fue un tema central en el desarrollo de estos procesos constitutivos. En el caso del Barrio de las Ranas, la cercanía con el basural donde trabajaban muchos de sus pobladores, fue fundamental para definir la localización inicial y puede identificarse como un elemento clave en las representaciones sobre el barrio. En el caso de Villa Desocupación, su nombre evidencia que quienes lo habitaban eran trabajadores sin empleo, demostrando la importancia que la dificultad de los habitantes para insertarse en el proceso productivo tuvo en la conformación del barrio.

Por otra parte, los dos casos analizados en este capítulo dan cuenta del carácter estratégico que tuvo la localización, considerando su mayor o menor proximidad con respecto al centro de la ciudad, para definir las primeras intervenciones estatales sobre los barrios precarios de Buenos Aires. En el caso del Barrio de las Ranas, caracterizado por su ubicación periférica, las autoridades fueron relativamente indiferentes, permitiendo su permanencia durante más de dos décadas. Por el contrario, el caso de Villa Desocupación revela una intervención del Estado mucho más inmediata y enérgica: tan solo tres años después de la formación del barrio, sus habitantes fueron desalojados y relocalizados en un albergue oficial. Estas modalidades diferenciadas de intervención revelan que, desde los primeros abordajes sobre la informalidad habitacional en Buenos Aires, el Estado tendió a vedar el acceso al centro de la ciudad para los sectores de menos recursos.

Finalmente, en cuanto al caso puntual de Villa Desocupación, reviste un especial interés por tratarse de la primera *villa* emblemática en la ciudad de Buenos Aires. Abordarlo

a partir de un variado conjunto de fuentes de diversa naturaleza, incluyendo imágenes literarias junto con documentos oficiales, permite desarticular una serie de explicaciones profundamente arraigadas en el sentido común. Por ejemplo, las fuentes muestran la presencia mayoritaria de inmigrantes europeo, esto implica que la formación de las villas de ninguna manera puede explicarse como consecuencia de las pautas culturales que los migrantes internos trajeron a la ciudad de Buenos Aires desde sus medios rurales, como se asumió y se asume de manera acrítica en diversos ámbitos. A su vez, visibilizar la existencia de un barrio precario ya conocido como *villa* durante la Gran Depresión, demuestra que no puede atribuirse su conformación inicial a una política deliberada de las autoridades que llegaron al poder durante la década siguiente. Por todo esto, redefinir el origen de las villas desde una perspectiva que complejice las explicaciones tradicionales y recurrentes sobre esta cuestión, constituye un punto de partida necesario para el desarrollo de los capítulos siguientes.

CAPÍTULO II: Formación de la Villa 31 y primera organización sectorial (1958-1966)

*Villas, villas miseria, increíbles y oscuras,
donde sopló el olvido sobre la última lámpara.*

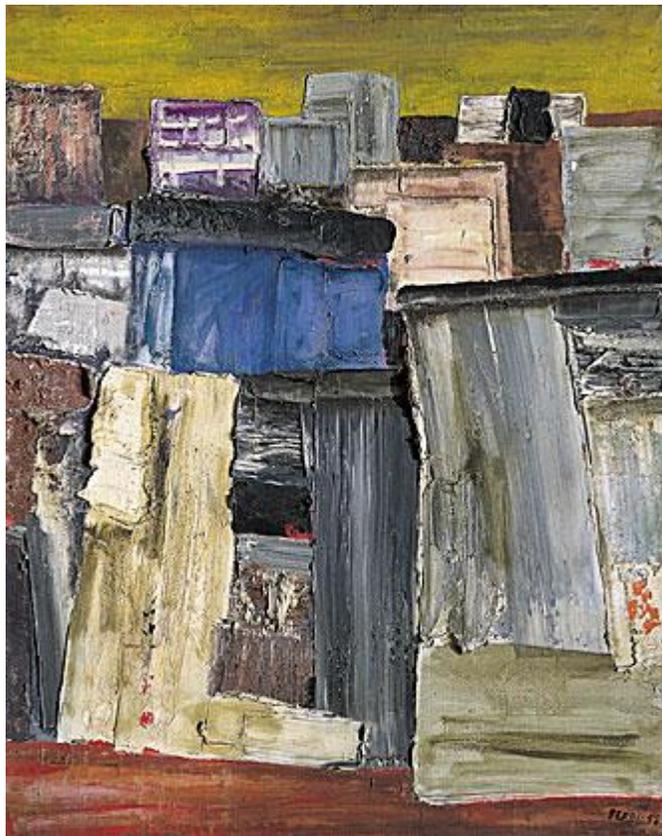
*Villa Jardín, Villa Cartón, Villa Basura,
de calles que trazaron los azares del hambre.*

Raúl González Tuñón, 1957

Este capítulo se inicia hacia mediados del siglo XX, cuando las villas de Buenos Aires asumieron nuevas dimensiones vinculadas con una serie de cambios estructurales a escala nacional. En este contexto se desarrollaron corrientes migratorias provenientes de zonas rurales, que convergieron en los principales centros urbanos del país, donde la crisis habitacional asumió mayor notoriedad. Como consecuencia, se establecieron nuevas villas en torno a fábricas y talleres radicados en Buenos Aires en el marco de la Industrialización por Sustitución de Importaciones. Frente a la visibilidad asumida por las villas en estas circunstancias, se formularon entre 1956 y 1957 los primeros planes oficiales de desalojo compulsivo.

Una vez planteado en estos términos el contexto general, se describe el proceso formativo de la actual Villa 31, integrada por distintos subsectores que se fueron estableciendo entre las décadas de 1940 y 1960. Estos subsectores fueron conocidos con los nombres de *Inmigrantes*, *Güemes*, *Comunicaciones*, *YPF*, *Laprida* y *Saldías*. Durante el proceso mencionado se formaron a su vez *clubes de madres* y *clubes deportivos*, que brindaron cierta contención inicial a los pobladores, asimismo surgieron *comisiones vecinales*, que fueron las primeras organizaciones establecidas en la Villa 31 con fines reivindicativos. En 1958, muchas de estas comisiones se nuclearon en torno a la primera organización de tipo sectorial que representó a distintas villas de la ciudad: la *Federación de Villas y Barrios de Emergencia*. La estructura organizativa de la Federación, fue establecida sobre la base de *cuerpos de delegados* y las *comisiones vecinales*, preexistentes, de características similares a las asumidas por las organizaciones sindicales de base durante la llamada *Resistencia Peronista*.

Finalmente se aborda, en los últimos apartados del capítulo, el accionar de la Federación de Villas bajo el período que se extiende entre 1958 y 1963, cuando se intentó implementar una serie de desalojos seguidos por la relocalización de los pobladores en viviendas sumamente precarias, conocidas popularmente como *medios caños*. Si bien las fuentes sobre este período son escasas, los registros se multiplican entre 1963 y 1966, cuando tuvo lugar el auge de la Federación. En este marco, la primera organización sectorial que nucleó a las villas de Buenos Aires fue reconocida legalmente y logró insertar sus reivindicaciones en la agenda política, a partir de la apertura de nuevos canales de diálogo con el Poder Ejecutivo Nacional. Hacia el final del período, en cambio, desde el Estado se plantearon los lineamientos generales para un nuevo intento de erradicación y el diálogo se hizo cada vez más esporádico. En este contexto, se estrecharon los lazos entre la Federación de Villas y la Confederación General del Trabajo, opositora al gobierno.



Antonio Berni, “Villa Piolín” – 1958

1. Las villas hacia mediados del siglo XX

Hacia 1950, en plena industrialización sustitutiva, se desarrollaron en Argentina transformaciones estructurales que, sin embargo, no alteraron la centralidad de Buenos Aires heredada de la Etapa Agroexportadora. En este marco, la ciudad y su entorno asumieron nuevas dimensiones, a partir de la demanda de mano de obra ofrecida por las nuevas industrias, radicadas mayoritariamente en sus alrededores. Las migraciones masivas que se desarrollaron durante el período, estimularon el crecimiento del conurbano bonaerense, que se consolidó mediante la multiplicación de los loteos y la extensión de redes de transporte público (TORRES, 2006). Sin embargo, no todos los migrantes pudieron acceder a la vivienda en los barrios suburbanos y, en algunos casos, debieron establecerse en numerosas villas conformadas en la ciudad de Buenos Aires y su área de influencia.

Quienes poblaron las villas en este contexto, buscaron emplazar sus viviendas en torno a fábricas y talleres, o bien terminales portuarias y ferroviarias. Como consecuencia, se estableció una proximidad física entre ámbitos residenciales y laborales, que se expresó en pautas de vida estrechamente vinculadas con los lugares de trabajo, signadas por una estandarización de las rutinas cotidianas. Las sirenas que marcaban el inicio de la jornada laboral, por ejemplo, pautaban el principio del día en distintas villas. En el caso de la Villa 31, el cuento de Haroldo Conti “Como un León”, describió la situación en estos términos: “Todas las mañanas me despierta la sirena de la Ítalo. Ahí empieza mi día. El sonido atraviesa la villa envuelta en las sombras, rebota en los galpones del ferrocarril y por fin se pierde en la ciudad.” (CONTI, 1992, p.5).

Todo esto hizo posible la integración efectiva de los migrantes en nuevas comunidades, atravesadas por lazos de solidaridad nacidos en ámbitos laborales y reforzados en muchos casos por el parentesco, o bien por la procedencia de una misma región geográfica. En estas circunstancias se coordinaron los primeros trabajos comunitarios, vinculados por ejemplo con la provisión de agua, o bien con el saneamiento de los terrenos. La puesta en funcionamiento de la incipiente infraestructura construida a partir de estas obras iniciales, a su vez, reforzó los lazos de solidaridad vigentes en las villas, sentando las bases para la conformación de las primeras organizaciones territoriales en estos espacios.

1.1 Cambios estructurales y migraciones

Según Mario Rapoport y María Seoane “En 1947, el IV Censo Nacional registró en Buenos Aires una población cercana a los tres millones de habitantes. Este guarismo representaba el 19% de la población total del país y el porcentaje era apenas inferior al de 1914. Además, el 32% de la población urbana argentina estaba radicada en la capital y la densidad media por kilómetro cuadrado casi se había duplicado desde 1914, pasando de 7.922 a 14.987,8 habitantes.” (RAPOPORT y SEOANE, 2007, p.722). Estos datos confirman que hacia mediados del siglo XX, en plena industrialización sustitutiva, se evidenciaba una continuidad en el desequilibrio demográfico heredado de la Etapa Agroexportadora, manteniendo la centralidad de Buenos Aires. Sin embargo, una ruptura con respecto a la etapa previa se vincula con el origen de la población que impulsó el crecimiento urbano promediando el siglo, cuando los recién llegados ya no fueron mayoritariamente inmigrantes europeos, sino principalmente migrantes internos. En este sentido, la proporción de habitantes de Buenos Aires procedentes de otras provincias, se elevó de un 18% en 1914 a poco más de 44% en 1947 (RAPOPORT y SEOANE, 2007, p.724).

En menor proporción que los migrantes internos, llegaron también a Buenos Aires durante las décadas de 1950 y 1960, corrientes migratorias provenientes de países limítrofes. Estas corrientes se vincularon parcialmente con exilios políticos, si bien como sucedía en el caso de la población del interior del país, se trataba principalmente de trabajadores rurales atraídos a la ciudad en el marco de los cambios estructurales del período. Estos cambios se iniciaron a partir de mediados de la década de 1940, cuando la incidencia relativa de la industria en el PBI superó por primera vez a la sostenida hasta ese momento por la producción agropecuaria (BASUALDO, 2010 - a., p. 35 - 36). Desde fines de la misma década se desarrolló además una creciente tecnificación de la producción rural argentina, con especial incidencia en el agro pampeano, donde la mecanización de las tareas se expresó por ejemplo en la difusión de tractores, cosechadoras automotrices y plataformas de maíz. Esta tecnificación, al reducir significativamente la demanda de mano de obra en zonas rurales, tuvo como correlato un incremento de los flujos migratorios hacia los principales centros urbanos del país.

Los migrantes internos que habitaron las villas hacia mediados del siglo XX, fueron caracterizados de distintos modos por la literatura del período. Por ejemplo, Raúl González Tuñón escribió en su poema *Villa Amargura*, publicado en 1957: “Villas, villas miseria, increíbles y oscuras / donde sopló el olvido sobre la última lámpara. / Villa Jardín, Villa Cartón, Villa Basura, / de calles que trazaron los azares del hambre, / la súbita marea de los desposeídos / y los desocupados forzosos; los ilusos / del patético éxodo de provincias lejanas, / que avergüenza la frente pálida de la patria.” (TUÑÓN, 1957).

El mismo año en que se publicó la poesía de Tuñón, se editó también la novela de Bernardo Verbitsky, *Villa Miseria también es América*, donde el autor representó las trayectorias laborales, migratorias y reivindicativas de los habitantes de una villa de Buenos Aires. En esta obra, Verbitsky sostuvo que las villas del período se distinguían de barrios similares formados en épocas previas, porque sus habitantes no eran desocupados, sino mayoritariamente trabajadores cuyos salarios no eran suficientes para acceder a otro tipo de vivienda (VERBITSKY, 2003, p. 188). De esta forma el autor reflejó, desde la literatura, la articulación entre las etapas económicas del país y las características que asumió en Buenos Aires la informalidad habitacional: en pleno proceso de Industrialización por Sustitución de Importaciones, las villas estuvieron profundamente vinculadas con el mundo del trabajo.

Según Verbitsky, “Villa Miseria es Villa Trabajo, y Villa Trabajo es la capital de cualquier país de la tierra” (VERBITSKY, 2003, p. 52). Como se desprende de esta cita, el trabajo constituye un tema central de la novela. Por ejemplo, en algunos capítulos pueden distinguirse con claridad las diferencias de género, en una trama donde las mujeres se dedicaban al trabajo doméstico, o se empleaban en la industria textil; mientras los hombres se desempeñaban como pintores, mecánicos, obreros de la construcción, o bien trabajaban en frigoríficos. Además, en la novela se relatan las experiencias previas de los pobladores de la villa en sus lugares de origen, frecuentemente zonas rurales donde las condiciones de vida eran aún peores que las vigentes en la ciudad. Por ejemplo Verbitsky describe, al mismo tiempo que denuncia, el trato recibido por jornaleros y peones en los ingenios, obrajes y aserraderos del país.

Al narrar las trayectorias laborales previas de los migrantes internos que habitaban las villas, Verbitsky dio cuenta de las experiencias reivindicativas de estos trabajadores y de los modos en que sus saberes fueron capitalizados, una vez en Buenos Aires, para mejorar las precarias condiciones en que vivían. Por ejemplo Godoy, uno de los personajes que integraba la Comisión Vecinal de la villa, había sido previamente Secretario del Sindicato Maderero en Salta. Una vez terminado su período en el cargo, había participado activamente en la campaña de apoyo a una huelga iniciada por los trabajadores azucareros de Tucumán. La descripción que Verbitsky desarrolló sobre esa campaña, tiene la verosimilitud de una crónica periodística y, a la vez, un énfasis poético para destacar sus aspectos más dramáticos: “una vez le tocó ir en uno de los camiones fletados en convoy de cuatro, llevando papas, cebollas, azúcar, yerba y carne.”, escribía Verbitsky para referirse a la ayuda prestada por los madereros salteños a los trabajadores de los ingenios, “Viajaron con cuidado; ya les habían prevenido que debían ser prudentes, pues la policía tucumana, dispuesta a toda violencia, iba a interceptarlos. Cuando se aproximaban a Ledesma, donde hay un ingenio, los recibió una noticia gravísima: Carlos Aguirre, el dirigente de los obreros del azúcar, había sido asesinado. Oficialmente se negaba el hecho, pero la información de los trabajadores no dejaba dudas. Lo habían matado mientras lo torturaban. La situación empeoraba cada vez más. En Ledesma vieron un cuadro que los impresionó enormemente. En el sindicato sólo estaban las mujeres, algunas con sus chicos de pecho al brazo. Pero aguerridas y resueltas. Tenían acumuladas piedras, palos, para defenderse. Los hombres andaban todos escapados. (...) Y hasta ahora llevaba Godoy grabado el cuadro de aquellas mujeres en el sindicato, con chicos en brazos, prontas a usar palos y piedras. Mujeres de gesto exaltado y ojos abiertos de angustia. La escena se le aparecía con las dimensiones y la violencia de un mural.” (VERBITSKY, 2003, p. 193)

Además de describir la experiencia previa de los migrantes internos que habitaban la villa, Verbitsky hizo referencia a las militancias políticas que habían dado origen al exilio de algunos pobladores llegados desde Paraguay. Esto puede verse en la historia de otro personaje clave en la novela, Fabián Ayala, Presidente de la Comisión Vecinal de la villa. Ante la pregunta “- ¿Cómo es de roja la tierra roja del Paraguay?” Ayala narra su exilio,

iniciado una vez fracasada la Revolución de 1947,²⁶ “Fabián, que después de haber sido hachero trabajaba entonces como peón de cocina en un barco que iba por el río Paraguay hasta el Brasil, había participado en una huelga de *marítimos* y por tal motivo estaba en la cárcel en aquel momento. Un amigo logró que lo liberasen, pero el día en que salió de la cárcel casi lo asesinan.” (VERBITSKY, 2003, p. 218). Tras sobrevivir a un tiroteo, Ayala inició su camino al exilio en Argentina: “Fabián, mientras iba por el Pilcomayo en la lancha de motor que lo condujo a un barco argentino, vio en la costa paraguaya un arco de fútbol, a veinte metros de la orilla. Tres hombres colgaban, atados los pies descalzos al travesaño. Los cuerpos no tenían cabeza.

- Después de todo esto - concluyó Fabián- ha de ser más fácil comprender cómo es el color rojo de la tierra paraguaya, U-uí Pytá, tierra colorada.” (VERBITSKY, 2003, p. 219)

De esta forma representaba Verbitsky a los migrantes que habitaron las villas de Buenos Aires hacia fines de la década de 1950, destacando sus experiencias previas, acumuladas en ámbitos políticos y sindicales. Las experiencias mencionadas constituyen un elemento clave en la trama de la novela, al sentar las bases para la conformación de las primeras organizaciones surgidas en Villa Maldonado, donde transcurre esta ficción basada en hechos y personajes reales.²⁷

Poco después que se publicara la novela de Verbitsky, Gino Germani desarrolló la primera aproximación a la cuestión de las villas desde las ciencias sociales (GERMANI, 1961). Este trabajo de Germani, distinguía dos espacios diferenciados en la Isla Maciel, donde situó su investigación. El primero, conocido como *isla*, estaba poblado por nativos del Gran Buenos Aires, o bien por inmigrantes que llevaban un tiempo considerable viviendo en la zona. El segundo, habitado por migrantes recientes, fue caracterizado como *villa*. Según Germani, su investigación probaba la existencia de lazos comunitarios más sólidos en la isla que en la villa, ya que en este último espacio el *proceso de transculturación a la sociedad urbana* habría producido un efecto desintegrador entre los migrantes recientes. De esta

²⁶ El resultado de este conflicto consolidó la hegemonía del Partido Colorado, que daría origen a la prolongada y sangrienta dictadura de Alfredo Stroessner.

²⁷ Antes de escribir la novela, Verbitsky recorrió sucesivas veces Villa Maldonado, donde conversó con sus habitantes e indagó sus historias de vida.

forma, a diferencia de Verbitsky, Germani pasaba por alto las experiencias políticas y laborales acumuladas previamente por los pobladores, centrando en cambio su atención en la *aculturación* de los migrantes y en la *desorganización social* que derivaría de esta situación. Poco tiempo después, en su estudio clásico sobre los orígenes del peronismo, Germani estableció para la clase obrera argentina del período una distinción similar a la desarrollada en su informe sobre la Isla Maciel. En este caso, el investigador planteó que era posible identificar una *vieja clase obrera*, integrada por inmigrantes europeos con sólidas tradiciones políticas y, por otra parte, una *nueva clase obrera*, cuya escasa *experiencia industrial y moderna*, junto con la *aculturación política en el ámbito urbano*, la habría vuelto susceptible de ser cooptada por un movimiento de masas como el peronismo (GERMANI, 1980).

En línea con esta correlación entre migraciones, precariedad habitacional e identidades políticas, el libro de José Luis Romero *Latinoamérica, las ciudades y las ideas*, publicado por primera vez en 1976, sostuvo que desde 1930 las principales ciudades del continente recibieron “una vasta muchedumbre de marginales que hicieron inseparable de la imagen de la metrópoli moderna la de los rancheríos que la rodeaban.” (ROMERO, 2010, p. 20). Según el autor, se conformó en este marco una *sociedad anómica*, que sirvió como base para la consolidación de regímenes populistas en el continente. De esta forma, si Germani centró su atención en la falta de integración de los migrantes internos y Romero los presentó como portadores de una supuesta anomia, ambos autores plantearon la presencia de los trabajadores de origen rural en la ciudad como elementos disruptivos. En cambio, Verbitsky destacó el amplio acervo de saberes con que esos mismos migrantes contaban en el momento de su llegada a Buenos Aires, expresando el potencial que encerraba la experiencia política y sindical acumulada por estos trabajadores. Esa misma experiencia, según Verbitsky, hizo posible durante este período el desarrollo de obras comunitarias para el mejoramiento de la infraestructura disponible en la villa donde transcurre la novela.

1.2 Primeros planes de desalojo compulsivo

Antes que Germani planteara, desde el campo de las ciencias sociales, sus conclusiones sobre una falta de adaptación de los migrantes rurales al medio urbano, en ámbitos estatales ya existían ideas similares (CAMELLI y SNITCOFSKY, 2013). Puntualmente, a partir de 1956 es posible identificar estas nociones en documentos oficiales emitidos por la Comisión Nacional de la Vivienda, constituida a principios de ese mismo año. De acuerdo con las cifras publicadas por este organismo estatal, para 1956 la cantidad de habitantes en villas alcanzaba un porcentaje del 1.9% en el Área Metropolitana de Buenos Aires, donde existían 62 villas habitadas por 112.350 personas, de las cuales 33.920 correspondían a las 21 villas establecidas en el perímetro de la ciudad (YUJNOVSKY, 1984, p. 98). Ante la visibilidad asumida por la cuestión en estas circunstancias, los primeros planes de erradicación sostuvieron la necesidad de *reeducar* a los habitantes, para que asimilaran *pautas culturales acordes a la vida urbana* y adquirieran *hábitos de trabajo*, que supuestamente desconocían.

Poco después del golpe de Estado que derrocó a Juan Domingo Perón, la autodenominada *Revolución Libertadora*, estableció comisiones destinadas a revertir un conjunto de transformaciones desarrolladas entre 1943 y 1955. Por ejemplo, se instituyó la Comisión de Estudios Constitucionales, con el fin de derogar la Constitución de 1949; la Comisión de Alquileres, para modificar las condiciones establecidas por la Ley de Alquileres de 1943; la Comisión Liquidadora, destinada a rematar bienes de Perón y la Comisión de Investigaciones, que indagaría casos de corrupción (MASSIDDA, 2011, p. 28).

En este contexto se inscribe la sanción del decreto 6.404, del 23 de Diciembre de 1955, que dio origen a la Comisión Nacional de la Vivienda (CNV), dependiente del Ministerio de Trabajo y Previsión Social. Este organismo estuvo signado durante su etapa formativa, por las tensiones políticas vigentes en Argentina hacia mediados de la década de 1950, cuando los migrantes internos fueron asociados con el ascenso del peronismo y percibidos como ocupantes ilegítimos de un espacio urbano reservado hasta ese momento a

las clases medias y altas.²⁸ En este marco, explicando la formación de las villas a partir de una acción deliberada para atraer a los migrantes hacia Buenos Aires, la CNV proponía “el reintegro de esas agrupaciones humanas a los respectivos lugares de origen y trabajo, de donde fueron arrancados para precipitarlos en la miseria.” (YUJNOVSKY, 1984, p. 99). Entre las primeras medidas implementadas por la CNV, se destacan dos planes de desalojo compulsivo: el Plan de Emergencia de 1956, destinado a paliar de modo inmediato el déficit habitacional, y el Plan Integral, dado a conocer en 1957, que proponía soluciones de más largo plazo.²⁹ De acuerdo con el sociólogo Ernesto Pastrana, “El hecho de que el Estado considere por primera vez al habitante de las villas como un sector social específico, posiblemente se debió a no haber podido lograr un apoyo significativo a su proyecto político entre las capas populares en el ámbito sindical. Fracasado este objetivo, lleva a cabo una propuesta de asistencialismo material en el ámbito del consumo para sectores poblacionales no organizados.” (PASTRANA, 1980, p. 129)

Para paliar la crisis habitacional, el Plan de Emergencia estimaba necesaria la construcción de 20.000 viviendas en Buenos Aires y sus alrededores, junto con otras 5.000 en el resto del país (LIERNUR, 2012, p.72). En este marco, establecía el desalojo compulsivo de las villas establecidas en el Área Metropolitana de Buenos Aires, y su posterior relocalización en complejos habitacionales diseñados para impulsar el desarrollo de nuevas pautas de vida. Las viviendas construidas en este contexto no serían cedidas gratuitamente a sus habitantes, sino que serían vendidas en cuotas que no superaran el 20% del ingreso familiar. En estos ámbitos se preveía el uso de muebles fijos, de manera que cada unidad

²⁸ Según Daniel James, durante la jornada del 17 de Octubre de 1945 se evidenció con especial énfasis el “poder social herético del peronismo” (JAMES, 2010, p. 48). En este marco se violaron las pautas socialmente aceptadas para ciertos ámbitos de la ciudad y se pusieron en cuestión las jerarquías simbólicas vigentes en los espacios urbanos donde se desarrollaron las movilizaciones. Según James “Gran parte de ese espíritu de irreverencia y blasfemia, y de esa redistribución del espacio público (...) parecerían constituir una especie de *antiteatro*, basado en el ridículo y en el insulto, contra la autoridad simbólica y las pretensiones de la elite argentina.” (JAMES, 2010, p. 50).

²⁹ Los lineamientos generales de estas políticas de vivienda, se inscriben en los debates panamericanos desarrollados en el marco de la Guerra Fría. En este contexto, se discutieron las causas de la formación de las villas y otros asentamientos de características similares en el continente: “En el año 1956, en Colombia, se celebra la 1º Reunión Técnica Interamericana de Vivienda y Planeamiento de la OEA. En ella se establecen, desde una determinada concepción sobre las causas que ocasionan el surgimiento de este tipo de poblaciones, una serie de lineamientos para evitar su formación y crecimiento y resolver el problema de los que ya existían”. (Pastrana, 1980, p. 129)

habitacional solamente pudiera ser habitada por un núcleo familiar. De este modo se esperaba evitar que se pusiera en práctica la costumbre de hospedar a los parientes que llegaran a Buenos Aires en busca de mejores condiciones de vida. A su vez se entregarían las unidades sin terminar, para que sus habitantes aprendieran el oficio de la construcción. Finalmente, los complejos estarían supervisados por asistentes sociales, que se ocuparían de monitorear el desarrollo de la vida cotidiana en estos espacios (MASSIDDA, 2011, p. 46). Los asistentes sociales, a su vez, participarían en la conformación de nuevas juntas vecinales que reemplazarían a la organización local previa (YUJNOVSKY, 1984, p. 99).

Esta necesidad de reemplazar las pautas de vida y las organizaciones representativas de la población, una vez relocalizada en los grandes complejos de vivienda social, se vincula con una serie de preconcepciones sobre los migrantes internos, a quienes se caracterizaba en el Plan de Emergencia a partir de términos como *inmorales, trogloditas y promiscuos*. Estas caracterizaciones y sus implicancias sobre las políticas de vivienda en el período, fueron analizadas por Adriana Massidda. La autora plantea que, de acuerdo con las previsiones del plan, 85.000 personas serían relocalizadas en diecisiete complejos, sobre un total de 112.350 habitantes. La población restante sería descartada porque se estimaba que mantendrían conductas delictivas, proclives a dañar el grupo social (MASSIDDA, 2011, p.45).

En el Plan Integral, los habitantes de las villas fueron definidos a partir de términos menos extremos que los usados en el Plan de Emergencia, si bien se volvió a plantear en este caso la necesidad de un equipamiento diseñado para modificar las pautas culturales de la población relocalizada. Por ejemplo, un relevamiento desarrollado por un médico y una asistente social para complementar la información disponible en el Plan Integral, describía de este modo a los habitantes de las villas: “Son grupos e individuos en transición cultural (...) el tiempo los irá elevando material y culturalmente (...) y se transformarán, alejándose de la cultura originaria y sus pautas.” (DE PABLO y EZCURRA, 1958, p. 16-17). El mismo informe, planteaba: “Es evidente que los problemas de la cultura y de las costumbres no se arreglan sólo con proporcionar casas. Ni siquiera con aumentar salarios. Son problemas básicamente humanos; residen en la personalidad de los individuos.” (DE PABLO y EZCURRA, 1958, p. 18). De esta forma se responsabilizaba, una vez más, a los habitantes de las villas por las precarias condiciones de vida que ellos mismos padecían. Al mismo

tiempo, las soluciones propuestas en el Plan Integral profundizaron la tendencia, presente en menor medida en el plan de 1956, a limitar las medidas de intervención estatal directa y estimular en cambio la inversión privada, que supuestamente ampliaría la oferta de unidades habitacionales disponibles en los grandes centros urbanos (MASSIDDA, 2011, p. 58).

En cuanto a los resultados concretos de estos planes, Oscar Yujnovsky planteó que su puesta en práctica no llegó a implementarse de modo efectivo. En este sentido, las escasas construcciones que pudieron desarrollarse, excedieron ampliamente los plazos previstos y no abarcaron una proporción significativa de la población a la que estaban destinadas. Además, en algunos casos los complejos habitacionales se transformaron posteriormente en nuevas villas, reconocidas como tales en planes de erradicación formulados durante las décadas siguientes (YUJNOVSKY, 1984, p. 100 - 102).

Más allá de la escasa incidencia que tuvieron en la práctica, el Plan de Emergencia y el Plan Integral aportan claves relevantes para indagar las nociones implícitas en los primeros abordajes sistemáticos formulados desde el Estado sobre la cuestión de las villas. Por otra parte, estos planes proveen elementos estadísticos que, si bien son en algunos casos contradictorios e insuficientes, constituyen evidencias fundamentales para el análisis de las villas hacia mediados del siglo XX. Por ejemplo, a partir de un censo realizado para el Plan Integral, se informaba que “el 49% de los habitantes tendría empleo estable cercano a su vivienda, el 27% a más de 2km, el 8% tendría ocupación transitoria, el 10% eran albañiles (sic), el 5% comerciantes o artesanos y sólo el 1% *sin ocupación*.” (LIERNUR, 2012, p. 73). De esta cita se desprenden dos cuestiones centrales para analizar los vínculos entre las prácticas reivindicativas surgidas durante este período en las villas y la experiencia proveniente de los ámbitos laborales. En primer lugar, el censo expresa niveles cercanos al pleno empleo, demostrando que los habitantes eran mayoritariamente población asalariada. Al mismo tiempo, la cita expresa que la cercanía con los lugares de trabajo constituyó un factor decisivo para definir la localización de las villas durante esta etapa.

Esta cercanía entre los lugares de trabajo y las villas formadas hacia mediados del siglo XX, se expresó además en otras fuentes del período. Por ejemplo, hacia 1958 una crónica señalaba: “Las inmediaciones de las grandes fábricas son lugares propicios para estos barrios de emergencia. El trabajo más o menos continuo del obrero de la industria es una

perspectiva mejor que las tribulaciones del campesino sin tierra”.³⁰ Tan importante fue la relación entre estos ámbitos de residencia y los lugares de trabajo aledaños, que la villa 19 por ejemplo, es más conocida como Villa INTA en alusión a la fábrica textil INTA- Arciel, que limitaba con el barrio, al igual que lo era Villa Pirelli, nacida en las inmediaciones de la fábrica del mismo nombre (DE PABLO y EZCURRA, 1958, p. 5). Existen además, otros ejemplos de villas formadas en las cercanías de lugares de trabajo, como la llamada *Ciudad Oculta*, cercana a un mercado de hacienda de Mataderos y a la zona de los frigoríficos, o la villa 21-24 de Barracas, ubicada originalmente en las inmediaciones de terminales de carga y descarga de ferrocarril, al igual que el barrio Kilómetro 3, conocido posteriormente como sector Saldías de la Villa 31. Por último, la villa de Bajo Belgrano, actualmente erradicada, surgió en el área donde estaban localizadas las fábricas de Dupont y Fiat (DE PABLO y EZCURRA, 1958, p. 6).

Por todo esto, al analizar las villas de Buenos Aires hacia mediados del siglo XX, es importante considerar el singular proceso de industrialización argentino y la enorme concentración demográfica que éste implicó. Asimismo, desde sus orígenes, las villas surgieron como espacios estrechamente vinculados con el mundo del trabajo, en un momento en que se estaban consolidando numerosos barrios obreros en torno a los ámbitos laborales. Este proceso, según Alejandro Schneider, tuvo profundas incidencias sobre los lazos identitarios que cruzaron el espacio de los barrios: “los vecindarios adquirieron, desde la construcción de sus viviendas hasta las formas de relacionarse en su seno, criterios clasistas que fueron apuntalados por numerosos componentes simbólicos. En el caso de la residencia de los trabajadores, hubo una sólida vinculación entre la localización de las fuentes de producción y el lugar de morada. Esa relación, en parte, pautó las condiciones de sociabilidad de los obreros. Los barrios, al erigirse en las adyacencias de los establecimientos laborales, aportaron una específica identidad que fue reforzada por elementos culturales nacidos en la matriz de las estructuras productivas.” (SCHNEIDER, 2005, p. 399).

³⁰ *Nuestra Palabra*, 31 de Julio de 1958.



Los protagonistas de la película “Detrás de un Largo Muro”, estrenada en 1956, fueron migrantes de origen rural establecidos en una villa del Gran Buenos Aires. El muro al que hace referencia el título de la película, fue construido a fines de los años cuarenta para ocultar una villa visible desde el camino entre la ciudad de Buenos Aires y el Aeropuerto Internacional de Ezeiza.

2. Formación de la Villa 31

El proceso formativo de la Villa 31 se distingue por su carácter dinámico y heterogéneo, dado por las diversas trayectorias de los subsectores que la integraron inicialmente. Por ejemplo, la zona conocida como Saldías surgió a partir de un barrio ferroviario cuyas características no respondían originalmente a la definición de *villa* sostenida en la presente investigación. Sin embargo, hacia mediados del Siglo XX, a las viviendas obreras construidas en la zona se sumaron nuevas casillas precarias y, desde ese momento, Saldías se considera uno de los primeros subsectores de la Villa 31. Posteriormente, a partir de la erradicación implementada durante la segunda mitad de la década de 1970, esta zona quedó aislada y ya no integra la misma villa. A diferencia de Saldías, el subsector Inmigrantes permanece hasta el presente como parte de la Villa 31 y se estableció a partir de una intervención estatal, destinada a proveer vivienda a un contingente de italianos que llegó al país tras la Segunda Guerra Mundial. Estos dos casos presentan por lo tanto orígenes diferentes, si bien ambos perduraron hasta el presente. En cambio, el subsector conocido como Laprida fue erradicado por completo durante el período 1976-1983, y nunca volvió a poblarse. Por todo esto, es posible describir los orígenes de la Villa 31 a partir de un proceso formativo que asumió un carácter dinámico y heterogéneo.

A continuación se presenta la conformación inicial de los seis subsectores que dieron origen al espacio designado, hacia principios de la década de 1960, como Villa 31. Estos subsectores fueron Laprida, Saldías, YPF, Inmigrantes, Güemes y Comunicaciones. Si bien todos convergieron finalmente en una misma villa, identificar las significativas diferencias presentes en cada una de sus trayectorias particulares, permite destacar la complejidad que atravesó históricamente este singular territorio.

Más allá de las particularidades mencionadas, el proceso formativo de la Villa 31 puede rastrearse desde mediados del Siglo XX, cuando aún existían en la zona extensas superficies deshabitadas, aprovechadas por los primeros pobladores para el cultivo de frutas y verduras, o bien para la cría de animales domésticos. Hacia 1970, cuando este proceso se completó, la villa había alcanzado una superficie cercana a las 46 hectáreas, constituidas por una trama compacta y prácticamente libre de espacios vacantes.

A lo largo de las dos décadas que duró, aproximadamente, el período formativo de la villa, se desarrollaron obras comunitarias para el saneamiento de los terrenos, la construcción de infraestructura y la traza de manzanas, cruzadas por calles y avenidas a cuyos lados se fueron estableciendo viviendas con materiales cada vez más sólidos. Para desarrollar estas obras comunitarias, se conformó una incipiente organización, nucleada en torno a los primeros clubes de madres, comisiones vecinales y asociaciones con fines recreativos. De este modo se fueron tendiendo los primeros lazos que unieron a sus habitantes en la resolución de conflictos cotidianos, sentando las bases para futuros diálogos y confrontaciones con los agentes del Estado.

2.1 Subsectores y pautas de localización

El poblamiento inicial de la Villa 31, desarrollado entre mediados del siglo XX y principios de la década de 1970, se vincula con los cambios generales de las corrientes migratorias en Argentina. En este sentido, los dos primeros subsectores de la Villa 31 estuvieron habitados originalmente por inmigrantes europeos y, posteriormente, la villa fue creciendo a partir de la afluencia masiva de migrantes internos e inmigrantes de países limítrofes. En cuanto a las pautas de localización de estos pobladores, distintas fuentes destacan el puerto y el ferrocarril como principales polos de atracción de mano de obra, cuya proximidad fue clave en la conformación inicial de la villa. Asimismo, por la cercanía de la villa con el centro de la ciudad, muchos de sus pobladores trabajaron en las obras de construcción desarrolladas en la zona.

A continuación se describe brevemente la etapa formativa de la Villa 31, con especial énfasis en los subsectores Saldías e Inmigrantes, por ser los dos primeros espacios poblados, desde donde se construyó la infraestructura que luego se extendió hacia el resto de la superficie ocupada por la villa.

De los seis subsectores que integraron la Villa 31 durante el período abordado en esta tesis, el más antiguo corresponde a su extremo norte y es conocido hasta el presente con el nombre de Saldías. De acuerdo con el testimonio de Epifanio Alarcón, habitante histórico de esta zona, Saldías empezó a poblarse tempranamente: “¿Le digo en qué año se hizo este barrio?, en 1919. Yo vine de la provincia en el cuarenta y ocho... acá la estación se llamaba *Apeadero Kilómetro 3*, después le pusieron *Misioneros de Perón*, eso en el año que estuvo Perón, después *Parada Saldías*”.³¹ Según este habitante, que fue trasladado en 1948 desde Salta hasta Buenos Aires para trabajar en el ferrocarril, los primeros pobladores de la zona fueron mayoritariamente inmigrantes europeos a los que se sumaron, promediando el Siglo XX, los migrantes internos. Unos y otros migrantes, fueron principalmente obreros ferroviarios: “En el año cuarenta y ocho acá todos eran personal, especialmente ferroviario. Eran polacos, italianos, todo personal de otro país: los primeros que veníamos de acá éramos como moscas en la leche.”³²

Hacia mediados de la década de 1950, poco después de la llegada de Alarcón a Saldías, un artículo publicado en el diario *La Prensa* consignaba que, según datos censales, se había constatado la presencia en la zona de 50 viviendas, habitadas por 400 personas.³³ Estas cifras indican un elevado grado de hacinamiento en el momento en que el barrio asumió las características de una villa, cuando las viviendas de material empezaron a coexistir en Saldías con numerosas casillas precarias. Según Ernesto Pastrana, esto coincidió con la llegada de migrantes internos a Buenos Aires para trabajar en el ferrocarril quienes, con el apoyo de su sindicato, ocuparon casillas construidas con otros fines por la compañía ferroviaria, y levantaron nuevas viviendas con materiales de desecho (PASTRANA, 1980, p. 126). El sindicato que apoyó esta ocupación, de acuerdo con el testimonio del Padre José María Meseigeier, fue *La Fraternidad*.³⁴

Esta importancia asignada al ferrocarril como principal fuente de trabajo en la zona, se puede verificar en cifras oficiales del período, donde se consignaba que el 58% de los habitantes de Saldías eran empleados ferroviarios (DE PABLO y EZCURRA, 1958, p.7).

³¹ Entrevista a Epifanio Alarcón, habitante histórico de Saldías, realizada el 26 de Enero de 2013.

³² Entrevista a Epifanio Alarcón, habitante histórico de Saldías, realizada el 26 de Enero de 2013.

³³ *La Prensa*, 26 de Marzo de 1956.

³⁴ Entrevista a José María Meseigeier, realizada el 6 de Noviembre de 2003.

Este porcentaje fue publicado en un informe desarrollado para el Plan Integral, donde la zona fue presentada como *Kilómetro 3* y caracterizada en estos términos: “Se trata de un barrio ferroviario, estable, ubicado en una parada, cerca de las estaciones de Retiro, entre las calles Salguero, Plaza Retiro Norte, alambrado del Ministerio de Obras Públicas que la separa del río, en terrenos de los ferrocarriles. Hay cuatro pabellones de material, cada uno de cuatro habitaciones, dos cocinas, dos duchas y servicios, además hay casas de madera y chapas, otros ranchos normales de campaña entre sauces y un pequeño rancharío, éste de gente ajena al ferrocarril. Existe además una fábrica, un depósito, un taller de costura, una capilla reciente, una cancha de fútbol y un club social, hay vigilancia policial y un pequeño bar. No hay agua corriente, ni cloacas. Los hombres trabajan en su mayoría en el ferrocarril, de buenas costumbres, algunos etilistas, hay ausentismo escolar por negligencia paterna, existe un líder.” (DE PABLO y EZCURRA, 1958, p.6).

De la cita anterior se puede inferir que hacia fines de los años cincuenta, la zona de Saldías ya contaba con cierta dotación de infraestructura y servicios. Éstas fueron las condiciones que facilitaron, a su vez, la posterior ocupación informal de las zonas adyacentes. Como planteaba un artículo publicado hacia 1974 en el diario *Noticias*, a mediados del Siglo XX, “A raíz de trabajos ferroviarios se instalan algunos vagones en vías muertas, y casas prefabricadas que en principio fueron utilizadas por las empresas subcontratistas del ferrocarril. Al consolidarse la instalación de grifos de agua, la villa se expande.”³⁵

Mientras la villa crecía de norte a sur a partir de la conformación de Saldías, la zona se iba poblando a su vez de sur a norte. Esto fue posible desde el momento en que se estableció el subsector conocido como Inmigrantes, a fines de los años cuarenta. El nombre de este subsector se vincula con el origen de la población que habitó las primeras viviendas de la zona, construidas por el Estado para albergar a un contingente de inmigrantes italianos,

³⁵ *Noticias*, 3 de Abril de 1974.

que llegaron al país durante la segunda posguerra.³⁶ Por esta razón, el subsector fue conocido también como el *Barrio de los Tanos*.³⁷

Según Luciano Nardulli, cuya familia llegó a Buenos Aires desde Italia hacia fines de los años cuarenta y poco después se estableció en el subsector Inmigrantes, originalmente hubo dos hileras de viviendas en la zona. Si bien estas viviendas estaban construidas con materiales relativamente precarios, como madera y chapa, todas tenían baños propios y cocina a leña. Además existían redes de agua, redes cloacales, luz eléctrica y una escuela primaria construida para los habitantes del barrio.³⁸

De acuerdo con las cifras oficiales disponibles para 1956, la población total del subsector Inmigrantes rondaba los 2.500 habitantes, distribuidos en 300 viviendas.³⁹ Esto indica que, desde su conformación, mantuvo niveles de hacinamiento similares a los que existían simultáneamente en Saldías, si bien en Inmigrantes la cantidad total de pobladores era significativamente mayor.

Una vez consolidados los extremos norte y sur, se fueron ocupando los subsectores intermedios en un proceso de poblamiento vinculado estrechamente con la demanda de mano de obra provista principalmente por el puerto y el ferrocarril, próximos a la villa. Hacia 1950

³⁶ Según Dora Bordegaray, la construcción de este conjunto de viviendas se enmarca en una serie de medidas similares implementadas durante los primeros gobiernos peronistas: “Refiriéndonos solamente a la ciudad de Buenos Aires (...) en el período 1943-1955 el Estado Nacional o la Municipalidad se abocaron a la realización de más de una docena de acciones directas para construir casas o departamentos. Se finalizaron dos conjuntos habitacionales proyectados y/o comenzados en años anteriores y se construyeron otros 12 barrios. Para dar reparo a los sectores más desprotegidos de la sociedad se levantaron varias agrupaciones de viviendas consideradas de “emergencia” por el mismo gobierno, puesto que, a pesar de ser alzadas con materiales precarios, paliaban temporalmente la falta de habitación. Dichos barrios se localizaron en zonas donde ya había ocupación espontánea de tierras o donde no existía interés del mercado. Como ejemplo pueden mencionarse las construcciones realizadas por el Estado Nacional en el Barrio Inmigrantes levantado en 1948 para dar alojamiento a un grupo numeroso de italianos recién arribados al país. Se ubicaba en las cercanías del puerto y constituye hoy el extremo sur de la Villa 31 de Retiro (BORDEGARAY, 2013).

³⁷ Este subsector también fue conocido como Villa 24. Posteriormente otra villa, situada en el barrio de Barracas, al sur de la ciudad de Buenos Aires, sería designada con ese mismo número.

³⁸ Entrevista a Luciano Nardulli, habitante de la Villa 31 hasta 1974, realizada el 22 de Agosto de 2013 y Entrevista a José Meseigeier, cura de la Villa 31, realizada el 6 de Noviembre de 2003.

³⁹ Estas cifras, obtenidas a partir de un censo policial, fueron publicadas en una nota de prensa. *La Prensa*, 26 de Marzo de 1956.

se levantaron las primeras casillas en el subsector YPF, y durante la segunda mitad de la misma década, se ocuparon las zonas de Güemes y Comunicaciones.

Un censo municipal de 1962, nombraba a los cinco subsectores existentes hasta ese momento como parte de un conjunto mayor, designado *Villa 31*. Este documento consignaba un total de 1.856 casillas en la zona, habitadas por 6.731 habitantes. En cuanto a los servicios existentes, con excepción de la zona de Inmigrantes, el censo informaba que se accedía al agua potable mediante grifos públicos, no había luz domiciliaria y una serie de pozos funcionaban como servicios sanitarios (PASTRANA, 1980, p. 132). Dos años después de la realización del censo se conformó el subsector Laprida, cuando el Estado cedió vagones abandonados a una centena de familias santiagueñas y tucumanas (PASTRANA, 1980, p. 133).

Una vez que los seis subsectores estuvieron conformados, la Villa 31 había alcanzado cierta integración con su entorno urbano, mediante la pavimentación de sus principales accesos y la llegada del transporte público a la zona. En este marco, un relevamiento desarrollado hacia 1971 para la Comisión Municipal de la Vivienda, la describió en estos términos:

“La Villa de Emergencia N° 31, está ubicada en la zona de Retiro y Puerto Nuevo de esta Capital estando limitada al Sud Oeste por la playa de maniobras de los Ferrocarriles General Bartolomé Mitre, General Belgrano y General San Martín, en cuyos terrenos se implantó; al Nor Este por terrenos que acceden a la Avenida Antártida Argentina y a la Avenida Costanera Rafael Obligado; el Nor Oeste por la calle Salguero y al Sud Este por otras áreas que tienen acceso por la Avenida Antártida Argentina (...).

De forma marcadamente rectangular con la dimensión longitudinal predominante (...) con una longitud de aproximadamente 2.800 metros y un ancho medio de 170 metros, cubriendo en total una superficie de aproximadamente 46 hectáreas.

Enclavada en las proximidades del principal centro de la ciudad y distando muy pocos minutos de las zonas más densas de la misma, posee una ubicación privilegiada en la relación vivienda – trabajo – esparcimiento, la que constituye uno de los principales atractivos (...) para las migraciones provenientes tanto del interior del país como de países limítrofes.” (CMV, 1971, p. 10)

Con estas características, la Villa 31 se consolidó en un punto nodal de la ciudad y fue visibilizada, en algunos casos, como un conjunto único de casillas precarias. De todas maneras, cada subsector mantuvo durante décadas sus particularidades y en distintas fuentes se los siguió nombrando de modo diferenciado, con términos como “Villa Inmigrantes”, o bien “Villa Comunicaciones”.

2.2 Organización inicial de la villa

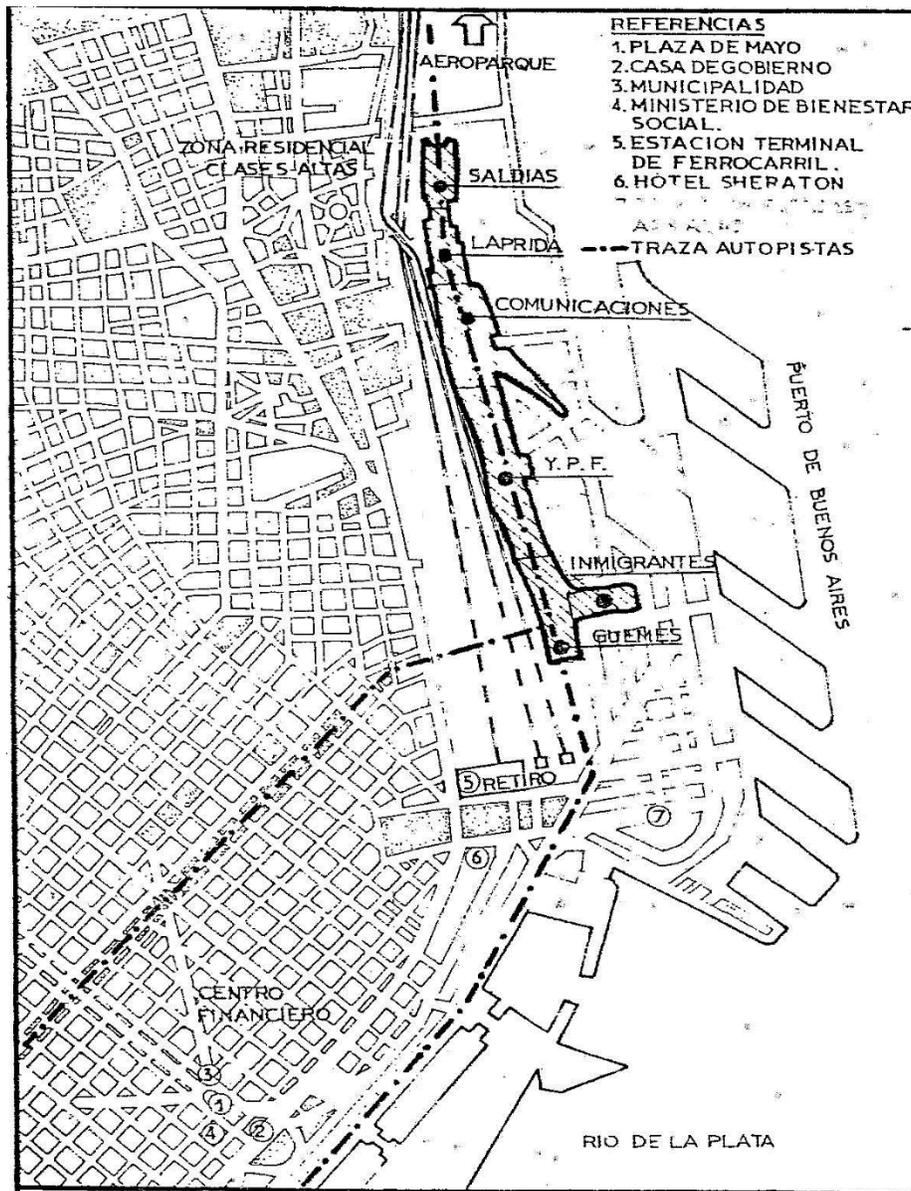
Durante el proceso formativo de la Villa 31, se fueron consolidando las primeras organizaciones que nuclearon a sus pobladores para lograr mejores condiciones de vida. De este modo fue posible la construcción de una incipiente infraestructura, el saneamiento de los terrenos y la provisión de servicios básicos, así como el establecimiento de asociaciones comunitarias, que brindaron a sus habitantes cierta contención en una ciudad muchas veces hostil a su presencia. A continuación se describe brevemente tres tipos de organización surgidos en este marco: las asociaciones de mujeres, los espacios recreativos y las juntas vecinales. Estas primeras organizaciones sentaron, a su vez, las bases para el posterior establecimiento de una instancia reivindicativa de mayor alcance, que desde 1958 nucleó a las distintas villas en la ciudad de Buenos Aires.

En primer lugar, el papel de la mujer se destaca en distintas fuentes como clave en la organización cotidiana de las villas durante el período analizado, cuando los elevados índices de empleo masculino daban como resultado una ausencia prolongada de los hombres en sus lugares de residencia. En este marco, las mujeres impulsaron muchas veces la construcción de las primeras guarderías y dispensarios. Las principales asociaciones de este tipo en la Villa 31, y de modo general en las villas de Buenos Aires, fueron los llamados *clubes* o *comisiones de madres*. Estas organizaciones estuvieron vinculadas desde sus orígenes con instituciones externas a las villas, tan variadas como la Unión de Mujeres Argentinas, vinculada con el Partido Comunista, o bien Cáritas, dependiente de la Iglesia católica.

Junto con los primeros clubes de madres, se fueron desarrollando espacios recreativos que actuaron como formas embrionarias de contención para los pobladores. Particularmente, los clubes de fútbol impulsaron de modo temprano la asociación de los habitantes de las villas. Según Alicia Ziccardi, “La práctica del fútbol ayudaba a superar el aislamiento individual o familiar que caracterizaba a los primeros pobladores. Las tareas que realizaban alrededor de esta actividad (construcción de canchas, creación de una sede social, etc.) obligó a ir ampliando cada vez más la participación y organización de los residentes.” (ZICCARDI, 1977, p.80). De acuerdo con esta autora, las primeras asociaciones nucleadas en torno a la práctica del fútbol excedían el ámbito de la villa, dado que se organizaban *competencias intervillas* “que permitieron incrementar el grado de conocimiento mutuo y fortalecer su identidad grupal. Cada villa se obligaba así a conformar representaciones, contribuyendo a lograr la identidad de los residentes de un mismo territorio; pero por otra parte al interrelacionarse con otras villas comenzaban a reconocer la existencia de una situación común, principalmente el hecho de compartir un conjunto de condiciones de vida deficitarias que los unificaba y a la vez los diferenciaba de otras formas de asentamientos urbanos.” (ZICCARDI, 1977, p. 81)

Finalmente, las *comisiones* o *juntas vecinales* fueron las primeras instancias reivindicativas conformadas por los pobladores para mejorar las condiciones generales de vida en sus ámbitos de residencia. Estas instancias hicieron posible el desarrollo de las primeras obras de infraestructura, la formación de cuadros dirigentes y la gestión comunitaria de los recursos disponibles para el mejoramiento de las villas. Según Ernesto Pastrana, “El crecimiento de la población, la falta de equipamiento colectivo, los intentos de desalojo y la necesidad de tener representantes para las relaciones con los organismos estatales son las principales razones de la formación de las comisiones vecinales en los barrios. Sus líderes principales, los mismos que seguirán siéndolo durante muchos años, son obreros migrantes del interior del país que han actuado en el ámbito gremial y que tienen experiencia política.” (PASTRANA, 1980, p.131). A su vez, Juan Pablo Nardulli y Raúl Zaccardi plantearon que: “El compromiso con la solución de los problemas del barrio y concitar el apoyo de los vecinos deben ser los rasgos distintivos de quienes se convoca a participar en la organización de comisiones vecinales.” (NARDULLI y ZACCARDI, 2004, p. 13)

Por todo lo anterior, en las villas puede identificarse una organización embrionaria desde mediados del siglo XX, dada por las asociaciones de mujeres, los espacios recreativos y las comisiones vecinales, encabezadas estas últimas por dirigentes con experiencia sindical y política previa. De esta forma se establecieron las bases para la consolidación posterior de una organización de mayor alcance, constituida en 1958. A partir de ese momento las primeras agrupaciones se integraron a la nueva entidad pero, lejos de desarticularse, se multiplicaron y ampliaron sus funciones, al contar con mayores recursos para la puesta en práctica de sus objetivos inmediatos.



Villa 31: Subsectores y entorno inmediato hacia 1971 (PASTRANA, 1980)

3. La Federación de Villas y Barrios de Emergencia

Durante el proceso formativo de la villa 31, se multiplicaron en la zona los incendios intencionales y las requisas policiales, junto con otras formas de intimidación y desalojo. Simultáneamente, fueron creciendo las necesidades en términos de infraestructura y servicios para abastecer a una población que crecía aceleradamente. Como consecuencia, las formas locales de organización se mostraron insuficientes, tanto para limitar los atropellos como para conseguir mejoras y establecer canales de diálogo con las autoridades municipales y nacionales. En estas circunstancias, que se desarrollaron de modo simultáneo en distintas villas de Buenos Aires, se conformó en 1958 la primera organización de tipo sectorial que representó a sus pobladores: la Federación de Villas y Barrios de Emergencia de la Capital Federal (FVBE).

Si bien se conformó en 1958, el auge de la Federación se inició en 1963, cuando aumentó significativamente el número de asambleas, demandas y documentos de distinto tipo producidos por la organización. Este auge se extendió hasta los últimos años de la misma década, como consecuencia de dos cuestiones fundamentales. Por una parte, el golpe militar de 1966 implicó el cierre de los canales de diálogo establecidos poco tiempo antes. Posteriormente, las organizaciones territoriales vinculadas con la izquierda peronista compitieron con la FVBE hasta desplazarla, a principios de los años setenta, del lugar hegemónico que ocupaba en la representación de quienes poblaban las villas.



El órgano de la FVBE fue *La Voz de las Villas*

3.1 Génesis de una organización sectorial

Según Ernesto Pastrana, el Plan de Emergencia formulado en 1956 sentó las bases para la conformación de la primera organización sectorial que representó a las villas de Buenos Aires porque, a partir de ese momento, el Estado consideró por primera vez a los habitantes de estos barrios precarios como un sector social específico. Desde su punto de vista, previamente no fue posible el establecimiento de una organización sectorial, si bien existieron otros ámbitos de pertenencia vinculados con el sindicalismo. Retomando las palabras de Pastrana, el hecho de que los pobladores no fueran considerados por el Estado como “un grupo social con condiciones objetivas de vida, valores e intereses específicos, trae como consecuencia que no se organicen en su ámbito residencial. Muchos de sus integrantes, eso sí, pertenecían a organizaciones sindicales” (PASTRANA, 1980, p. 129)

De esta forma, una vez que los pobladores fueron identificados como un sector específico a partir de 1956, se establecieron las condiciones para el surgimiento posterior de una organización que pudiera superar el ámbito local. De acuerdo con Pastrana, esto se vincula con la tentativa del gobierno que implementó el plan, por obtener apoyo entre las organizaciones de trabajadores: “El hecho que el Estado considere por primera vez al habitante de las villas como un sector social específico, posiblemente, se debió a no haber podido lograr un apoyo significativo a su proyecto político en el ámbito sindical.” (PASTRANA, 1980.p.129)

Asimismo, al describir la génesis de esta primera organización sectorial, el autor planteó “El núcleo que le da origen y sus principales dirigentes lo constituyen villeros quienes, a su vez, son autoridades de las comisiones vecinales” (PASTRANA, 1980, p.131). Como se mencionó previamente, según este autor los dirigentes de las comisiones vecinales eran obreros provenientes de distintas provincias del país, que habían actuado en el ámbito sindical y contaban con experiencia política previa. Esta experiencia tuvo una gravitación fundamental sobre las prácticas reivindicativas desarrolladas en las villas de Buenos Aires a lo largo del período abordado, e imprimió a su primera organización sectorial un carácter distintivo, que permaneció vigente durante los años sucesivos.

Eduardo Blaustein explica que en los orígenes de la Federación hubo una “presencia tanto de militantes del Partido Comunista (de la Unión de Mujeres Argentinas en primer lugar) como de cuadros de la incipiente Resistencia Peronista o, en el caso de la Villa 31 de Retiro, de los sindicatos portuarios intervenidos, estrechamente ligados a la realidad laboral de los barrios cercanos.” (BLAUSTEIN, 2001, p. 17).

Otros autores hacen mayor hincapié en la influencia del Partido Comunista en los orígenes de esta organización (BELLARDI y DE PAULA, 1986 y OSZLAK, 1991). Sin embargo, considerando que la Federación mantuvo desde su conformación cierta autonomía, la mención de Blaustein a las distintas influencias presentes en sus orígenes resulta fundamental porque da cuenta además, de dos cuestiones centrales en el proceso formativo de esta organización.

En primer lugar, el fragmento citado destaca el papel de la mujer, que fue clave para la solución de problemas cotidianos en las villas desde la aparición de los primeros clubes de madres hasta la actualidad. Además, en el momento de la conformación de la Federación militaban, en distintas villas de Buenos Aires, integrantes de la Unión de Mujeres Argentinas. Según Adriana Valobra, muchas de ellas habían adquirido su formación durante los primeros gobiernos peronistas, cuando el Partido Comunista “encauzó una clara política de cuadros femeninos. En ello incidieron tres aspectos. Uno, merced a una política más incisiva en la acción sindical en algunos gremios feminizados, el partido contó con un número atractivo de mujeres avezadas en esas lides. El otro, como consecuencia de la política de frentes populares, logró capitalizar una presencia femenina de amplia extracción. Finalmente, la movilización de mujeres en el contexto electoral y del gobierno peronista incentivó a formar y promover cuadros femeninos” (VALOBRA, 2015, p. 132).

Junto con la referencia a la presencia femenina, el fragmento de Blaustein da cuenta de otro aspecto, central para la presente investigación. Al destacar la proximidad de los sindicatos portuarios intervenidos y mencionar la Resistencia Peronista, el autor vincula en cierto modo los orígenes de la FVBE con la experiencia obrera capitalizada en el desarrollo de prácticas reivindicativas articuladas territorialmente. En este sentido, a continuación se describen algunos paralelismos y simetrías entre la Federación de Villas y las prácticas reivindicativas características del sindicalismo de base.

3.2 Paralelismos y simetrías con el sindicalismo de base

Durante la dictadura iniciada en 1955, el peronismo fue proscrito y sus principales gremios intervenidos. Simultáneamente, el Ministerio de Trabajo declaró disueltas y carentes de autoridad a todas las comisiones internas formadas en ámbitos laborales (JAMES, 2010, p. 83). En este marco se inició un proceso de carácter espontáneo y local, tendiente a defender las conquistas alcanzadas por los trabajadores durante el período previo, y se fueron reorganizando aquellas instancias reivindicativas formadas en los lugares de trabajo como modos alternativos de representación vinculados con el peronismo, que no podía expresarse abiertamente en la cúpula sindical. De esta forma las *comisiones internas* y los *cuerpos de delegados*,⁴⁰ junto con una serie de *comandos*, constituidos por grupos que organizaron sabotajes y otras actividades clandestinas, encabezaron la llamada *Resistencia Peronista*.⁴¹

En este contexto se inscribe la conformación de la Federación de Villas, articulada sobre la base de *comisiones vecinales* y *delegados* elegidos por pasillo o manzana, nombres que remiten a la acción obrera en los lugares de trabajo, vinculada mayoritariamente por esos años con el peronismo. Por lo tanto, si bien la influencia del Partido Comunista fue fundamental en los orígenes de esta primera organización sectorial establecida en las villas de Buenos Aires, es necesario destacar también que en su conformación se pueden identificar prácticas asumidas por el peronismo en un momento de proscripción.

Además de la similitud en los nombres de las comisiones y los delegados en las villas y los lugares de trabajo, los referentes de la FVBE eran elegidos de un modo semejante al que se implementaba en las organizaciones sindicales de base; a partir de la confianza ganada

⁴⁰ Los *cuerpos de delegados* y las *comisiones internas*, fueron definidos en estos términos por Victoria Basualdo: “El cuerpo de delegados es un órgano colegiado que comprende a la totalidad de los delegados de un establecimiento laboral. La comisión interna, también denominada “comisión interna de reclamos,” es un cuerpo colegiado compuesto por un número reducido de delegados que, de acuerdo a los distintos reglamentos internos de las organizaciones sindicales, pueden ser elegidos por la totalidad de los trabajadores del establecimiento por voto simple y directo, o, en su defecto, por los mismos integrantes del cuerpo de delegados. La comisión interna es la encargada de representar a la totalidad de los trabajadores de la fábrica ante la patronal, y de liderar los reclamos obreros vinculados con las condiciones de trabajo, la salubridad, el nivel salarial, incidentes o demandas específicas, entre otros. Al mismo tiempo, estas comisiones internas forman parte de la estructura sindical, y tienen una importante función de articulación entre los trabajadores del establecimiento y el sindicato de base nacional.” (BASUALDO, 2009, p. 3)

⁴¹ La *Resistencia Peronista* fue una lucha defensiva de los trabajadores contra las transformaciones operadas durante la autodenominada *Revolución Libertadora* (JAMES, 2010, p. 91).

entre sus pares por la capacidad para resolver conflictos concretos y cotidianos. En este sentido, durante un plenario de la Federación de Villas se estableció: “Que en todas las villas y barrios se fortalezcan y constituyan (donde no los hubiera) las comisiones vecinales, dando participación en las mismas a los vecinos que más se destacan en la lucha por la solución de todos los problemas que merezcan la confianza y el apoyo unánime del vecindario excluyendo todo tipo de discriminación racial política o religiosa.”⁴² Este fragmento expresa el carácter consensuado en la elección de los referentes, mediante un criterio similar al vigente en las organizaciones fabriles de base. En cuanto a la referencia a “los vecinos que más se destacan en la lucha”, posiblemente aluda a aquellos con experiencia sindical previa, como se desprende del siguiente testimonio oral, que describe en estos términos a tres referentes históricos de la Villa 31: “Medina había sido delegado de la construcción. El caso de Pánfilo Genés había sido delegado de no sé qué gremio. Valenzuela (...) había sido delegado y participado en la lucha sindical.”⁴³

En el plenario de la FVBE mencionado, se establecieron a su vez otros lineamientos que caracterizaron a la organización durante sus primeros años. Por ejemplo, se buscó asegurar una participación efectiva de los distintos subsectores que integraban cada villa, para que todos los territorios estuvieran representados por sus respectivos delegados. En este sentido, se recomendaba “Sugerir que se constituyan en cada cuadra o manzana, los comités o comisiones de lucha y que de allí se elijan los delegados de la Comisión Vecinal Central, de manera que todos los sectores del barrio o villa estén representados en la misma.”⁴⁴ Asimismo, se establecieron criterios para que cada una de las villas integrantes de la FVBE estuviera representada en la organización: “Que de la Comisión Vecinal Central se elijan dos delegados titulares y dos suplentes para integrar la Federación.”⁴⁵

En cuanto a la elección de las autoridades que integrarían las comisiones vecinales, muchas veces se elaboraron listas de candidatos destinados a ocupar los cargos directivos.

⁴² *Nuestra Palabra*, 17 de Septiembre de 1963.

⁴³ Entrevista a R. (NARDULLI y ZACCARDI, 2004, p. 11). Tanto Pánfilo Genés como Rubén Medina fueron dirigentes de la Federación de Villas por la Villa 31. Valenzuela, en cambio, fue el referente más importante del Movimiento Villero Peronista en la misma villa. Este testimonio oral destaca, más allá de sus diferencias políticas, una característica común a los tres dirigentes mencionados, por contar todos con experiencia sindical previa.

⁴⁴ *Nuestra Palabra*, 17 de Septiembre de 1963.

⁴⁵ *Nuestra Palabra*, 17 de Septiembre de 1963.

Estas listas, a su vez, se identificaban generalmente por colores, de un modo similar a lo que sucedía en los sindicatos. Por ejemplo, un referente de la Villa 31 entrevistado por Eva Camelli, describió de esta forma su intervención en elecciones para la Comisión Vecinal del subsector Martín Güemes hacia principios de la década de 1970: “(...) fuimos a elecciones en el barrio Martín Güemes (...) después de haber trabajado cuatro años como delegado (...) y nos presentamos en la Comisión Vecinal con una lista, con la lista blanca y competimos con la lista rosa (...)” (CAMELLI, 2014, p. 196).

En estas circunstancias, se desarrollaron regularmente discusiones en torno a los distintos programas propuestos. La definición de las prioridades establecidas en estos programas mencionados, se vinculó por una parte con cuestiones generales, como por ejemplo el pedido de modificaciones en la normativa que regulaba la presencia en el país de los inmigrantes, o bien el reclamo por la abolición de una ordenanza que estableciera la erradicación de villas. A su vez, los programas incluyeron frecuentemente propuestas más puntuales, destinadas a mejorar las condiciones de vida para cada villa en particular, o para cada subsector.

Estas formas y criterios para la selección de los referentes, junto con la similitud en los nombres utilizados para designar a las organizaciones en ámbitos de residencia y lugares de trabajo, dan cuenta de los distintos sentidos asumidos por la transmisión oral de la experiencia, que no solamente se desplegó en términos sincrónicos, pasando de una generación a otra, sino también diacrónicamente, entre el ámbito de trabajo y el vecindario. De manera que las prácticas de negociación y resistencia adquiridas históricamente en espacios laborales, fueron capitalizadas en las villas para hacer frente a las recurrentes amenazas de desalojo y resolver los problemas cotidianos. En estas circunstancias, fueron muchas veces los vecinos con experiencia sindical y política previa quienes supieron cómo canalizar el esfuerzo colectivo, para limitar los atropellos y lograr la implementación de mejoras en las villas.

3.3. La Federación de Villas y los gobiernos desarrollistas

Bajo los gobiernos de Arturo Frondizi y José María Guido, en distintas villas de la ciudad se fueron completando y fortaleciendo las organizaciones reivindicativas preexistentes, una vez que estuvieron integradas a la FVBE. Simultáneamente se multiplicaron las requisas policiales seguidas por detenciones masivas, los incendios intencionales y los intentos de desalojo en distintas villas. Ante cada una de estas ofensivas, se crearon nuevas comisiones vecinales y se llamó a reforzar la estructura de delegados por manzana y por cuadra.

Si bien no se implementó durante los gobiernos de la Unión Cívica Radical Intransigente un plan de erradicación de villas, tampoco fue establecida una política orgánica para favorecer a quienes padecían con mayor intensidad el déficit habitacional.⁴⁶ En este contexto, fueron escasos los canales de diálogo entre pobladores de las villas y agentes estatales. Ocasionalmente, sin embargo, los reclamos de los habitantes encontraron cierta recepción el Concejo Deliberante de la Ciudad de Buenos Aires, donde sus demandas estuvieron representadas en algunos casos por integrantes del Partido Demócrata Cristiano, el Partido Comunista, el Partido Socialista Argentino⁴⁷ y el Partido Socialista Democrático.

Durante este período, una de las pocas medidas vinculadas con la vivienda social fue canalizada a través del Ministerio de Obras Públicas con fondos del presupuesto nacional, y consistió en la construcción de una serie de viviendas agrupadas en conjuntos conocidos como Barrios Ceve. Las unidades que integraban estos conjuntos, bautizadas popularmente con el apelativo de *medios caños*, fueron pequeñas viviendas metálicas prefabricadas, de forma abovedada. Según Hugo Ratier, estas unidades eran más precarias que las casillas preexistentes en las villas (RATIER, 1971, p. 100).

A su vez, se limitó en este contexto el papel que el Banco Hipotecario Nacional había desempeñado durante los años previos en materia de vivienda social. El cambio tuvo lugar a partir de 1959, cuando “como consecuencia del Plan de Estabilización y del acuerdo con el

⁴⁶ Según Oscar Yujnovsky, “Dado que las villas no constituían una prioridad para el destino del presupuesto interno, el gobierno nacional hace hincapié en la ayuda externa e incluye a las villas en la solicitud del primer crédito internacional de vivienda, que comienza a gestionarse con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). El crédito se efectiviza recién mucho más adelante (...) y sus operatorias no incluyen al sector villero.” (YUJNOVSKY, 1984, p. 119)

⁴⁷ En distintas fuentes se menciona la presencia de Juan Carlos Coral, del Partido Socialista Argentino, en movilizaciones y asambleas convocadas por la Federación de Villas.

Fondo Monetario Internacional de cancelación para las financiaciones hipotecarias para vivienda, esas asignaciones se suprimen quedando los recursos del Banco Hipotecario Nacional reducidos a los fondos de las cuentas especiales de ahorro.” (LEVINTON y PASTRANA, 1979, p. 46).

El Plan de Estabilización mencionado, fue presentado a fines de diciembre de 1958, como contrapartida de un préstamo *Stand By* otorgado por el Fondo Monetario Internacional. Entre las consecuencias inmediatas de este plan, tuvo lugar una caída del 20% sobre el salario real y una redistribución de la renta nacional desfavorable a los trabajadores, donde la parte correspondiente al salario pasó de un 48.7% en 1958 a un 42.1% en 1961 (JAMES, 2010, p. 155 y 156). Como reacción ante estas transformaciones, se desarrollaron numerosas movilizaciones impulsadas mayoritariamente por las bases sindicales y decididas colectivamente, mediante una serie de asambleas locales y plenarias. Ante el desarrollo de estas movilizaciones masivas, el gobierno puso en práctica a partir de marzo de 1960 una serie de medidas represivas enmarcadas en el Plan de Conmoción Interna del Estado (Conintes), que implicó una ampliación significativa de las prerrogativas militares para detener y juzgar a quienes estuvieran implicados en los conflictos.

El clima de confrontación entre el gobierno nacional y los trabajadores, desarrollado durante este período, se desplegó también sobre las villas de Buenos Aires. Por ejemplo, un documento fechado en noviembre de 1960 y membretado “Boletín de la Comisión Vecinal de Villa Comunicaciones”, correspondiente a ese subsector de la Villa 31, llevaba como título “¡No al desalojo!” y planteaba el conflicto en estos términos:

“(…) nuestra villa, como otras, crece constantemente. ¿Dónde ir?

A ningún otro lado: NOS QUEDAREMOS AQUÍ MISMO.

Tenemos un derecho reconocido por la misma constitución y debemos defendernos. Resistir el desalojo es nuestra consigna.”⁴⁸

En octubre de 1961 el periódico Nuestra Palabra, órgano del Partido Comunista, publicó un artículo titulado “El Malón”, que describía un asalto policial en subsector

⁴⁸ *Boletín de la Comisión Vecinal de Villa Comunicaciones* “¡No al Desalojo!”, Noviembre de 1960.

Comunicaciones de la Villa 31, donde se había desarrollado el intento de desalojo contra el que se pronunciaba el boletín citado. De acuerdo con la crónica que narra la requisita masiva, más de 1.000 pobladores fueron detenidos en estas circunstancias “sin guardar ninguna clase de normas para mujeres y niños.”⁴⁹

En este marco de creciente tensión, las listas negras y las purgas se difundieron en las fábricas, al mismo tiempo que las detenciones colectivas se implementaron en las villas de Buenos Aires. En enero de 1963, un habitante de la Villa del Bajo Belgrano planteaba la situación en estos términos: “Aquí en las villas, en las fábricas, en los lugares de trabajo, cada vez se hace más pesada la represión.”⁵⁰ Su testimonio sigue, haciendo alusión a las razias que se realizaban a la madrugada varias veces por semana, usando ametralladoras, camiones de asalto y perros.

3.4 Los años de Illia: nuevos canales de diálogo

Si bien durante los gobiernos de Frondizi y Guido se desarrollaron profundas tensiones entre el Estado y la Federación de Villas, poco antes de las elecciones presidenciales de 1963 esta organización manifestó una actitud de diálogo hacia Arturo Illia, candidato a la presidencia por la Unión Cívica Radical del Pueblo.⁵¹ Illia, a su vez se mostró receptivo ante los reclamos de los pobladores, tanto en el período previo a su asunción como durante el primer año de su mandato. Alicia Ziccardi, interpreta esta situación como un intento del gobierno por ganar el favor de una organización sectorial de trabajadores, nucleados por fuera de la Confederación General del Trabajo (CGT), que había decidido continuar con el Plan de Lucha iniciado durante el gobierno anterior (ZICCARDI, 1984, p.162). También Ernesto Pastrana señala que Illia buscaba generar consenso entre los habitantes de las villas, como un modo de alcanzar cierta legitimidad sobre el movimiento obrero: “La imposibilidad de

⁴⁹ *Nuestra Palabra*, 3 de Octubre de 1961.

⁵⁰ Revista *18 de marzo*, 29 de Enero de 1963.

⁵¹ Por el contrario, las relaciones con el partido de oposición liderado por Aramburu, parecen haber sido tensas. Una crónica publicada en el periódico *Nuestra Palabra*, menciona un comité de Unión del pueblo Argentino (UDELPA), instalado en los baños municipales cercanos a la villa Cildáñez, para garantizar la represión en el barrio. *Nuestra Palabra*, 16 de Julio de 1963.

conseguir ese consenso en las organizaciones sindicales lleva a que el gobierno nacional mantenga mejores relaciones con el trabajador, en su calidad de poblador, que como productor de bienes.” (PASTRANA, 1980, p.133).

Más allá de las interpretaciones sobre la predisposición al diálogo por parte de Illia, tras asumir con el 25,8% de los sufragios a su favor y un 19,2% de votos en blanco, esta misma apertura por parte del nuevo gobierno tuvo lugar en distintos frentes. A su vez, es necesario dar cuenta de la orientación asumida por los habitantes de las villas, que lograron durante el período cierta inclusión de sus reivindicaciones en la agenda política del momento. En este sentido, entre la elección de Illia y su asunción, se destacan algunos acontecimientos que dan cuenta de la orientación tomada por la FVBE.

El 13 de Agosto de 1963, tuvo lugar una reunión entre Illia y una delegación integrada por alrededor de cincuenta representantes de diferentes villas adheridas a la FVBE, donde los pobladores entregaron un extenso memorial dirigido al Presidente y a su compañero de fórmula, Carlos Perette. El documento incluía un conjunto variado de reivindicaciones vinculadas con la salud, la educación, el acceso al agua y otras demandas tendientes al mejoramiento de las condiciones generales de vida en las villas de Buenos Aires.

El memorial se iniciaba con una descripción sobre “los graves problemas que afectan a todos los habitantes de las villas, es decir, a cerca de 200.000 personas sólo en la Capital⁵² (...). Obreros, trabajadores de todas las especialidades que habitamos en las villas con nuestras mujeres y nuestros hijos. (...). No tenemos agua, la que tenemos es similar al ejemplo de Villa Comunicaciones de Retiro, es decir, hay un grifo para 5.000 habitantes y la mayoría tiene que caminar dos y tres cuadras con tachos y baldes para buscarla.⁵³ No tenemos

⁵² Esta cifra difiere de la ofrecida por la Dirección Nacional de Estadísticas y Censos, que para 1966 consignaba 93.554 habitantes en las villas de la ciudad de Buenos Aires. La diferencia sustancial en las estimaciones presentadas por distintas fuentes, es un problema recurrente en la historia de las villas de Buenos Aires, donde la información estadística suele ser incompleta y, muchas veces, contradictoria.

⁵³ Una crónica publicada a fines de 1964 planteaba en estos términos la cuestión del acceso al agua en Villa Comunicaciones: “5.000 personas sacan el agua que necesitan de dos canillas solamente.

luz, la casi totalidad de las villas se alumbra con lámparas de querosene y con velas. No tenemos salas de primeros auxilios (...) no tenemos escuelas (...). Carecemos de los más elementales servicios sanitarios: baños, piletas, desagües, etc., el barro y la basura se ven por todas partes, ni siquiera un carro con un caballo envía la Municipalidad para levantar ésta última.”⁵⁴

Este fragmento inicial da cuenta de la precariedad extrema que caracterizaba a las villas de Buenos Aires hacia 1963. Durante los años siguientes, en cambio, se tendieron redes de agua y luz domiciliaria, junto con la construcción de centros de salud y escuelas. Estas mejoras relativas, que sin embargo implicaron cambios cualitativos en la vida cotidiana de los pobladores, se desarrollaron particularmente durante los períodos 1963-1966 y 1973-1976.

A continuación, el memorial denunciaba los recurrentes abusos policiales en las villas: “Un capítulo especial, Sr. Presidente, merecen los atropellos policiales que de día y de noche se realizan contra nuestras humildes viviendas, contra nuestros hijos y nuestras mujeres, contra todos nosotros. Verdaderos malones invaden las villas, ametralladoras en mano entran pateando las puertas, roban los objetos que tengan valor y el dinero que encuentran.”⁵⁵

Finalmente el memorial presentaba una serie de demandas específicas, cuyo primer punto exigía: “Que nadie sea desalojado de las villas sin antes ofrecerle una vivienda decorosa.”⁵⁶ Esta reivindicación se sostuvo durante los años siguientes frente a cada uno de los sucesivos intentos de desalojo y, mediante el uso casi textual esas palabras, fue planteado como argumento central en la resistencia a la erradicación implementada entre 1976 y 1983. A continuación, el memorial demandaba: “Que se termine con las oprobiosas razias policiales y que se respete la inviolabilidad del domicilio por humilde que este fuera.”⁵⁷ La demanda por el respeto a la “inviolabilidad del domicilio”, cuya falta de cumplimiento era denunciada, denota una predisposición de los villeros a defender sus reivindicaciones dentro del marco de la ley, para conseguir su cumplimiento efectivo. En otros casos, sin embargo, se reclamaba

Hay días en que las colas empiezan a las 4:30 de la mañana y es necesario esperar varias horas hasta que llegue el turno.” *Nuestra Palabra*, 3 de Noviembre de 1964.

⁵⁴ *Memorial a Illia*, 12 de Agosto de 1966.

⁵⁵ *Memorial a Illia*, 12 de Agosto de 1966.

⁵⁶ *Memorial a Illia*, 12 de Agosto de 1966.

⁵⁷ *Memorial a Illia*, 12 de Agosto de 1966.

la implementación de reformas en la normativa existente. Por ejemplo, uno de los puntos mencionados en el memorial exigía la derogación del decreto 4805/63, sancionado durante el gobierno de Guido, que limitaba la admisión de extranjeros al país y ampliaba las prerrogativas para su expulsión. En este punto, se demandaba además “una amnistía general para todos los [extranjeros] que habitan y trabajan en nuestro país y que les sea entregada documentación nacional.”⁵⁸

De esta forma, el memorial abarcó una amplia variedad de cuestiones y exigió un compromiso de parte del Estado para resolverlos. Por ejemplo, solicitó la entrega de materiales para la mejora de los barrios, que incluía entre otras cosas, la “entrega de árboles en cantidad”. Además demandó la construcción de viviendas populares, bajo supervisión de una comisión integrada por la CGT, la FVBE y la Municipalidad. Por último, solicitó que el gobierno donara un inmueble donde pudiera funcionar la Federación.

La presentación del memorial por los delegados de la FVBE a Illia, fue analizada extensamente en un artículo publicado en el semanario *Nuestra Palabra*, donde además se presentó un llamado a reforzar la estructura organizativa vigente en las villas que integraban la Federación: “(...) a fin de que la lucha y la movilización sea más poderosa, amplia y unitaria, la FVBC llama a mejorar toda la organización constituyendo y reforzando los comités de lucha por cuadra y manzana y las comisiones vecinales centrales en cada barrio y villa.”⁵⁹ Finalmente, el artículo reprodujo el testimonio de un integrante de la delegación, que dijo a Illia: “- Doctor, usted sabe que en las villas casi nadie votó por su candidatura, pero así y todo estamos dispuestos a apoyar su gobierno para que cumpla su programa de soluciones.”⁶⁰ Esto implica que, más allá de las identidades políticas de sus integrantes, el apoyo que la FVBE ofrecía al nuevo gobierno tenía como fin principal hacer oír las demandas de los pobladores, tras un extenso período en que habían sido ignoradas por diferentes gobiernos. Durante los años siguientes a la entrega del memorial, la FVBE desarrolló numerosas reuniones en la CGT, tendientes a insertar sus reivindicaciones en la agenda política.

⁵⁸ *Memorial a Illia*, 12 de Agosto de 1966.

⁵⁹ *Nuestra Palabra*, 20 de Agosto de 1963.

⁶⁰ *Nuestra Palabra*, 20 de Agosto de 1963.



Vista parcial de la asistencia al Plenario de la Zona Sudoeste de la FVBE, desarrollado en la Federación de Obreros Jaboneros y Afines - Diciembre de 1964.

Fuente: *La Voz de las Villas*, Febrero de 1965.



Vista parcial de la asistencia a la Mesa Redonda de la FVBE, desarrollada en la CGT el 13 de Mayo de 1966. Fuente: *Nuestra Palabra*, 18 de Mayo de 1966.

3.4.1 La Federación de Villas y la Confederación General del Trabajo.

En Septiembre de 1963, la FVBE organizó un plenario en el Salón de Actos de la CGT donde asistieron más de cuatrocientas personas provenientes de distintas villas de la ciudad.⁶¹ En este marco se desarrollaron discusiones durante alrededor de tres horas, entre las 19 y las 22, bajo la coordinación de una Mesa Directiva integrada por tres referentes de la Federación.⁶² Entre los testimonios expresados en estas circunstancias, uno de los oradores planteó: “Yo soy chacarero. He venido a Buenos Aires corrido por el hambre que se sufre en nuestro campo. Hambre que solo se saciará con la Reforma Agraria.”⁶³

La misma crónica donde fue publicado el testimonio citado, describió en estos términos el apoyo de la Federación al gobierno de Illia, acordado para resolver el problema habitacional en la ciudad: “Los delegados de las villas y barrios YPF, Dorrego, Flores, Mitre, Rivadavia, Cildáñez, Lacarra, Mariano Acosta, Martín Güemes, Comunicaciones, Bonorino, etc.⁶⁴ presentes en la reunión, esperan y preparan sus fuerzas para colaborar en la tarea, en la lucha que tendrá que sostener el nuevo gobierno si se prepara para resolver este grave problema. Decenas de asambleas y reuniones se organizarán en las villas y barrios para organizar las comisiones por manzana y por cuadra.”⁶⁵ De esta forma la Federación mostraba su predisposición a apoyar a Illia. Esta predisposición se expresó a su vez en la convocatoria, planteada en la misma asamblea, a una movilización en apoyo al Presidente programada para el 12 de Octubre, día de su asunción.⁶⁶

De todas maneras, el respaldo de la Federación a Illia no era incondicional, sino que dependía de su compromiso en la resolución de los problemas planteados en el memorial y de otras exigencias establecidas en el plenario, como por ejemplo la creación de “un impuesto

⁶¹ *Nuestra Palabra*, 17 de Septiembre de 1963 y *La Razón*, 13 de Septiembre de 1963. El hecho de que la CGT cediera sus instalaciones para esta reunión puede tener que ver con la vinculación de la Federación al PC, representado en la central obrera por el Movimiento de Unidad y Coordinación Sindical (MUCS). Sin embargo, también es probable que, como muchos de los habitantes de las villas eran trabajadores agremiados, resultara natural la realización de sus plenarios en la CGT.

⁶² La Mesa Directiva de la asamblea estuvo integrada por Pánfilo Genés y Rubén Medina, de la Villa 31, y Emiliano González, asesor de la Federación.

⁶³ *Nuestra Palabra*, 17 de Septiembre de 1963.

⁶⁴ Tres de las villas mencionadas (YPF, Comunicaciones y Martín Güemes) son subsectores de la Villa 31.

⁶⁵ *Nuestra Palabra*, 17 de Septiembre de 1963.

⁶⁶ El llamado de la FVBE a una movilización en apoyo a Illia para el día de su asunción, coincide con una convocatoria en el mismo sentido emitida por el PC y dirigida a sus distintos frentes.

especial *pro-vivienda popular* (...) suspendiendo todos los créditos para viviendas suntuarias o de lujo.”⁶⁷ A su vez, el día de la movilización las consignas no se limitaron a manifestar el apoyo de la Federación al presidente electo, sino que exigieron además el fin de las razias policiales y las torturas. También se demandó la derogación los decretos y leyes represivas, junto con la libertad inmediata para los detenidos por delitos gremiales.⁶⁸

Además de estas demandas destinadas a conseguir mejoras generales para el conjunto de las villas de la ciudad, existieron simultáneamente reclamos más puntuales, que también se sostuvieron en nombre de la Federación. Por ejemplo, se mencionó la adhesión a la organización sectorial en una carta dirigida al entonces Ministro de Educación, Carlos Alconada Aramburú, donde se pedía la construcción de una escuela primaria para la Villa 31: “En nombre de las villas de emergencia: Comunicaciones, YPF y Güemes, adheridas a la Federación de Villas (...) tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. a los efectos de poner en su conocimiento que desde el comienzo del presente año hemos realizado numerosas gestiones ante los organismos competentes del Estado a fin de lograr el establecimiento de un local escolar que absorbiera la numerosa población infantil de estas villas.”⁶⁹ En este documento, los pobladores demandaron a su vez “Que el Consejo Nacional de Educación conjuntamente con la Municipalidad, provea a nuestros barrios de materiales de construcción para levantar nosotros una escuelita en cada barrio y contamos para eso con expertos obreros de la construcción.”⁷⁰

Hacia mediados de 1964, un volante firmado por la Comisión Intervillas- zona Retiro,⁷¹ anunciaba la inauguración de la escuela “Bandera Argentina”, prevista para el día 20 de junio de ese año. Al mismo tiempo, el volante señalaba el carácter provisorio de la escuela, dando a entender que no existía una conformidad absoluta con el gobierno: “Ahora que hemos obtenido ese gran éxito, debemos recordar que quedan muchas cosas por hacer debido al estado precario en que se desarrollan sus actividades.”⁷²

⁶⁷ *Nuestra Palabra*, 17 de Septiembre de 1963.

⁶⁸ *Nuestra Palabra*, 8 de Octubre de 1963.

⁶⁹ *Carta dirigida al Dr. Alconada Aramburú*, 25 de Octubre de 1963.

⁷⁰ *Carta dirigida al Dr. Alconada Aramburú*, 25 de Octubre de 1963.

⁷¹ Esta comisión nucleaba a distintos subsectores de la Villa 31.

⁷² *Volante de la Comisión Intervillas-Zona Retiro*, 17 de Junio de 1964.

La construcción de la escuela Bandera Argentina, junto con otras mejoras relativas desarrolladas en las villas de Buenos Aires, fue posible mediante la apertura de canales de diálogo establecidos entre el gobierno y la Federación durante los inicios del gobierno de Illia. En este marco el Poder Ejecutivo otorgó estatuto legal a la FVBE, reconocida a partir de ese momento por el Estado como interlocutora legítima. Sin embargo, las políticas hacia las villas adoptadas durante este período desde instancias nacionales y municipales fueron diferentes entre sí y, en algunos casos contradictorias. Por una parte la Municipalidad, especialmente la Comisión Municipal de la Vivienda (CMV),⁷³ se negaba a aceptar la legitimidad de la FVBE y proponía para cada villa el establecimiento de organizaciones alternativas a las comisiones vecinales, denominadas *centros de comunidad*. Por otra parte, el Poder Ejecutivo mantenía un diálogo mayor con los representantes de la FVBE e impulsaba algunas de las reformas demandadas por la organización sectorial. Esta actitud se manifestó por ejemplo, en un decreto sancionado el 3 de Enero de 1964, que establecía la amnistía para los inmigrantes de países limítrofes, hasta el 31 de Diciembre de ese mismo año.⁷⁴ Posteriormente, a partir de un nuevo pedido de los dirigentes de la Federación, el plazo fue ampliado hasta el 30 de Junio de 1965 (ZICCARDI, 1977, p.77).

Simultáneamente a la sanción del decreto mencionado, se formó una nueva organización en las villas de Buenos Aires, que no decidió apoyar al gobierno nacional: la *Unión de Viviendas de Emergencia*,⁷⁵ cuyos integrantes plantearon un conjunto de bases referidas a la necesidad de mejorar la infraestructura, construir viviendas y formar una cooperativa de consumo y producción. El último punto de estas bases planteaba: “(...) No

⁷³ Esta entidad fue creada en 1961 para proveer viviendas a familias de bajos ingresos.

⁷⁴ El Decreto N° 49/64, dado a conocer por el Ministerio del Interior a partir de la demanda formulada por los pobladores de las villas, en su primer artículo planteaba: “Todo extranjero nativo de país limítrofe que se encuentre establecido de hecho en el territorio de la República Argentina con anterioridad al 12 de Octubre de 1963, sin su documentación personal argentina, cualquiera haya sido la forma y condición de ingreso, puede obtener su radicación definitiva cumpliendo previamente con los siguientes requisitos: acreditar su residencia en el país a la fecha presente, probar su identidad con pasaporte, cédula, etc. presentar carencia de antecedentes penales, acompañar certificado de buena salud, etc.” (ZICCARDI, 1977, p. 66)

⁷⁵ Esta organización tuvo una existencia efímera y no se encontraron registros de su presencia más allá de fines de 1964. Además su representación parece limitarse a los barrios donde la Federación no tuvo una base fuerte, como en el caso del Albergue Warnes (NARDULLI y ZACCARDI, 2004).

pedimos ni ideologías ni creencias para entrar en la Unión; solo pedimos juntarnos para reclamar lo que es nuestro.”⁷⁶

Si bien puede pensarse a partir de esta cita que la organización mantenía cierta autonomía, sus comunicados y acciones fundamentales se publicaron en la revista *Compañero*, órgano del *Movimiento Peronista Revolucionario* (MPR). Durante el año 1964, el MPR recibió cierto apoyo de Perón para contrarrestar el peso del dirigente sindical Augusto Timoteo Vandor en la política local y hacer posible su regreso al país, a partir del plan conocido como *Operativo Retorno* (SCHNEIDER, 2006). La existencia de esta agrupación de la izquierda peronista, fue sin embargo aún más breve que la de la Unión de Viviendas de Emergencia.

Mientras tanto, hacia fines de 1964 los dirigentes de la FVBE manifestaron la voluntad de encolumnarse tras la dirigencia de la CGT, opositora al gobierno. La experiencia de las tomas de fábricas que tuvieron lugar como parte del Plan de Lucha, probablemente haya sido una de las causas que motivó un cambio de orientación entre los trabajadores que habitaban las villas, que fueron mostrándose cada vez más críticos hacia el gobierno de Illia. Otras causas de este distanciamiento pueden vincularse, por ejemplo, con que continuaron los atropellos policiales a los habitantes de las villas y fueron baleados en distintas circunstancias el obrero textil René Barojo, de la villa INTA, el albañil Páez Ovejero, de Villa Cildáñez y el joven obrero Etergidio Bulacio, que apareció ahorcado en un calabozo de la seccional 46.⁷⁷ Estos casos fueron denunciados en un nuevo plenario de la Federación desarrollado en el salón de actos la CGT, que tuvo lugar el 7 de diciembre de 1964, para unificar las resoluciones tomadas en dos reuniones previas, a las que concurrieron delegados de distintas villas divididas por zonas.⁷⁸

La crónica que describe el desarrollo de este plenario fue publicada en *La Voz de las Villas*, órgano de la Federación. Además de los pobladores, asistieron a la reunión tres Diputados Nacionales: por el Partido Demócrata Progresista, Raúl Torreiro, por el Partido Socialista Argentino, Juan Carlos Coral y, por el Partido Comunista, Luis Fiori.

⁷⁶Revista *Compañero*, 28 de Abril de 1964

⁷⁷ *La Voz de las Villas*, Febrero de 1965.

⁷⁸ La Federación de Obreros Jaboneros y Afines fue la sede para la reunión de los habitantes de las villas de la región sudoeste y la Unión Ferroviaria (seccional Mitre) fue el lugar donde se encontraron los delegados de la zona norte.

Tras hacer mención al triunfo que significó la sanción del decreto de radicación de extranjeros y sostener la necesidad de presentar un nuevo memorial ante el presidente, Panfilo Genés, referente de la FVBE por la Villa 31, planteó que: “Nuestra Federación ha traído en reiteradas ocasiones su total y sincero apoyo a las acciones unitarias de lucha programadas por la Central Obrera y hemos participado activamente en cada una de ellas, como lo hemos hecho ahora, al cumplirse esta cuarta etapa del mismo. Sin embargo, creemos oportuno decir una vez más que para que el éxito de estas acciones sea total, es imprescindible construir un comando único dirigente donde estén representados los partidos políticos, los movimientos populares y vecinales, los estudiantes, etc. y donde todos tengamos la responsabilidad en la programación y conducción de la lucha, a cuya cabeza esté nuestra CGT.”⁷⁹

Si bien esta cita da a entender que la Federación estuvo en todo momento alineada con la CGT, en el plenario del año 1963, la organización hacía explícito su apoyo a Illia a diferencia de la Central, que era opositora. En este sentido, los dos plenarios muestran una orientación diferente en la dirigencia de la Federación: mientras en el primero proponía un acercamiento con el gobierno nacional, en el segundo llamó a formar un frente que integrara distintas instituciones de la sociedad civil bajo el liderazgo de la CGT. De todas formas, en el plenario de fines del año 1964, la FVBE mantuvo cierta ambigüedad y no llegó a adoptar un tono de clara confrontación con el gobierno. Por ejemplo, en este ámbito se planteó: “Nos permitimos invitar al gobierno para que apoyándose en la base popular con que cuenta el Plan de Lucha, haga frente a las fuerzas de la oligarquía y el imperialismo y de solución a los problemas del pueblo trabajador argentino.”⁸⁰

De manera que el distanciamiento entre el gobierno de Illia y la Federación no era total, y se continuó desarrollando en este marco una serie de mejoras implementadas en distintas villas. Sin embargo, sobre este tema existían diferencias marcadas entre el discurso de la Federación de Villas y el de las autoridades gubernamentales: mientras para los habitantes se trataba del logro de reivindicaciones conquistadas por las comisiones vecinales a partir de

⁷⁹ *La Voz de las Villas*, Febrero de 1965.

⁸⁰ *La Voz de las Villas*, Febrero de 1965.

gestiones autónomas, el discurso oficial apuntaba a mostrar estas mejoras como parte de la acción estatal.

Por ejemplo, el 31 de Enero de ese año tuvo lugar en el sector Martín Güemes de la Villa 31, la inauguración de un dispensario y veinte bocas de agua potable distribuidas a lo largo de mil metros, con la presencia del Presidente Illia y otros funcionarios del gobierno.⁸¹ Durante el acto de inauguración de estas obras, el Presidente de la Comisión Vecinal, Pánfilo Genés, se refirió al Centro de Salud en estos términos: “- Tiene su historia, es fruto del esfuerzo unido de todos los vecinos. Ha sido construido con nuestras propias manos y nuestros modestos recursos, por medio de rifas, colectas, donaciones, etc. Para levantarlo hemos tenido que luchar, desde hace mucho tiempo, contra la incomprensión y la insensibilidad de los funcionarios de distintos gobiernos que solo han pensado en hacer desaparecer nuestras villas, pero nunca en resolver nuestros problemas y mucho menos construir viviendas al alcance de los trabajadores. Hemos tenido que vencer, inclusive obstáculos de carácter policial para poner un ladrillo encima del otro.”⁸²

A su vez, un artículo publicado en *Nuestra Palabra* planteaba, sobre un dispensario construido en el sector Comunicaciones: “el dispensario se ha hecho realidad pero no como una graciosa concesión de las autoridades sino como fruto de la lucha unida y tenaz de los pobladores, con la comisión vecinal al frente.”⁸³ De esta forma, las organizaciones villeras a diferencia del discurso oficial, destacaban el trabajo colectivo como base para la materialización de las mejoras realizadas.

Por otra parte, la construcción comunitaria de infraestructura trascendía en las villas los fines utilitarios, para transformarse además en testimonio tangible de lo que se podía alcanzar mediante la organización. En este sentido, un dirigente vecinal expresó, haciendo referencia al dispensario del sector Comunicaciones: “- El dispensario cumple no sólo una función sanitaria. Sirve para demostrar a la gente lo que se puede lograr con la acción común. Así los vecinos van a luchar más por otras necesidades y los atropellos van a ser más resistidos.”⁸⁴

⁸¹ *Nuestra Palabra*, 3 de Febrero de 1965.

⁸² *Nuestra palabra*, 3 de Febrero de 1965.

⁸³ *Nuestra Palabra*, 3 de Noviembre de 1964.

⁸⁴ *Nuestra palabra*, 3 de noviembre de 1964.



Delegación del Barrio Martín Güemes (subsector de la Villa 31) en el Plenario de la FVBE desarrollado en la CGT el día 7 de diciembre de 1964. Fuente: *La Voz de las Villas*, Febrero de 1965.

3.4.2 Intentos de desalojo y tensiones crecientes

En diciembre de 1965, la CMV publicó un informe desarrollado por Albert Wilson, técnico de la Fundación para la Construcción Cooperativa de Viviendas. El estudio, basado en un trabajo de campo sobre 1.671 familias de las villas de Parque Almirante Brown, acompañó el diseño de un plan piloto de erradicación para implementar en las 1.400 hectáreas comprendidas por esa parte de la ciudad. El informe de Wilson, elaborado en el marco de la Alianza para el Progreso, planteaba la posibilidad de ofrecer préstamos a los pobladores de las villas con fondos del Banco Interamericano de Desarrollo.⁸⁵

Sin embargo, el plan no pudo ejecutarse más allá de su fase inicial durante el gobierno de Illia y la erradicación fue puesta en práctica posteriormente, durante la llamada *Revolución Argentina*. Esta etapa inicial implicaba sustituir las comisiones vecinales existentes en las villas situadas en la zona de Parque Almirante Brown por otras, impuestas

⁸⁵ Según Alicia Ziccardi, la influencia de las ideas del Centro para el Desarrollo Económico y Social de América Latina (Desal) en la formación de los asistentes sociales de la CMV fue fundamental para la obtención del crédito del BID. (ZICCARDI, 1977, p.74). Desal, fundado por el sacerdote jesuita belga Roger Vekemans, fue un centro radicado en Chile hacia 1960. En el marco de la Teoría de la Marginalidad, Desal propiciaba una *mutación cultural* en los migrantes de origen rural, para lograr su adaptación a las pautas de vida vigentes en los centros urbanos.

por el Estado, llamadas Centros de Comunidad, cuya función sería reeducar a la población de las villas para la adquisición de nuevas costumbres. Los intentos por lograr este objetivo, generaron choques entre las autoridades municipales y la FVBE, que profundizó su distanciamiento con el gobierno.

A medida en que la Federación de Villas se distanciaba del gobierno de Illia, profundizaba su encuadramiento con la CGT. Esto se expresó por ejemplo en un acontecimiento que tuvo lugar en la Villa 31 hacia Septiembre de 1965, cuando se anunció la construcción de una terminal de ómnibus en los terrenos ocupados por la villa. Inmediatamente después del anuncio, comenzó una intensa movilización de los pobladores, que consiguieron declaraciones de apoyo por parte de la CGT, el Sindicato Unidos Portuarios Argentinos (SUPA) y la Confederación Argentina de Trabajadores del Transporte (CATT).⁸⁶ Las declaraciones del SUPA, fueron planteadas en estos términos: “El Sindicato Unidos Portuarios Argentinos ante la amenaza que se cierne sobre los vecinos que habitan en las viviendas de emergencia de los barrios de Retiro, hace escuchar su voz de protesta en defensa de los intereses de varios millares de hogares de auténticos trabajadores a quienes se pretende desalojar.(...) El SUPA se ha dirigido a las autoridades para reclamar por el atropello que se está gestando, como así también ante la Confederación Argentina de Trabajadores del Transporte. Esta entidad ha dirigido al Presidente de la República un telegrama con el siguiente texto: Presidente de la Nación – Doctor Arturo Illia (...) solicitamos urgente intervención S.E. para evitar venta de tierras fiscales barrios de emergencia zona portuaria en Retiro habitada tres mil trabajadores portuarios – Eustaquio Tolosa.”⁸⁷

⁸⁶ Este acercamiento de la CGT a la Federación es interpretado por Alicia Ziccardi, como un intento de Augusto Timoteo Vandor por ganar el favor del Movimiento de Unidad y Coordinación Sindical (MUCS), vinculado al PC, para contrarrestar el poder de José Alonso (ZICCARDI, 1984, p.160). A principios del año 1966, se produjo una escisión en el sindicalismo peronista, dando origen a las *62 organizaciones de pie junto a Perón*, dirigidas por Alonso. A su vez Vandor desplazó a la disidencia de la CGT, apoyándose en el MUCS y los sindicatos independientes.

⁸⁷ Volante *El SUPA Junto a los Vecinos de los Barrios de Emergencia de Retiro*, 20 de Octubre de 1965.



Asamblea realizada en el subsector Martín Güemes de la Villa 31 contra el desalojo para la construcción de una terminal de ómnibus. Fuente: *Nuestra Palabra*, 22 de Septiembre de 1965.

Ante las demandas de los pobladores para evitar ser expulsados del espacio que habitaban, tuvo lugar la intervención directa de Illia, que finalmente impidió el desalojo (PASTRANA, 1980, p. 134).⁸⁸ Poco antes que la intervención se hiciera efectiva, un volante titulado “Boletín de Villas” planteaba: “Nosotros somos trabajadores, somos los que construimos con nuestro esfuerzo la riqueza del país, somos los hombres y mujeres que en las fábricas, el puerto, en las obras de construcción, en los comercios, damos nuestro trabajo para beneficio de todos (...).”⁸⁹ Este fragmento expresa una identidad de los pobladores de las villas ligada con el mundo del trabajo; así fue como se reconocieron y se identificaron en

⁸⁸ La Terminal de Ómnibus de Retiro fue construida bajo un contexto dictatorial, entre 1980 y 1983.

⁸⁹ *Boletín de Villas*, Año 1, N° 1.

reiteradas ocasiones sus habitantes. Muchas veces, esta identidad apareció vinculada además con la necesidad de hacer respetar ciertos derechos que se desprenden del lugar central que los habitantes ocupaban en el proceso productivo, como en el siguiente fragmento, leído por un dirigente vecinal en un Plenario de Villas de la Zona Sudoeste: “-¿Es que nosotros los obreros que vivimos en las villas de emergencia no somos acaso seres humanos?(...) Yo, personalmente creo que ninguno de los presentes pide un chalet estilo californiano, que cueste muchos miles de dólares, pero si aspiramos a vivir decentemente, como tiene que hacerlo un obrero cuyo único bien es la fuerza de sus músculos, que pone al servicio de un salario y que hoy no alcanza ni para comer.”⁹⁰

Referencias similares a la condición de obreros de los pobladores de las villas, se plantearon en una nueva asamblea general de la FVBE realizada en la CGT, el 5 de Noviembre de 1965. En este caso, asistieron al plenario unos 250 delegados de distintas villas, que elaboraron un nuevo petitorio para ser entregado al Presidente Illia. Poco después, este petitorio fue incluido en una carta a Illia, que terminaba con un llamado a impulsar “el mejoramiento progresivo de la vida de los hogares de los trabajadores”, firmado por los principales dirigentes de la Federación de Villas: su presidente, Pánfilo Genés, su Secretario General, Domingo Sofrá, y su Asesor, Emiliano González.⁹¹

En éstas y otras fuentes, los pobladores de las villas hacían referencia a su calidad de trabajadores, como una forma de dar legitimidad a sus reivindicaciones. De manera que, quienes habitaban estos barrios, consideraban que les correspondían ciertos derechos por la función central que, como obreros, ocupaban en la sociedad. Así fue cómo durante las primeras décadas de existencia de las villas porteñas, se fueron desarrollando sólidas organizaciones, donde los trabajadores que las habitaban capitalizaron su experiencia adquirida en ámbitos laborales.

⁹⁰ *La Voz*, Febrero de 1965.

⁹¹ *Carta a Illia*, 19 de Noviembre de 1965.



Presidencia del Plenario de la FVBE, desarrollado en la CGT el día 7 de diciembre de 1964. Fuente: *La Voz de las Villas*, Febrero de 1965.



Presidencia del Plenario de la FVBE desarrollado en la CGT el día 30 de Julio de 1965. Fuente: *Nuestra Palabra*, 4 de Agosto de 1965.

Balance del capítulo

En las páginas previas se exploraron las condiciones en que surgieron las primeras villas de Buenos Aires, teniendo en cuenta particularmente los orígenes de la Villa 31, que estuvo atravesada por las singularidades de sus distintos subsectores y las experiencias reivindicativas previas de sus pobladores. Planteado en estos términos, el proceso constitutivo de la Villa 31 implicó la conformación de sus características físicas, al definirse sus límites geográficos y la superficie total ocupada; junto con el desarrollo de sus primeras organizaciones, considerando la capacidad cada vez mayor para insertar las demandas de los pobladores en la agenda gubernamental.

Durante el desarrollo de este proceso, las prácticas reivindicativas iniciales de sus pobladores fueron complejizándose hasta dar lugar, hacia el final del período abordado en este capítulo, a masivas asambleas plenarias donde se definieron estrategias políticas, que en algunos casos implicaron alianzas con organizaciones externas. Principalmente, los vínculos desarrollados por la Federación de Villas entre 1963 y 1966, se establecieron en torno a la CGT. Estos lazos se vinculan con la condición de trabajadores de la mayor parte de los pobladores, que por lo tanto conocían las prácticas reivindicativas características del movimiento obrero, especialmente aquellas vinculadas con las organizaciones sindicales de base, donde las asambleas fueron el mecanismo privilegiado para consensuar decisiones.

Finalmente, a lo largo del proceso reseñado en este capítulo, las reivindicaciones de los pobladores fueron asumiendo horizontes cada vez más amplios. Si en los orígenes de la organización sectorial, ésta adoptó una actitud defensiva, a medida que la FVBE se fue consolidando, sus reivindicaciones se vincularon con la mejora de las condiciones de vida en las villas, mediante la construcción de infraestructura y servicios básicos, junto con transformaciones que excedían los límites del espacio habitado por sus pobladores, para reclamar cuestiones más generales, como la regularización para los inmigrantes provenientes de países limítrofes, e inclusive la implementación de una Reforma Agraria.

CAPÍTULO III

Erradicación y enfrentamiento (1966-1973)

Las casillas oscilan como globos, las luces brotan por los agujeros de las chapas como ramas encendidas, las ventanillas de los trenes puntean velozmente la penumbra, se estiran como goma de mascar y más allá se reducen a un punto sanguinolento, después de montar la curva.

Haroldo Conti, 1967

Este capítulo se inicia con el golpe militar de 1966 y la supresión del reconocimiento legal a la Federación de Villas. Ese mismo año se conformó *la Coordinadora Intervillas*, una organización territorial que sostuvo reivindicaciones laborales de los trabajadores portuarios, cuya base se estableció en distintas villas de Buenos Aires y el conurbano. Todo esto tuvo lugar en el marco de grandes transformaciones económicas, vinculadas con la segunda fase de la Industrialización por Sustitución de Importaciones. En este contexto se desarrollaron procesos como la mecanización del agro pampeano y el cierre de los ingenios azucareros tucumanos, que impactaron negativamente sobre las condiciones de trabajo y al mismo tiempo impulsaron importantes movimientos migratorios, expresados en un acelerado crecimiento demográfico de las villas de Buenos Aires.

En estas circunstancias se dictó, hacia fines de 1967, el *Plan de Erradicación de Villas de Emergencia*, basado en una concepción que explicaba la precariedad habitacional como consecuencia de las pautas culturales de quienes la padecían con mayor intensidad. Por lo tanto, el plan preveía una primera etapa destinada a alcanzar una supuesta *reeducción* de la población erradicada, seguida por su relocalización en grandes conjuntos habitacionales. Los lineamientos generales de este Plan de Erradicación se presentan en el inicio del capítulo, junto con las respuestas organizativas desplegadas por los pobladores para enfrentar sus aspectos más críticos.

A partir de 1968, se articuló un conjunto de alianzas que tendieron a consolidar la organización en las villas de la ciudad de Buenos Aires. En este sentido, los pobladores establecieron vínculos con la *CGT de los Argentinos* y con el *Movimiento de Sacerdotes para*

el Tercer Mundo. Simultáneamente, a partir del trabajo conjunto entre habitantes los de las villas y un grupo de trabajadores municipales, se desarrolló una concepción alternativa de planeamiento, sintetizada en el *Plan Piloto “Villa 7”*. Este plan, que constituye la primera evidencia de diferencias significativas surgidas dentro del aparato de Estado en torno al modo de abordar la cuestión de las villas, hizo posible que se difundieran formas originales de intervención. En el caso de la Villa 31, se desarrollaron en este marco prácticas vinculadas con el planeamiento participativo, que fueron impulsadas por una *Junta de Delegados*. Entre sus principales reivindicaciones, esta organización demandaba que la villa se radicara dentro del perímetro urbano. Esto podía implicar el desarrollo de mejoras en el mismo barrio, o bien la relocalización de sus habitantes nuevas viviendas, ubicadas en zonas cercanas a su localización original. Hacia el final del período abordado, estas demandas por la radicación en la ciudad se consolidaron, cuando se establecieron en las villas de Buenos Aires nueva organizaciones sectoriales, de signo peronista: el *Frente Villero de Liberación Nacional* y el *Movimiento Villero Peronista*.



Operativo de erradicación.

Fotografía de Alfredo Moffat (RATIER, 1971, p. 65)

1. Una nueva coyuntura política

A partir del golpe de Estado del 28 de Junio de 1966, encabezado por el General Juan Carlos Onganía, los canales de diálogo entre la FVBE y el Poder Ejecutivo Nacional fueron inmediatamente clausurados. En este marco, las organizaciones formadas en las villas de Buenos Aires pasaron a la defensiva, enfrentando simultáneamente el deterioro en las condiciones de trabajo y los intentos de desalojo compulsivo.

En cuanto a las condiciones de trabajo, los cambios estructurales desarrollados a escala nacional impulsaron el crecimiento de las migraciones y la precariedad habitacional. Según datos oficiales, en 1966 la población total de las villas en la ciudad de Buenos Aires era de 93.554 habitantes. Diez años más tarde, esta cantidad había aumentado más del doble, alcanzando un total de 213.823 personas (MCBA, 1991, p. 4). Más evidente aún fue el crecimiento de la Villa 31 durante el período 1965-1970 cuando, según un informe editado por la CMV en 1971 y encargado a la consultora privada GEOS, la Villa 31 creció en un 90%, considerando la densidad de construcciones y la superficie ocupada (CMV, 1971).⁹²

Oscar Oszlak explica el pronunciado crecimiento demográfico de las villas durante este período como consecuencia del agotamiento de la etapa de sustitución fácil de importaciones y el comienzo de una nueva fase, donde predominaron las industrias intensivas en capital (OSZLACK, 1991, p. 148). En estas circunstancias se profundizó por ejemplo la mecanización del agro pampeano iniciada durante el período anterior, y numerosos contingentes de pobladores rurales migraron hacia los principales centros urbanos, aportando nuevas dimensiones a las villas de Buenos Aires.⁹³ Esta tendencia se agravó con cierre de los ingenios azucareros de Tucumán, que profundizó el éxodo de obreros desocupados. Algunos de estos migrantes se dirigieron por ejemplo al sector Saldías de la Villa 31 donde, según un artículo publicado en el periódico *La Opinión* hacia 1971: “El club de Fútbol se llama San

⁹² *Investigación aerofotográfica terrestre en villas de emergencia en la Capital Federal. Villa de Emergencia N° 31*, Buenos Aires, Comisión Municipal de la Vivienda y GEOS, 1971.

⁹³ En este sentido, resulta ilustrativo observar la evolución de la distribución regional de la población residente en Argentina. Si en 1947 los habitantes de la región pampeana representaban un 42.1% contra el 29.7% del Gran Buenos Aires; en 1970, la región pampeana pasó a concentrar un 36.7% de la población total, mientras en el Gran Buenos Aires residía un 35.8% de los habitantes del país (PIZZOLITTO y PORTO, 2006).

Pablo. Está formado por ex-obreros del ingenio del mismo nombre, ubicado a 20 km de Tucumán.”⁹⁴

En el marco de estas transformaciones estructurales, las condiciones de trabajo en la ciudad de Buenos Aires también se modificaron. Por ejemplo, tuvieron lugar poco después del golpe, una serie de medidas *racionalizadoras* implementadas por el régimen militar sobre el trabajo portuario. Estas medidas, que implicaron por ejemplo un aumento del control patronal y la disminución de los salarios, fueron resistidas por una organización territorial formada con el fin de defender reivindicaciones laborales: la Coordinadora Intervillas. Esta organización se sostuvo sobre la base de unas cuarenta *comisiones de resistencia* constituidas en distintas villas de la Capital Federal y el Gran Buenos Aires. Muchos de los referentes que lideraron estas comisiones, integraron poco después una nueva camada de dirigentes, en aquellas villas donde la organización había contado con mayor arraigo.

Al mismo tiempo que las villas crecían numéricamente, los intentos de desalojo compulsivo alcanzaron dimensiones inéditas en Buenos Aires, mediante la formulación de un Plan de Erradicación de Villas de Emergencia (PEVE), que implicaba cierta continuidad en cuanto a los lineamientos vigentes en los planes anteriores. Particularmente, se reforzó en este caso la noción de la precariedad habitacional como consecuencia de una supuesta falta de adaptación de los habitantes de las villas al medio urbano. Por lo tanto, el plan incluía una etapa destinada a la reeducación de los pobladores en una serie de complejos habitacionales donde se esperaba que asumieran nuevas pautas de vida.

A pesar de las condiciones de censura y represión imperantes durante la autodenominada *Revolución Argentina*, ante el lanzamiento del Plan de Erradicación se registraron reacciones inmediatas por parte de las organizaciones que representaban a los pobladores de las villas. En este marco, las prácticas reivindicativas desarrolladas durante el período previo se fueron transformando y complejizando. Particularmente, la FVBE perdió su hegemonía en estos espacios, donde la representación recayó en parte sobre aquellas organizaciones surgidas en las villas previamente al nacimiento de la Federación: los clubes de madres, clubes recreativos y comisiones vecinales fueron tejiendo, en estas circunstancias, sólidas articulaciones con organizaciones externas, con el fin de sostener su autonomía,

⁹⁴ *La Opinión*, 15 de Agosto de 1971.

lograr mejoras en las villas y enfrentar la amenaza de desalojo que implicaba la implementación del PEVE.

1.1 La Coordinadora Intervillas

El 20 de Octubre de 1966, pocos meses después que fuera anunciado el cierre de los ingenios azucareros en Tucumán, se dictó una serie de medidas para reorganizar el trabajo portuario, por medio de la sanción de las leyes 16.971 y 16.972 y el decreto 2.729/66. Estas reformas se presentaban, desde el discurso oficial, como parte de la llamada *racionalización en la esfera pública*, donde la reestructuración portuaria se anunciaba como punto de partida para una mayor mecanización en las actividades del sector, que permitiría reducir el número de trabajadores empleados en los puertos de todo el país. Además, las nuevas medidas se vinculaban explícitamente con el objetivo de *disciplinamiento social*, sostenido por las autoridades de facto. Así lo expresaba por ejemplo, el Secretario de Transporte Antonio Lanusse, al anunciar públicamente el nuevo ordenamiento portuario: “El gobierno desea dejar claro que estas medidas no son dictadas contra nadie en particular ni tampoco contra ningún sector en especial sino solamente como consecuencia de uno de los principios básicos de la Revolución Argentina, el de poner orden, jerarquía y disciplina en todas las actividades del país.”⁹⁵

En cuanto a las implicancias concretas que estos cambios tendrían sobre el trabajo portuario, desde los primeros anuncios se establecían nuevas formas para calcular las horas trabajadas, reconociendo menos feriados y reduciendo la asignación de aumentos por trabajo insalubre. Todos estos cambios implicaban en la práctica una importante caída salarial, cercana al 50%. Simultáneamente se preveía reducir la planta de trabajadores, mediante la introducción de maquinarias como motoestibadoras y plataformas mecánicas.

Además, se establecía un aumento de los controles en el momento de la contratación, fijando por ejemplo pautas más estrictas para la inscripción en el registro donde se concedía la habilitación legal para el trabajo portuario. De esta forma, la participación en huelgas o

⁹⁵ *Clarín*, 20 de Octubre de 1966.

cualquier otra forma de organización y protesta, podía ser motivo suficiente para justificar la exclusión del registro mencionado. Asimismo, se intensificaron los controles sobre el ritmo de trabajo, con el fin de aumentar las velocidades en la entrada y salida de barcos. Con este objetivo se estableció, entre otras cosas, la presencia de nuevas autoridades militares en los lugares de trabajo. Por ejemplo, se estableció la designación de un *Capitán de los Puertos de Buenos Aires y Dock Sur*, cargo asumido por Mario Durrieu, quien al iniciar sus funciones expresó públicamente: “Empieza ahora la actuación en lo que respecta a la capitanía, en el ejercicio de la Policía del Trabajo.”⁹⁶

Frente a esta perspectiva tuvo lugar una inmediata reacción obrera, que se expresó el día 19 de Octubre en un paro total de actividades por tiempo indeterminado. El paro, con altos niveles de adhesión en distintos puertos del país, fue anunciado tras el fracaso en las negociaciones entre Eustaquio Tolosa, Secretario General del SUPA, y las autoridades nacionales. A su vez, el gobierno respondió inmediatamente a esta medida de protesta mediante la intervención del mencionado sindicato portuario, que desde ese momento estuvo a cargo del Capitán de Fragata Felipe Gardella.

Ante la intervención, los portuarios se nuclearon en torno a una *Coordinadora Intersindical* integrada por distintas agrupaciones del SUPA (*La Lingada, Justicia y Verdad y Cruzada Renovadora*). Esta organización, sin embargo, tampoco logró implementar una respuesta enérgica frente a la reforma portuaria. Por lo tanto muchos trabajadores articularon una estrategia alternativa, como se expresa en el siguiente testimonio:

“- Onganía intervino el SUPA y nos quedamos sin dirección.

- ¿Qué hicieron ustedes?

- Nos enteramos que se había formado una coordinadora de agrupaciones. (...) Esta coordinadora no hacía gran cosa, funcionaba en el Sindicato de Publicidad. Por eso nos organizamos en las villas.

- ¿Cómo decidieron este tipo de organización?

⁹⁶ *Clarín*, 21 de Octubre de 1966.

- No sabíamos qué hacer, yo soy de Villa Jardín. Ahí había muchos portuarios. A los tres o cuatro días (...) formamos una Comisión de Resistencia. Decidimos juntar víveres y organizarnos, ya que estábamos solos.”⁹⁷

Así fue como la acción reivindicativa de los portuarios, al quedar sin conducción, pasó a sostenerse sobre las *comisiones de resistencia* organizadas en las villas. En este sentido, Gabriel Vignolo explica que en el caso de la villa 31: “(...) una parte importante de la población se componía de obreros portuarios. Allí,- recuerda un viejo vecino - se instalaron ollas populares durante la larga huelga que éstos protagonizaron durante el gobierno de Onganía. Fueron momentos de resistencia contra el plan de racionalización portuaria que dejaba a muchos sin trabajo. Contó incluso con solidaridad internacional.”(VIGNOLO, 1998, p. 96).

Sobre las ollas populares citadas en este testimonio, un artículo publicado en el diario *Crónica*, se refirió a un subsector de la Villa 31 usando el término *villa portuaria Martín Güemes*, “donde con el apoyo popular, se hace de comer para 200 familias de los estibadores en huelga.”⁹⁸ En este subsector, según el mismo artículo, “Media docena de ajetrechos obreros preparaban grandes ollas de polenta, mientras los altavoces difundían *El payador perseguido*, cantado por Cafrune. (...) Por la mañana se formaron largas colas de chicuelos, delante de tarros de leche, donados por obreros de Luz y Fuerza; también llegó un aceitero de Villa Ballester, entregando el aceite; el panadero Alejo Jara fió el pan y el carnicero Mario Velázquez - ambos de la villa - la carne.”⁹⁹

En relación con la solidaridad internacional mencionada en el testimonio citado por Vignolo, el conflicto cobró nuevas dimensiones a partir de la adhesión dada por la *Federación Internacional de Trabajadores del Transporte*, anunciada poco después de la intervención del SUPA: “La Federación Internacional de Trabajadores del Transporte ha recomendado a sus afiliados en 85 países que adopten la actitud que juzguen conveniente contra los barcos y aviones argentinos en apoyo de la huelga de estibadores del país.”¹⁰⁰ Esta

⁹⁷ *Avanzada Socialista*, 7 al 13 de Junio de 1973. La referencia a trabajadores portuarios residentes en villas, también fue mencionada por Tolosa en un reportaje publicado en *La Voz de las Villas*, donde el dirigente sindical estimó que cerca de 4000 trabajadores de la estiba habitaban estos barrios precarios (ZICCARDI, 1977, p. 138).

⁹⁸ *Crónica*, 28 de Octubre de 1966.

⁹⁹ *Crónica*, 28 de Octubre de 1966.

¹⁰⁰ *Clarín*, 22 de Octubre de 1966.

adhesión aumentó la intensidad del conflicto, generando una reacción adversa en el gobierno, expresada en declaraciones públicas de Onganía¹⁰¹ y en opiniones planteadas en distintos medios de prensa gráfica. Por ejemplo, un editorial publicado en el diario *Clarín* del 18 de Noviembre, titulado “Lecciones de un boicot”, hacía referencia a la medida de protesta como un “bloqueo”, “que sería ingenuo reducir a los simples aspectos laborales involucrados (...) están operando factores internacionales contra un intento de transformación de la estructura nacional de servicios.”¹⁰²

1.1.1 Adhesiones locales

En cuanto a los apoyos conseguidos por los huelguistas dentro del país, se puede mencionar en primer lugar a los integrantes de la *Acción Católica Universitaria*, cuyo asesor espiritual era el Padre Carlos Mugica, que se desempeñaba desde principios de los años sesenta como sacerdote en la Villa 31. Según Antonia Canizo, integrante de este grupo, “Carlos es el que engancha por un lado con los portuarios en la huelga y eso tiene como base de animación, o como lugar de desarrollo, de reuniones y de actos y demás, lo que hoy es la villa 31 a la altura del barrio Inmigrantes. Allí se hicieron varias reuniones, la gente de portuarios cada vez que tenía que manifestarse o hacer un acto, se congregaba ahí, porque a su vez, muchos de los trabajadores portuarios vivían en la 31. (...) Nosotros colaboramos, en realidad *acompañamos*, porque los que hacían la huelga y los que hacían el enfrentamiento muy claro con el gobierno en plena dictadura de Onganía, eran los portuarios. Nosotros acompañábamos eso, éramos un granito de arena en esa lucha pero entendíamos que el compromiso militante nuestro como universitarios y como cristianos pasaba por ahí.”¹⁰³

De acuerdo con este testimonio oral, dos hechos puntuales grafican el vínculo de los integrantes de la *Acción Católica Universitaria* con los portuarios en huelga. Por una parte, Mugica realizó en la navidad de 1966 una misa “a la cual fueron los compañeros portuarios, sus familias, tipo fogón, una cosa muy compartida, no la misa a la que uno está acostumbrado en la cual el cura es el único que preside, sino que esto era un acto celebratorio compartido.”¹⁰⁴ El segundo acontecimiento que representa este vínculo, tuvo lugar hacia

¹⁰¹ *Nuestra Palabra*, 15 de Noviembre de 1966.

¹⁰² *Clarín*, 11 de Noviembre de 1966

¹⁰³ Entrevista con Antonia Canizo, realizada el 16 de Mayo de 2014.

¹⁰⁴ Entrevista con Antonia Canizo, realizada el 16 de Mayo de 2014.

noviembre del mismo año “en el Instituto Superior de Cultura Religiosa (...). Allí, en uno de los salones se reunía la Conferencia Episcopal y a nosotros se nos ocurrió, como aporte a esto, que los compañeros portuarios fueran a ver a los Obispos y les hicieran el planteo directamente, o sea que se armó una manifestación de portuarios que vinieron por la calle Santa Fé y entraron por Rodríguez Peña. Nosotros distrajimos un poco a las monjitas y a los demás que estaban en la puerta para que no hubiera inconveniente en que entraran, y se le plantaron a los Obispos y les hicieron un petitorio. Era una forma de presión, los portuarios tenían claro que los obispos no les iban a resolver un conflicto con Onganía pero, ya que Onganía decía fundamentalmente que venía a rescatar esta sociedad occidental y cristiana y era del grupo de los *cursillistas*, un movimiento que venía desde España bien conservador y derechoso, nosotros le habilitamos la posibilidad a los portuarios que ellos también, como pueblo cristiano, se plantaran allí.”¹⁰⁵

Según Antonia Canizo, estas acciones “Eran cosas aparentemente sencillas pero que tenían un impacto en ese momento porque no era común que un grupo de trabajadores se presentara en el lugar donde estaba la Conferencia Episcopal, o no era común que un sacerdote como Carlos Mugica diera una misa en pleno conflicto, enfrentado justamente con un gobierno que se decía esencialmente cristiano. Esa huelga tuvo también el apoyo... no estaba todavía la CGT de los Argentinos como tal pero sí teníamos un montón de referentes, de trabajadores-referentes, de los que luego formarían la CGT de los Argentinos. (...) Ahí ya había algunos compañeros que se destacaban en la organización portuaria y que a su vez vivían en la villa. (...) Otro grupo que participó en esa huelga en apoyo y aliento y demás, fue el grupo de John William Cooke, ese grupo también tuvo una participación activa, quizás más desde lo político.”¹⁰⁶

Junto con las adhesiones mencionadas, otro apoyo local a las huelgas portuarias estuvo dado por la Confederación Argentina de Trabajadores del Transporte. Este apoyo se expresó en un paro total de actividades por 24 horas, que involucró al transporte automotor de carga y pasajeros, aéreo, marítimo, portuario y ferroviario.¹⁰⁷ El semanario *Nuestra Palabra*, presentó este paro de los transportistas como una respuesta tardía a los anuncios

¹⁰⁵ Entrevista con Antonia Canizo, realizada el 16 de Mayo de 2014.

¹⁰⁶ Entrevista con Antonia Canizo, realizada el 16 de Mayo de 2014.

¹⁰⁷ *Clarín*, 29 de Octubre de 1966.

oficiales y criticó a la conducción de la CGT por no haber tomado medidas de respaldo a los portuarios. En cambio, el mismo artículo destacó la capacidad de resistencia conseguida por los obreros sin el apoyo de la dirigencia sindical: “En el puerto los trabajadores han demostrado tener grandes reservas de clase. Ni la militarización, ni el cerco de hambre, ni el chantaje rompehuelga, ni la detención y represión de honestos trabajadores, como sucedió con tres obreros en el dispensario de la Sociedad Vecinal Martín Güemes, han podido reducir el potencial combativo de los portuarios”¹⁰⁸

1.1.2 Una “organización por abajo de la huelga”

El dispensario al que se hace referencia en el fragmento citado del Semanario *Nuestra Palabra*, donde tres huelguistas fueron detenidos, estaba ubicado en el subsector Güemes de la Villa 31. Esto se vincula con la organización conjunta que desde ésta y otras villas de Buenos Aires se estaba articulando frente a las reformas portuarias. Como explica Ernesto Pastrana, las Comisiones de Resistencia formadas en las villas constituyeron “una nueva clase de organización, un movimiento de base territorial para la defensa de reivindicaciones laborales.” (PASTRANA, 1980, p.134). Estas comisiones trascendieron el ámbito barrial y se nuclearon en torno a una entidad mayor: la *Coordinadora de Comités de Resistencia de Barrios y Hoteles*, conocida también como *Coordinadora Intervillas*.

Sobre esta organización, Alejandro Schneider señala que: “Se constituyeron alrededor de veinte centros (o comisiones de resistencia) que en forma democrática condujeron durante un breve tiempo la protesta. Esta coordinadora creó varias subcomisiones que se encargaron de recolectar ayuda solidaria para el fondo de huelga y comida para los portuarios, junto con la organización de grupos que se ocuparon de difundir la lucha y frenar las actividades de los esquiroles.” (SCHNEIDER, 2004, p. 271). El número de barrios con comisiones de resistencia, sin embargo, varía en otras fuentes. Por ejemplo, en una entrevista realizada en 1973, un portuario de Villa Jardín menciona que: “(...) Cuando nos quisimos acordar, había más de 40 barrios organizados (...) donde se hacían asambleas, donde repartíamos víveres y todos trabajábamos para la huelga. Se imponía organizarnos, surgiendo Intervillas y su

¹⁰⁸ *Nuestra Palabra*, 1 de Noviembre de 1966.

Secretariado. Cuando logramos esto, ya habíamos comenzado a sacar volantes y un Boletín de Huelga por día.”¹⁰⁹

Coincidiendo con este testimonio, donde se habla de 40 barrios organizados, el semanario *Nuestra Palabra* anunciaba: “Mientras la dictadura refuerza sus destacamentos represivos en los muelles de todo el país (...) la solidaridad con los trabajadores en huelga crece. Existen ya más de 40 comisiones de solidaridad y resistencia entre los estibadores enraizados en los lugares de vivienda. Cada comisión cuenta con más de 100 adherentes y las cifras crecen cada día.”¹¹⁰

El mismo semanario, pocas semanas después, argumentaba que las Comisiones de Resistencia habían permitido que la huelga se pudiera sostener a pesar de las medidas represivas y sin contar con el apoyo de la dirigencia sindical: “La huelga, a más de 50 días de su iniciación, se ha consolidado gracias a la vigorosa acción de los comités de resistencia en la Capital y Gran Buenos Aires y la activa solidaridad que la clase obrera y el pueblo brindan a esta lucha (...). Falta, sin embargo, la planificación central a cargo de la dirección del SUPA y de la Coordinadora de Agrupaciones. Esta centralización organizativa de las acciones puede darles fuerza arrolladora.”¹¹¹

Estos posicionamientos expresados públicamente en el semanario *Nuestra Palabra*, dan cuenta de la adhesión asumida por el PC, y por la Federación de Villas afín a este partido, a las huelgas portuarias. Según Alicia Ziccardi, la FVBE colaboró activamente para conseguir el apoyo de otros gremios e instituciones privadas con el fin de asegurar el mantenimiento de las familias afectadas. Se consiguieron de esta forma las adhesiones gremiales de Luz y Fuerza, Taxistas, Panificación y Puesteros del Mercado del Abasto (ZICCARDI, 1977, p. 139).

Por otra parte, el fragmento del artículo publicado en *Nuestra Palabra* citado más arriba, llama a una centralización que nunca se concretó, reclamando una reacción enérgica de la dirigencia sindical.¹¹² Esta reacción tampoco se efectivizó y, en cambio, Schneider

¹⁰⁹ *Avanzada Socialista*, año II, N° 62, 7 al 13 de Junio de 1973.

¹¹⁰ *Nuestra Palabra*, 15 de Noviembre de 1966.

¹¹¹ *Nuestra Palabra*, 13 de Diciembre de 1966.

¹¹² Un llamado similar ya se había planteado previamente desde el mismo semanario, en un artículo titulado “Que la CGT se ponga a la Cabeza de la Lucha de los Portuarios”. *Nuestra Palabra*, 8 de Noviembre de 1966.

señala que la Coordinadora Intervillas se fue desgastando ante la falta de colaboración de la cúpula sindical que, temiendo ser reemplazada, negoció con el gobierno de facto (SCHNEIDER, 2004). Así fue cómo, finalmente, las huelgas fueron desarticuladas definitivamente el 26 de Diciembre de 1966, con la perspectiva de una revisión conjunta sobre el reglamento de trabajo portuario por parte del SUPA y las autoridades nacionales.

La experiencia de la Coordinadora Intervillas da cuenta de la capacidad que tuvieron los portuarios habitantes de las villas porteñas para articular una resistencia prolongada en el marco de un contexto represivo y sin contar con el apoyo de la dirigencia sindical, como destacó uno de sus protagonistas: “(...) Gracias a esa organización la huelga duró casi tres meses. Pero fundamentalmente, Intervillas fue **la organización por abajo de la huelga**. Con sus Boletines de Huelga, las concentraciones frente a la CGT, la lucha contra los carneros, las visitas a otros gremios.”¹¹³

En cuanto al mencionado Boletín de Huelga, se tendió una red de distribución clandestina en la que diariamente se pasaban los boletines de mano en mano. Este órgano daba cuenta entre otras novedades, de las nuevas villas organizadas, las actividades previstas para la huelga, la nómina de esquirols y las resoluciones de la cúpula sindical. En el Boletín Nro. 8, además, se puso en evidencia la tensión entre las bases y la dirigencia, al denunciar el accionar de Francisco Prado, entonces Secretario General de la CGT y testaferro de Vandor: “¡¡Lo hemos visto Prado!! Cuando uno de sus matones nos apuntó con su pistola para matar a uno de los nuestros, detrás de ese matón estaba Ud. (...) También lo vimos detrás de los matones que violentamente nos exigían dispersarnos, lo que hizo que nuestros compañeros los llamaran *comisarios*. (...) Ninguno de los compañeros que todas las mañanas desesperado llega a pedir al Comité de su Villa la leche para los chicos, no lo olvidará jamás.”¹¹⁴

¹¹³ *Avanzada Socialista*, 7 al 13 de Junio de 1973. Destacado en el original.

¹¹⁴ Boletín de Huelga n° 8, citado en *Avanzada Socialista*, 7 al 13 de Junio de 1973.

Más allá de sus resultados inmediatos, la Coordinadora Intervillas dejó un saldo importante en términos de experiencia, como expresa este testimonio de un habitante de la Villa 31:

“- (...) Retiro tenía una camada de gente que había estado trabajando en el puerto, que hay una famosa huelga de portuarios en el año 66 (...) fue una huelga muy prolongada y muy heroica.

- ¿Y hubo gente que participó de esa huelga que después fue referente dentro del barrio?

- ¡Claro! Uno de los tipos que participó en ese entonces y que tal vez fue el dirigente máximo de YPF fue Julio L.”¹¹⁵

Como se desprende del testimonio citado, muchos de quienes se establecieron como nuevos referentes barriales una vez finalizada la huelga portuaria, fueron quienes debieron enfrentar, poco después, el plan de erradicación más ambicioso formulado hasta ese momento en la ciudad de Buenos Aires.

1.2 El Plan de Erradicación de Villas de Emergencia

A partir de la reorganización del Estado establecida en el Estatuto de la Revolución Argentina, fue creado el Ministerio de Bienestar Social (MBS), que asumió a su cargo la cuestión de las villas a escala nacional. En este ministerio, las entidades que se ocuparían específicamente de la temática serían la Secretaría de Asistencia y Promoción de la Comunidad, la Secretaría de Estado de Vivienda y la Secretaría de Estado de Salud Pública.

Una vez establecidos en estos términos los organismos vinculados con la cuestión de las villas, las inundaciones causadas en Octubre 1967 por el desborde de los ríos Matanza y Reconquista sirvieron como fundamento a la Ley Nacional 17.605 para la Erradicación de las Villas de Emergencia de Capital Federal y el Gran Buenos Aires, sancionada el 29 de Diciembre de ese mismo año.¹¹⁶ En el caso de la ciudad, el Plan de Erradicación sería

¹¹⁵ Entrevista a T. (NARDULLI y ZACCARDI, 2004, p. 12).

¹¹⁶ Si bien se planteó el desborde de los ríos como uno de los argumentos para legitimar la erradicación, muchos de los desalojados fueron relocalizados en terrenos inundables (BLAUSTEIN, 2001, p.32).

implementado de manera conjunta por el MBS y la CMV, que tuvo a su cargo la ejecución de dos programas vinculados con la cuestión de las villas.

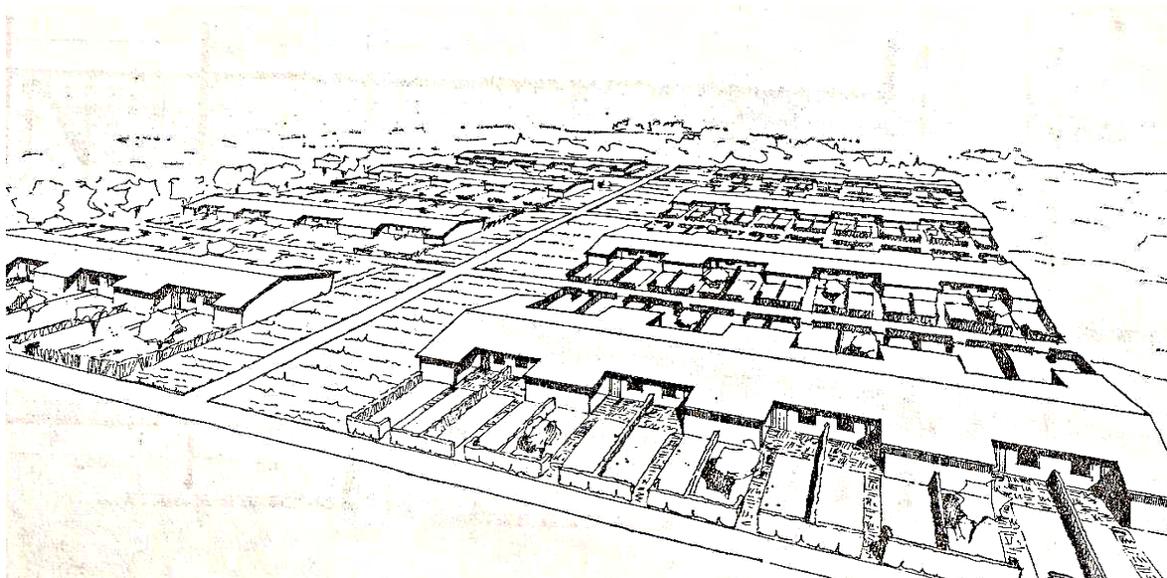
Uno de los programas ejecutados en este marco por la CMV se formuló a partir de un convenio entre la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires y el BID, cuyos estudios preliminares, como se mencionó en el capítulo anterior, fueron iniciados bajo el gobierno de Arturo Illia. Este programa implicaba el desalojo de las villas ubicadas en la zona del Parque Almirante Brown y la relocalización de sus habitantes en tres grandes conjuntos habitacionales, que serían construidos con este fin: Lugano I y II y Ciudad General Belgrano. Según Alicia Ziccardi, el programa fue considerado pionero en su género en América Latina, por su proyección habitacional y por la magnitud de los recursos movilizados (ZICCARDI, 1977, p. 120).

Por otra parte, la CMV construyó durante este período una serie de Núcleos Habitacionales Transitorios (NHT): conjuntos de viviendas sumamente precarias donde, en el transcurso de un año, se suponía que los habitantes de las villas alcanzarían “la adaptación al medio urbano-industrial.”(MBS, 1968, p. 10). En este marco, el Plan sostenía que: “se produciría el suficiente cambio en las pautas habitacionales, para pasar sin brusquedad a la vivienda normal y permanente.” (MBS, 1968, p. 8). El modo en que se garantizaría esta adaptación, según el documento donde se consignaba el plan, consistía en asegurar el carácter precario de las viviendas provisoras: “sus moradores deben sentirse allí de paso. No podrán introducirse mejoras a fin que los inconvenientes de habitabilidad que experimentan los acucien a desear y a esforzarse por obtener las ventajas que ofrecen las viviendas definitivas previstas en el segundo programa de este plan.” (MBS, 1968, p. 11).

Entre los objetivos generales del PEVE, se formuló en primer lugar la *erradicación total* de las villas existentes en Capital Federal y el Gran Buenos Aires. Este desalojo sería ejecutado mediante un supuesto *rigor táctico* que, según el texto del plan, implicaba descartar toda “eliminación arbitraria y violenta” para adoptar en cambio un carácter “profundamente racional y humano” (MBS, 1968, p. 8). El plan asumía al mismo tiempo la tarea de la *promoción social* de las familias erradicadas, entendida como “acción orientada a inducir un proceso de motivación para el cambio, que es aquí el irse de la villa en busca de mejores

condiciones.” (MBS, 1968, p. 9). Sin embargo, al mismo tiempo el documento planteaba otros objetivos más explícitamente coercitivos, como “la eliminación de (...) focos propicios a los desajustes sociales” y “la recuperación de tierras para dedicarlas a otros fines previstos y demorados, en parte, por consideración hacia quienes las ocupaban.” (MBS, 1968, p. 9).

En cuanto a los tiempos previstos para su ejecución, el PEVE establecía la construcción de 56.000 viviendas definitivas a terminar en un lapso de siete años, si bien se estimaba un total de 70.000 familias residentes en las villas de Capital Federal y el Gran Buenos Aires. En este lapso, se implementaría a su vez el llamado *congelamiento*, que implicaba prohibir la formación de nuevos barrios precarios, la instalación de más familias en las casillas ya construidas y el crecimiento de las villas existentes. El plan preveía también la edificación de 8.000 unidades transitorias donde las familias rotarían anualmente para ser sometidas, durante ese lapso, a un proceso de reeducación. La licitación de estas obras fue asignada, hacia 1967, a un conjunto de empresas privadas.¹¹⁷ Estas compañías se hicieron cargo bajo el régimen dictatorial, de construir con financiamiento estatal nuevos barrios precarios que, en muchos casos, perduran como tales hasta el presente.¹¹⁸



Los NHT fueron planificados como espacios que, a diferencia de las villas, serían fácilmente controlables (MBS, 1968, Anexo 13).

¹¹⁷ Las obras se asignaron, entre otras, a las siguientes empresas: Fábrica Argentina Plantas Integrales, Edificadora Ivne, Inter-American Asociados y Buljan Construcciones. Decreto N° 9.091/67 *Adjudicación a Empresas de las 6.656 Viviendas Licitadas*.

¹¹⁸ Para el período 1968-69 existía un total de seis NHT habilitados y diez por habilitar, distribuidos entre distintos municipios del Gran Buenos Aires y zonas periféricas de la Capital Federal.

1.3 Primeras reacciones frente al plan de erradicación.

Si bien desde el golpe de 1966 se interrumpieron los canales oficiales de diálogo entre el Estado y las organizaciones formadas en las villas, los pobladores pudieron canalizar por distintas vías su oposición al PEVE. En estas circunstancias, las respuestas ante los operativos de erradicación estuvieron menos centradas en la Federación de Villas, que siguió funcionando con menor representatividad, y en muchos casos recayeron sobre los clubes deportivos y las asociaciones de mujeres. Según Alicia Ziccardi, “el principal objetivo de los villeros fue el de impedir que su organización fuese diezmada resistiendo los intentos de subordinación que se intentaban a través de la acción de los representantes estatales en las villas, utilizando para ello las formas de organización que no entraban en contradicción directa con los postulados del Plan de Erradicación.” (ZICCARDI, 1977, p. 127).

Un volante distribuido en Octubre de 1967, antes que se dictara la Ley de Erradicación, convocaba a las “Juntas o Comisiones Vecinales, Clubes de Madres, Juveniles, Deportivas, Cooperativas y Vecinos” para la toma inmediata de medidas contra los desalojos, anunciados públicamente en el periódico *La Razón* el 16 de Octubre. El volante, firmado por la Junta Ejecutiva de la Federación de Villas, llamaba a la realización de un Plenario de Delegados a realizarse el día 21 del mismo mes, en la sede del Sindicato de Obras Sanitarias. En este marco, se llamaba a “organizar la solidaridad en las instituciones naturales de las villas, la CGT y todos los sindicatos y las instituciones de bien público”. Además, se demandaba el desarrollo de mejoras en las villas, con la provisión de agua, luz, caminos, centros de salud, escuelas y recolección de residuos.¹¹⁹

Poco tiempo después, un *Boletín de Villas* denunciaba en estos términos el desalojo compulsivo: “Con este plan de erradicación el gobierno pretende echarnos. A algunos dejarnos completamente en la calle y a los demás llevarnos a otras villas donde puedan ejercer un mayor control: que son los núcleos habitacionales transitorios (...) estas viviendas transitorias no reúnen las condiciones mínimas para solucionar nuestro problema

¹¹⁹ *Federación de Villas y Barrios de Emergencia de la Capital Federal, a las Juntas o Comisiones Vecinales, Clubes de Madres, Juveniles, Deportivas, Cooperativas y Vecinos*, 16 de Octubre de 1967.

habitacional ya que las medidas de los ambientes son de: 2, 40 x 2, 40 metros, y 2, 10 metros de alto, con paredes muy finas (4 centímetros) que en poco tiempo se rajan y se rompen con el menor golpe. (...) El gobierno pretende erradicarnos eliminando nuestras villas de emergencia, imponiéndonos campos de concentración (casuchas precarias que son verdaderas cuevas de ratas) con vigilancia militar, alambradas de púas; pago de alquileres (...) electricidad deficiente, instalación de cloacas que no funcionan y desagües que no existen. (...) En estas villas controlan nuestras entradas y salidas. Debemos avisar para recibir visitas. Nos prohíben tener animales. No permiten modificaciones ni mejoras en las viviendas. (...) Estas villas están generalmente muy alejadas de nuestros lugares de trabajo y no existen escuelas primarias para nuestros hijos. (...).”¹²⁰

En estos términos el *Boletín de Villas* describía las condiciones de vida y el control estatal ejercido sobre la población relocalizada en los NHT, a los que Julio Lares, ex miembro de la Federación de Obreros y Trabajadores de la Industria Azucarera (FOTIA) y referente en la villa 31, rebautizó como *villas cuartel*.¹²¹ Desde una perspectiva similar, hacia 1971 el antropólogo Hugo Ratier, en su libro *Villeros y Villas Miseria* describió a los NHT como espacios con viviendas extremadamente reducidas y con calles amplias que, a diferencia de los estrechos pasillos de las villas, habilitaban un control mayor sobre sus habitantes. Cada NHT tenía a su vez un “Director”, cargo ocupado muchas veces por un suboficial retirado de la policía o el ejército, que se ocupaba de implementar un reglamento designado especialmente para estos ámbitos, donde era obligatorio comprar en determinados comercios y se debía pedir autorización municipal incluso para festejar un cumpleaños. Además de estos intensos controles, los accesos a los NHT permanecían bajo custodia permanente. Finalmente, la población erradicada debía enfrentar humillaciones tales como someterse a una desinfección con DDT antes de ser trasladada a estos particulares barrios (RATIER, 1971, p. 102 y 103).

Al mismo tiempo que Ratier denunciaba éstas y otras falencias del PEVE, los NHT fueron satirizados en la obra de teatro *El Administrador*, escrita colectivamente por habitantes de villas y artistas del *Grupo Octubre*, cuyos integrantes se habían inspirado originalmente en las prácticas asamblearias implementadas por las corrientes clasistas del

¹²⁰ *Boletín de Villas N° 1*, “Qué es la erradicación”.

¹²¹ Entrevista con José Meiseigeier, realizada el 24 de Mayo de 2006.

movimiento obrero en Córdoba.¹²² En la obra, se aclaraba que “Los administradores de los NHT o villas erradicadas, son personas que viven fuera de la villa. Su verdadera función es la de empleados de Bienestar Social. El administrador cobra los cánones, una especie de impuesto que el habitante del barrio erradicado debe pagar para no ser desalojado (...).” (BRISKI, 2005, p. 49)

Finalmente, en cuanto al control estatal implementado en este marco sobre las organizaciones territoriales, el *Boletín de Villas* citado más arriba planteaba: “Destruyen las organizaciones de las villas e impiden la formación de las comisiones verdaderamente representativas nombradas por asambleas de todos los habitantes del núcleo habitacional transitorio. Reemplazan a nuestras comisiones por otras nombradas desde arriba.”¹²³ A su vez, el boletín denunciaba: “Dicen que nos llevan a vivir a dichas viviendas para que aprendamos a vivir como la gente (creerán que somos animales?). Pero el verdadero objetivo es otro: alejarnos de a poco de las ciudades y de los lugares de trabajo, con el objeto de desgastarnos y obligarnos a volver a nuestros pagos (nos pagan hasta el viaje de vuelta para que nos vayamos a morir de hambre a los lugares de donde vinimos por falta de trabajo). Esto es parte de su plan de desorganizar a la clase obrera y romper todos sus órganos representativos, porque saben que son los únicos que ponen en peligro el sistema social injusto en el que nos obligan a vivir.”¹²⁴

El fragmento citado pone en evidencia la contradicción existente entre la prohibición de habitar las villas de Buenos Aires y el cierre de fuentes de trabajo en otras provincias, que incrementaba los flujos migratorios hacia Buenos Aires. Por otra parte, las organizaciones propias de las villas son presentadas en este boletín como “órganos representativos de la clase obrera”, coincidiendo con el enfoque propuesto en estas páginas, al sugerir una identidad entre las prácticas reivindicativas surgidas en el mundo del trabajo y aquellas desplegadas en villas de Buenos Aires.

La misma identificación entre trabajadores y pobladores, se estableció en un documento titulado *Declaración de los obreros de las villas de Capital Federal y Gran*

¹²² Entrevista con Norman Briski, realizada el 10 de Septiembre de 2013.

¹²³ Boletín de Villas N° 1, *Qué es la erradicación*.

¹²⁴ Boletín de Villas N° 1, *Qué es la erradicación*.

Buenos Aires, que denunciaba el carácter precario de los NHT y planteaba: “Los obreros de la villa (...) somos los artífices de todas las cosas creadas por el trabajo.”¹²⁵



**Fumigación durante los desalojos compulsivos.
Fotografía de Alfredo Moffat (RATIER, 1971, p. 65)**

¹²⁵ *Declaración de los obreros de las villas de Capital Federal y Gran Buenos Aires*, 19 de Diciembre de 1971.

2. Articulaciones y conflictos

Durante los primeros años del régimen de facto iniciado en 1966, las organizaciones existentes en las villas de Buenos Aires debieron replegarse y asumir una posición defensiva. Sin embargo, hacia fines de la década de 1960 la situación empezó a cambiar en el marco de la creciente radicalización social del período, que tuvo sus máximas expresiones en el creciente accionar de las guerrillas urbanas y en estallidos como *Cordobazo* y otros conflictos similares, desarrollados en distintas ciudades argentinas. En estas circunstancias, el enfrentamiento a la dictadura se planteó simultáneamente desde los lugares de trabajo y los ámbitos de residencia, mientras las prácticas asamblearias se multiplicaron tanto en organizaciones laborales como territoriales.

La oposición que en todo el país debió enfrentar Onganía, continuada y profundizada durante los gobiernos de sus sucesores Roberto Marcelo Levingston y Alejandro Agustín Lanusse, tuvo como correlato un debilitamiento del régimen dictatorial que habilitó cierta apertura, haciendo posible la formación en las villas de nuevas organizaciones, vinculadas abiertamente con el peronismo. En este marco se formó la Junta de Delegados en la Villa 31 y, posteriormente, las organizaciones sectoriales conocidas como Frente Villero de Liberación Nacional y Movimiento Villero Peronista. En torno a estos nuevos nucleamientos, se fueron reagrupando las comisiones vecinales preexistentes, mientras la Federación de Villas perdía representatividad.

En estas circunstancias, se articularon alianzas con organizaciones externas que fortalecieron la capacidad de respuesta acumulada en las villas, donde hacia fines del período surgieron nuevas demandas que excedieron ampliamente las cuestiones vinculadas con el desalojo compulsivo. Entre las articulaciones establecidas durante este período se destacan tres que, si bien se desarrollaron de modo simultáneo, por razones de orden expositivo serán presentadas por separado. En primer lugar, desde los orígenes de la CGT de los Argentinos se establecieron vínculos entre esta central sindical y las comisiones vecinales afines a sus demandas. Por otra parte, fue clave para las organizaciones villeras del período, la conformación del Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo y, en particular, del Equipo Sacerdotal y Obrero de Curas Villeros. Finalmente, la articulación establecida desde las villas con profesionales de distintas disciplinas, hizo posible la elaboración de proyectos

alternativos a la erradicación, que permitirían mantener las viviendas dentro del radio urbano y el mejoramiento de la infraestructura disponible en estos espacios.

Mientras se consolidaban estas articulaciones con sacerdotes, obreros y profesionales, fueron surgiendo los primeros proyectos de radicación de villas en el perímetro de la Capital Federal, consolidados hacia fines del período como una de las principales demandas de las organizaciones surgidas en las villas durante este período.

2.1 La Junta de Delegados frente a la Federación de Villas.

El 30 de Marzo de 1968 se reunieron en el Sindicato de Peones de Taxis, representantes de los seis subsectores que integraban la Villa 31. En este marco se convocó a una nueva reunión prevista para el 4 de Abril del mismo año, con el fin de tomar medidas frente a los operativos de desalojo vinculados con el PEVE. En la fecha fijada, se estableció a su vez la creación de una *Junta de Delegados*, que nucleó a las comisiones vecinales de Güemes, YPF, Comunicaciones, Inmigrantes, Laprida y Saldías. Si bien esta organización agrupó en un principio a dirigentes de distintas filiaciones políticas, la reunión inicial de la Junta de Delegados se desarrolló en el subsector Comunicaciones, donde el principal referente era José Valenzuela, de tendencia peronista. Esto se distingue del período previo, cuando el epicentro de la toma de decisiones en la Villa 31 estuvo radicado en Güemes, donde residía Pánfilo Genés, referente de la FVBE y vinculado con el PC. A partir de ese momento la representatividad de la Federación se fue debilitando, mientras la Junta de Delegados crecía dentro y fuera de la villa, a medida que tendía lazos con organizaciones externas.

Un Memorándum emitido por la Junta de Delegados en 1971, establecía que la conformación inicial de esta organización había obedecido a la necesidad de unificar a los distintos subsectores frente a la inminencia de la erradicación y, al mismo tiempo, demandar mejoras para el conjunto de la Villa 31: “el porqué de la Junta de Delegados está en que cada barrio por sí solo no podría resolver los problemas de mejoras, gestiones o la seguridad habitacional ante la erradicación que está en proyecto (...) la junta se compone de delegados

representantes que manda cada comisión vecinal para que en conjunto con los otros barrios resuelvan los problemas de la Zona 31 y en su seno trabajan orgánicamente hombres de distintas ideologías políticas y religiosas, tratando estos hombres de hacer de la Junta de Delegados un órgano democrático en beneficio de todos los vecinos de la zona.”¹²⁶

En estas circunstancias se fue desarrollando el germen de una organización que se consolidaría hacia 1974, cuando su funcionamiento, que remite una vez más a la organización sindical de base, fue caracterizado de este modo en el *Diario Noticias*: “Si surge un problema vecinal, lo recoge el delegado del pasillo, que es el representante más cercano a las inquietudes que se generan a diario. Luego el delegado de cada pasillo se conecta con el presidente del sector. Cada uno de ellos participa semanalmente en reuniones de presidentes de sector del barrio, donde se expone lo que sucede en cada uno de estos ámbitos y entre todos van resolviendo de acuerdo a las prioridades. (...) De esa manera (...) los villeros ejercen la forma más directa y profunda de democracia que existe en el país.”¹²⁷

Según Alicia Ziccardi, la Junta de Delegados formada en la Villa 31 asumiría en adelante una importancia central para el conjunto de las villas: “La Junta de Delegados significó un nuevo paso en la consolidación de la estructura organizativa de una de las villas que mayor importancia tenía en el proceso de unificación de las luchas villeras. A su condición de ser la más poblada se le agregaba su estratégica ubicación geográfica y su rol hegemónico en el surgimiento y desarrollo de la primera organización sectorial: la Federación de Villas y Barrios de Emergencia.” (ZICCARDI, 1977, p. 134).

Mientras la Junta de Delegados se consolidaba en la Villa 31, la Federación de Villas siguió funcionando durante los años iniciales de la década de 1970, si bien poco después iría perdiendo adherentes hasta dejar de existir. Uno de los últimos registros que dan cuenta de esta organización, es un número del periódico *La Voz de las Villas* publicado en Abril de 1970. En este ejemplar, se describió un Plenario de la Federación desarrollado el 21 de Marzo

¹²⁶ *Memorándum para la Asamblea General convocada por la Junta de Delegados el día 16 de Octubre de 1971.*

¹²⁷ *Diario Noticias*, 5 de Abril de 1974. Esta forma de caracterizar la organización en la Villa 31, se vincula con lo que Victoria Basualdo definió, refiriéndose a la historia del movimiento obrero, como una de las grandes discusiones desarrolladas durante este período, “que se centraba en el grado de *burocratización* de las organizaciones sindicales, y los niveles de representatividad y democracia interna.” (BASUALDO, 2009, p.23)

del mismo año y, a diferencia de las menciones a reuniones similares organizadas durante el período previo, no se estimó en este caso la cantidad aproximada de asistentes. En el plenario, los integrantes de la FVBE redactaron un *Proyecto de Programa*, demandando la derogación de la ley de erradicación, junto con la adjudicación de terrenos y materiales para la construcción y el mejoramiento inmediato de las villas.¹²⁸

Poco antes que se publicara este ejemplar de la *Voz de las Villas*, la Junta de Delegados consolidaba su capacidad de convocatoria dentro y fuera de la Villa 31, mediante la articulación de alianzas con organizaciones externas, como la recientemente formada CGT de los Argentinos (CGTA). Según Alicia Ziccardi, “la Junta de Delegados de la Villa 31 se entrevistó en Julio de 1968 con la Junta Directiva de la CGTA a fin de que la Central Obrera se pronunciara públicamente contra la erradicación e incorporara a su programa de lucha las reivindicaciones de los trabajadores que vivían en las villas. Por otra parte, para ese entonces existía una *comisión de villas* funcionando en el seno de la organización sindical, que permitía que los reclamos de los trabajadores de las villas fueran incluidos en los del conjunto de los trabajadores.” (ZICCARDI, 1977, p. 136). La adhesión de la CGTA a las demandas de la Junta de Delegados se manifestó por ejemplo el 11 de Agosto de 1968, cuando se realizó en el subsector Comunicaciones de la Villa 31 un acto contra la erradicación y las razias policiales, con la asistencia del trabajador naval Ricardo De Luca como representante de la nueva central obrera.

2.2. La CGT de los Argentinos y las villas de Buenos Aires.

Entre el 28 y el 30 de Marzo de 1968 tuvo lugar el Congreso Normalizador Amado Olmos, organizado por la CGT con el fin de elegir nuevas autoridades. En este marco los sectores más combativos, encabezados por Raimundo Ongaro, formaron la CGTA, distinguiéndose de la fracción más conciliadora, encabezada por Augusto Timoteo Vandor. Según Darío Dawid, a partir de ese momento, quienes integraron la CGTA “comenzaron a transitar caminos de politización y radicalización que rebasaron los alcances de una central obrera.” (DAWID, 2011, p.17). Como sucedió simultáneamente con las organizaciones

¹²⁸ *La Voz de las Villas*, Abril de 1970.

territoriales formadas en las villas, confluyeron en torno a la CGTA corrientes vinculadas con el peronismo de base, el socialismo y el Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo.

La importante presencia de portuarios en las villas de Buenos Aires, que hacia 1966 se había expresado en el surgimiento de la Coordinadora Intervillas, fue una de las causas que hizo posible el vínculo entre organizaciones de pobladores y la CGTA. Este vínculo se manifestó desde los orígenes de la nueva central obrera, una de cuyas resoluciones fundacionales proponía poner fin a los operativos de desalojo compulsivo en las villas. A su vez, las novedades vinculadas con la vida cotidiana de los pobladores, en su condición de asalariados, fueron registradas en diversos artículos publicados por el semanario de la central. Por ejemplo, un artículo de este semanario anunciaba: “Vecinos de seis villas de Retiro nos informan que fue quemada la ranchada construida después de la huelga portuaria para cambiarse de ropa y comer a precios económicos.”¹²⁹ La referencia a esta *ranchada*, constituida tras la huelga, implica que el apoyo ofrecido desde las villas a los trabajadores portuarios se había extendido en el tiempo, perdurando más allá del momento puntual del conflicto, desarrollado durante los meses finales de 1966. El mismo artículo, y un volante titulado “No al desalojo, alerta vecinos de la zona 31”,¹³⁰ denunciaban como principal responsable de ese y otros incendios al jefe del servicio de vigilancia de la Administración General de Puertos. El volante, firmado por la Junta de Delegados – Zona 31, informaba además que los incendios eran parte del Plan de Erradicación de Villas de Emergencia.

En cuanto a la puesta en práctica de los operativos de desalojo, el Semanario de la CGTA denunció abusos cometidos por los agentes del Estado y describió las respuestas articuladas por los pobladores para hacerles frente. Por ejemplo, al referirse a la erradicación en la Villa de Bajo Belgrano, la publicación consignó que: “Una Junta de Delegados integrada por vecinos elegidos por manzana, ha propuesto como solución al problema la expropiación del

¹²⁹ *Semanario CGT de los Argentinos*, 8 al 15 de Agosto de 1968. La referencia a “seis villas de Retiro” abarca los distintos sectores que integraban la Villa 31: YPF, Güemes, Inmigrantes, Comunicaciones, Laprida y Saldías.

¹³⁰ *No al desalojo, alerta vecinos de la zona 31*, 8 de Noviembre de 1969.

terreno y la venta posterior de los lotes a sus habitantes, con el otorgamiento de créditos hipotecarios a largo plazo y bajo interés para financiar la compra y la construcción de las viviendas.”¹³¹ De esta forma, el semanario daba cuenta de la capacidad organizativa de los pobladores, que propusieron alternativas propias frente a la erradicación.

Más allá de los desalojos en Buenos Aires, el semanario dirigido por Rodolfo Walsh, denunció los operativos de erradicación implementados en otras provincias. En Diciembre de 1968, la publicación informaba que en la ciudad de Santa Fe: “(...) momentáneamente se logró paralizar el avance de las topadoras, gracias a la actitud decidida de los pobladores, que fueron respaldados por los gremios que luego formaron la Regional de la CGT de los Argentinos (...)”.¹³² En el caso mencionado, por lo tanto, la resistencia a la erradicación impulsó la conformación de una nueva regional de la central obrera.

El número siguiente del Semanario de la CGTA, informaba que una delegación de veinte curas había entregado un memorial a Onganía, condenando la erradicación de villas y las adversas condiciones de vida que sufrían sus pobladores.¹³³ Según el mencionado memorial, las causas de la miseria urbana se vinculaban con una serie de condiciones estructurales que debían ser revertidas para dar una solución efectiva al problema de las villas y que, lejos de resolverse, este problema se profundizaría mediante el desalojo compulsivo. El enfoque planteado en el memorial coincide con el diagnóstico formulado desde el semanario de la CGTA, donde se afirmaba que entre 1963 y 1967 la población en las villas de la ciudad de Buenos Aires había pasado de 42.462 a 102.143 habitantes, con un crecimiento anual del 20,7 por ciento. En cambio, para la ciudad de Buenos Aires el mismo crecimiento era solamente del 1,5 por ciento.¹³⁴ De esta forma, la central obrera denunciaba que el problema de la miseria se profundizaba, bajo un gobierno que anunciaba públicamente su “erradicación”.

El último número del semanario, publicado en la clandestinidad, informaba que “(...) las villas se multiplicaban junto con el proceso de monopolización en el campo por la

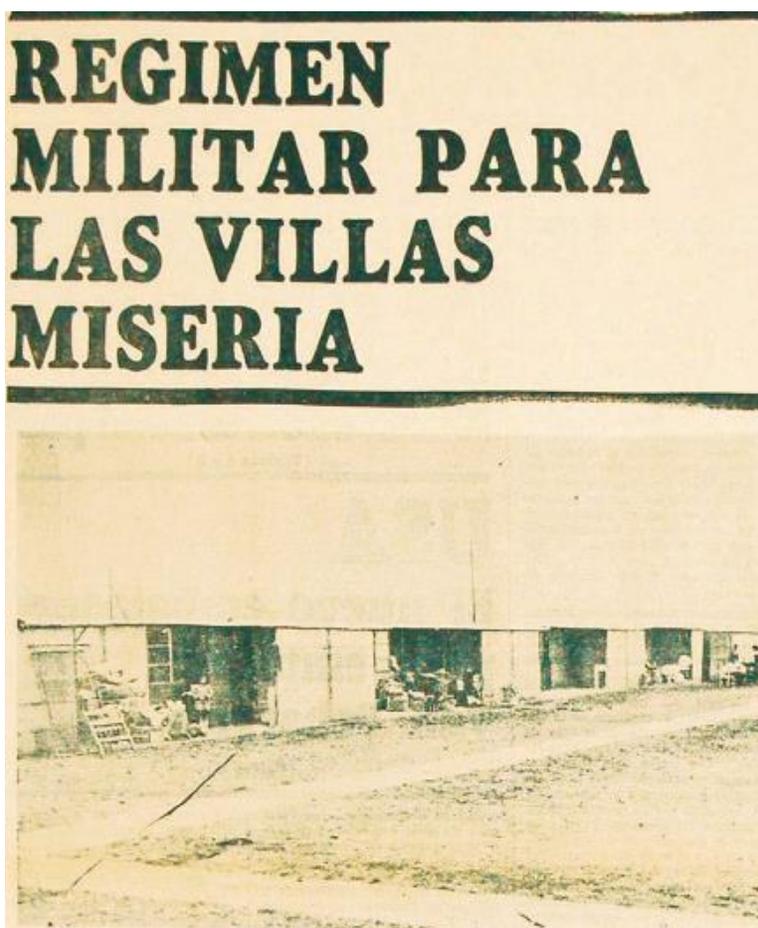
¹³¹ *Semanario CGT de los Argentinos*, 19 de Septiembre de 1968.

¹³² *Semanario CGT de los Argentinos*, 19 de Diciembre de 1968.

¹³³ *Semanario CGT de los Argentinos*, 29 de Diciembre de 1968.

¹³⁴ *Semanario CGT de los Argentinos*, 20 de Febrero de 1969.

oligarquía y el éxodo de trabajadores rurales hacia las nacientes industrias de las ciudades. Aquellos hombres que bajaban del norte (...) no estaban en condiciones de asumir tareas como obreros especializados. De ahí que se convirtieran, primero, en mano de obra barata y segundo, en obreros de industrias de bajos salarios, como la carne, construcción o portuarios (...).”¹³⁵ En este fragmento, al plantear que los pobladores de las villas eran trabajadores cuyos salarios no resultaban suficientes para alcanzar mejores condiciones de vida, la central asumía el problema de la precariedad habitacional como una cuestión concerniente al movimiento obrero.



Núcleos Habitacionales Transitorios

Fuente: *Semanario CGT de los Argentinos*, 4 de Julio de 1968

¹³⁵ *Semanario CGT de los Argentinos*, 20 Febrero de 1970.

2.3 El Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo y los Curas Villeros.

Al mismo tiempo en que articularon vínculos con la CGTA, las organizaciones formadas en las villas tendieron lazos también con una parte de la Iglesia católica. En este sentido, dos agrupaciones formadas hacia fines de la década de 1960 fueron particularmente relevantes: el *Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo* y el *Equipo Sacerdotal y Obrero de Curas Villeros*. La mayor parte de quienes integraron estos grupos estuvieron vinculados con el peronismo radicalizado y, con matices, asumieron la lucha armada como vía posible para la transformación social. A su vez, existen numerosos testimonios sobre el compromiso de estos religiosos con los habitantes de las villas y sus organizaciones, que no disminuyó una vez que la represión en el país se intensificó. Este compromiso se manifestó en distintas formas, que abarcaron desde numerosas declaraciones públicas en medios de prensa, hasta la convivencia cotidiana en las villas, donde además de sus tareas religiosas coordinaron grupos de alfabetización y apoyo escolar, organizaron proveedurías a precios de costo y gestionaron la visita de reconocidas personalidades.

Hacia la primera mitad de la década de 1960 se estableció un cambio de orientación en el Vaticano, durante los papados de Juan XXIII y Pablo VI. En este marco tuvieron lugar las reuniones del *Concilio Vaticano II*, donde se condenó “la pobreza, la injusticia y la explotación como resultado del afán humano de poder y riqueza; se incitaba asimismo a los cristianos, en nombre del amor al prójimo a que lucharan por la igualdad.” (GILLESPIE, 2008, p. 104). En 1967, la encíclica *Populorum Progressio* sintetizó las nuevas ideas y descartó la violencia “excepto donde sea manifiesta una tiranía duradera que pudiese perjudicar los derechos personales fundamentales y dañar peligrosamente el bien común del país.” (GILLESPIE, 2008, p. 104-105).

Antes que se promulgara esta encíclica, ya había en Argentina curas que habían decidido vincularse con los barrios más humildes y lugares de trabajo más humildes, tanto en ámbitos rurales como urbanos. Muchos de estos sacerdotes, que concebían sus ideas religiosas de un modo compatible con el socialismo, se habían agrupado hacia 1966 en torno a la revista *Cristianismo y Revolución*. A partir del momento en que se promulgó la encíclica

Populorum Progressio, sin embargo, el grupo asumió un carácter orgánico, al conformarse a fines de 1967 el Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo (MSTM). Alineado en América Latina con la *Teología de la Liberación*,¹³⁶ el MSTM llegó a representar a casi el 9% del clero nacional, agrupando a unos 450 sacerdotes (TOURIS, 2010, p.132).

En diciembre del año siguiente el MSTM redactó una carta abierta a Onganía, donde sus integrantes se manifestaron contra el Plan de Erradicación en curso.¹³⁷ Este documento, publicado poco después en *Cristianismo y Revolución*, planteó que los problemas del país, como la falta de una infraestructura básica, las malas condiciones de trabajo, o el desempleo agravado por medidas como el cierre de los ingenios azucareros, eran las causas estructurales que habían originado las villas. Por lo tanto, desalojar compulsivamente a sus habitantes privándolos de un espacio donde habitar no resolvería la cuestión, sino que la agravaría. En este marco, los curas plantearon: “Por agravarse día a día los problemas del interior, el éxodo hacia las grandes ciudades se acentúa. Pretender impedir esta inmigración es simplemente criminal, pues a mucha gente no le queda otra alternativa para seguir subsistiendo.”¹³⁸

A su vez, los religiosos denunciaron los incendios “no siempre accidentales” que precedían a los desalojos y “el clima de intimidación sistemática”, que se vivía en los NHT, donde registraban “atropellos constantes”. A continuación plantearon en estos términos su posicionamiento frente al PEVE: **“rechazamos el Plan de Erradicación de Villas de Emergencia a través de viviendas provisorias”**.¹³⁹ Finalmente, los sacerdotes se dirigían de este modo a Onganía: “Sr. Presidente, la situación es dramática. Con Pablo VI le recordamos que no podemos aceptar una sociedad en que los pobres son cada vez más pobres y los ricos cada vez más ricos. (...) La paciencia del pueblo tiene un límite y nos admiramos de la que hasta ahora han demostrado. No permita que se atropellen sus derechos más

¹³⁶ La *II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano*, realizada en Medellín del 26 de Agosto al 8 de Septiembre de 1968, fue uno de los momentos clave en la definición de esta teología.

¹³⁷ En el momento en que fue entregada la carta abierta de los sacerdotes a Onganía, “con el fin de que fuese atendida y buscando sensibilizar a la opinión pública de modo que presionase para obtener una solución (...) mientras dos sacerdotes intentaban que alguien recibiese el reclamo, otros veintiuno, en forma enteramente pacífica, ordenada y silenciosa, se alinearon frente a la Casa de Gobierno, en la Plaza de Mayo, aguardando el resultado de la gestión. En la tarde de ese mismo día se dirigieron hacia diversos sitios de gran concentración de gente (...) y repartieron personalmente folletos donde denunciaron los pormenores del asunto.” (VERNAZZA, 1989, p. 20).

¹³⁸ *Cristianismo y Revolución*, Marzo de 1969.

¹³⁹ *Cristianismo y Revolución*, Marzo de 1969. Destacado en el original.

sagrados. No sea que hartos de sufrir apelen a medios más extremos. Si ese momento llega, aun así estaremos junto a ellos.”¹⁴⁰

2.3.1. Conformación de una Pastoral de Villas.

El 22 de Septiembre de 1969, la cúpula de la Iglesia reconoció formalmente la existencia de un Equipo Sacerdotal y Obrero de Curas Villeros. Según Martín De Biase, esto implicó dos cuestiones fundamentales: “que se permitiera a quienes lo desearan, dedicarse a asistir a los marginados en forma exclusiva (hasta ese momento era obligatorio que desarrollaran tareas en otros ámbitos) y que se elaborara un plan especialmente adaptado a las necesidades de esos fieles.” (DE BIASE, 2009, p. 149).

Los diez curas que integraron este grupo, estrechamente vinculado con el MSTM, fueron: Carlos Mugica, Héctor Botán, Jorge Vernazza, Rodolfo Ricciardelli, Jorge Goñi, Miguel del Valle, José Meseigeier, Orlando Yorrio, Pedro Lephaille y Daniel de la Sierra (DE BIASE, 2009, p. 151). Uno de ellos, el padre José Meseigeier, describió en estos términos su experiencia en la organización: “Yo vivía en el sector Saldías, a partir de fines del sesenta y nueve... a principios del setenta agrando la sacristía y hago una pieza para mi *bulincito* y me integro al Equipo Pastoral y Obrero de Curas Villeros. Ahí está el decreto del Cardenal (que no se dio cuenta lo que firmaba) presentando un reglamento, un estatuto de funcionamiento.¹⁴¹ Y todos laburaban en algo: Ricciardelli en ensamble de automotores, de *General Motors* en San Martín; Pérez Villa de barrendero municipal; Jorge Goñi peón de una verdulería; Pedro Lephaille y Carlitos Bustos (el que desapareció y nunca más se supo) laburaban de peones de taxi. Mugica y yo zafábamos enseñando teología en la Universidad del Salvador, éramos un poco las moscas blancas del grupo... Vernazza trabajaba en carpintería, Botán (¡cómo le gustaba el trabajo ese!) en una herrería artesanal... ese era un

¹⁴⁰ *Cristianismo y Revolución*, Marzo de 1969.

¹⁴¹ El decreto mencionado fue firmado por el Arzobispo de Buenos Aires, Cardenal Juan Carlos Aramburu. Según Jorge Vernazza, en este documento se delineaban las características que asumiría la nueva pastoral, “y, entre otras cosas, se autorizaba a los sacerdotes integrantes de dicho equipo, el trabajo manual durante algunas horas del día.” (VERNAZZA, 1984, p. 206). Además, para su redacción el Arzobispo convocó a quienes ya se estaban desempeñando en las villas, con el fin de incluir sus aspiraciones (VERNAZZA 1989, p. 13).

poco el laburo que teníamos ¿no? esto venía empardado con los *Curas Obreros*¹⁴² o sea: vivir del trabajo. Con la gente de la villa no vas a pasar la canasta pidiendo una colecta, no estaba en nuestro espíritu vivir del altar.”¹⁴³

Entre las primeras medidas tomadas por los curas villeros, se destaca la convocatoria a una peregrinación a Luján prevista para fines de diciembre de 1969, con la consigna de “transformar las villas en barrios obreros”. Según Claudia Touris, en esta peregrinación “la ritualidad tradicional se vio resignificada en un nuevo molde donde la religiosidad popular se potenciaba en una práctica religiosa en la cual la fe y la política se ensamblaban en un propósito de transformación social.” (TOURIS, 2010, p. 151)



Volante con consignas sostenidas durante la primera peregrinación a Luján organizada por el Equipo Pastoral de Villas.

Fuente: Archivo de la Ex Dirección de Inteligencia de la Provincia de Buenos Aires - Comisión Provincial por la Memoria.

¹⁴² El movimiento de los Curas Obreros nació en Francia hacia mediados de la década de 1940, cuando un grupo de sacerdotes decidió emplearse en fábricas y talleres para acercarse a los trabajadores, compartiendo sus demandas fundamentales y sus tareas cotidianas.

¹⁴³ Entrevista con el Padre José Meseigeier, realizada el 24 de mayo de 2006.

En el Archivo de la ex Dirección de Inteligencia de la Provincia de Buenos Aires, existen numerosos registros sobre la primera peregrinación a Luján organizada por los integrantes de la pastoral de villas, cuyos integrantes fueron exhaustivamente investigados por personal policial encubierto. En este marco, un informe policial titulado “Peregrinación a Luján de distintas villas miserias, 28-12-69”, consignaba que en esa fecha, unas 2.000 personas provenientes de distintas villas de Capital Federal y el Gran Buenos Aires se congregaron en la Catedral de Luján, donde se celebró una misa y luego, en las puertas de la Basílica, se leyeron dos manifiestos.¹⁴⁴ El primero, firmado por el Equipo Pastoral de Villas, reafirmaba las críticas al PEVE planteadas en la Carta Abierta a Onganía publicada poco antes en *Cristianismo y Revolución*.¹⁴⁵ El segundo, correspondiente a las “Villas y Barrios de Emergencia de Buenos Aires”, planteaba: “Los vecinos villeros rechazamos indignados las normas policiales de *integración a la sociedad* que se imponen en las villas transitorias. Los habitantes de las villas de emergencia nos consideramos más dotados de virtudes (principalmente humanas) que los que autotitulándose representantes de esa sociedad, son los que a través de salarios de hambre, nos han condenado a vivir como vivimos. (...) queremos existir, porque queremos el vigor pleno de nuestras fuerzas, porque sabemos que nuestros patrones nos echarían del trabajo si no estamos bien alimentados, a pesar de que son ellos y el gobierno los culpables de la falta de fuerza de nuestros compañeros (...).”¹⁴⁶



Peregrinación desde las villas de Buenos Aires a Luján, diciembre de 1969.

Fuente: Archivo de la Ex Dirección de Inteligencia de la Provincia de Buenos Aires - Comisión Provincial por la Memoria.

¹⁴⁴ *Peregrinación a Luján de distintas villas miserias, 28-12-69.*

¹⁴⁵ *Villas de Emergencia: Un problema estructural.*

¹⁴⁶ *Manifiesto de Vecinos de las Villas y Barrios Carenciados de Buenos Aires.*

En Enero de 1970, se publicó en *Cristianismo y Revolución* el manifiesto leído por los curas villeros en las puertas de la Basílica de Luján, el día de la peregrinación desarrollada en diciembre del año anterior. En este marco, el Equipo Pastoral de Villas planteó, en referencia al PEVE “un plan que no ha proporcionado aún una sola vivienda definitiva y cuyos realojamientos, de dudosas y discutibles ventajas, siguen siendo, en el mejor de los casos, precarios y provisorios, es, como ya habíamos previsto, un manifiesto fracaso”.¹⁴⁷



Villa Saldías y Villa Comunicaciones, subsectores de la Villa 31 representados en la peregrinación a Luján. Fuente: Archivo de la Ex Dirección de Inteligencia de la Provincia de Buenos Aires - Comisión Provincial por la Memoria

¹⁴⁷ *Cristianismo y Revolución*, Enero de 1970.



Peregrinación desde las villas de Buenos Aires a Luján, diciembre de 1969.
Fuente: Archivo de la Ex Dirección de Inteligencia de la Provincia de Buenos Aires - Comisión Provincial por la Memoria

2.3.2. Capilla Cristo Obrero, epicentro político y religioso.

En 1961 Mugica inició sus tareas como Capellán en una sede recientemente inaugurada del colegio Paulina de Mallinckrodt, situada en el sector YPF de la Villa 31. Desde este ámbito, además de oficiar las ceremonias religiosas, recorrió la villa y pudo conocer los problemas que afectaban cotidianamente a sus pobladores. Al mismo tiempo, fue consolidando su participación en las comisiones vecinales, especialmente en aquellos subsectores donde los dirigentes eran más afines políticamente a su pensamiento, como José Valenzuela, de Comunicaciones. En estas circunstancias, Mugica fue asumiendo cada vez más responsabilidades en la villa, llegando a mediar por ejemplo en conflictos familiares y disputas entre vecinos. Asimismo, junto con los referentes, gestionó recursos e impulsó el desarrollo de obras para mejorar la infraestructura disponible en este espacio urbano. A partir de 1970, éstas y otras actividades tuvieron como epicentro fundamental la *Capilla Cristo Obrero*.

En 1967 Mugica viajó a Bolivia, con el fin de reclamar la repatriación de los restos de Ernesto “Ché” Guevara y demandar la liberación del intelectual francés Régis Debray. Desde Bolivia a su vez se dirigió a Europa, donde asistió a una serie de cursos dictados en el Instituto Católico de París, contando entre sus profesores con sacerdotes que habían participado en la redacción de documentos centrales del Concilio Vaticano II. Una vez de vuelta en Buenos Aires, se le informó a Mugica que durante su ausencia había sido destituido del cargo que ocupaba en la Villa 31. Según Martín De Biase, las causas de su destitución se pueden inferir a partir de las características del cura elegido para reemplazarlo: “El desacuerdo de los directivos del Mallinckrodt con la ideología y el estilo sacerdotal de Mugica quedaba implícito al analizarse el perfil de su reemplazante. El Padre Julio Triviño, quien se desempeñaba entonces como capellán castrense, era un típico representante de la mentalidad preconiliar.” (DE BIASE, 2008, p. 134).

Ante estas circunstancias, Mugica inició la construcción de una nueva capilla en el subsector Comunicaciones de la Villa 31, con el aporte en mano de obra de los habitantes y de un grupo de colaboradores provenientes de otros barrios. De esta forma el 27 de Diciembre

de 1970, tras dos años de iniciada su construcción, fue inaugurada la Capilla Cristo Obrero, donde se desarrollarían actividades tan diversas como la instalación de una proveeduría, el funcionamiento de grupos de apoyo escolar y un consultorio jurídico gratuito. Además, la capilla fue visitada durante los años siguientes por reconocidos artistas y políticos.

Las numerosas actividades desarrolladas en la capilla Cristo Obrero, fueron registradas por distintos medios de la prensa local y llegaron a tener inclusive alcance internacional. Por ejemplo, en Diciembre de 1973 un equipo de la emisora alemana de televisión *Nord-Deutsche-Rundfunk* se acercó a la capilla y siguió a Mugica durante el desarrollo de sus tareas cotidianas en la Villa 31, para un episodio de la serie documental “Pioneros y Aventurados”. Entre estos registros, pueden verse además imágenes del departamento donde Mugica vivía con sus padres en el barrio de Recoleta y fragmentos filmados en otras zonas de la ciudad, como cárceles y hospitales, donde se podía observar al sacerdote conversando con los habitantes que requerían su visita. A su vez, en esta transmisión se mostraba a Mugica acompañado en por profesionales que desempeñaban en la villa distintas disciplinas. Por ejemplo, se puede reconocer en esta fuente audiovisual a Hector Natalio Sobel, abogado laboralista en gremio de la construcción y militante del Partido Comunista Revolucionario. Entre 1968 y 1976, Sobel participó activamente en la Comisión Vecinal de Comunicaciones, donde se desempeñó como asesor legal.¹⁴⁸

Si bien Sobel no llegó a la villa por medio de una militancia peronista previa, tanto en Cristo Obrero como en otras capillas construidas simultáneamente por la nueva pastoral, ese fue el caso de muchos jóvenes profesionales que se acercaron a estos ámbitos por medio de los curas villeros. Como planteó Claudia Touris: “el trabajo que los curas desarrollaron en las villas porteñas fue (...) la bisagra que unió a los villeros con los sectores juveniles del peronismo sobre los cuales los clérigos tercermundistas tuvieron un gran ascendiente.” (TOURIS, 2010, p. 148).

Entre los profesionales vinculados con la Juventud Peronista que intervinieron más activamente en las villas durante este período se destacan numerosos arquitectos que

¹⁴⁸ Detenido el 20 de abril de 1976 en su estudio jurídico ubicado en la zona de Tribunales, Sobel fue el primer abogado desaparecido en la Ciudad de Buenos Aires.

diseñaron proyectos de planeamiento participativo para lograr la radicación de las villas en el perímetro urbano, como solución alternativa frente a las medidas establecidas por el PEVE.



**Capilla Cristo Obrero - subsector Comunicaciones de la Villa 31.
Fuente: Archivo Digital José Valenzuela.**

2.4 Incendio y reconstrucción: hacia nuevas prácticas de planeamiento participativo.

El 4 de Abril de 1971 tuvo lugar un incendio emblemático en el subsector Sadías de la Villa 31, donde el fuego destruyó unas 300 viviendas. Este acontecimiento fue asociado con la intención oficial de erradicar la villa en el marco del PEVE y la proyección en la zona de una Autopista Costera. Sin embargo, el incendio permitió al mismo tiempo que se habilitaran nuevos canales de diálogo entre los habitantes de la villa y la CMV, a cargo de reconstruir las casillas afectadas. Este organismo implementó el *Operativo Siniestro en Villas de Emergencia*, que preveía el aporte de recursos materiales y asesoramiento técnico para

quienes hubieran perdido su vivienda en el incendio.¹⁴⁹ Según Alicia Ziccardi, a partir de ese momento “se inició un nuevo tipo de relación entre las instituciones del gobierno comunal y las organizaciones de los pobladores de las villas de emergencia” (ZICCARDI, 1977, p. 161).

Simultáneamente, desde el MBS se anunció una serie de mejoras para la Villa 31, como la instalación de la luz domiciliaria, que en ese momento era una de las principales reivindicaciones de la Junta de Delegados. Este cambio de orientación desarrollado por la CMV y el MBS, se vincula con distintos factores. En primer lugar, el régimen dictatorial se acercaba a su fin y se preveía establecer un llamado a elecciones libres en el corto plazo. En este marco, las autoridades buscaron ganar nuevos consensos entre la población civil. Por otra parte, en un contexto de radicalización social, se temía que la erradicación fuera ampliamente resistida por los habitantes de las villas. Por lo tanto, al anunciar mejoras hasta que la erradicación se implementara, se esperaba neutralizar la resistencia al desalojo, viabilizando la valorización inmobiliaria de la zona y la mencionada construcción de la Autopista Costera.

Más allá de las intenciones oficiales, una serie de circunstancias transformó el efecto que la apertura de estos nuevos canales de diálogo tuvo en el largo plazo. En primer lugar, la experiencia acumulada en las organizaciones de la Villa 31 durante las décadas previas, fue apuntalada por un contexto de profunda radicalización social. De esta forma sus dirigentes alcanzaron una capacidad de presión suficiente para reorientar, en cierta medida, las intervenciones oficiales sobre la población a la que representaban. Simultáneamente, tuvo lugar la conformación de un Cuerpo de Delegados y una Comisión Interna en la CMV, hegemonizados ambos por la Juventud Trabajadora Peronista (JTP). Los integrantes de estas organizaciones sindicales de base, articularon una serie de *Mesas de Trabajo*¹⁵⁰ para el mejoramiento y la radicación de villas. Por último, el Intendente Saturnino Montero Ruiz había contratado a un *Equipo Técnico* para la urbanización de una villa de pequeñas dimensiones, dando origen a un proyecto denominado *Plan Piloto Villa 7*.¹⁵¹

¹⁴⁹ El arquitecto Fermín Estrella describió esta experiencia en su libro “Arquitectura de Sistemas”, donde presentó los planos de las casas proyectadas para la reconstrucción después del incendio. Se trataba de unas ochenta unidades de una planta, con patios individuales. A su vez, el proyecto contemplaba la presencia de un área social y de juegos infantiles (ESTRELLA, 1984, p. 185).

¹⁵⁰ Las Mesas de Trabajo eran entes mixtos, integrados por agentes del Estado y pobladores.

¹⁵¹ Poco antes de la recuperación de la democracia, la arquitecta Ana Azzarri, junto con otros integrantes del Equipo Técnico, publicaron su experiencia en la puesta en práctica del Plan Piloto

Implementado en una villa de pequeñas dimensiones situada en el barrio de Mataderos, el Plan Piloto Villa 7 fue iniciado hacia fines de 1971. Este Plan fue posible en el marco del Gran Acuerdo Nacional, cuando el General Alejandro Agustín Lanusse intentaba ganar nuevos consensos entre la dirigencia política, en un contexto de profunda debilidad institucional. A su vez, el grupo de arquitectos que inició esta experiencia, se identificaba en su mayoría con el peronismo y buscaba establecer desde su disciplina aportes para la transformación social (BARRIOS, 2011, p. 11 y 12).

En un primer momento el Plan Piloto mencionado se implementaría para el caso puntual de Villa 7, y se extendería luego a otras villas de Buenos Aires, promoviendo la participación de los pobladores en el diseño y la construcción de sus futuras viviendas. De acuerdo con los integrantes del Equipo Técnico, esta participación estimularía el sentido de pertenencia al barrio, a diferencia de aquellas concepciones verticalistas en materia de vivienda social donde los destinatarios eran abordados como meros receptores pasivos. La conformación del Equipo Técnico jugó un papel fundamental para la Villa 31, ya que algunos de sus integrantes trabajarían activamente en el diseño posterior de un *Proyecto de Radicación*, cuyo planteo tendría como objetivo permitir a los habitantes de esa villa mantener la localización estratégica de sus viviendas.

2.4.1 La Junta de Delegados y la pelea por el espacio urbano

En Mayo de 1971, se había desarrollado cierto acercamiento entre el Ministro de Bienestar Social Francisco Manrique, el Intendente Montero Ruiz y la Junta de Delegados de la Villa 31. En este marco, las autoridades se habían comprometido a realizar mejoras en la villa y habían asegurado que no autorizarían nuevos operativos de desalojo en la zona mientras no estuviera garantizada la construcción de las viviendas definitivas dentro del perímetro de la Capital Federal. En Julio de 1972, sin embargo, este acercamiento se interrumpió cuando se dio a conocer el llamado a licitación para la Autopista La Plata – Buenos Aires, cuya traza se superponía en parte con los terrenos ocupados por la villa.¹⁵²

Villa 7. *Trama*, *Revista de Arquitectura*, Marzo de 1982. A su vez, existen dos investigaciones recientes sobre esta temática (BARRIOS, 2011 y GIMENEZ, 2014).

¹⁵² El llamado a licitación de la Autopista La Plata - Buenos Aires, fue publicado por la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Obras y Servicios Públicos. *La Nación*, 10 de Julio de 1972.

En estas circunstancias, un volante alertaba sobre las implicancias que podía tener el llamado a licitación de la autopista, junto con la reciente inauguración del Hotel Sheraton.¹⁵³ El volante planteaba: “Nosotros construimos el Hotel Sheraton (...) y ahora nos quieren sacar. Porque esos señores explotadores no pueden tener como paisaje nuestro barrio: una villa.”¹⁵⁴ A su vez, llamaba a consolidar la organización para preservar el resultado del esfuerzo colectivo y del trabajo individual: “Después de tanto sacrificio y de tanta lucha para mejorar las calles, los desagües, para conseguir el agua, para tener luz en las casas. Después de todo lo que gastamos para mejorar las viviendas o construirlas de material, no podemos permitir que nos lleven a las transitorias o nos manden de vuelta al pago sin trabajo y sin techo. (...) Con este asunto del Hotel Sheraton y de la Autopista si no nos organizamos y si no luchamos nos van a pasar con las topadoras por encima.”¹⁵⁵

En Diciembre del mismo año, la adjudicación de la Autopista causó un impacto todavía mayor y las condiciones de este acuerdo fueron denunciadas posteriormente en el periódico *Noticias*: “El contrato firmado por el gobierno de Lanusse con el grupo Pérez Companc aparece a primera vista como el negociado del siglo, quizá comparable con la entrega de los ferrocarriles a los ingleses el siglo pasado.”¹⁵⁶

Inmediatamente después que se hiciera pública la adjudicación del contrato para la construcción de la autopista, la Junta de Delegados de la Villa 31 emitió un comunicado que presentaba reivindicaciones por el derecho de los habitantes al hábitat digno y dotado de un equipamiento acorde a las necesidades de la población. El documento se iniciaba planteando: “LA JUNTA DE DELEGADOS DE LA ZONA 31, en representación de los 55.000 habitantes de los barrios Martín Güemes, YPF, Comunicaciones, Laprida y Saldías, se dirige a la opinión pública y a las autoridades nacionales, con motivo de haberse publicado en el día de la fecha 28/12/72 en los diarios, que se ha adjudicado la construcción de la Autopista

¹⁵³ El Hotel Sheraton de Retiro fue inaugurado el 24 de Agosto de 1972.

¹⁵⁴ Volante emitido por la Junta de Delegados: *Vecinos de la Zona 31, despertar! A organizarnos contra la erradicación.*

¹⁵⁵ Volante emitido por la Junta de Delegados: *Vecinos de la Zona 31, despertar! A organizarnos contra la erradicación.*

¹⁵⁶ *Noticias*, 6 de Abril de 1974. El mismo periódico denunció a su vez que el proyecto se realizaría a un costo de 140 millones de dólares a partir de un préstamo de la banca europea; ese capital recuperaría la inversión total en 26 meses y medio y luego usufructuaría el peaje durante 20 años, obteniendo una ganancia mínima de 1.300 millones de dólares. *Noticias*, 7 de abril de 1974.

Buenos Aires – La Plata. El trazado proyectado para esta autopista en la zona ribereña pasa justo encima de nuestros barrios.”¹⁵⁷

El mismo comunicado reclamaba conservar la ubicación de las viviendas dentro del perímetro urbano,¹⁵⁸ cumpliendo con el pleno reconocimiento de sus órganos representativos, junto con la participación efectiva de los pobladores en el diseño de las futuras viviendas y el planeamiento general del barrio. En este sentido, la Junta de Delegados formuló la siguiente serie de demandas:

“ 1. exigimos que antes de comenzar la construcción de la Autopista, se construyan las viviendas necesarias para realojar a nuestras familias.

2. Que esas viviendas deben estar ubicadas dentro de la Capital Federal, preferentemente en nuestra Zona, por razones de trabajo, de estudio, y porque venimos viviendo la mayoría desde hace más de 15 años aquí y no vamos a aceptar ser trasladados a dos o tres horas de nuestras ocupaciones habituales.

3. Que se de participación a la Junta de Delegados en los proyectos acerca del tipo de vivienda a construir y planeamiento del futuro barrio, que deberá estar equipado con Guardería, Escuelas, Correo, Sala de Primeros Auxilios, Centro Cultural y Centro Comercial.

4. Que es condición fundamental para que aceptemos ser realojados a esas viviendas a construirse, que las cuotas a abonar sean fijas y sin reajustes y que las mismas no superen el 10% del salario básico del jefe de la familia y los servicios de luz, gas, etc., no sumen más del 5%.

5. Asimismo que se suspenda el pago de las cuotas mientras el obrero no tenga trabajo, de otro modo, ante los bajos salarios que ahora no alcanzan ni para comer y ante la falta de trabajo, aceptar ser realojados a una vivienda que no vamos a poder pagar (ni tampoco comernos los ladrillos) sería un engaño para todos, porque a los pocos meses estaríamos desalojados, formando otra villa.

6. Que se asegure trabajo estable y salarios justos para todos.

¹⁵⁷ Documento emitido por la Junta de Delegados de la Zona 31, 28 de Diciembre de 1972.

¹⁵⁸ De esta forma la Junta de Delegados planteaba, tempranamente, una reivindicación conocida en el presente como la defensa del *Derecho a la Ciudad*, sostenida por organizaciones sociales de distintos continentes, por organismos internacionales como la Agencia Hábitat de Naciones Unidas y por reconocidos intelectuales, como David Harvey.

7. Que para el realojamiento no se efectúen discriminaciones entre solteros, casados y concubinos. Tampoco aceptamos discriminaciones por nacionalidad ni que no se de vivienda al que carece de documentación. (...)

8. Que como parte de pago de las viviendas se adjudique valor a la vivienda que ahora tenemos. Mucho luchamos para construir la mayoría de las casas de material, para arreglar las calles, los desagües, para hacer habitable el barrio y mantenerlo en condiciones. Todo esto tiene un valor y no tenemos por qué regalárselo a nadie.”¹⁵⁹

En estos términos, la Junta de Delegados estableció las bases que darían origen posteriormente a un Proyecto de Radicación para la Villa 31, que sería consolidado durante los meses siguientes mediante el apoyo y la asistencia técnica de trabajadores municipales vinculados, en su mayoría, con la Juventud Peronista.

2.5 Nuevas organizaciones sectoriales peronistas

Poco antes que el gobierno militar llegase a su fin, la vuelta de Perón al país fue autorizada y tuvo lugar el día 17 de Noviembre de 1972, poniendo fin a un prolongado exilio, iniciado a partir del golpe militar de 1955. En este marco, la presencia del Padre Mugica en la comitiva que acompañó a Perón durante su vuelo de regreso al país, generó grandes expectativas entre los habitantes de las villas de Buenos Aires. Estas expectativas se incrementaron a partir de la visita de Perón al subsector Comunicaciones de la Villa 31, donde se emplazaba la Capilla Cristo Obrero. El periódico *Noticias* describió en estos términos las perspectivas que parecían abrirse a partir de la visita mencionada: “El 17 de Noviembre regresó el General Perón al país y uno de los pocos lugares que visitó fue el Barrio Comunicaciones. Los villeros tenían ahora la certeza del triunfo. No serían erradicados; la autopista se disolvería como una pesadilla más de la época oscura, o pasaría entre orgullosos monobloques que construirían ellos mismos y habitarían ellos mismos. No se oponían a la autopista en sí, se oponían a que la autopista los arrasara sin consultarlos y los dispersara a los cuatro vientos.”¹⁶⁰

¹⁵⁹ Documento emitido por la Junta de Delegados de la Zona 31, 28 de Diciembre de 1972.

¹⁶⁰ *Noticias*, 6 de Abril de 1974.

El 17 de Diciembre de 1972, en el marco de la campaña para las elecciones presidenciales, se conformó en la Villa 31 el *Frente Villero de Liberación Nacional* (FVLN). Según Alicia Ziccardi, las principales reivindicaciones que sostuvo el FVLN en su *Estatuto de Constitución* fueron:

“1) La mejora de los barrios y la resolución de las necesidades más urgentes en las villas, en los núcleos habitacionales transitorios y en los barrios definitivos construidos por organismos gubernamentales, con la participación de los residentes de estas viviendas.

2) La expropiación de tierras ocupadas por las villas.

3) La suspensión de todo desalojo.

4) La derogación de la ley 17 605.

5) La construcción de viviendas definitivas en los mismos lugares o lugares próximos a los que se hallan ubicadas las villas (...)” (ZICCARDI, 1984, p. 160).

El FVLN, que mantuvo desde sus inicios una clara filiación peronista, tuvo especial incidencia en las villas de Retiro, Bajo Belgrano, Colegiales, Bajo Flores y Lugano. Esta organización, cambió su nombre poco después por *Frente Villero Peronista de Liberación* (FVPL). Reconocido formalmente por la CMV, el Frente Villero accedió a recursos para desarrollar mejoras en las villas, de manera conjunta con los trabajadores municipales. Poco después, en la CMV, “se formalizó la participación de los villeros a través de la creación de una *Oficina de Villas* en la cual trabajaban tres pobladores remunerados en la administración y tres en el depósito de materiales.” (ZICCARDI, 1984, p. 158).

En este contexto, durante los primeros días de Mayo de 1973 y poco antes de asumir la presidencia, Héctor Cámpora visitó la Villa 31. La revista *Así* cubrió la visita en un artículo titulado, “El Tío Comió en la Mesa de los Pobres”, donde se describió el recorrido realizado por el candidato electo, incluyendo un breve discurso en la Capilla Cristo Obrero, y su almuerzo en una casilla del subsector Comunicaciones, donde compartió un asado con el Padre Mugica y vecinos de la zona.¹⁶¹

Pocos días después que tuviera lugar la visita de Cámpora a la villa, se conformó una nueva organización sectorial de signo peronista, paralela al FVPL. Según Alicia Ziccardi, “la

¹⁶¹ *Así*, 5 de Mayo de 1973.

explicación de por qué se creó otra organización sectorial debe buscarse en la tendencia prevaleciente en el peronismo de izquierda de crear frentes de masas controlados en última instancia por una conducción vertical de la que emanaban las líneas políticas globales y particulares y a la que debía ajustarse cualquier lucha social reivindicativa.” (ZICCARDI, 1984, p. 162). De esta forma, entre los distintos *frentes de masas*¹⁶² vinculados con la organización político-militar *Montoneros*, se estableció el 17 de Mayo de 1973 el *Movimiento Villero Peronista* (MVP).

Según Eva Camelli, si bien los principales referentes del MVP fueron generalmente cuadros montoneros, la mayor parte de los integrantes del movimiento se mantuvo al margen de lo que se denominaba *niveles de acción política y acción militar*, limitando su apoyo a la llamada *acción reivindicativa de masas* (CAMELLI, 2014, p. 163). La misma autora planteó, en referencia al funcionamiento del MVP en la Villa 31, que “(...) en cada uno de los seis barrios de la Villa 31 había una Comisión Vecinal que se reunía cada 15 días. También estaba la Junta de Delegados, integrada por dos representantes de cada barrio; esta era una instancia superior ya que allí se decidían las cuestiones referentes a toda la zona de Retiro. La organización Montoneros designaba a un *responsable* para la villa, rol que personificaron diferentes militantes que debido a las virulentas persecuciones no lograron tener una tarea continuada en el barrio.” (CAMELLI, 2014, p. 207). Con estructuras de funcionamiento similares desarrolladas en distintas villas del país, durante los dos años siguientes a su conformación, el MVP alcanzaría una gravitación central en la organización política de las villas a escala nacional.

Simultáneamente, las definiciones programáticas del FVPL fueron discutidas durante su Primer Congreso, desarrollado los días 19 y 20 de Mayo de 1973 en el Sindicato del Calzado. En el congreso, donde asistieron representantes de quince villas de Buenos Aires, se declaró que esta organización: “empeñará todo su esfuerzo en la Reconstrucción Nacional, considerándola como un proceso dinámico de lucha, movilización y apoyo a nuestro gobierno

¹⁶² Si bien Montoneros desarrolló en sus primeros años principalmente el *Frente Armado*, ante el llamado a elecciones la organización consideró necesaria la actividad política masiva y estableció los *Frentes de Masas*, que integraron la llamada *Tendencia Revolucionaria*. Junto con el MVP, otros frentes de masas fueron, por ejemplo, la *Juventud Peronista* (JP), la *Juventud Universitaria Peronista* (JUP), la *Juventud Trabajadora Peronista* (JTP), la *Unión de Estudiantes Secundarios* (UES), la *Agrupación Evita* (AE) y el *Movimiento de Inquilinos Peronistas* (MIP) (GILLESPIE, 2008, p. 337).

peronista (...) atendiendo especialmente las propuestas surgidas en el seno de la clase trabajadora, para la construcción del Socialismo Nacional, trasladando las instancias de decisión de los cuerpos burocráticos del Estado hacia las bases populares.”¹⁶³ Además, el congreso definió como prioridad la participación de los habitantes de las villas en la construcción de las nuevas unidades habitacionales y en el proceso de planeamiento: “En la construcción de las viviendas debemos participar los propios villeros, como también en la elaboración de los planes.”¹⁶⁴

¹⁶³ *Noticias*, 7 de Abril de 1974.

¹⁶⁴ *Noticias*, 7 de Abril de 1974.

Balance del capítulo

Si bien esta tesis está centrada en las prácticas reivindicativas nacidas en ámbitos laborales, e implementadas posteriormente en las villas, el primer apartado de este capítulo describe una experiencia particular, donde la organización territorial fue la que impulsó reivindicaciones laborales, como sucedió en el caso de la Coordinadora Intervillas. En estas circunstancias, fueron los habitantes de las villas quienes aportaron al conjunto de los portuarios en huelga, las prácticas reivindicativas adquiridas en el espacio territorial durante décadas anteriores. A su vez, finalizado el conflicto portuario, algunos miembros de la Coordinadora Intervillas se transformaron en nuevos referentes barriales y cumplieron un papel fundamental para hacer frente al Plan de Erradicación implementado por el gobierno dictatorial. De manera que, en los primeros apartados de este capítulo, puede verse cómo la experiencia acumulada en ámbitos laborales y territoriales se capitalizó de modos diversos, en función de las necesidades impuestas por cada coyuntura.

Por otra parte, la descripción sobre el Plan de Erradicación implementado durante este período, destaca la persistencia de una idea vigente desde los primeros estudios académicos sobre la cuestión de las villas y presente también en los planes previos de desalojo compulsivo: al plantear que la precariedad habitacional no podía explicarse como consecuencia de factores económicos, sino que se debía a las pautas culturales de los pobladores, el PEVE proponía la necesidad de una etapa de reeducación para que los habitantes pudieran adaptarse a un nuevo tipo de vivienda urbana. Las críticas a estas ideas fueron múltiples y provinieron de distintos sectores que desde fines de la década de 1960 articularon acciones conjuntas con las organizaciones formadas en las villas.

Las principales articulaciones en este sentido, se establecieron en un primer momento con la CGT de los Argentinos y el Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo, dentro del que se conformó un Equipo Sacerdotal y Obrero de Curas Villeros. De esta forma, las organizaciones formadas las villas, contaron con apoyos externos para enfrentar los intentos tendientes a su expulsión del espacio urbano. Estos acontecimientos se desarrollaron en un contexto de radicalización social y de debilitamiento creciente del gobierno dictatorial, en que paulatinamente se fue habilitando la conformación de nuevas organizaciones de signo peronista, como la Junta de Delegados en la Villa 31 y, en la Capital Federal, el Frente Villero Peronista y el Movimiento Villero Peronista. Estas organizaciones fueron reemplazando a la

Federación de Villas y desplazándola de la posición hegemónica que había alcanzado durante el período previo.

Finalmente el recorrido desarrollado en este capítulo, que se extiende entre 1966 y 1973, se cierra con la consolidación de nuevas demandas, tendientes a la permanencia de las villas dentro del perímetro de la ciudad y con la formulación de propuestas concretas para una radicación con plena participación de los pobladores y sus organizaciones representativas, tanto en el diseño de las viviendas como en la planificación general de los barrios.

CAPÍTULO IV

Auge de la organización en las villas (1973-1976)

(...) se trataba de Villa Violín, un barrio de emergencia donde vivían todos los violinistas sin posibilidades. El barrio tenía la forma de un violín y estaba separado de la ciudad por lagunillas y pantanos y una vía férrea, que en una considerable parte de su trazado constituía el contorno derecho del instrumento.

Daniel Moyano, 1974.

El epígrafe que abre este capítulo, es parte de una novela fantástica que transcurre en una villa y está signada por la violencia política. Como en la novela, el período abordado en las páginas siguientes, transcurre en un marco de radicalización y tensiones, que coincidió con el auge de la organización territorial en las villas de Buenos Aires. El período se inicia con el retorno de la democracia en 1973 y el lanzamiento de un nuevo plan de erradicación de villas, conocido como *Plan Alborada*. En este marco tuvo lugar la integración del FVPL con el MVP, que en poco tiempo alcanzó una escala nacional. De esta forma la organización amplió su área de influencia, dando origen a regionales cuyos delegados se reunieron en dos congresos, realizados en Santa Fe y Córdoba respectivamente. Esto coincidió con una fase en que la identidad obrera y los lazos locales de solidaridad, apuntalaron el fortalecimiento de las organizaciones territoriales.

Durante los mencionados congresos nacionales del MVP, sus integrantes consensuaron una serie de definiciones programáticas, sentando las bases para definir la estructura de la organización, estableciendo por ejemplo sus cargos jerárquicos, responsabilidades y duración de los mandatos. Más allá de estas características en común, existieron diferencias entre ambos congresos: mientras en el primero se manifestó un apoyo unánime hacia el gobierno peronista, en el segundo se desarrollaron discusiones en este sentido. Estas diferencias se intensificaron hacia marzo del 1974 cuando tuvo lugar la escisión que dio origen a la conformación del *Movimiento Villero Peronista "Leales a Perón"*.

Poco antes que esta escisión se concretara, los referentes del Movimiento Villero Peronista lograron hacer oír sus demandas y concertaron entrevistas con distintos agentes gubernamentales. En el caso de la Villa 31, los delegados fueron invitados a una reunión con Perón, que tuvo lugar el 23 de Enero de 1974. En esta reunión, se discutieron los términos de la erradicación propuesta por el MBS, en contraposición con el proyecto de radicación, planteado por trabajadores municipales e integrantes del MVP. Estas dos maneras contrapuestas de abordar la cuestión de las villas, se vinculan con las tensiones internas que caracterizaron al peronismo del período. Por una parte, el MBS defendía la implementación del *Plan Alborada*, que implicaba un desalojo compulsivo de las villas seguido por la relocalización de sus pobladores en zonas periféricas de Buenos Aires. Mientras tanto, el MVP y los trabajadores municipales, siguiendo las pautas planteadas en el Plan Piloto Villa 7, sentaron las bases para una urbanización que mantuviera la localización original de las viviendas y garantizara la participación activa de los pobladores.

La creciente tensión entre los esfuerzos tendientes a la radicación de villas y los operativos de erradicación, coincidió con una intensificación de la violencia a escala nacional que, en el caso puntual de la Villa 31, se manifestó tempranamente y tuvo sus expresiones más álgidas en los asesinatos del integrante del MVP Alberto Chejolán, en Marzo de 1974, y de Carlos Mugica, en Mayo del mismo año. A partir de ese momento, las organizaciones surgidas en las villas de Buenos Aires tendieron a replegarse, mientras la represión sobre estos espacios se intensificaba.



Acto del MVP en la Federación Argentina de Box, Agosto de 1973.

Fuente: *El Descamisado*, 4 de Septiembre de 1973.

1. Estrategias polarizadas: las villas en la interna del peronismo.

El 25 de Mayo de 1973, Héctor J. Cámpora asumió la presidencia por el *Frente Justicialista de Liberación* (FREJULI), en el marco de agudas tensiones en el seno del peronismo, expresadas dramáticamente el día del retorno definitivo de Perón al país, cuando tuvo lugar la llamada *Masacre de Ezeiza*.¹⁶⁵ Estas tensiones, que continuaron y se profundizaron durante los años siguientes, asumieron una particular intensidad en las políticas públicas dirigidas hacia las villas de Buenos Aires, donde se plantearon dos proyectos antagónicos. En términos de Alicia Ziccardi, “Los villeros, ciertamente, ocupaban un lugar periférico en el acontecer nacional. Sin embargo, sus prácticas y luchas se introdujeron en el espacio político donde se enfrentaron los sectores del movimiento peronista que sustentaban estrategias polarizadas.” (ZICCARDI, 1984, p. 146-147).

Estas estrategias polarizadas se vincularon, a su vez, con dos figuras centrales en las facciones enfrentadas del peronismo. Por una parte, el Ministro de Bienestar Social José López Rega fue el principal impulsor del Plan Alborada, que tenía como objetivo la erradicación total de las villas, seguida por la relocalización de sus pobladores en grandes conjuntos habitacionales situados en zonas periféricas. Por otra parte, el Padre Carlos Mugica, junto con el resto de los curas villeros, los trabajadores municipales de la Juventud Peronista y los miembros del MVP, buscaron implementar una radicación de las villas existentes, con la intervención activa de los habitantes en el mejoramiento de sus propios barrios, que mantendrían de este modo su localización original.

Durante los primeros meses de la presidencia de Cámpora, estas dos alternativas de intervención estatal sobre las villas de Buenos Aires se fueron definiendo, mientras se evidenciaba su incompatibilidad en el marco de un mismo proyecto político. A su vez, las contradicciones se intensificaron ante las primeras declaraciones oficiales sobre el lanzamiento del Plan Alborada, cuando el FVPL se integró al MVP con el fin de unificar fuerzas y evitar los desalojos compulsivos. A partir de ese momento, esta organización territorial inició una intensa actividad orientada a enfrentar el desalojo de los pobladores,

¹⁶⁵ El 20 de Junio de 1973, una multitud se concentró en torno al aeropuerto de Ezeiza para recibir a Perón en su retorno definitivo al país. Antes que el avión aterrizara, desde el palco oficial se inició un tiroteo contra aquellos sectores identificados con la izquierda peronista. Como consecuencia del conflicto, el vuelo debió desviarse y aterrizar finalmente en la Base Aérea de Morón.

buscando garantizar su permanencia en el perímetro urbano. Según Oscar Yujnovsky, esto se vinculaba a su vez con el grado de autonomía y las alternativas posibles de participación que se abrieron en estas circunstancias a los habitantes de las villas: “Una disyuntiva polar era la que se relacionaba con el control estatal *versus* la autonomía de los villeros en las decisiones y acciones con respecto a su situación habitacional. En este sentido, la política de erradicación respondía a una orientación de control del Estado, mientras que la radicación en el lugar se orientaba a los objetivos de participación que reclamaban las organizaciones propias de las villas.” (YUJNOVSKY, 1984, p. 214).

1.1. El Plan Alborada, líneas de continuidad.

En Mayo de 1973, José Ber Gelbard asumió como Ministro de Economía y un mes después lanzó el *Acta de Compromiso Social*, conocida popularmente como *Pacto Social*. El pacto, que suponía una alianza entre el capital y el trabajo mediada por el Estado, buscaba evitar futuros enfrentamientos que podría desencadenar la política económica a implementar durante los años siguientes. Esta política económica, que fue denominada *Plan Trienal para la Reconstrucción y la Liberación Nacional*, asignaba a la vivienda una importancia central para dinamizar la economía, aumentando los niveles de empleo mediante una reactivación en la industria de la construcción y, simultáneamente, paliando el déficit habitacional. En este marco se preveía la construcción de 500.000 nuevas viviendas, entre Julio de 1973 y Mayo de 1975. Sobre ese total, 364.000 unidades serían construidas por el Estado, mientras el resto sería financiado por el sector privado.

La ejecución de estas obras fue asignada al MBS, encabezado por López Rega,¹⁶⁶ y se centró especialmente en la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo, dirigida por el ingeniero Juan Carlos Basile. En este marco se plantearon tres planes complementarios: el *Plan Eva Perón*, destinado a otorgar préstamos individuales a quienes dispusieran de un terreno propio; el *Plan 17 de Octubre*, para afiliados de sindicatos, asociaciones sin fines de

¹⁶⁶ Si bien formalmente la política de vivienda del MBS integró el Plan Trienal, existieron diferencias sustantivas entre las concepciones del ministro Gelbard, vinculadas con el campo de la izquierda, y las sostenidas por López Rega.

lucro, cooperativas y mutuales; finalmente, el *Plan Alborada* establecía la erradicación de las villas y viviendas precarias en general, seguida por la relocalización de sus pobladores en nuevas unidades. Este último plan preveía la construcción de 134.000 nuevas viviendas, cuyo valor debía ser pagado a treinta años, con un 2% de interés anual.

En un principio, el MBS convocó a representantes del FVLN y posteriormente, del MVP, para participar en las decisiones vinculadas con la política estatal hacia las villas. Sin embargo esa participación no llegó a implementarse de manera efectiva, como planteó un artículo de prensa: “(...) López Rega se comprometió a dar participación, primero al frente y después al movimiento, en la elaboración de planes de vivienda a través de comisiones mixtas en el Ministerio, que finalmente no llegaron a funcionar. (...) La palabra *erradicación* reapareció en el lenguaje de los funcionarios.”¹⁶⁷ La misma nota contraponía estos objetivos con los planteados desde las villas, dando una importancia central a preservar los lazos de solidaridad vinculados con el trabajo, la filiación política y los lugares de origen, entre quienes compartían la vida cotidiana en estos espacios urbanos: “Los villeros hablaban en cambio de radicación. Querían vivir la prosperidad del gobierno popular en el mismo sitio donde habían padecido las injusticias del régimen vencido. En todos los casos se habían forjado entre ellos lazos entrañables que no querían ver disueltos. Estaban unidos por la procedencia, por los hábitos, por el trabajo, por la identidad política.”¹⁶⁸

De un modo similar, Alicia Ziccardi planteó que el Plan Alborada se diferenciaba radicalmente de las demandas sostenidas por las organizaciones sectoriales peronistas surgidas en las villas durante el período: “La política de construcción de viviendas nuevas, aunque fueran definitivas, se contraponía a la *principal reivindicación de los pobladores de las villas: la expropiación de las tierras que ocupaban para el mejoramiento de sus viviendas o la construcción de nuevas viviendas en sus localizaciones originales.*” (ZICARDI, 1984, p. 153). Al mismo tiempo, el Plan Alborada expresaba claras líneas de continuidad con las políticas de vivienda social implementadas durante el gobierno dictatorial del período 1966-1973, que habían sido enfrentadas por las organizaciones peronistas formadas en las villas de Buenos Aires.

¹⁶⁷ *Noticias*, 7 de Abril de 1974.

¹⁶⁸ *Noticias*, 7 de Abril de 1974.

Entre las líneas de continuidad que pueden trazarse desde la formulación del PEVE hasta el lanzamiento del Plan Alborada, es posible identificar por ejemplo que éste último plan estuvo financiado parcialmente por el Fondo Nacional de la Vivienda (FONAVI), creado en 1972. Además, el Plan Alborada proponía el traslado de la población erradicada a grandes conjuntos de monoblocks cuya construcción en algunos casos se había iniciado durante el período dictatorial para funcionar, en el marco del PEVE, como viviendas definitivas donde sería trasladada la población erradicada tras habitar durante un año los NHT.¹⁶⁹ Este fue el caso del conjunto *Ejército de los Andes*, situado en el barrio de Ciudadela, cuya construcción se inició durante el plan de erradicación iniciado bajo el gobierno de Onganía y sus viviendas fueron adjudicadas durante el tercer peronismo. Por todo esto es posible plantear, retomando las palabras de Patricia Dávalos, Marcela Jabbaz y Estela Molina en referencia a las políticas de vivienda desarrolladas por el MBS: “los programas de acción pública mantuvieron esencialmente, los lineamientos instaurados durante el período previo a Mayo del 73.”(DAVOLOS, JABBAZ y MOLINA, 1987, p. 43)



El conjunto Ejército de los Andes, conocido popularmente como *Fuerte Apache*, fue iniciado durante el gobierno de Onganía y sus unidades se adjudicaron en el marco del Plan Alborada. Fuente: lateja3.worldpress.com

¹⁶⁹ Algunas viviendas definitivas (como las unidades del conjunto Lugano I y II) y transitorias (como los NHT *Crovara* y *Sanpetesburgo*) fueron tomadas durante la primera mitad de 1973 por grupos vinculados con el sector sindical de las 62 *Organizaciones*. Como reacción, el MVP junto con los trabajadores municipales, tomaron a su vez las oficinas del edificio donde funcionaba la CMV (DAVOLOS, JABBAZ y MOLINA, 1987, p. 52).

1.3 La Comisión Unificadora del MVP y el FVPL

Ante los primeros anuncios públicos del Plan Alborada, se estableció una *Comisión Unificadora* que daría origen a la integración del FVPL con el MVP, bajo el nombre de esta última organización. Alicia Ziccardi explicó en estos términos el proceso mencionado: “El anuncio del MBS del plan de viviendas populares, cambió totalmente la posición de las dos organizaciones villeras (...) el FVPL no fue consultado sobre el *Plan Alborada*, lo cual evidenciaba que los sectores gubernamentales intentaban utilizar esta agrupación tan solo para legitimar su política. Ésta, en el mejor de los casos, podría tornarse clientelística, pero estaba lejos de orientarse hacia el reconocimiento de las reivindicaciones y la autonomía que reclamaban las organizaciones villeras. A partir de allí, el Frente Villero y el Movimiento Villero Peronista constituyeron una Comisión Unificadora, la cual tuvo como principal interlocutor de sus reclamos a la CMV, un mes después se fusionaron definitivamente.” (ZICCARDI, 1984, p. 163).

Entre las medidas tomadas por la Comisión Unificadora, se destaca una asamblea masiva que tuvo lugar el 25 de Agosto de 1973 en la Federación Argentina de Box donde asistieron, según la revista *El Descamisado*, más de 4.000 personas.¹⁷⁰ En esta asamblea se definieron cuestiones centrales para el desarrollo posterior de la organización, como el distanciamiento definitivo con el MBS, asumiendo en cambio a la CMV como el organismo estatal que funcionaría como principal interlocutor de sus integrantes. A su vez, se establecieron demandas fundamentales para la organización, como la creación de cooperativas integradas por los habitantes de las villas, para la construcción de los nuevos barrios, o bien para el desarrollo de mejoras en las villas existentes.

Dos días después de la asamblea en la Federación de Box, los integrantes de la Comisión Unificadora y los trabajadores de la CMV pertenecientes a la Juventud Peronista, iniciaron una medida de fuerza conjunta. Durante este conflicto, tuvo lugar el secuestro de un delegado sindical de base por parte de grupos parapoliciales, evidenciando el carácter temprano que asumiría la represión ilegal sobre las organizaciones vinculadas con las villas de Buenos Aires.

¹⁷⁰ *El Descamisado*, 4 de Septiembre de 1973.

1.2.1 Asamblea de la Comisión Unificadora, demandas y definiciones.

El 25 de Agosto de 1973 tuvo lugar la primera asamblea masiva de la Comisión Unificadora que nucleó al conjunto de las villas integrantes del MVP y el FVLN. Como se planteó previamente, esta comisión tuvo una breve existencia y poco después dio lugar a la fusión definitiva de ambas organizaciones, que mantuvieron el nombre del MVP. La asamblea, desarrollada en la Federación Argentina de Box, fue presentada como un “preanuncio” de la escala nacional que la organización alcanzaría poco después. Entre las principales demandas planteadas en este marco, el MVP llamó a la creación de “empresas populares” y “cooperativas villeras” para paliar el déficit habitacional generando al mismo tiempo nuevas fuentes de trabajo para la población de las villas.¹⁷¹ De esta forma el MVP, con el apoyo de la JP y Montoneros, se distanciaba definitivamente del Plan Alborada lanzado por el MBS, que proponía asignar al sector privado una participación importante en la construcción de las nuevas viviendas.

Uno de los oradores que planteó una perspectiva crítica sobre el Plan Alborada durante la asamblea fue Carlos Mugica, quien hizo pública en este marco su renuncia al cargo de asesor en el MBS, asumido en Junio de ese mismo año. La renuncia fue fundamentada por Mugica como consecuencia de la falta de participación que el Ministerio asignaba a los pobladores de las villas en la resolución de sus propios problemas. En estos términos el cura planteó su discrepancia con el MBS, si bien aclaró que no abandonaría su adhesión al peronismo: “Quiero expresar mi plena solidaridad con los villeros, que tienen pleno derecho a reclamar un papel protagónico en la cuestión de la vivienda. Los villeros no necesitan el apoyo del gobierno, sino que éste les permita levantar sus propias casas facilitándoles ayuda técnica. Discrepo fundamentalmente con la política del Ministerio de B. Social con relación a las villas miserias, ya que se les niega a los villeros toda participación creadora en la solución de sus problemas y a pedido de los compañeros villeros, renuncio a las funciones de asesor de ese Departamento de Estado y reafirmo mi adhesión al proceso de reconstrucción nacional impulsado por el Gral. Perón (...).”¹⁷²

¹⁷¹ *El Descamisado*, 4 de Septiembre de 1973.

¹⁷² *Crónica*, 27 de Agosto de 1973.



Durante la asamblea del MVP desarrollada en la Federación Argentina de Box, el Padre Carlos Mugica hizo pública su renuncia al MBS.

Fuente: *El Descamisado*, 4 de Septiembre de 1973.

En una nota a pie de página incluida en su libro *Soldados de Perón, una historia crítica sobre los Montoneros*, Richard Gillespie hizo una breve referencia a la asamblea desarrollada en la Federación de Box. Tras reconocer el carácter masivo y la amplia representatividad de la asamblea, donde habían participado pobladores de 450 villas, el autor planteó: “Sin embargo, los proletarios desarraigados lo mismo podían apoyar a la derecha que a la izquierda, con la particularidad de que las villas miserias eran ciertamente una fuente de reclutas para el ultraderechista Comando de Organización de Alberto Brito Lima.” (GILLESPIE, 2008, p. 253). En su investigación sobre las características y demandas fundamentales del MVP, Eva Camelli criticó en estos términos la perspectiva formulada por Gillespie: “me interesa marcar distancia y refutar la sentencia desdeñosa y ofensiva acerca de los posibles apoyos políticos que los villeros eran capaces de brindar. Si bien pueden haber existido casos de comportamientos de este tipo, (...) la organización y la práctica política en las villas tuvo una larga tradición y muy poco de improvisación e imprudencia. Pensar que

el *desarrapado* puede apoyar a *cualquiera* es subestimar la capacidad de convicción y acción de los sectores más castigados por el sistema.” (CAMELLI, 2014, p. 167).

Además, si bien es posible que el Comando de Organización haya tenido alguna base de apoyo en las villas de Buenos Aires, no se encontraron a lo largo de la presente investigación evidencias importantes en ese sentido, en cambio existen abundantes registros vinculados con el MVP, que alcanzó su auge entre fines de 1973 y los primeros meses de 1974. Por otra parte, la nota a pie de página en que Gillespie se refirió a la asamblea analizada en este apartado es ilustrativa del lugar que ocupa la cuestión de las villas en la historiografía, donde las escasas referencias a organizaciones de pobladores se suelen limitar a breves referencias marginales, cruzadas en algunos casos por estigmas negativos.

1.2.2 Trabajadores municipales y referentes territoriales

Un comunicado leído durante la asamblea desarrollada en la Federación de Box, planteó que el Intendente de Buenos Aires, Juan Virgilio Debenedetti, había nombrado un nuevo directorio para la CMV, integrado por funcionarios que ocuparon cargos jerárquicos en el organismo durante la dictadura y que habían sido destituidos en el momento de la asunción de Cámpora.¹⁷³ El comunicado anunciaba además que se estaban operando medidas tendientes a la disolución de la CMV, sancionadas por medio del *Acta 179*. La derogación del acta mencionada se reclamó mediante una toma del organismo, por integrantes de la Comisión Unificadora y obreros que trabajaban en el Plan Piloto Villa 7, junto con personal técnico y administrativo de la Municipalidad. La toma, iniciada el 27 de Agosto de 1973 en las oficinas correspondientes a la CMV se extendió, un día después, al resto de los pisos del edificio, donde funcionaban otras dependencias de la Municipalidad de Buenos Aires.

En referencia a este conflicto, Patricia Dávolos, Marcela Jabbaz y Estela Molina, plantearon: “En agosto de 1973, empleados y obreros de la CMV junto con los villeros toman el edificio para echar a los funcionarios de la dictadura (...), impedir la disolución del organismo, garantizar la continuidad de trabajo y dar participación a los villeros. Hubo un episodio que consolidó a todos los empleados y fue el secuestro de uno de los integrantes

¹⁷³ *El Descamisado*, 4 de Septiembre de 1973.

(...) de la CMV. Fue el primer secuestro de delegados gremiales y trae como consecuencia un avance en la lucha.” (DÁVOLOS, JABBAZ y MOLINA, 1987, p. 57).

La referencia al secuestro de un delegado sindical de base en la CMV, fue mencionada también en *El Descamisado*, donde se denunció: “El mismo martes 28 en que se decidía la toma de todo el edificio, tuvo lugar el secuestro del integrante de la Comisión Interna de los empleados, compañero Jorge Manuel Lorenzo por parte de un grupo de matones.”¹⁷⁴ De todas maneras, el mismo artículo planteó que la medida de fuerza continuó tras el secuestro, con la participación de cuatrocientos trabajadores durante una semana. Finalmente, el conflicto se resolvió a partir de la renuncia del Intendente Debenedetti¹⁷⁵ y la derogación del acta 179. De esta forma, el desenlace fue favorable a la Comisión Unificadora y a los trabajadores de la CMV pertenecientes a la Juventud Peronista. Este resultado garantizaba, momentáneamente, la continuidad de la experiencia iniciada en Villa 7, que se buscaba replicar a su vez en otras villas de la ciudad, mediante la creación de nuevas Mesas de Trabajo, donde los pobladores de las villas participaran activamente en la construcción de sus nuevas viviendas.

¹⁷⁴ *El Descamisado*, 11 de Septiembre de 1973. El delegado fue liberado pocos días después de su secuestro, cuando la toma todavía estaba en curso. En este marco, se convocó a una conferencia de prensa para denunciar el hecho y se montaron guardias armadas para proteger a los trabajadores durante el conflicto (DAVOLOS, JABBAZ y MOLINA, 1987, p. 56).

¹⁷⁵ La renuncia del Intendente Debenedetti no solamente fue consecuencia de la toma en la CMV, sino principalmente de una toma en los cementerios, liderada por Sebastián Borro (DAVOLOS, JABBAZ y MOLINA, 1987, p.56). Todo esto tuvo lugar en un contexto nacional de intensa conflictividad en los ámbitos laborales: entre Junio y Septiembre de 1973 se produjeron más de 120 huelgas donde, en muchos casos, la acción directa de las bases reemplazó a la dirigencia sindical (TORRE, 1983, p. 92-93).

2. Hacia una organización política de escala nacional.

El 23 de Septiembre de 1973, la fórmula Juan Domingo Perón – María Estela Martínez de Perón resultó vencedora en las elecciones nacionales con más del 60% del electorado a su favor. En este marco, tras la breve existencia de la Comisión Unificadora, el FVPL se fusionó definitivamente con el MVP, manteniendo el nombre de esta última organización, que alcanzó su auge entre fines de 1973 y principios de 1974 para declinar hacia 1975, mientras la represión ilegal se intensificaba. Durante este período de auge tuvieron lugar dos congresos nacionales del MVP, donde asistieron pobladores y delegados de distintas villas del país, reunidos primero en Santa Fé y posteriormente en Córdoba. En ambos casos los asistentes se declararon unánimemente peronistas, si bien durante las sesiones del segundo congreso se evidenciaron profundas rupturas, vinculadas con el posicionamiento asumido por el MVP frente a determinadas medidas implementadas por el gobierno. Estas rupturas se inscribieron en el marco de los enfrentamientos generales, desarrollados simultáneamente entre distintas vertientes del peronismo.

De acuerdo con el testimonio de Fátima Cabrera, que habitó la Villa 31 e integró el MVP durante el período abordado en este capítulo, la fuerza inédita que alcanzó la organización se vinculó estrechamente con la identidad de sus integrantes, definida a partir de su doble condición de habitantes y trabajadores. Retomando sus palabras, esto “tiene que ver con una identidad villera pero también de trabajador, de clase trabajadora.”¹⁷⁶ En este sentido, Fátima describió la importancia de la experiencia obrera en el territorio: “Cuando nosotros llegamos a Retiro al poco tiempo fue la gran huelga portuaria en el `66. Retiro fue fundamental en el apoyo de esa huelga (...) muchos portuarios eran de Retiro. (...) Para mí esa fue una huelga que, así como me acuerdo de hechos resistiendo el cierre de los ingenios, lo otro que a mí me toca ver es la huelga de los portuarios. Y ver a mis tíos que llegaban, y todo el tema era la huelga y que la verdad es que tuvo una dimensión muy grande en ese momento. Entonces eso estaba, o sea, estaba la gente que trabajaba en la construcción, otros

¹⁷⁶ Entrevista a Fátima Cabrera realizada por Lucas Molinari, Julio de 2015.

que trabajaban en distintas cosas pero eran trabajadores. Digamos no eran trabajadores informales, habría también seguramente, pero el fuerte era el trabajador. Y yo creo que eso no sólo daba una conciencia y una identidad villera sino una identidad como clase trabajadora. (...) O sea yo cuando te digo Valenzuela, él era un hombre que venía de la Resistencia Peronista.”¹⁷⁷

De un modo similar describió a Valenzuela otro integrante del MVP en la Villa 31, Carmelo Sardinas Ullpu: “José Valenzuela, un hermano compañero tucumano, que ya había sido gremialista; él venía con toda una historia, había sido sindicalista (...) sufrió la cárcel de la primera Resistencia Peronista y él me comentaba cómo fue todo esto: que él siendo sindicalista estaba en la villa, que había que trabajar, había que organizarse.”¹⁷⁸ Por otra parte, Carmelo describió en estos términos la organización que existía en el momento de su llegada a la Villa 31, destacando la transmisión generacional de la experiencia y las formas de capitalizar en el territorio las prácticas reivindicativas adquiridas en el lugar de trabajo: “cuando llego a la villa, en el año 67, 68, compruebo que la organización surge de esta manera: en cada sector, en cada pasillo, en cada manzana se reunían los sábados a la tarde y los domingos a la mañana (...) todos estábamos con una misma necesidad de la vivienda, todos éramos compañeros, más allá de la distinción de raza y nacionalidad, todos teníamos que organizarnos y ¿cómo era la organización? Tomando ejemplo de la organización de los trabajadores de la construcción, de los metalúrgicos, de los portuarios (...) y en la villa también teníamos que organizarnos. Primero ¿por qué organizarnos? Porque necesitábamos las viviendas dignas. Siempre desde la parte política, los compañeros que ya tenían experiencia, el caso de Adolfo Caro, un compañero salteño, venía desde la primera Resistencia Peronista, y el compañero Julio Lares, que era de Santiago del Estero, muy poeta, cantor con la guitarra. Entonces estos mayores nos juntaban a los jóvenes y nos decían: *ustedes nos tienen que reemplazar, la organización va a garantizar para que nosotros*

¹⁷⁷ Entrevista a Fátima Cabrera realizada por Lucas Molinari, Julio de 2015. En el mismo testimonio, la entrevistada hace referencia también a Julio Lares, otro dirigente del MVP con experiencia sindical: (...) Julio Lares (...), un dirigente portuario de aquellos. Yo después lo empiezo a conocer en el barrio como dirigente en la Juventud Peronista pero él ya era un dirigente portuario de los trabajadores y reconocido por los portuarios.”

¹⁷⁸ Entrevista a Carmelo Sardinas Ullpu, 30 de Mayo de 2014.

*podamos llegar a tener una vivienda digna. Sumado con el cura que ponía parlantes a los cuatro vientos siempre hablando (...) que había que luchar, había que organizarse.”*¹⁷⁹



**José Valenzuela, Presidente del subsector Comunicaciones e integrante del MVP.
Fuente: *El Descamisado*, 11 de Diciembre de 1973**

Carmelo Sardinas Ullpu destacó el trabajo conjunto entre Mugica y Valenzuela, enfatizando la centralidad de ambos para organizar el trabajo colectivo y resolver de esta forma los problemas cotidianos del subsector Comunicaciones de la Villa 31, donde el MVP fue especialmente activo. En un sentido similar, Fátima Cabrera planteó: “José Valenzuela, fue un tucumano que venía de la Resistencia Peronista y que fue quince años presidente en el barrio Comunicaciones donde estaba Carlos Mugica (...) las misas él las hacía cuando la gente volvía de trabajar. Entonces yo siempre cuento una imagen que me quedó de esa época que es: los trabajadores con su bolsito de trabajo escuchando la misa de Carlos. Esto era una vivencia que me marcó en un montón de cuestiones (...) también se vivía una situación de una precariedad terrible y había muchos incendios. Entonces cada vez que había un incendio había que organizar para hacer una olla popular, carpas. O sea había toda una organización que iba respondiendo a esas necesidades que eran muy precarias y muy básicas. Y esto creo yo que generaba todo el tiempo organización. Y creo que esa fue la fuerza más importante

¹⁷⁹ Entrevista a Carmelo Sardinas Ullpu, 30 de Mayo de 2014.

en Retiro, que siempre se salía de alguna forma organizados, pero también se iba generando una conciencia política.”¹⁸⁰

Como en los testimonios citados, la Resistencia Peronista fue mencionada a su vez en un volante titulado “¿QUÉ ES EL MOVIMIENTO VILLERO PERONISTA?”, donde se hacía referencia también a otros momentos clave en la historia del movimiento obrero, como el Cordobazo y el Rosariazo, entroncando en esa misma línea de acontecimientos la formación del MVP. El volante, firmado por una Unidad Básica ubicada en el subsector Saldías de la Villa 31 vinculó, en una misma consigna, el llamado a la construcción política autónoma con la demanda por una participación activa de los habitantes en la construcción de sus propias viviendas: “QUEREMOS SER ACTORES Y NO MEROS RECEPTORES PASIVOS (...) CONSTRUYENDO NUESTRA ORGANIZACIÓN Y NUESTRAS VIVIENDAS CONTRUIREMOS EL PODER DE LA CLASE TRABAJADORA.”¹⁸¹

2.1. Primer Congreso Nacional del MVP, Ciudad de Santa Fé.

Pocos días después que Perón asumiera la presidencia, el MVP lograba un alcance geográfico inédito, expresado en el Primer Congreso Nacional de la organización, que tuvo lugar en la ciudad de Santa Fe, entre el sábado 20 y el domingo 21 de octubre de 1973. En este congreso estuvieron representadas siete provincias argentinas: Chaco, Entre Ríos, Córdoba, Jujuy, Salta, Santa Fe y Buenos Aires, dando como resultado una asistencia total estimada en 2.500 personas.¹⁸² Desde cada una de las provincias participantes, se organizaron delegaciones cuyos integrantes viajaron llevando bombos, banderas y estandartes, mientras entonaban marchas y consignas. Los contingentes variaron en número y composición, integrados en algunos casos por familias enteras y, en otros, únicamente por delegados. Uno de los más numerosos fue el procedente de Buenos Aires, que inició su recorrido un tren especial, cedido para este fin por la *Juventud Trabajadora Peronista Ferroviaria*. La delegación partió de la terminal de Retiro, llevando 1.200 pobladores distribuidos en doce

¹⁸⁰ Entrevista a Fátima Cabrera realizada por Lucas Molinari, Julio de 2015.

¹⁸¹ *QUÉ ES EL MOVIMIENTO VILLERO PERONISTA*, Junio de 1973.

¹⁸² *El Descamisado*, 30 de Octubre de 1973.

vagones asignados según las villas y subsectores correspondientes.¹⁸³ Este contingente no estuvo integrado únicamente por pobladores, sino que viajaron además los miembros del Equipo Sacerdotal y Obrero de Curas Villeros, Carlos Mugica y Jorge Goñi.¹⁸⁴

El 20 de Octubre, al iniciarse las sesiones del congreso, las delegaciones provinciales se reunieron en el Aula Magna de la Universidad Nacional del Litoral, donde el orden del día fue definido por la regional local del MVP, que representaba a veintidós villas santafesinas. Entre las prioridades asignadas para el debate se planteó el establecimiento de objetivos, junto con la estructuración y la definición política del MVP. A su vez, se sometió a discusión la posibilidad de conformar en las villas de todo el país una serie de cooperativas y empresas populares destinadas a la construcción de las nuevas viviendas, tal como se había planteado poco antes en el congreso desarrollado en la Federación de Box. De acuerdo con el testimonio del delegado Vidal Giménez, citado en *La Opinión*, estas cooperativas trascendían los fines de incrementar la demanda de mano de obra y paliar simultáneamente el déficit habitacional: también podían concebirse como una práctica que consolidaría la experiencia de los pobladores para efectivizar sus reivindicaciones. En este sentido, el delegado planteó que las cooperativas podían presentarse “como un germen de autogobierno donde los pobladores hacen su escuela en la administración y adquieren experiencia de poder. Además por esta vía esperan contar con una institución sólida que pueda entenderse con los niveles estatales desde posiciones de fuerza y exigir desde allí la participación política.”¹⁸⁵

Para debatir los ejes propuestos por las villas santafesinas, los delegados se dividieron en cuatro mesas de trabajo y, finalmente, se realizó un plenario donde fueron planteadas las distintas mociones. En cuanto a la definición política que debía asumir el movimiento, los pobladores se dividieron entre quienes defendían una línea única y aquellos que proponían el establecimiento de un frente de masas que admitiera posiciones externas al peronismo. Finalmente se acordó una opción intermedia, que circunscribía la organización a los peronistas, si bien admitía la unión con otros sectores de la izquierda ante determinadas situaciones concretas.

¹⁸³ *La Opinión*, 25 de Octubre de 1973.

¹⁸⁴ *El Descamisado*, 30 de Octubre de 1973.

¹⁸⁵ *La Opinión*, 25 de Octubre de 1973.

Definir la línea política de organización implicaba, además de establecer cuál sería la relación del MVP con la izquierda no peronista, consensuar una posición frente al gobierno teniendo en cuenta la presencia de líneas divergentes en relación a las villas dentro del aparato de Estado, expresadas en los enfrentamientos entre la CMV y el MBS. En este sentido, se planteó la consigna de “apoyar, defender y controlar al gobierno” que implicó, por una parte, establecer la necesidad de resistir frente a un posible golpe de Estado, como el que había tenido lugar en septiembre de ese mismo año en Chile. Ante esta eventualidad, los asistentes al congreso llamaron a articular una estructuración territorial que vinculara a los villeros con la JP, las unidades básicas, la UES y la JTP de cada zona. Como consignaba *La Opinión*, “A partir de esos núcleos territoriales se emprendería la futura resistencia, evitando el desperdigamiento de fuerzas en manifestaciones o marchas que serían fácilmente disueltas por los elementos represivos.”¹⁸⁶ Sin embargo, el MVP no sostuvo en este marco un apoyo incondicional, como lo expresaba la consigna mencionada más arriba, tendiente no solamente a apoyar y defender al gobierno, sino también a *controlarlo*. En este sentido, un asistente al congreso estableció: “le damos ahora un arma al General para solucionar los problemas de nuestro país. Pero esta arma tiene dos filos. Ahora trabaja así, pero servirá también para levantarle la cabeza a cualquier intento de los enemigos del pueblo y de la Patria.”¹⁸⁷ Esta sentencia estaba dirigida explícitamente a los funcionarios a cargo del Plan Alborada: “Hoy nuevamente se pretende llevar adelante planes sin participación de los villeros, sin tenerlos en cuenta para nada, porque algunos tecnócratas y representantes del imperialismo aposentados en el Ministerio de Bienestar Social y la Secretaría de Vivienda (...) pretenden que es posible dar marcha atrás a la historia.”¹⁸⁸ De esta manera, al mismo tiempo que proclamaba su apoyo al gobierno, el MVP sentaba una posición crítica frente a un sector del peronismo en el poder.

En relación con la estructura organizativa del MVP, quedó constituido en este marco un *Consejo Provisorio*, con vigencia hasta la realización del próximo congreso. Este consejo estaba integrado por diez delegados, uno de cada provincia asistente, con excepción de Buenos Aires, que contaba con tres representantes (uno por la ciudad, otro por el Gran

¹⁸⁶ *La Opinión*, 25 de Octubre de 1973.

¹⁸⁷ *El Peronista*, Primera Semana de Noviembre de 1973.

¹⁸⁸ *El Peronista*, Primera Semana de Noviembre de 1973.

Buenos Aires y otro por toda la provincia) y de Santa Fe, que tenía dos representantes (uno por Rosario y otro por la capital de la provincia). Por encima de este consejo, se estableció a su vez una *Mesa Ejecutiva Nacional* integrada por tres delegados de Entre Ríos, Buenos Aires y Santa Fe respectivamente.

Un último eje de discusión en el congreso, giró en torno a la formación de cooperativas que funcionarían como empresas populares capaces de llevar adelante la urbanización de las villas en todo el país, una vez que las tierras ocupadas fueran expropiadas para asignar la tenencia a sus pobladores. Mediante estas cooperativas, los habitantes estarían en condiciones de participar plenamente en todas las etapas de la *radicación*, desde la fabricación de materiales y elementos de construcción, hasta la mano de obra, el diseño de las viviendas y la planificación general del barrio. Finalmente, entre las conclusiones del congreso se estableció una definición del MVP como organización político-reivindicativa: “El Movimiento Villero Peronista es una organización político-reivindicativa identificada con la doctrina peronista, que nos damos los compañeros de todas las villas de la República.”¹⁸⁹

Una vez terminadas las sesiones de discusión, el 21 de Octubre tuvo lugar una singular misa dominical ofrecida por los curas villeros, signada por consignas y cánticos políticos. Después de la ceremonia, los asistentes convergieron en la Plaza de los Constituyentes para cerrar, mediante un acto multitudinario, el Primer Congreso Nacional del Movimiento Villero Peronista. En las coberturas realizadas por los órganos de prensa de la izquierda no peronista, se presentan valoraciones de distinto signo sobre este congreso. Por ejemplo, en el caso del *Frente Antiimperialista por el Socialismo*, se estableció un balance positivo, al presentar el congreso como un llamado a la unidad en la lucha más allá de las diferencias políticas. En cambio, hubo organizaciones de izquierda que plantearon una perspectiva crítica, como en el caso del periódico *Izquierda Popular*, donde fueron descalificadas las discusiones desarrolladas por el MVP, en una nota titulada “Sectarismo y Movilización”.¹⁹⁰

¹⁸⁹ *El Peronista*, Primera Semana de Noviembre de 1973.

¹⁹⁰ *Izquierda Popular*, 1er quincena de Noviembre de 1973.

Más allá de estas diferencias, todas las fuentes consultadas tienen en común la presencia de numerosas referencias a términos provenientes de la organización sindical, para denominar instancias reivindicativas de tipo territorial. Esto se vincula con el desarrollo planteado en los capítulos previos, donde se sostuvo que los referentes de las villas contaron con una tradición organizativa estrechamente vinculada con la experiencia del sindicalismo de base, desarrollada sobre la base de *cuerpos de delegados, comisiones y coordinadoras*. Lo novedoso en el caso del Primer Congreso Nacional Villero, fue que además se hizo referencia recurrentemente a las *bases* y a una estructura dividida, como en el movimiento obrero, a partir de *regionales*. De esta forma, al asumir una escala de alcance nacional, el MVP mantuvo la tradición heredada de las décadas previas, tendiente a capitalizar en el territorio las prácticas reivindicativas adquiridas en el lugar de trabajo.

2.2 Definiciones locales

Una vez finalizado el Primer Congreso Nacional del MVP, se organizaron nuevas reuniones con el fin de discutir y poner en práctica a escala local las ideas consensuadas en Santa Fe. En el caso de Buenos Aires, esto fue lo que sucedió por ejemplo en la Villa 31, durante un congreso desarrollado los días 1 y 2 de diciembre de 1973, con la asistencia de unos 500 delegados provenientes de los seis subsectores de la villa, rebautizada por el MVP como *Zona Eva Perón*. A su vez, entre el 20 y el 23 del mismo mes, se desarrolló en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires el *Primer Congreso Nacional de Vivienda Popular*, donde se discutió el papel de los profesionales en el mejoramiento de las condiciones de vida vigentes en las villas.

2.2.1 Congreso de la Zona Eva Perón

El congreso realizado en la Villa 31 durante los primeros días de Diciembre de 1973, tuvo entre sus objetivos fundamentales definir las condiciones en que debía establecerse la intervención del Estado sobre la llamada Zona Eva Perón, teniendo en cuenta que se mantenían vigentes desde el período dictatorial los anuncios referidos a la construcción de la

autopista Buenos Aires-La Plata, cuya traza se superponía con los terrenos ocupados por la villa. Particularmente, el MBS había anunciado el inminente desalojo del subsector Comunicaciones, que fue durante este período el epicentro político de la Villa 31.

Entre las definiciones del congreso se planteó, en primer término, “Que las viviendas sean construidas en el lugar que actualmente ocupan”. Establecer esta demanda como primera reivindicación implicaba que, entre las diversas problemáticas vigentes en la villa, para sus pobladores era prioritario garantizar la centralidad de sus viviendas junto con la cercanía respecto a las fuentes de trabajo, salud, educación, medios de transporte y recreación. El segundo punto sostenía que “Bajo ningún concepto las empresas constructoras serán privadas”, aludiendo implícitamente a la propuesta de conformar empresas populares, ya definidas en reuniones previas del MVP. En ese mismo punto se planteaba, al igual que en el congreso nacional desarrollado en Santa Fe, que los fondos destinados a esta intervención fueran transferidos del MBS a la CMV, argumentando que este último organismo garantizaría la participación de los habitantes en el planeamiento de sus futuras viviendas. A su vez, se reivindicaba que éstas debían ser “para todos o para ninguno”, planteando que el criterio de asignación de las unidades no discriminara por nacionalidad o estado civil y contemplando en cambio a la totalidad de los habitantes de la villa. Los puntos restantes se referían a las condiciones de trabajo y al pago de las cuotas para las nuevas viviendas, demandando que su valor no fuera superior al diez por ciento del salario real de cada jefe de familia.¹⁹¹

Una vez establecidas en estos términos las conclusiones del congreso realizado en la Villa 31, los delegados llevaron reiteradamente sus propuestas al MBS donde, a partir de diálogos y tensiones con los funcionarios de ese organismo, fueron definiendo cada vez con mayor precisión las características del Proyecto de Radicación iniciado por los pobladores poco antes de la asunción de Cámpora, teniendo en cuenta además el presupuesto estimado para su concreción.

Entre las visitas mencionadas al MBS, el grupo de delegados no incluyó solamente habitantes de la Villa 31, sino que además estuvo presente Vidal Giménez, habitante del Bajo Belgrano y representante por las villas de capital en la Mesa Ejecutiva Nacional formada en

¹⁹¹ La transcripción completa de los seis puntos definidos en este congreso se puede ver en *El Descamisado*, 11 de diciembre de 1973.

el congreso de Santa Fe. En una de estas ocasiones Giménez planteó que, mediante una organización de las villas de todo el país, se había acordado un plan alternativo a la política de erradicación: “A través de esa organización hemos discutido todas las propuestas y hoy tenemos un plan que es la culminación de todas nuestras expectativas y nuestros derechos, que inclusive forma parte de una concepción de cómo se soluciona mejor el problema de la vivienda para los trabajadores villeros.”¹⁹² El plan alternativo implicaba, entre otras cosas, el mejoramiento de las villas con la totalidad de la mano de obra contratada entre habitantes de los mismos barrios, de manera que esta fuente trabajo garantizara la continuidad del salario e hiciera posible por lo tanto el pago de las cuotas para las nuevas viviendas. Además, el delegado propuso que todo el presupuesto destinado a la radicación de las villas fuera transferido del MBS a la CMV, más afín al proyecto del MVP.¹⁹³

A su vez, se establecieron en las sucesivas entrevistas de los delegados con funcionarios del MBS, cuestiones tales como los cambios necesarios en la traza de la autopista¹⁹⁴ y la altura de las 9.000 nuevas unidades a construir, calculadas en función de un censo realizado previamente para el proyecto, de donde se desprendía una cifra aproximada de 45.000 habitantes. El censo mencionado, había sido desarrollado extraoficialmente en la Villa 31 durante los meses de Octubre y Noviembre de 1973, con el objetivo de aportar una base empírica para efectivizar una radicación que contemplara a la totalidad de la población que habitaba la villa. El sociólogo que diseñó este censo fue Ernesto Pastrana, convocado a su vez por el arquitecto Carlos Levinton, que militaba en la villa. Pastrana trabajó en la creación del censo junto con un grupo de profesionales de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires y técnicos de la CMV. A su vez, los encuestadores fueron los mismos pobladores, que asistieron previamente a una serie de capacitaciones desarrolladas en la villa una vez que terminaban sus jornadas laborales.¹⁹⁵

¹⁹² *El Descamisado*, 11 de Diciembre de 1973.

¹⁹³ *El Descamisado*, 11 de Diciembre de 1973.

¹⁹⁴ Para evitar que la autopista implicara la erradicación de la villa, los habitantes proponían correr su traza sobre el límite sur y elevarla a seis metros y medio. Según los cálculos efectuados por técnicos que asesoraban a la Junta de Delegados, esto hubiera implicado un costo inferior al 3% sobre el total de la obra.

¹⁹⁵ Entrevista Ernesto Pastrana, realizada con Eva Camelli el 31 de Octubre de 2014.

Sobre la base de la información provista por el censo, el Proyecto de Radicación estableció que las nuevas viviendas serían agrupadas en bloques de tres pisos y planta baja, junto a torres de diez a quince pisos. Los departamentos de estas torres serían de entre una y cinco habitaciones, de acuerdo a las características de cada grupo familiar, y contarían también con superficie descubierta, dada por patios y balcones. Estas viviendas se emplazarían sobre una superficie parqueada de 46,16 hectáreas, propiedad del Estado.¹⁹⁶

Una vez definido en estos términos el proyecto, los delegados iniciaron gestiones tendientes a concertar una audiencia con Perón, con el fin de entregarle personalmente la propuesta consensuada. En este sentido, un artículo publicado en la prensa del período informaba que “Según anticiparon, la Junta de Delegados, junto a la Juventud Trabajadora Peronista y el Movimiento Villero Peronista, presentará sus planes hoy al ministro López Rega, a quien harán entrega de una carpeta con los estudios realizados. Posteriormente solicitarán audiencia al Teniente General Perón para entregarle el trabajo que resume todas las inquietudes y que representa un valioso antecedente para la solución del dramático problema de la vivienda, especialmente en el sector villero.”¹⁹⁷

2.2.2 Primer Congreso Nacional de Vivienda Popular

Entre el 20 y el 23 de Diciembre de 1973 tuvo lugar el Primer Congreso Nacional de Vivienda Popular, desarrollado en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires. En este marco se trazaron los lineamientos que debían guiar las intervenciones del Estado en vistas a resolver la emergencia habitacional, destacando el rol de los profesionales como mediadores para poner en práctica proyectos acordes a las necesidades de los pobladores. Según Alicia Ziccardi, esto se vinculaba a su vez con el enfrentamiento entre el MBS y la CMV, donde los profesionales y estudiantes que participaron en el congreso revisaron críticamente las medidas ministeriales: “El objetivo de este encuentro fue abrir un diálogo entre las entidades oficiales, universitarias, empresariales y vecinales que actuaban en el campo de la vivienda popular. En lo particular, se trataba de

¹⁹⁶ *Noticias*, 21 de Enero de 1974.

¹⁹⁷ *Noticias*, 21 de Enero de 1974.

presentar propuestas y consideraciones en torno al plan de 500.000 viviendas anunciado por el MBS.” (ZICCARDI, 1984, p. 155).

De acuerdo con lo establecido en las actas del Primer Congreso Nacional de Vivienda Popular, se propuso el desarrollo de una nueva regulación sobre tierras fiscales, que hiciera posible habilitar espacios para construir vivienda social. De modo similar, se llamó a la formulación de normativa para la expropiación, o bien para la compra por parte del Estado, de tierras privadas que no estuvieran en uso. Además se discutieron experiencias concretas de intervención con participación popular, con especial énfasis en el caso del Plan Piloto Villa 7,¹⁹⁸ iniciado hacia 1971 y continuado durante el tercer peronismo. Con el objetivo de replicar esta experiencia en otras villas, se definieron a su vez los términos generales para el funcionamiento de las Mesas de Trabajo integradas por pobladores, técnicos y funcionarios. Estas instancias, reconocidas formalmente por la CMV en Julio de 1973, eran coordinadas por una *Mesa General*, asociada a su vez a una serie de mesas parciales por áreas tales como *agua, limpieza, luz, educación del adulto y salud*.¹⁹⁹

La inclusión de mesas destinadas a la salud y la educación implica que, además de plantear una participación activa de los usuarios en el diseño de sus futuros barrios, se buscaba garantizar mejores condiciones generales de vida para los habitantes de las villas, trabajando sobre problemas que excedían la cuestión habitacional. En este sentido, los profesionales que asistieron al Primer Congreso Nacional de Vivienda Popular, fueron en algunos casos integrantes de la Juventud Peronista y Montoneros que participaron, simultáneamente, en experiencias de militancia vinculadas con estas cuestiones. Por ejemplo, tuvo lugar en este período la creación de una *Dirección Nacional de Educación de Adultos*

¹⁹⁸ El Plan Piloto Villa 7, mencionado en el capítulo anterior, fue una experiencia iniciada en 1971 y tuvo como premisa básica la participación de los pobladores en la planificación y la construcción del barrio donde serían realojados. Esto implicaba “el mantenimiento de la comunidad existente y el respeto por sus organizaciones, así como por sus características de identidad. Por ello se concebía la radicación conjunta de toda la población sin excepciones, en el mismo sitio en que se hallare localizada o en el más próximo posible, lo que fortalecería sus vínculos tanto internos como en el barrio de su implantación.” (DAVOLOS, JABBAZ y MOLINA, 1987, p. 74)

¹⁹⁹ Actas del *Ier Congreso Nacional de Vivienda Popular, Buenos Aires 20 al 23 de Diciembre de 1973*. Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Buenos Aires.

(DINEA), que desarrolló una *Campaña de Reactivación Educativa de Adultos para la Reconstrucción* (CREAR), cuyas prácticas se implementaron en numerosos barrios precarios del país, ubicados en ámbitos rurales y urbanos (NARDULLI, 2013).

Estas medidas tendientes a lograr una mayor alfabetización, inspiradas en los lineamientos formulados por Paulo Freire, tuvieron como objetivo construir el conocimiento sobre la base de los saberes y experiencias previas de los estudiantes. De un modo similar, en el Primer Congreso Nacional de Vivienda Popular se planteó la necesidad de preservar y apuntalar las construcciones políticas y materiales preexistentes, desarrolladas espontáneamente por los habitantes de las villas. En este sentido, las actas del congreso establecieron la importancia de “reconocer al habitante de las villas el derecho al uso de las tierras ocupadas, por haber encarado por su propio esfuerzo el proceso de urbanización contra la marginación y el desarraigo. Dentro del marco de la precariedad de medios, estos asentamientos implican una cantidad de esfuerzos y realizaciones personales mancomunadas a través de muchos años. Es necesario pues reconocer el valor positivo de las organizaciones naturales y los niveles comunitarios surgidos contra los factores de marginación.”²⁰⁰

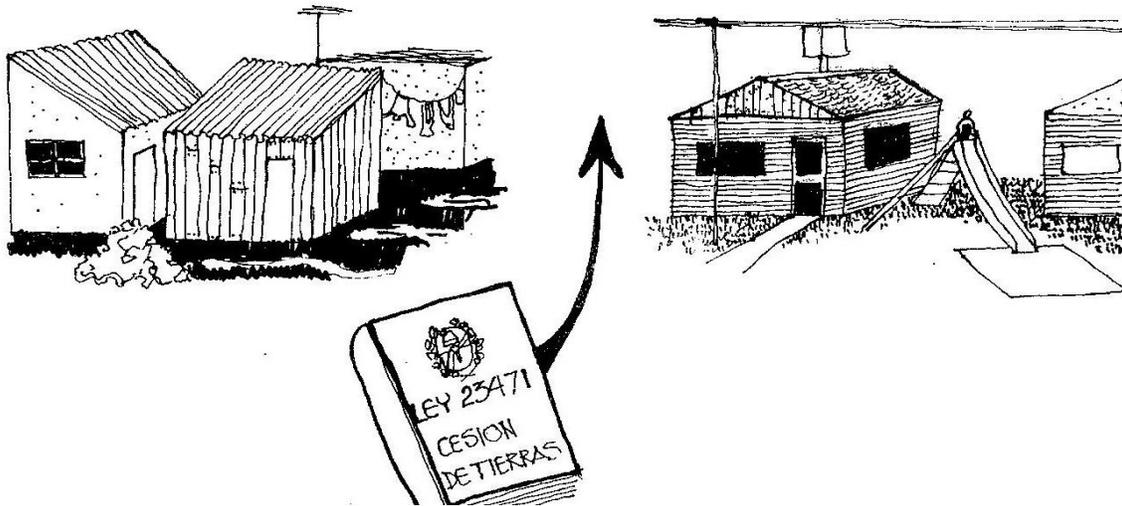
Teniendo en cuenta estos criterios, una *Cartilla de Difusión Masiva*²⁰¹ planteaba las siguientes definiciones consensuadas en el congreso, tendientes a la transformación de las villas en barrios obreros. En este sentido, se proponía en primer lugar la sanción de una *Ley de Cesión de Tierras*:

²⁰⁰ “Criterios para el desarrollo de los programas de la CMV.” En Actas del *1er Congreso Nacional de Vivienda Popular, Buenos Aires 20 al 23 de Diciembre de 1973*. Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Buenos Aires.

²⁰¹ “Resultados del Congreso de Vivienda: Cartilla de Difusión Masiva” En Actas del *1er Congreso Nacional de Vivienda Popular, Buenos Aires 20 al 23 de Diciembre de 1973*. Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Buenos Aires.

"CON LAS TIERRAS...
...TRANSFORMAREMOS LAS VILLAS

"...EN BARRIOS OBREROS."

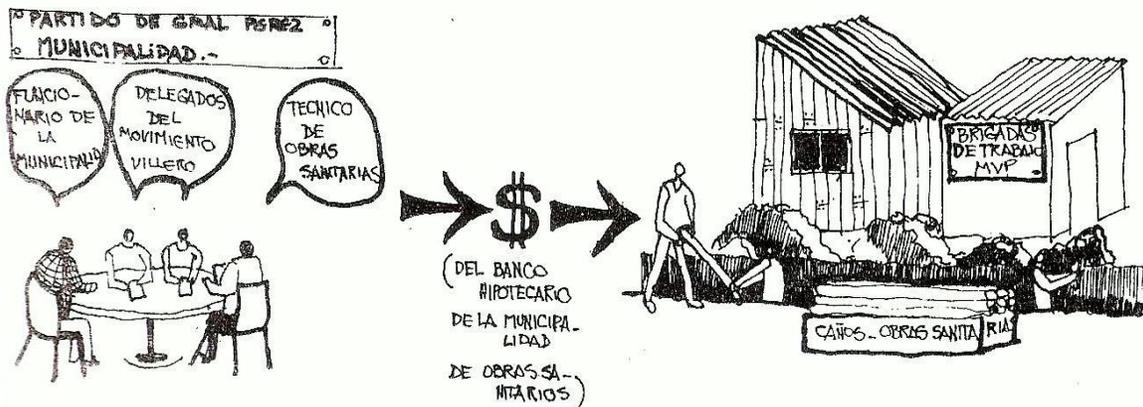


A su vez, los funcionarios públicos, delegados del movimiento villero y técnicos, discutirían en distintas Mesas de Trabajo cuestiones específicas como por ejemplo la instalación de infraestructura para garantizar el acceso al agua corriente, que sería financiada por el Estado. Estas obras serían desarrolladas por una serie de *Brigadas de Trabajo*, integradas por los habitantes:

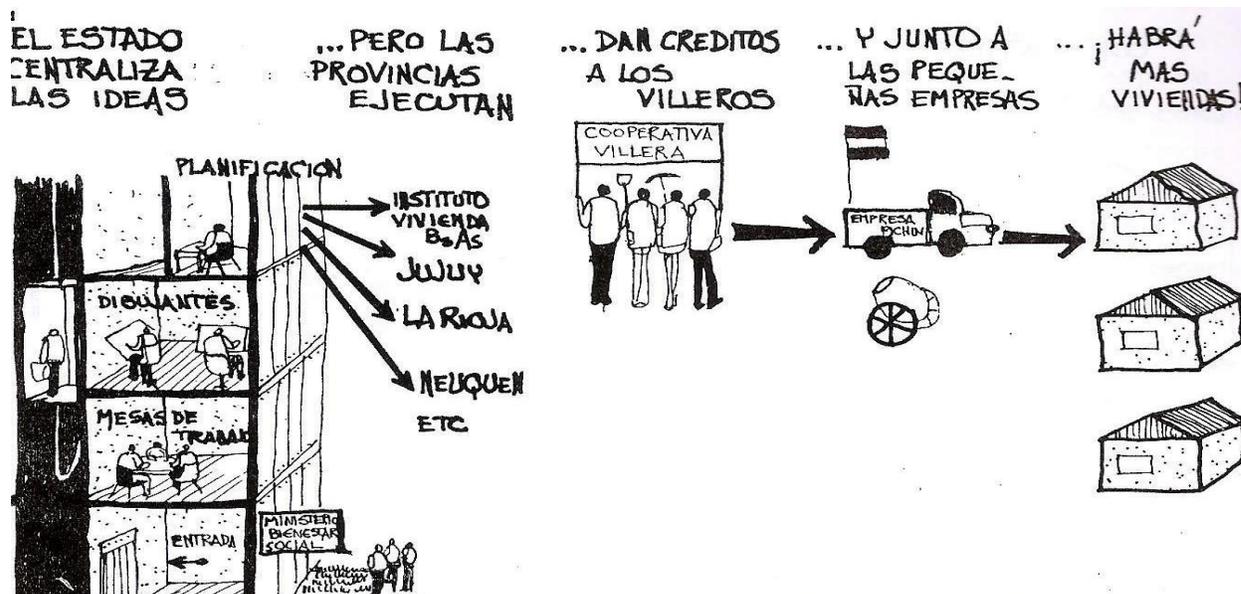
"...CON LAS MESAS DE TRABAJO
(POR EJEMPLO: AGUA)

"...Y FONDOS DEL
GOBIERNO

"...COLOCAREMOS AGUA EN TODAS LAS
VILLAS."



La cartilla mencionaba también el alcance nacional que se esperaba dar a estas medidas, destinadas a la multiplicación de cooperativas de trabajo para la construcción de viviendas por parte de los pobladores:



Finalmente, la cartilla proponía que, mediante la participación conjunta de pobladores y agentes del Estado, se conseguirían viviendas equipadas con servicios básicos en los nuevos barrios a construir en todo el país:



2.3 Segundo Congreso Nacional del MVP, Ciudad de Córdoba.

El Segundo Congreso Nacional del MVP tuvo lugar en la ciudad de Córdoba entre los días 19 y 20 de Enero de 1974, en las instalaciones del *Colegio Sagrado Corazón*. Las veinticuatro villas cordobesas que estuvieron a cargo de la organización del congreso, garantizaron comida y hospedaje para aproximadamente 500 delegados. A su vez, estas villas definieron el temario que sería discutido en quince mesas, distribuidas en las aulas del antiguo colegio. Juan Carlos Vázquez, uno de los impulsores de la organización, describió de esta manera el modo en que se desarrollaron los preparativos: “Lo realizamos en cuatro días, partiendo de las mismas formas organizativas que nos damos en cada villa (...) ésta es una etapa dentro del proceso en su conjunto en la formación de una Coordinadora de las Villas en Córdoba. Todo se inicia con las inundaciones de Marzo de 1973. En su posterior reconstrucción en las villas más afectadas se lanza la convocatoria que (...) se estabiliza en 24 villas. El método de elección es directa, partiendo por cuadra hasta abarcar a todo el barrio. De cada uno se nombra un Ejecutivo compuesto de tres miembros y el resto de delegados se nuclea en subcomisiones, tales como: terrenos y vivienda, agua y luz, salud y educación, prensa y administración, etc.”²⁰²

El testimonio citado remite, una vez más, al despliegue territorial de las prácticas reivindicativas características del sindicalismo de base, tanto por la similitud en los nombres utilizados como por el modo de funcionamiento: mediante asambleas enmarcadas en una coordinadora, con la elección directa de los delegados. Más allá de estas características generales, el caso cordobés resulta particularmente significativo en términos de las articulaciones desarrolladas entre instancias organizativas laborales y barriales, por haber sido epicentro de las corrientes clasistas del movimiento obrero. En este sentido, las prácticas reivindicativas características del sindicalismo de base fueron capitalizadas en las organizaciones territoriales de Córdoba y se expresaron por ejemplo en la toma de villas, mediante medidas de fuerza muy similares a las desarrolladas simultáneamente en los lugares de trabajo.²⁰³ Asimismo en esta coordinadora, como sucedió en las villas de Buenos Aires

²⁰² *El Descamisado*, 29 de Enero de 1974.

²⁰³ Por ejemplo, una crónica publicada en Septiembre de 1973 describió la toma de *Villa El Libertador*, habitada por unas 25.000 personas que no contaban con agua corriente, luz, transporte, ni educación. Ante esta situación, se buscó convocar a las autoridades provinciales para deliberar en la villa y se organizó con este fin una asamblea, donde se decidió unánimemente la toma del barrio.

durante el mismo período, convergieron curas tercermundistas y militantes peronistas de la Tendencia Revolucionaria.²⁰⁴

Entre los principales ejes del temario definido para el Segundo Congreso Nacional del MVP, se profundizaron y precisaron algunos puntos discutidos en el congreso anterior, como la definición del MVP en términos políticos, su estructuración, su funcionamiento y la relación a establecer con el gobierno.²⁰⁵ Sobre estos temas, una vez más los medios gráficos de la época registraron el testimonio de Vidal Giménez, delegado por la Capital Federal en el Consejo Ejecutivo Nacional del MVP. En este caso, Giménez expresó que: “nosotros planteamos reivindicaciones prácticas y políticas. Cuando hablamos de solución a nuestro problema de viviendas, lo hacemos desde un punto de vista que supone una solución política.”²⁰⁶ A su vez, el delegado destacó el valor de las Mesas de Trabajo como instituciones capaces de garantizar la participación efectiva de la población villera en la solución de sus problemas: “En varias provincias, como es el caso de Salta, Córdoba y Buenos Aires, y con la comuna de la Capital Federal (...) los funcionarios han reconocido la necesidad de complementarse con las mesas de trabajo para solucionar los problemas de los villeros. Donde esto aún no se ha dado es imputable, en parte, a la postura de los funcionarios de gobierno y, en parte, a que falta afirmar la concepción política del MVP, cosa que indudablemente requiere tiempo.”²⁰⁷ Además del llamado a formalizar la existencia de las mesas de trabajo en organismos públicos de todo el país, se reclamaba el reconocimiento

En esta asamblea se conformaron a su vez grupos a cargo de organizar los piquetes, la prensa, una olla popular que funcionaría en la plaza, y la sanidad, con la presencia de médicos voluntarios. Tras sucesivas asambleas y una segunda toma, los pobladores lograron la visita del gobernador Ricardo Obregón Cano a la villa, y consiguieron de esta forma plantearle personalmente sus demandas fundamentales. *Evita, Órgano del Peronismo de Base – Regional Córdoba*, Septiembre de 1973.

²⁰⁴ Según María Lidia Piotti, Ana Laura Elorza y Ernesto Morillo, la Coordinadora de Villas de Córdoba “se caracterizaba por su perfil plural en opciones políticas, aunque había una fuerte presencia del peronismo en su tendencia revolucionaria.” (ELORZA, MORILLO y PIOTTI, 2011, p. 9)

²⁰⁵ *El Descamisado*, 29 de Enero de 1974.

²⁰⁶ *Noticias*, 22 de Enero de 1974.

²⁰⁷ *Noticias*, 22 de Enero de 1974.

oficial del MVP, para que pudiera actuar como interlocutor del Estado en cuanto a las políticas vinculadas a las villas.

La discusión de los puntos propuestos por las villas de Córdoba, se extendió hasta la tarde del domingo 20 de Enero cuando, alrededor de las 14 horas, la policía irrumpió en la sede del congreso. En ese momento, unos cuarenta uniformados ingresaron al predio, apuntando a los asistentes con armas largas. Quienes estuvieron a cargo de la acción policial, justificaron el operativo diciendo que se había presentado una denuncia anónima sobre la supuesta toma del establecimiento por parte de la Juventud Peronista. Frente a esta versión, *El Descamisado* planteó que se trataba en realidad de una intimidación dirigida al gobernador de Córdoba, Ricardo Obregón Cano, cuya presencia en el congreso estaba prevista para ese mismo día.²⁰⁸

Una vez retirada la policía, se concretó finalmente la llegada de Obregón Cano, cuyo discurso clausuró el congreso ante unos 800 asistentes. Por último, el Consejo Ejecutivo Nacional del MVP llamó a una Conferencia de Prensa donde se comunicaron las conclusiones del congreso. Entre los puntos planteados en las conclusiones, al igual que en el temario propuesto por las villas de Córdoba, existen coincidencias con el congreso realizado en la ciudad de Santa Fe. Sin embargo, en cuanto a los vínculos entre el MVP y el gobierno, las conclusiones del segundo congreso plantearon una posición más crítica que la asumida el año anterior, al expresar: “Consideramos que en este momento no existe ninguna participación activa del MVP en la gestión del gobierno.” En este sentido, se establecía que: “El carácter del gobierno popular está desvirtuado debido a la inoperancia de sus funcionarios. Cabe destacar que todos los logros obtenidos hasta el momento, se consiguieron en base a las movilizaciones y no como consecuencia de una acción planificada del gobierno.”²⁰⁹

A su vez, las conclusiones expresaban un enérgico repudio del MVP a las leyes represivas recientemente sancionadas y llamaba a apoyar toda movilización futura que se opusiera a la reforma del Código Penal. Con el fin de hacer efectivas éstas y otras resoluciones del congreso, las conclusiones proponían: “Solicitar en nombre de este congreso

²⁰⁸ *El Descamisado*, 29 de Enero de 1974

²⁰⁹ *El Descamisado*, N° 37, 29 de enero de 1974.

una entrevista con el Gral. Perón para interiorizarlo de la marcha y objetivos que hacen a nuestro movimiento.”²¹⁰

Al igual que en el congreso desarrollado en Santa Fe, las repercusiones del Segundo Congreso Nacional del MVP se extendieron más allá de su finalización. Por ejemplo, los principales referentes de la Villa 31 fueron invitados, inmediatamente después de su vuelta a Buenos Aires, a una entrevista con Perón en la Residencia Presidencial, prevista para el 23 de enero de 1974. Como recuerda Carmelo Sardinas Ullpu: “Nosotros volvimos y recibimos el llamado de Perón a la Quinta Presidencial de Olivos para los delegados de las seis villas: YPF, Comunicaciones, Güemes, Inmigrantes, Laprida y Saldías. Nosotros le presentamos toda la documentación que teníamos, hecha por los compañeros de la Facultad de Arquitectura e Ingeniería, de cómo queríamos la vivienda. Tenía el costo, estaba toda la documentación, el compañero Valenzuela le entrega en manos propias a Perón, Perón le pasa a López Rega y ahí nos dicen que las villas se van a erradicar.”²¹¹

3. Diálogos y enfrentamientos

El testimonio oral citado en el apartado anterior, coincide con las fuentes escritas disponibles sobre la misma reunión, donde se puede leer en estos términos la respuesta de Perón ante el proyecto de radicación presentado por los delegados de la Villa 31: “Nuestro deseo es erradicar totalmente las villas de emergencia.”²¹² Esta sentencia terminante implicó un claro posicionamiento de Perón a favor del Plan Alborada, desestimando al mismo tiempo

²¹⁰ *El Descamisado*, N° 37, 29 de enero de 1974.

²¹¹ Entrevista a Carmelo Sardinas Ullpu, habitante de la Villa 31 hasta 1975 y referente del sector Güemes de esa misma villa por el MVP. Realizada el 21 de Enero de 2013.

²¹² Parte del discurso de Perón a la junta de delegados se publicó en *La Nación* del 24 de enero de 1974 y en el *Comunicado N° 134*, emitido por el Servicio de Prensa y Relaciones Públicas. En ambos casos el discurso se presenta fragmentariamente, la transcripción completa fue consultada en el archivo personal del Padre José Meiseigeier.

la propuesta formulada por los delegados, tendiente a transformar la Villa 31 en un barrio obrero y preservar la localización original de las viviendas.

Retomando las palabras de Alicia Ziccardi, “Los villeros habían recurrido al líder para exponerle un proyecto alternativo, según el cual la autopista costera podía realizarse sin abandonar la posibilidad de que se construyesen sus nuevas viviendas en el mismo lugar. Frente a ésto, el General expresaba que el proyecto del MBS contaba con su aval, con lo cual estaba marcando límites muy precisos al comportamiento futuro de los villeros. (ZICCARDI, 1984, p. 167). En este marco, el respaldo de Perón al desalojo compulsivo impulsado por López Rega causó un impacto tan profundo entre los integrantes del MVP, que a partir de ese momento la organización se dividió e inició un acelerado proceso de debilitamiento. De todas maneras, el declive del MVP no obedeció solamente a la decepción de sus integrantes ante el posicionamiento de Perón, sino que se debió también a la intensificación general de la represión en el país, sufrida tempranamente por los habitantes de las villas. Entre las expresiones más dramáticas en este sentido, se destaca el asesinato del habitante de la Villa 31 e integrante del MVP Alberto Chejolán, durante una movilización frente al MBS desarrollada el 25 de Marzo de 1974.

El 11 de Mayo del mismo año, cuando aún resonaban las repercusiones del asesinato de Chejolán, fue acribillado el Padre Carlos Mugica. De esta forma, la represión estableció un punto de inflexión central en la historia de las villas de Buenos Aires, que marcó el final de un período de auge organizativo en estos espacios. Inmediatamente después de los asesinatos de Chejolán y Mugica, los operativos de erradicación se reiniciaron, expulsando a los habitantes de las villas del perímetro urbano, o bien relocalizándolos en zonas periféricas de la ciudad.

3.1 Entrevista de Perón con los delegados de la Villa 31.

Un comunicado de prensa fechado el 23 de Enero de 1974, describió en estos términos la reunión desarrollada entre Perón, otros integrantes del Poder Ejecutivo Nacional y delegados de la Villa 31: “El Teniente General Juan Domingo Perón, la Vicepresidente de la Nación, señora María Estela Martínez de Perón y el Ministro de Bienestar Social, señor José

López Rega, recibieron hoy en horas del mediodía a delegados del Barrio Nro. 31 *Eva Perón*, situado en la zona de Retiro.”²¹³ Según el mismo documento, también estuvieron presentes en la reunión el Secretario de Estado de Vivienda y Urbanismo, Ingeniero Juan Carlos Basile, el Director Nacional de Emergencias Sociales, Leandro Salato, y otros funcionarios vinculados con las áreas de vivienda y promoción social.²¹⁴

El comunicado informaba, a su vez, que en estas circunstancias “Lopez Rega recibió un proyecto elaborado por los propios habitantes de la villa”²¹⁵ en referencia al proyecto cuyo inicio había coincidido con la adjudicación de las obras para la construcción de la Autopista Buenos Aires – La Plata, en diciembre de 1972. El proyecto, inspirado en la experiencia del Plan Piloto Villa 7, fue desarrollado con la asistencia de profesionales - militantes que elaboraron los planos, calcularon los costos y diseñaron las viviendas, de modo tal que el nuevo barrio no interfiriera con la traza de la autopista. A su vez, la documentación reunida incluyó la información provista por el censo extraoficial desarrollado en la Villa 31 entre Octubre y Noviembre de 1973.

El Proyecto de Radiación mencionado, fue reconocido por López Rega en su discurso ante los delegados: “Agradezco (...) el proyecto que ustedes han elaborado y que presentan en estas circunstancias ante el Presidente de la República para la construcción de viviendas populares. Les aseguro que el gobierno justicialista no descuidará un sólo momento la atención de los problemas de los sectores más humildes, los que con su trabajo y esfuerzo están en la primera fila de los que quieren y hacen la Liberación y Reconstrucción Nacional.”²¹⁶ Sin embargo, a continuación el ministro planteó: “Queremos terminar con las villas precarias, pues es un deber del gobierno.”²¹⁷ De esta forma, López Rega anticipaba la decisión definitiva de implementar la política de erradicación, incompatible con el proyecto presentado por los habitantes de la villa.

Una vez que el Ministro de Bienestar Social terminó su discurso, Perón se dirigió a los delegados, justificando en estos términos su definición favorable a la erradicación:

²¹³ *Comunicado N° 134*, Servicio de Prensa y Relaciones Publicas.

²¹⁴ *Comunicado N° 134*, Servicio de Prensa y Relaciones Publicas.

²¹⁵ *Comunicado N° 134*, Servicio de Prensa y Relaciones Publicas.

²¹⁶ *Comunicado N° 134*, Servicio de Prensa y Relaciones Publicas.

²¹⁷ *Comunicado N° 134*, Servicio de Prensa y Relaciones Publicas.

“Quiero expresarles, con respecto al problema de la erradicación de las villas, que las mismas están ubicadas en lugares donde no hay servicios de salubridad ni provisión de agua corriente y tampoco posibilidades de asegurar el futuro.

(...)

Hay un sinnúmero de cosas que hay que tener en cuenta y que ustedes no pueden apreciar; hay un urbanismo que acompaña el crecimiento de las grandes ciudades.

(...)

Nuestro deseo es erradicar totalmente las villas de emergencia, especialmente por los chicos porque son peligrosas. Es ahí donde surgen las epidemias por falta de servicios y de higiene natural, porque están apiñados uno encima del otro y porque están en zonas de contaminación, que es otra cosa que hay que ir eliminando.

(...)

Las ciudades tienen que tener sus pulmones. Esos pulmones son los árboles, que tienen una respiración inversa a la de los animales. (...)

Esos espacios verdes y esos árboles son indispensables porque si no, nos vamos a asfixiar. Esto ha pasado en algunas ciudades europeas, donde la gente empezó a morir en la calle por el famoso *smog*, que es humo y aceite quemado mezclado con la neblina. En Londres, la gente empezó a caer en las calles y se morían envenenados por el óxido de carbono. Todo esto hay que pensarlo, no se hace solo.”²¹⁸

Una vez planteadas por Perón éstas y otras cuestiones, López Rega “hizo entrega a un delegado de la villa de una orden para retirar en la Dirección de Acción Social Integral, 6.000 juguetes para los niños residentes en la Villa 31 de Retiro.”²¹⁹

²¹⁸ *Discurso del Presidente Perón a los Delegados Villeros*, 23 de Enero de 1974. Esta referencia de Perón a los problemas ambientales, coincide con la creación del primer organismo estatal vinculado en Argentina con esta cuestión: la Secretaría de Estado de Ambiente Humano, dependiente del Ministerio de Economía, fue formalizada mediante el artículo 10 del Decreto 75/1973 sancionado el 25 de Octubre de 1973.

²¹⁹ *Comunicado N° 134*, Servicio de Prensa y Relaciones Publicas.

Un día después de la reunión entre Perón y los delegados de la Villa 31 tuvo lugar la renuncia de ocho diputados del bloque peronista a sus bancas. Estos diputados decidieron abandonar sus cargos a partir del resultado de una reunión desarrollada el 22 de Enero de 1974, también en la Residencia de Olivos, entre el primer mandatario y un grupo de diputados de la Tendencia Revolucionaria. En estas circunstancias, los diputados habían demandado que se revisara la propuesta del Poder Ejecutivo tendiente a reformar el Código Penal, que implicaba una ampliación de las prerrogativas en materia represiva. Ante la negativa de Perón a atender esta demanda renunciaron a sus bancas Armando Croatto, Santiago Díaz Ortiz, Jorge Glellet, Aníbal Iturrieta, Carlos Kunkel, Diego Muñoz Barreto, Roberto Vidaña y Rodolfo Vittar.²²⁰ Poco después, estos diputados fueron expulsados del Partido Justicialista.

Ante estas circunstancias, la posición frente a la reforma del Código Penal, junto con el desenlace de la reunión entre Perón y los delegados de la Villa 31, estuvieron entre las razones que desencadenaron una ruptura en el MVP, que dio origen a la fracción denominada *Leales a Perón*.

3.2 Conformación del MVP “Leales a Perón”

El 19 de Febrero de 1974 se iniciaron los operativos de desalojo en la Villa 31, a partir de un acto simbólico que consistió en la entrega de un departamento, por parte de María Estela Martínez de Perón. Según una crónica que describió este acto: “En la ceremonia, la Vicepresidenta de la Nación (...) hizo entrega de un departamento en el edificio 38 – complejo habitacional de Villa Celina, Partido de la Matanza – a la señora Concepción Fernández, quien recibió también la correspondiente documentación de la vivienda.”²²¹

²²⁰ El texto completo de la renuncia está disponible en:

<http://www.ruinasdigitales.com/descamisado/descamisadoprimerolapatrialuegoelmovimie37/>

²²¹ *El Mundo*, 27 de Febrero de 1974. Asimismo, una nota de prensa consignaba que “El martes 19 el Presidente de la Nación recorrió el complejo que Bienestar Social habilitó en Ciudadela para recibir a los evacuados de la Villa 31. Me lo vi venir y no supe qué hacer – dijo un empleado de la empresa constructora - ¡Perón en persona! (...) estaba contento, hablaba poco y todo al oído del Ministro López Rega.” *La Opinión Cultural*, 31 de Marzo de 1974.

El artículo citado planteaba además que, “La medida fue recibida con sumo desagrado por parte de los villeros, quienes alegan que tal disposición atenta contra su propia unidad y obstaculiza sus posibilidades de trabajo.”²²² En estos términos se hacía referencia al problema de la distancia respecto a los ámbitos laborales y a la disolución de la comunidad existente en la villa tras la relocalización de los habitantes. Además la crónica planteaba, entre las causas de la disconformidad con la erradicación, que los pobladores deberían pagar por los nuevos departamentos cuotas que excedían sus posibilidades y que, de todas maneras, no serían reconocidos como propietarios sino como *cuidadores honorarios*. En este marco, un referente sostuvo: “Hace quince días, cuando tuvimos la oportunidad de dialogar con el general, le presentamos nuestro propio plan de viviendas, con planos y todos los requisitos necesarios para su consideración. En él proponíamos construir los monobloques acá mismo y en ese caso nosotros hubiéramos aportado la mano de obra para la concreción total del proyecto.”²²³

Finalmente, esta crónica planteaba que durante la reunión entre Perón y los delegados, una vez definido el apoyo del Presidente a la erradicación definitiva de la Villa 31, los habitantes le habían entregado una carpeta donde constaban los documentos reunidos para fundamentar la viabilidad de la radicación. En estas circunstancias “el primer mandatario extendió la carpeta a la Secretaría de Vivienda y Urbanismo, la que rechazó el planteo de inmediato y en forma terminante. En su lugar, el ingeniero Basile exclamó ***Bueno señores, nosotros tenemos las viviendas para ustedes. Vamos a acatar la verticalidad del movimiento, ¿no es cierto?***”²²⁴

Si bien la verticalidad del peronismo no se cuestionó de manera explícita, el grado de autonomía de la organización y su relación con el Poder Ejecutivo Nacional fue tema de discusión en un congreso de la Regional Capital del MVP, desarrollado el domingo 3 de Marzo de 1974 en el Aula Magna de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad de Buenos Aires. El congreso sesionó bajo la presidencia de José Valenzuela, que había estado presente en la reunión con Perón.

²²² *El Mundo*, 27 de Febrero de 1974.

²²³ *El Mundo*, 27 de Febrero de 1974.

²²⁴ *El Mundo*, 27 de Febrero de 1974. Destacado en el original.

En estas circunstancias, se planteó públicamente la decisión de expulsar a Vidal Giménez del MVP, acusado de enfrentarse con la Tendencia Revolucionaria del peronismo. A continuación, “un asambleísta propuso que quienes no estuvieran de acuerdo con el proyecto político definido en los congresos nacionales de Santa Fe y Córdoba, en coincidencia con el peronismo revolucionario, presentaran su renuncia en el acto, lo que de inmediato fue aprobado.”²²⁵ Aprobar esta resolución implicaba sostener las propuestas consensuadas previamente en cuanto a la conformación de cooperativas y empresas populares, tendientes a conseguir la radicación definitiva de las villas manteniendo sus ubicaciones originales. Por lo tanto, esto implicaba a su vez mantener el enfrentamiento con el Plan Alborada, aun cuando Perón hubiera establecido su apoyo explícito a la erradicación, cuyos primeros operativos ya se habían iniciado.

Según Eva Camelli, “Luego de su expulsión, Vidal Giménez impulsó la formación del *MVP Leales a Perón*, organización que inmediatamente explicitó su apoyo a las políticas implementadas por el MBS y, recíprocamente, el Secretario de Vivienda y Urbanismo del ministerio, Juan Carlos Basile, hizo público su apoyo a la nueva organización político-sectorial de los villeros. Esta alianza establecida entre el MVP Leales a Perón y el MBS quedó plasmada en una visita realizada por Basile a la Villa del Bajo Belgrano donde resaltó con ahínco que el delegado Vidal Giménez había sido expulsado del MVP.” En este marco, según la misma autora, “El escenario político se complejizaba, no encontrando la posibilidad de convivencia entre el peronismo de derecha y el peronismo de izquierda. En marzo quedó expuesto en el seno del MVP, el 1° de mayo será expuesto en términos generales en la Plaza de Mayo.” (CAMELLI, 2014, p. 233)

²²⁵ *Noticias*, 5 de Marzo de 1974.



Representantes del Consejo Nacional del MVP - Congreso de la Regional Capital.

Fuente: *Noticias*, 3 de Marzo de 1974.

3.3 Escalada represiva

Como se planteó en las páginas previas, la principal organización que nucleó a las comisiones vecinales de las villas durante el período 1973-1976 fue el MVP. Esta organización, que desde fines de 1973 fue nombrada también en numerosos registros como Movimiento Nacional Villero Peronista (MNVP), asumió un alcance inédito tanto por sus dimensiones territoriales, como por la radicalidad de sus demandas y los elevados niveles de movilización, considerando la cantidad de villas representadas y el carácter masivo de la asistencia a sus congresos. Por lo tanto, es posible identificar entre 1973 y principios de 1974 el auge de la organización territorial en las villas de Buenos Aires que, sin embargo, inició un acelerado declive desde los primeros meses de 1974. Este declive, desencadenado a partir de la reunión entre Perón y los delegados de las villas, se consolidó en Marzo de 1974 cuando se intensificó la violencia estatal sobre estos espacios urbanos.

En este marco, tras la conformación del *MVP leales a Perón*, se agudizó el enfrentamiento del MVP con López Rega, máximo exponente de la organización paraestatal *Triple A*.²²⁶ Muchos integrantes de esta organización represiva habían participado a su vez en reuniones con los pobladores de las villas desarrolladas en el MBS y conocían por lo tanto los nombres, las principales demandas y las ideas políticas de sus referentes.²²⁷ En estas circunstancias, la violencia sobre las villas de Buenos Aires, que se intensificaría durante el período 1976-1983, se inició tempranamente. En el caso de la Villa 31, las expresiones más álgidas de esta violencia fueron los asesinatos del integrante del MVP Alberto Chejolán y de Carlos Mugica, cura emblemático en la historia de las villas.

Junto con la mencionada violencia paraestatal, las leyes represivas sancionadas durante el período convalidaron la persecución de delegados y habilitaron el avance de los operativos de erradicación sobre extensas zonas estratégicas de la ciudad. Como consecuencia, desde principios de 1974 y especialmente tras la muerte de Perón el 1° de Julio de ese mismo año, disminuyeron abruptamente los registros que dan cuenta de las organizaciones territoriales en las villas de Buenos Aires, expresando mediante ese silencio el carácter extremo con que la represión, tanto legal como ilegal, impactó sobre sus principales referentes.

3.3.1 El asesinato de Alberto Chejolán.

Como se mencionó previamente, tras la entrevista con Perón, los delegados de la Villa 31 iniciaron una serie de reuniones semanales en el MBS para definir los términos de su participación en el proceso de erradicación y la posterior relocalización en los complejos de vivienda social situados en zonas periféricas de la ciudad y el conurbano. Según Carmelo Sardinas Ullpu, en estas reuniones coordinadas por López Rega, “cada palabra, cada planteo

²²⁶ La Triple A, o *Alianza Anticomunista Argentina*, fue una organización represiva que se había estado formando en el MBS durante los meses previos a ser conocida como tal. Según Richard Gillespie: “Tanto si se *estrenó* en Ezeiza como si no, es evidente que López Rega, en 1973, estaba organizando un Escuadrón de la Muerte con base en su Ministerio, aunque no se bautizó a sí mismo con el nombre de Triple A hasta 1974” (GILLESPIE, 2008, p. 238).

²²⁷ Eva Camelli planteó en su tesis doctoral que, tanto las reuniones desarrolladas en el MBS donde participaron delegados, como las oficinas instaladas por Ministerio en la Villa 31 con el fin de garantizar la implementación de los operativos de desalojo, fueron los ámbitos donde se identificó a los habitantes con mayor participación política (CAMELLI, 2014, p. 224 y 225).

era un choque. (...) Primero pedíamos el control de los materiales, que formáramos parte de una comisión de los villeros: *no*. Pedíamos el control de la licitación, con qué empresas se iba a hacer: *no, eso pasa a la parte técnica...* nosotros no éramos nadie. La cuota mensual, nosotros pedíamos el 25% o 30% de un sueldo mínimo. López Rega dice, *30% de un peón industrial*, que eran los metalúrgicos, que ganaban tres veces más que nosotros. Bueno, y después pedíamos la participación plena en la mano de obra... había carpinteros, había albañiles, colocadores de revestimientos: *no, las empresas saben a quién van a contratar.* (...) Por eso nosotros le hicimos la movilización del 25 de Marzo y en esa movilización nos matan a Alberto Chejolán.”²²⁸

El 13 de Marzo de 1974 se realizó una asamblea en el subsector Saldías de la Villa 31 donde asistieron, según un volante que consignaba las resoluciones de la asamblea, unos 400 delegados.²²⁹ Entre otros puntos, la asamblea resolvió “Que ningún vecino firme los boletos de compraventa de las viviendas de Ciudadela, en tanto se derogue o anule el Art. 7 de la Ley 072-074 (...) que fija el reajuste de las cuotas mensuales por elevación de los costos de construcción, de acuerdo al salario mínimo vital y móvil, que tornaría imposible el pago de las cuotas mensuales.”²³⁰ El mismo volante planteaba, “no estamos en contra de que nos erradiquen; SÍ estamos dispuestos a luchar para que la fijación de las cuotas se haga con nuestra participación y atendiendo a nuestros intereses y nuestra situación económica actual y futura (...) no nos moveremos a otro alojamiento, hasta que logremos ser escuchados en nuestros reclamos.” Y reiteraba “No estamos en contra de la Erradicación, ni de nuestro Gobierno, SÍ queremos un diálogo franco y constructivo para ambas partes.”²³¹

Poco después que tuviera lugar la asamblea en la Villa 31, las comisiones vecinales de los distintos subsectores convocaron a una movilización frente al MBS, prevista para el lunes 25 de Marzo a las 18 horas. En el volante, además de demandar la reformulación de las cláusulas contractuales tendientes al ajuste de las cuotas, se rechazaba el boleto de entrega

²²⁸ Entrevista a Carmelo Sardinias Ullpu, 30 de Mayo de 2014.

²²⁹ Volante titulado *Compañeros Vecinos de la Zona Eva Perón 31*.

²³⁰ Volante titulado *Compañeros Vecinos de la Zona Eva Perón 31*.

²³¹ Volante titulado *Compañeros Vecinos de la Zona Eva Perón 31*.

precaria de la vivienda, pidiendo en cambio la adjudicación definitiva de las unidades. Finalmente, el volante planteaba: “TODAS LAS VILLAS DE LA COORDINADORA CAPITAL FEDERAL DEL MOVIMIENTO VILLERO PERONISTA, ESTÁN NOTIFICADAS Y SE ADHIEREN A ESTA MOVILIZACIÓN (...) DEFENDER NUESTROS DERECHOS ES DIGNIFICAR Y DEFENDER AL GOBIERNO DEL GENERAL PERÓN, NUESTRO LÍDER Y CONDUCTOR.”²³² De esta forma, tanto en la asamblea como en la convocatoria a la marcha se enfrentaban los términos en que se estaba implementando la erradicación, si bien no se ponía en cuestión el liderazgo de Perón.



Convocatoria a la colocación de una baldosa por la memoria de Alberto Chejolán en el sitio donde tuvo lugar su asesinato - Marzo de 2014.

El 25 de Marzo de 1974, cuando una de las columnas avanzaba hacia el centro de la manifestación frente al MBS, donde ya se habían concentrado unas 2.000 personas, los pobladores fueron interceptados por la policía en la esquina de Leandro Alem y Bartolomé Mitre.²³³ En estas circunstancias se inició una violenta represión empleando gases lacrimógenos, balas de goma y fusiles Itaka. La represión tuvo como saldo numerosos heridos

²³² Volante titulado *MOVILIZACIÓN VILLERA. EL DÍA LUNES 25 A LAS 18 Hs. EN PLAZA DE MAYO FRENTE AL M.B.S.*

²³³ *Noticias*, 26 de Marzo de 1974 y *El Descamisado*, 2 de Abril de 1974.

y fue asesinado en este marco Alberto Oscar Chejolán, de 34 años, habitante del subsector Güemes de la Villa 31 e integrante del MVP.

El asesinato de Chejolán produjo un profundo desconcierto entre los pobladores de distintas villas, conmovidos por la magnitud de la represión desplegada bajo un gobierno democrático que contaba con un amplio apoyo en estos barrios. Algo similar sucedió entre los trabajadores de prensa que cubrieron estos acontecimientos, en un contexto institucional del que se esperaba una mayor libertad de expresión. Por ejemplo el diario *Crónica* denunció que, desde el momento en que se inició la represión, la labor del periodismo se había visto sistemáticamente perturbada y los fotógrafos habían sido amenazados con la destrucción de sus cámaras si llegaban a retratar el cadáver del manifestante caído.²³⁴ Una situación similar fue denunciada por el diario *Noticias*, cuyo cronista y fotógrafo fueron obligados a retirarse del lugar del hecho.²³⁵

Ante la muerte de Chejolán, fuentes policiales declararon que se trató de “un villero borracho que fue atropellado por un automóvil.”²³⁶ Esto fue desmentido inmediatamente por la revista *El Descamisado*, donde se publicaron fotografías que mostraban a un conjunto de policías portando armas largas y se identificaba con una flecha al culpable del asesinato, aun enfrentando el cuerpo caído de Chejolán. A partir de ese momento la revista fue prohibida, acusada de “causar caos ideológico y una crisis de conceptos al deformar la realidad” (GILLESPIE, 2008, p. 257). Simultáneamente, la versión policial fue desmentida por el periodista y Diputado de la Juventud peronista Leonardo Bettanin,²³⁷ que estuvo presente durante la movilización y responsabilizó por el asesinato de Chejolán al Ministro del Interior Benito Llambí y al Subjefe de la Policía Federal, Comisario Mayor Alberto Villar.²³⁸

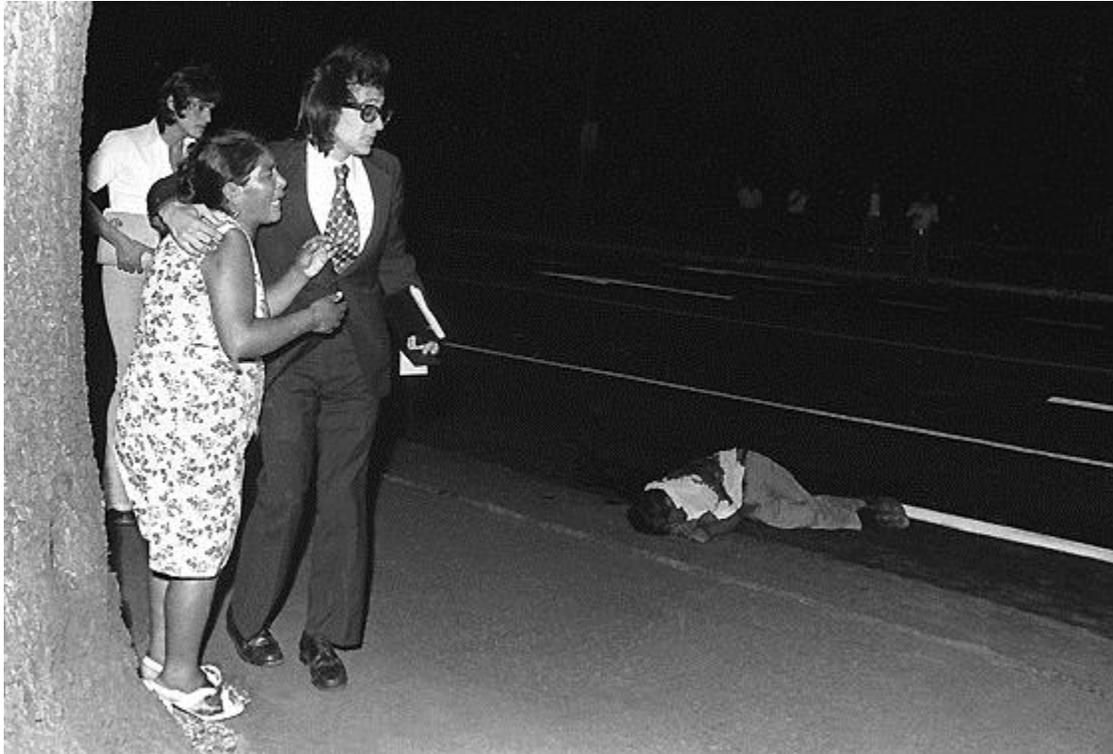
²³⁴ *Crónica*, 26 de Marzo de 1974.

²³⁵ *Noticias*, 26 de Marzo de 1974.

²³⁶ *Noticias*, 26 de Marzo de 1974.

²³⁷ Leonardo Bettanin murió el 2 de Enero de 1977, víctima de la represión ilegal.

²³⁸ *Noticias*, 26 de Marzo de 1974.



El Diputado por la Juventud Peronista Leonardo Bettanin, ante el cuerpo de Alberto Chejolán. Fuente: www.desaparecidos.org

Una crónica de prensa anunciaba que, durante el velatorio de Chejolán: “centenares de personas desfilaron ante el cadáver del villero, que yacía cubierto por una bandera argentina. Un clima tenso reinaba en las villas de Retiro, cuyos 60.000 habitantes no concurren a trabajar el martes en señal de duelo.”²³⁹ Durante la tarde de ese martes 26 de Marzo, tuvo lugar una misa en la casa de la familia de Chejolán, oficiada por el Padre Carlos Mugica, quien afirmó: “mientras el jefe de Estado anunciaba mejoras para los trabajadores, se velaba a un obrero que había muerto, impulsado por su creencia en la justicia social” (DE BIASE, 2009, p. 297). En torno a la misa por la muerte de Chejolán se congregaron unas 2.000 personas, contando con la presencia de vecinos y curas villeros, además de los diputados de la Juventud Peronista Leonardo Bettanin y Miguel Zabala Rodríguez.²⁴⁰ Parte

²³⁹ *Noticias*, 28 de Marzo de 1974.

²⁴⁰ El 28 de Marzo, Bettanin y Zabala Rodríguez leyeron un mensaje ante la Cámara de Diputados, donde demandaban, en referencia al asesinato de Chejolán, un pedido de interpelación al Ministro Llambí y al Comisario Villar. El pedido fue planteado en estos términos: “se hace imprescindible

de este cortejo acompañó los restos de Chejolán hasta el cementerio de Chacarita donde, durante el entierro, el dirigente del MVP Julio Lares leyó un comunicado de Montoneros que señalaba a López Rega como principal responsable del asesinato.

Inmediatamente después del entierro de Chejolán, el 27 de marzo se reiniciaron los operativos de desalojo en el subsector Saldías de la Villa 31, donde “Como en las jornadas anteriores, efectivos del ejército colaboraron en la labor, cargando en camiones militares los muebles y artefactos personales de los villeros, para su posterior traslado a los monoblocks del barrio *Niatak*, de Ciudadela.”²⁴¹



**Operativo de erradicación en la Villa 31, Septiembre de 1974.
Fuente: Archivo Digital José Valenzuela.**

una inmediata y profunda investigación de lo acaecido, para impedir que sigan actuando dentro de nuestro gobierno peronista funcionarios que aplican los mismos métodos que las dictaduras militares, que llevan a cumplir a la Policía Federal tareas similares a las que el pueblo repudió masivamente en las elecciones de 1973.” *El Descamisado*, 2 de Abril de 1974.

²⁴¹ *Noticias*, 28 de Marzo de 1974.

En Abril de 1974, el diario *Noticias* vinculó la intensidad de la represión que había tenido como saldo la muerte de Chejolán, con las importantes ganancias que se obtendrían por la venta de las tierras donde estaba emplazada la villa y por la construcción de las viviendas donde serían trasladados sus habitantes, además de los beneficios para las empresas a cargo de la construcción de la autopista que atravesaría esa zona.²⁴²

Mientras se publicaban estas denuncias en *Noticias*, ante el asesinato de Chejolán la revista *El Caudillo de la Tercera Posición*, vinculada con el MBS y con distintas organizaciones de la derecha peronista, expresaba: “Vamos a poner las cosas en claro: si se tiran contra Perón se tiran contra el pueblo. Y si las hacen que se las aguanten.”²⁴³ Sin embargo, el mismo testimonio planteaba: “A Chejolán lo mataron los Montoneros; los de la Tendencia que se apoyan en los bolivianos que vienen a joder a Perón y a presionarlo. Los que entraron ilegalmente al país y son delincuentes y cometen descalabro. Nada tenemos contra ellos. Pero en la Argentina de Perón, los primeros que tienen que comer son los argentinos. Aquí el Pueblo Criollo tiene preferencia sobre los bolivianos. Porque para qué sirve darles trabajo, casas, comida, atención médica, etc., si después agarran un cartel de montoneros y le hacen movilizaciones a Perón. La oposición, venga de donde venga, será reprimida. Por quien sea, por la policía o por los peronistas.”²⁴⁴

3.3.2 El asesinato de Carlos Mugica

El 11 de Mayo de 1974 fue asesinado a los 43 años de edad, el Padre Carlos Mugica. El asesinato tuvo lugar poco después que Mugica saliera de la Parroquia *San Francisco Solano*, donde había oficiado una misa vespertina. En estas circunstancias, el sacerdote recibió 15 impactos de ametralladora y fue trasladado inmediatamente al hospital Salaberry, donde falleció cerca de las diez de la noche. Este hecho violento causó un profundo dolor

²⁴² El artículo denunciaba que “solamente con la autopista, desconocidos empresarios iban a ganar un billón trescientos mil millones de pesos. Las tierras que se pretende quitarles valen otros 250 mil millones. Las 10.000 viviendas a las que serán trasladados (...) dejarán a las empresas constructoras una ganancia adicional estimada en 20 mil millones más.” *Noticias*, 7 de Abril de 1974.

²⁴³ *El Caudillo de la Tercera Posición*, 5 de Abril de 1974.

²⁴⁴ *El Caudillo de la Tercera Posición*, 5 de Abril de 1974.

entre los pobladores de las villas porteñas, dando lugar a un multitudinario cortejo fúnebre donde asistieron alrededor de 5.000 personas, que acompañaron el féretro de Mugica desde la Capilla Cristo Obrero hasta el Cementerio de Recoleta (DE BIASE, 2009, p. 311). En 1999, sus restos fueron trasladados nuevamente a la Capilla ubicada en el subsector Comunicaciones de la Villa 31, donde permanecen hasta el presente.



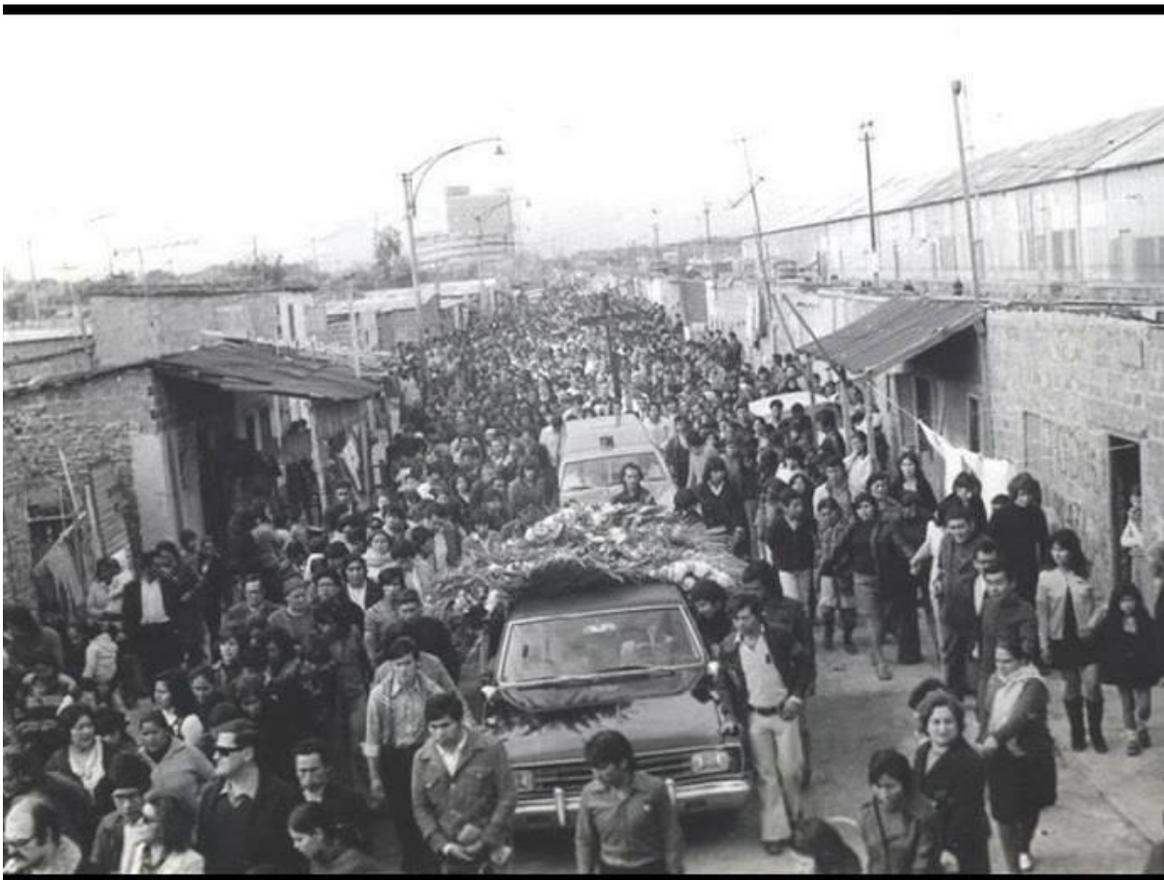
Procesión multitudinaria que acompañó el féretro de Carlos Mugica – Mayo de 1974.

Fuente: Archivo Digital José Valenzuela.

Tras la muerte de Mugica, ninguna organización se adjudicó su asesinato y en un principio se responsabilizó por este hecho a *Montoneros*.²⁴⁵ Sin embargo esta organización desmintió la acusación y en 1984, “Juan Carlos Juncos, custodio del ex ministro de Bienestar Social e integrante de la organización parapolicial autodenominada *Triple A* confesó ante el juez Eduardo Hernández Agramonte que había intervenido junto a otras tres personas en el asesinato de Mugica. Aseguró que la orden había partido del mismo López Rega porque Mugica *estaba molestando políticamente con su actividad*. Dijo que se le había entregado un arma de guerra para concretar el crimen y que, además *había recibido una paga de diez millones de pesos ley*.” (BELLOTA, 1997).

²⁴⁵ El libro de Juan Manuel Duarte *Entregado por nosotros. Montoneros y el asesinato del Padre Carlos Mugica*, aun responsabiliza a Montoneros y plantea una alianza de esta organización armada con la Triple A (DUARTE, 2014).

Según el historiador Marcelo Magne, también se reconoce actualmente como responsable del asesinato de Mugica a Rodolfo Almirón Sena, integrante de la *Triple A*. Este autor explica que, a partir de la muerte de Perón, se recrudecerían la persecución y la represión a sacerdotes y religiosas; persecuciones y represión que ya habían empezado a impactar en las villas y las fábricas de la ciudad de Buenos Aires y que se agudizarían en los años siguientes, durante el llamado Proceso de Reorganización Nacional (MAGNE, 2004, p. 203). A su vez, el historiador Richard Gillespie planteó: “el 10 de Mayo de 1974, el policía retirado José López Rega era ascendido, por decreto, de Cabo a Comisario General, ¡dando así un salto de 15 grados! El día siguiente, como para celebrar tal triunfo, la Triple A asesinó al padre Carlos Mugica (...).” (GUILLESPIE, 2008, p. 239).



Masivo cortejo fúnebre en la Villa 31 tras el asesinato de Carlos Mugica.

Fuente: Archivo Digital José Valenzuela.

Tras el asesinato de Mugica se implementó una represión selectiva, que afectó a los principales referentes de las villas de Buenos Aires, como lo expresa el testimonio de Carmelo Sardinas Ullpu: “nosotros éramos visibles, éramos seres humanos con nombre y apellido, sabían dónde vivíamos y nosotros no sabíamos quiénes eran los que nos atacaban... eso también nos jugó en contra. (...) Cuando llega la persecución, a mí me dicen: *te tenés que ir*. Me traen el pasaporte para salir del país, y yo pregunto: *bueno... ¿y mi mujer? ¿y mi hijo?* Y me dicen: *no, vos solo te tenés que ir*. Entonces digo: *No, no me voy*. Cuando vuelvo, consulto a los demás compañeros José Valenzuela, Julio Lares y un compañero Fernando y llamamos a Rodolfo Walsh que era nuestro responsable.²⁴⁶ Viene en un Citroën y nosotros habíamos hablado que si había que caer, si nos tocaba perder, si nos ve nuestra gente por lo menos nos va a enterrar y nos va a recordar... pero si salíamos del país, éramos hombres que no íbamos a estar en la Historia, entonces decidimos hacer un juramento que ninguno nos íbamos a ir... porque nosotros éramos dirigentes humildes, trabajadores... y nuestro compañero Julio Lares grita: *¡De acá nadie se va, carajo!* me acuerdo que Rodolfo Walsh nos abraza a cada uno y nos dice: *Siento orgullo por esta organización*. Nos abrazamos y desde aquel momento nunca más lo vi.”²⁴⁷

²⁴⁶ Según Eva Camelli, existía en cada villa representada por el MVP un *responsable*, designado por Montoneros entre sus militantes (CAMELLI, 2014, p. 207).

²⁴⁷ Entrevista a Carmelo Sardinas Ullpu, 30 de Mayo de 2014.

Balance del capítulo.

El recorrido planteado en las páginas previas aborda un momento de auge en la organización territorial de las villas y su posterior declive. En este marco el MVP asumió una escala nacional, alcanzando elevados niveles de participación y una representatividad inédita en la historia de las villas de Buenos Aires, para desarticularse poco después, en el marco de una creciente represión. Este breve pero intenso proceso de consolidación y debilitamiento de una organización sectorial, expresa a su vez una serie de transformaciones y continuidades con las tradiciones organizativas acumuladas en las villas durante las décadas previas.

En primer lugar, la discontinuidad más evidente se vincula con el signo político de esta organización. Mientras la FVBE había estado vinculada con el comunismo en un contexto de proscripción del partido mayoritario, una vez recuperada la democracia el MVP se mostró abiertamente peronista. Una segunda transformación se vincula con la escala asumida por la organización territorial analizada en este período: si la FVBE había nucleado por primera vez a las villas de Buenos Aires en una única agrupación sectorial, el MVP logró reunir a representantes de distintas provincias, ampliando exponencialmente los alcances asumidos hasta ese momento.

Más allá de las transformaciones mencionadas, se evidencian durante este período una serie de continuidades con las prácticas reivindicativas desarrolladas a lo largo de las décadas previas. En este sentido, se mantuvo entre 1973 y 1976 la tendencia a organizar las villas a partir de delegados y comisiones, de un modo similar al que se implementó simultáneamente en los lugares de trabajo. A su vez, el MVP desarrolló una serie de asambleas masivas, cuyas características se asemejan en cierta medida a las reuniones impulsadas previamente por la FVBE. En uno y otro caso, estas asambleas sirvieron para definir programas, plantear prioridades y visibilizar la capacidad de movilización de los villeros, como sector capaz de detentar una fuerza política propia. Todo esto a su vez hizo posible que el MVP, como lo había hecho antes la FVBE, pudiera establecer canales de diálogo directo con las instancias máximas del Poder Ejecutivo Nacional, comunicando sus proyectos en términos previamente consensuados por el conjunto de la organización sectorial. Por último, como la FVBE, el MVP mantuvo un importante margen de autonomía con relación a las direcciones partidarias, haciendo posible la defensa de reivindicaciones

propias, que en distintas circunstancias implicaron agudas confrontaciones con el poder político.

Estas líneas de continuidad, se extendieron más allá del período abordado en el presente capítulo, imprimiendo características singulares a las prácticas reivindicativas desarrolladas durante la dictadura que se inició en 24 de Marzo de 1976, cuando la represión ilegal y los operativos de erradicación asumieron una violencia inédita en la historia de las villas de Buenos Aires.

CAPÍTULO V

Erradicación masiva y estrategias articuladas (1976-1983)

(...) al fondo de la calle, bajo el cielo todavía claro, vio a la gente que rogaba y reverenciaba frente a (...) la morada del fundador de la villa, frente a las latas y maderas que se habían alzado por primera vez (...) como un desafío, como una manifestación de resistencia, como la expresión de un derecho que continuaba vivo a pesar de la resignación.

Juan Martini, 1981

Este capítulo aborda el período dictatorial que se extendió entre 1976 y 1983, cuando se desplegó sobre las villas de Buenos Aires una erradicación de alcances inéditos, tanto por la cantidad de habitantes afectados, como por la extensión de las superficies desocupadas compulsivamente y la violencia implementada durante los operativos de desalojo. Mientras avanzaba la erradicación, sin embargo, las prácticas reivindicativas consolidadas durante las décadas previas hicieron posible la articulación de estrategias de resistencia eficaces para enfrentar los desalojos. De esta forma, el período abordado en las páginas siguientes está atravesado por acentuadas contradicciones y es, por lo tanto, el más extenso de la tesis.

A lo largo de este período se desarrollaron, a su vez, profundas transformaciones estructurales vinculadas con el fin de la industrialización sustitutiva y el inicio de una etapa de liberalización de los mercados que, en un marco de una aguda represión ilegal, impactaron dramáticamente sobre las condiciones de vida y trabajo vigentes en las villas de Buenos Aires. En estas circunstancias, el *Plan de Erradicación de Villas* tendió a garantizar la valorización inmobiliaria mediante la expulsión de unas 200.000 personas del radio de la ciudad. Simultáneamente se implementó la deportación masiva de pobladores bolivianos, encubierta bajo una supuesta *repatriación voluntaria*.

A continuación, se describen las modalidades en que la experiencia vinculada con sindicalismo de base y con la tradición organizativa consolidada en las villas durante las décadas previas, se expresó en las distintas estrategias articuladas por los pobladores durante la erradicación. Por ejemplo, la toma de tierras desarrolladas a principios de los años ochenta

en el sur del conurbano bonaerense e integradas mayoritariamente por población erradicada de las villas, asumió en muchos casos una organización similar a la existente en los lugares de trabajo, dada por coordinadoras, cuerpos de delegados y comisiones. Asimismo las Cooperativas de Autoconstrucción Asistida formadas por los habitantes con apoyo de la Pastoral de Villas, funcionaron a partir de asambleas similares a las existentes previamente en barrios y ámbitos laborales.

Estas prácticas reivindicativas vinculadas con la experiencia acumulada en espacios de residencia y trabajo, fueron efectivas al proveer los medios para acceder a viviendas que, sin embargo, estuvieron emplazadas en zonas periféricas del conurbano bonaerense. En cambio, se desarrolló durante el mismo período una estrategia que se distingue de las anteriores, al haber permitido a los habitantes de las villas mantener su centralidad en el espacio urbano. Esto fue posible a partir de la conformación de una Comisión de Demandantes, que nucleó a referentes de distintas villas para evitar la erradicación mediante una serie de juicios. El primero de estos juicios tuvo lugar en la Villa 31 y, una vez que el caso sentó jurisprudencia, fue imitado en otras villas de Buenos Aires, que de este modo se fueron integrando a la organización. Dar cuenta de las razones que hicieron posible la formación de esta Comisión de Demandantes, implica reconocer el legado organizativo consolidado en las villas durante las décadas previas.



Escombros de una villa situada en el norte de la ciudad de Buenos Aires.

Fuente: Archivo del Instituto de la Vivienda de la Ciudad.

1. Transformaciones estructurales, sus marcas sobre la ciudad

El régimen militar que tomó el poder el 24 de Marzo de 1976, impulsó transformaciones estructurales a escala nacional, que modificaron definitivamente la fisonomía de los principales centros urbanos. La implementación de estas transformaciones estructurales estuvo a su vez garantizada por la puesta en práctica de un aparato represivo extremadamente violento, que asumió dimensiones particularmente dramáticas. En este contexto tuvo lugar el fin de la etapa de Industrialización por Sustitución de Importaciones, junto con una acelerada desregulación que, al limitar la importancia del mercado interno, desplazó a los trabajadores del lugar central que ocupaban hasta ese momento como garantes del consumo. Según Eduardo Basualdo, “En tanto la *valorización financiera* desplazó a la producción de bienes industriales como eje del proceso económico y de la expansión del capital oligopólico, el salario perdió el atributo de ser un factor indispensable para asegurar el nivel de la demanda y la realización del excedente: de allí en más, contó como un costo de producción que debía ser reducido a su mínima expresión para asegurar la mayor ganancia del empresario.” (BASUALDO, 2010 - a., p. 117)

En estas circunstancias, se implementó en la ciudad de Buenos Aires se implementó una serie de medidas tendientes a garantizar la valorización inmobiliaria, asegurando importantes beneficios para los sectores más concentrados y expulsando simultáneamente a los habitantes de menor poder adquisitivo. Como consecuencia se profundizó la brecha urbana y se acentuó la segregación espacial, generando impactos profundos sobre las condiciones de vida y trabajo de amplios sectores de la población.

En este contexto se implementó el Plan de Erradicación de villas más ambicioso de la historia argentina, que expulsó del perímetro urbano a unos 200.000 habitantes, arrasando con las viviendas y la infraestructura construida comunitariamente a lo largo de las décadas previas. Durante la erradicación mencionada, se implementaron formas legales e ilegales de violencia, que implicaron severos atropellos sobre los derechos de la población afectada por los operativos de desalojo. Entre estos atropellos se destaca la deportación masiva sufrida por centenares de ciudadanos bolivianos y paraguayos que, además de ser obligados a abandonar sus viviendas, debieron regresar compulsivamente a sus lugares de origen.

1.1 Intervenciones urbanas y política económica

Las medidas implementadas en la ciudad de Buenos Aires entre 1976 y 1983, se inscriben entre los lineamientos generales que caracterizaron a la política económica a escala nacional durante el mismo período. Por ejemplo, se contrajo deuda para la construcción de autopistas y el ensanche de avenidas, que implicaron desalojos implementados muchas veces de manera compulsiva sobre extensas superficies urbanas. Al mismo tiempo se desarrollaron cambios estratégicos en la normativa, como la sanción de un nuevo Código de Planeamiento Urbano, la ley N° 21342/76 que fijaba plazos para la liberación definitiva de los alquileres amparados desde 1943 y la Ordenanza N° 33.652/77 que prescribía la erradicación de las villas de la ciudad. Éstas y otras medidas tendieron a definir un espacio urbano de difícil acceso para los sectores de menores recursos, delimitando territorios cada vez más rentables.

En Marzo de 1976 el General de Brigada Eduardo Alberto Crespi asumió la Intendencia Municipal de la Capital Federal. Pocos días después se designó como Intendente de la ciudad de Buenos Aires al Brigadier de la Fuerza Aérea Osvaldo Cacciatore.²⁴⁸ Su mandato se extendió entre Abril de 1976 y Marzo de 1982, cuando fue reemplazado por el Dr. Guillermo del Cioppo, quien había dirigido hasta ese momento la CMV, organismo a cargo de la erradicación de villas.

Según Luján Menazzi, la permanencia de Cacciatore durante seis años en este cargo fue posible a partir del apoyo recibido por parte del dictador Jorge Rafael Videla, el Ministro del Interior Albano Harguindeguy y el Ministro de Economía José Alfredo Martínez de Hoz (MENZAZZI, 2012). La política económica implementada por éste último ministro, se caracterizó por una abrupta redistribución regresiva del ingreso, signada por la caída salarial, la desregulación de los mercados, el aumento del desempleo y la desindustrialización. A su vez tuvo lugar un aumento exponencial de la deuda externa, contraída directamente por el Estado, o bien tomada inicialmente por el sector privado y posteriormente estatizada.

²⁴⁸ Cacciatore había participado previamente en el intento de golpe de Estado liderado por Benjamín Menéndez en 1951 y en el bombardeo a la Plaza de Mayo del 16 de Junio de 1955.

Entre las principales medidas vinculadas con las transformaciones estructurales del período, se destaca la Reforma Financiera, instaurada legalmente a principios de 1977. Según Eduardo Basualdo, esta reforma “fue el primer paso hacia una modificación de la estructura económico-social de la sustitución de importaciones. (...) La Reforma Financiera fue la primera expresión institucional de un cambio radical en la política económica: la subordinación que tenía el sistema financiero respecto de la expansión de la economía real – especialmente la producción industrial- se invirtió, y así la evolución de la economía real pasó a estar en función de los fenómenos y equilibrios monetarios.” (BASUALDO, 2010 - a, p. 129 - 130). En el marco de estas transformaciones económicas, las políticas implementadas durante la intendencia de Cacciatore tendieron a garantizar la valorización inmobiliaria, delimitando áreas rentables y favoreciendo la especulación sobre el suelo urbano.

En 1977, al mismo tiempo en que se implementaba la Reforma Financiera, se sancionaron dos nuevos instrumentos de control sobre los usos del suelo en el Área Metropolitana de Buenos Aires, que establecieron una ruptura significativa respecto al período previo (TORRES, 2006, p. 27 - 28). Estos instrumentos, que al plantear mayores condiciones imprimieron un carácter más restrictivo al acceso a la ciudad y su área de influencia, fueron el Código de Planeamiento Urbano de la Capital Federal y el Decreto Ley 8912, de Ordenamiento Territorial y Usos del Suelo de la Provincia de Buenos Aires.

En cuanto al Código de Planeamiento Urbano sancionado en 1977, Oscar Oszlak señala que, al incrementar las condiciones para la construcción de vivienda en la ciudad de Buenos Aires, las nuevas normativas “pronto dieron lugar a una intensa especulación inmobiliaria que elevó los precios y promovió en la Capital Federal un mercado de vivienda crecientemente restringido a los sectores de más altos ingresos.” (OSZLAK, 1991, p. 18). Este código restringió el desarrollo de las actividades industriales en el perímetro urbano, impulsando una reorientación de la ciudad hacia un perfil residencial y de servicios, donde se apuntalaron los equipamientos y grandes obras destinadas a las clases medias y medias altas. En este contexto se proyectaron nuevas autopistas y estacionamientos, junto con el ensanche de calles y avenidas, mientras se limitaban drásticamente las fuentes de trabajo industrial (MENZAZZI, 2012).

Al mismo tiempo, los controles establecidos por el Decreto Ley 8912 restringieron el desarrollo de los loteos económicos, que durante las décadas previas habían funcionado como forma dominante de acceso a la vivienda para los sectores de menores recursos en el conurbano bonaerense. Esta normativa habilitó extensas superficies que serían destinadas posteriormente a urbanizaciones privadas, incrementando exponencialmente su potencial rentabilidad. Según Fernando Murillo, Gabriel Artese y Pablo Schweitzer, esta ley “fija pautas muy estrictas para el ordenamiento territorial que (...) derivaron en importantes restricciones al acceso al suelo urbano por parte de las clases más desprotegidas: 1) Fin del loteo económico como estrategia de acceso a la vivienda. 2) Límites estrictos a la subdivisión de parcelas, a la intensidad de uso del suelo y a la densidad poblacional. 3) Zonificación de usos que tendió a alejar las fuentes de trabajo industriales de los centros poblados. 4) Marco regulatorio para una nueva forma de ocupación del suelo suburbano, los clubes de campo, que tendió a elevar el valor del suelo en la periferia.” (MURILLO, ARTESE y SCHWEITZER, 2012, p. 285)

1.1.1 Autopistas urbanas: deuda externa y desalojos compulsivos.

Las grandes obras proyectadas, y sólo en parte construidas, en la ciudad de Buenos Aires durante el período 1976-1983, insumieron una proporción significativa de la deuda externa asumida por el gobierno dictatorial. En este sentido, fueron importantes tomadores de deuda la Empresa Transnacional Autopistas Urbanas y el Consorcio Interama, a cargo de la construcción del parque de diversiones llamado *Parque de la Ciudad*. Asimismo es posible mencionar organismos de Estado creados en este marco, como el Ente Autárquico Mundial 78, establecido con el fin de desarrollar las construcciones y reformas vinculadas con el Mundial de Fútbol de 1978.

El Código de Planeamiento Urbano sancionado para la ciudad de Buenos Aires en 1977, preveía el establecimiento de una red integrada por seis autopistas, de las cuales solamente se construyeron dos: la Autopista 25 de Mayo, llamada originalmente Autopista Sur, y la

Autopista Perito Moreno.²⁴⁹ Según Menazzi, la herencia económica de las autopistas “se vincula íntimamente con una de las marcas indelebles de la dictadura, el aumento sideral de la deuda externa. Así, Autopistas Urbanas S.A. llegó a consolidarse como el tercer grupo económico con mayor endeudamiento externo (951,2 millones de dólares). Esta deuda, desde ya, debió ser absorbida por el Tesoro Nacional una vez que se habían caído los avales dados a la empresa. Este mecanismo formó parte de las maniobras irregulares que se investigaran en la conformación de la deuda externa argentina.” (MENZAZZI, 2012).

Los desalojos compulsivos implementados para viabilizar la red de autopistas urbanas, fueron indemnizados mediante el pago de valores estimados de acuerdo a los precios de mercado de las propiedades demolidas. Sin embargo Oszlak plantea que, si bien estas indemnizaciones redujeron los previsibles conflictos entre los propietarios y el gobierno, no se resolvió el problema de los inquilinos afectados por la expropiación, “quienes se vieron colocados en situaciones similares a las de los desalojados por erradicación de villas o por vencimiento de la prórroga a la ley de locaciones urbanas.” (OSZLAK, 1991, p. 21).

Las cifras previstas por quienes diseñaron la red de autopistas, sugieren que los desalojos compulsivos implementados en este marco afectaron a un número importante de personas. En este sentido, “el total de expropiaciones requeridas fue de 15.000 inmuebles, lo que significaba que si el proyecto seguía su curso se expropiarían en promedio mil inmuebles por año hasta el año 1992.” (TAVELLA, 2014, p. 79). Las obras para la red proyectada no se cumplieron en los términos previstos, sino que solamente se llegaron a construir dos de las autopistas mencionadas, por lo tanto, en términos cuantitativos las expropiaciones no alcanzaron las cifras originales. De todas maneras, el testimonio de los afectados por los desalojos da cuenta del profundo impacto cualitativo que estas situaciones tuvieron sobre casos particulares. Por ejemplo, Rosa Herrera guardó la memoria del desalojo de su familia para la construcción de una autopista, y su posterior mudanza a la Villa 6 “Cildáñez”, situada en una zona periférica de la ciudad.

²⁴⁹ Las siguientes autopistas integraban la red prevista originalmente: Costera, Central, Occidental, Transversal, General Paz y Sur - Perito Moreno hacia el oeste y Ricchieri hacia el sudoeste. Éstas a su vez serían complementadas con un tramo que vinculaba la Perito Moreno con la Ruta 3. (TAVELLA, 2014, p. 77).



**Pilotes de la Autopista 25 de Mayo.
Fuente: *Familia Cristiana*, Agosto de 1979.**

El testimonio de Rosa Herrera, plantea imágenes vívidas sobre el carácter intempestivo del desalojo, las crecientes dificultades para acceder a nuevos alquileres y el pasaje de un departamento céntrico, con servicios y equipamientos, a la vivienda precaria en una villa periférica. Retomando sus palabras, “Vivíamos en Cochabamba y Combate de los Pozos. Me acuerdo de ahí, a partir de los tres cuatro años tengo noción: eran piezas que se alquilaban, abajo había un patio grande y en las distintas habitaciones vivían todos mis tíos (...) y arriba era más amplio, era como un departamento donde había un dormitorio, una cocina comedor, un patio interno muy lindo. (...) Lo que siempre recuerdo y no me olvido es que yo estaba ansiosa de que me lleven a la placita Garay y entran dos personas con carpetas... y yo veo que se quedan hablando en la cocina comedor con mi mamá... yo nunca las había visto a esas dos personas, eran dos señoras. Después se fueron, y a la noche, cuando viene mi papá del trabajo, ya empiezan a hablar muy bajito, como preocupados. Yo por supuesto no entendía nada, después fui hilando. Resulta que esas mujeres lo que le venían a

decir es que nos teníamos que ir de ahí porque iba a pasar la autopista. A mi esa imagen me quedó grabada, en ese momento yo no entendía.

(...) En esa época me acuerdo que buscábamos lugar donde alquilar, donde ir y... todo con fracaso. No encontraban y me acuerdo que comentaban que era todo mucho más caro, cada vez más requisitos, además mi papá buscaba un lugar parecido a la zona donde ya vivíamos, por el tema del trabajo (...).

Un día yo noto que vamos a Cildáñez y vamos a recorrer casas. Hasta que se compra una casita, que es donde actualmente vivimos. Después de grande yo hablo con mi mamá y me dice que ella lo compró en desacuerdo con mi papá, porque mi papá no quería saber nada con ir a vivir en Cildáñez. No quería saber nada. Él quería alquilar, en un lugar céntrico.

Bueno, a mí me llevan a la casa de una amiga (...). Esa fue la última vez que vi el departamento relindo (...) cuando mi mamá me vuelve a buscar a la semana, yo vuelvo a Cochabamba (le decíamos así, Cochabamba) y ya estaba todo desarmado: mi mamá ya había hecho embalajes, estaban todos los muebles desarmados. Tanto en la parte de abajo que vivían mis tíos como en la parte de arriba. Son imágenes que me quedan. Ese fue un shock, yo no entendía nada (...) fue la mudanza desde el centro de la Capital, de tener teléfono, de tener luz, de tener la comodidad de una familia tipo de trabajadores a ir a vivir a Villa Cildáñez.”²⁵⁰

Tras haber tenido que desalojar compulsivamente el departamento que habitaba y mudarse a Villa Cildáñez, la familia Herrera debió enfrentar la política de erradicación. Como en este caso, fueron frecuentes los desalojos sucesivos sufridos por distintas familias de Buenos Aires y su Área Metropolitana durante el período dictatorial.

1.2 La Erradicación de Villas: lineamientos generales y primeras voces críticas.

La erradicación de villas implementada en la ciudad de Buenos Aires entre 1976 y 1983, alcanzó dimensiones inéditas en términos de población total desalojada, cantidad de casillas demolidas y superficie desocupada compulsivamente. A su vez, los operativos de desalojo estuvieron atravesados por una intensa violencia, enmarcada en un contexto

²⁵⁰ Entrevista a Rosa Herrera, realizada el 7 de Noviembre de 2013.

dictatorial en el que las garantías constitucionales se encontraban severamente limitadas. Sin embargo, esta violencia estuvo acompañada por una nutrida normativa que reglamentó los términos generales de la erradicación. A su vez se desarrolló una campaña de prensa, que buscó legitimar y dar visibilidad a los operativos de desalojo, al mismo tiempo que presentó los avances de la erradicación entre las máximas expresiones de eficiencia del gobierno municipal. En este sentido la erradicación de villas se distingue de la represión ilegal implementada durante el mismo período: mientras la primera asumió un carácter ampliamente publicitado y acompañado por un número importante de disposiciones legales, la segunda se caracterizó por un sentido clandestino, cuyas evidencias solamente se dieron a conocer parcialmente ante la opinión pública una vez finalizado el período dictatorial. Retomando los términos de Victoria Crespo “Una de las paradojas de la dictadura instalada en 1976 es que simultáneamente creó inusitados espacios de violencia y ausencia del Estado de Derecho y uno de los ordenamientos más legalistas de la historia moderna argentina.” (CRESPO, 2008, p. 165).

De todas maneras, parte de la violencia implementada durante los operativos de desalojo superó los términos, también violentos, de las disposiciones legales y la campaña de prensa que acompañaron a la erradicación. Esto fue evidenciado por las primeras voces críticas que se hicieron oír durante el período: particularmente fueron los curas del Equipo Pastoral de Villas quienes denunciaron más activamente los atropellos, legales e ilegales, implementados durante los desalojos compulsivos en las villas de Buenos Aires.



Certificado de Asentamiento Precario, documento exigido a los habitantes de las villas durante los operativos de erradicación.

Fuente: Archivo personal - familia Herrera.

1.2.1 Alcances y limitaciones de la erradicación

Las cifras relevadas por la Dirección de Estadísticas y Censos de la Municipalidad de Buenos Aires, ofrecen una primera aproximación a los alcances y limitaciones de la erradicación de villas implementada durante el período abordado en este capítulo: hacia 1976 había 213.823 habitantes en las villas de la ciudad, mientras que en 1983 los pobladores de estos barrios eran 12.593 (MCBA, 1991, p. 4). Esto implica que más de 200.000 personas fueron desalojadas del perímetro urbano durante este período; fue tal la magnitud de la población erradicada que, aún en 2010, los habitantes de las villas de la ciudad no alcanzaban la cifra existente hacia 1976. Sin embargo las mismas cifras indican a su vez que, a pesar de la violencia implementada durante los operativos, las villas no fueron eliminadas definitivamente de la ciudad, debido en parte a las respuestas ofrecidas por la población afectada.

Año	Población
1960	34.430
1962	42.462
1966	93.554
1970	101.000
1976	213.823
1978	103.839
1979	41.234
1980	37.040
1983	12.593

Población Residente en las villas de Buenos Aires entre 1960 y 1983.

Fuente: Dirección de Estadísticas y Censos en base a datos censales y de la Comisión Municipal de la Vivienda (MCBA, 1991, p. 4).

Los primeros anuncios oficiales vinculados con la erradicación se iniciaron en Agosto de 1976 cuando, tras demoler una treintena de casillas en la Villa 1-11-14, el gobierno municipal publicó un comunicado donde se estableció el *congelamiento* de las villas de la ciudad. De este modo, mediante el uso de un término presente en el plan de erradicación implementado durante la llamada *Revolución Argentina*, se anunciaba formalmente la prohibición de ampliar o construir viviendas en las villas de Buenos Aires.

Casi un año después que tuvieran lugar estas primeras demoliciones, seguidas por el comunicado que anunció públicamente el congelamiento de las villas, fue sancionada el 13 de Julio de 1977 la Ordenanza N° 33.652 de “Erradicación de villas de Emergencia”. El Artículo 1° de esta ordenanza establecía que la CMV sería el organismo a cargo de “erradicar las llamadas *villas emergencia* y todo otro asentamiento poblacional precario o transitorio, existentes dentro del ámbito de la Capital Federal, como asimismo impedir la formación o crecimiento de los mismos.”²⁵¹ A continuación, el 2° artículo de la misma ordenanza, planteaba desarrollar la erradicación a partir de las siguientes *pautas orientadoras*:

- “a) Impedir la construcción de nuevas unidades de emergencia o ampliar las existentes;
- b) Demoler toda unidad que se desocupe o que no preste reales servicios habitacionales;
- c) Crear condiciones para que los grupos familiares asentados en las villas puedan acceder a viviendas decorosas;
- d) Estimular el retorno a sus lugares de origen o la reubicación en zonas apropiadas, a aquellos sectores que no hayan encontrado en la ciudad respuesta apropiada a sus posibilidades de trabajo.”²⁵²

El incumplimiento de la tercera de estas *pautas orientadoras*, sería planteado poco tiempo después por los habitantes de las villas como principal argumento para limitar los operativos de erradicación implementados en este marco.

²⁵¹ Ordenanza 33.652, de “Erradicación de Villas de Emergencia”, 13 de Julio de 1977.

²⁵² Ordenanza 33.652, de “Erradicación de Villas de Emergencia”, 13 de Julio de 1977.



Imagen de una villa demolida en la zona de Bajo Belgrano.

Fuente: Archivo del Instituto de la Vivienda de la Ciudad.

1.2.2 El desalojo en términos oficiales

En el año 2001 se editó por primera vez el libro *Prohibido vivir aquí. Una historia de los planes de erradicación de villas de la última dictadura militar*. Escrito por Eduardo Blaustein y publicado por la CMV, el libro planteó agudas críticas sobre el desempeño del organismo municipal a cargo de los desalojos compulsivos durante el período 1976-1983. En este marco, Blaustein recuperó un documento clave para dar cuenta de las dimensiones inéditas y el carácter dramático asumido por la política de erradicación de villas del gobierno dictatorial. El extenso documento, titulado *Villas – Erradicaciones* y conocido también como el *Libro Azul*, presenta en términos oficiales las medidas tomadas por la dictadura en relación con las villas de Buenos Aires. Retomando las palabras de Blaustein: “la memoria acerca de cuáles fueron los planes de la dictadura militar del '76 tuvieron letra y música en un grueso

libro de 114 páginas impreso por la Comisión Municipal de la Vivienda en septiembre de 1980.” (BLAUSTEIN, 2001, p. 60).

La introducción del llamado *Libro Azul*, planteaba que la erradicación total de las villas se encontraba entre los objetivos prioritarios del gobierno municipal. Esto implicaba a su vez el desalojo compulsivo de los NHT, que se habían convertido en nuevas villas tras ser construidos como parte del plan de erradicación implementado por la dictadura anterior para asegurar una supuesta readaptación de los migrantes a las pautas de vida urbana. El fracaso de la experiencia de los NHT, que atribuyó la precariedad habitacional a un problema cultural antes que económico, no implicó sin embargo una revisión crítica de estos presupuestos. En cambio, se sostuvo una vez más que las villas habían surgido en la década de 1940, coincidiendo con las grandes migraciones del período cuando, según el documento editado por la CMV, un grupo mayoritario se había establecido en el conurbano, asimilando rápidamente las pautas de vida de la ciudad mientras otro grupo, más reducido, se había asentado en las villas de Capital Federal. Esta distinción entre un grupo establecido en las villas y uno que habría accedido a otras formas de vivienda, se planteó nuevamente como un problema cultural, descartando explícitamente las causas económicas: “Entre ambos grupos no había desniveles sustanciales de ingresos, sino diferencias culturales que se acentuaron a través del tiempo.” (CMV, 1980, p.6).

El mismo año en que fue editado el Libro Azul, la Municipalidad editó un libro destinado a publicitar la gestión de Cacciatore, titulado *Buenos Aires, hacia una ciudad mejor*. El libro, que celebraba los cambios desarrollados en la ciudad a partir del golpe militar, tenía una sección dedicada a la erradicación de villas, donde se establecía: “El tema de las villas no se limita a un problema de vivienda: implica una falta de asimilación de las pautas de vida ciudadana” (MCBA, 1980, p. 96). A continuación, el libro detallaba las etapas del plan de erradicación, caracterizándolas como “El camino seguido por la Municipalidad para frenar este proceso de desintegración social” (MCBA, 1980, p. 96).

La referencia a términos como “desintegración social” y “falta de asimilación de las pautas de vida ciudadana”, utilizados en el documento citado e ideados por funcionarios

municipales del gobierno dictatorial, remite una vez más al análisis establecido por Germani, presentado en páginas previas de esta tesis. El investigador italiano había planteado, a principios de los años sesenta, que los migrantes internos eran portadores de pautas de vida que obstaculizaban su adaptación al medio urbano y, como resultado, habitaban las viviendas precarias presentes en la zona de la Isla Maciel denominada *villa*. Por otra parte, Germani sostuvo que los inmigrantes europeos llegados al país con anterioridad a la década de 1940 habían logrado una integración social efectiva y habitaban, por lo tanto, la zona conocida como *Isla*. De esta forma Germani, como lo hicieron posteriormente los funcionarios de la CMV, descartó que las diferencias salariales fueran la causa de la precariedad habitacional y responsabilizó a los migrantes internos por las condiciones de vida que ellos mismos sufrían. De un modo similar, al atribuir la existencia de las villas a una supuesta falta de adaptación por parte de quienes padecían con mayor crudeza la carencia de una vivienda digna, el Estado dictatorial deslindó su responsabilidad de proveer garantías para mejorar las condiciones de vida en estos espacios.

Junto con las ideas citadas, la introducción del Libro Azul planteaba a su vez una crítica a los planes previos, que contemplaron relocalizaciones de la población de las villas en barrios de vivienda social: “Se construyeron barrios donde se trasladó a estas familias conservando las pautas de la villa, lo cual no favoreció su integración con el resto de la comunidad ni el desarrollo del sentido de propiedad.” (CMV, 1980, p.7)

Una vez planteada en estos términos la introducción, el libro presentaba la Política de Erradicación de Villas mediante un esquema donde se consignaban tres etapas sucesivas: *Congelamiento*, *Desaliento* y *Erradicación*. Tras el cumplimiento de las etapas mencionadas, el esquema establecía que, como resultado, se alcanzaría finalmente un *ordenamiento social* y *edilicio*. De esta forma, la intervención urbana era presentada en términos oficiales como una vía de disciplinamiento social.

En primer lugar, la etapa de Congelamiento consistía en desarrollar un relevamiento general de cada una de las villas a erradicar. Esto implicaba definir la dimensión del área, la densidad de viviendas y la cantidad total de habitantes. Para conseguirlo se tomaría en primer lugar una serie de fotografías aéreas para determinar las características físicas de cada villa.

A continuación, se marcarían las casillas, mediante un recuadro de fondo negro donde se asignaría un número a cada vivienda.



Casillas marcadas durante los operativos de erradicación. Entre las viviendas afectadas se puede apreciar importantes diferencias en términos de la calidad de la construcción, siendo demolidas tanto las casillas consolidadas como las más precarias.

Fuente: Archivo del Instituto de la Vivienda de la Ciudad.

Una vez marcadas las casillas para su posterior demolición, el plan establecía la realización de un relevamiento censal, donde se indagaba el nivel de ingresos de cada uno de los miembros del grupo familiar, “como así también, de los bienes inmobiliarios y de la intención de retornar a su lugar de origen” (CMV, 1980, p. 16). De esta forma, el documento asumía que los habitantes de las villas eran dueños de propiedades y que podían tener intenciones de volver a los lugares que habían decidido abandonar previamente, buscando mejores condiciones de vida.



Censo desarrollado durante los operativos de erradicación.

Fuente: Archivo del Instituto de la Vivienda de la Ciudad.

A continuación, el documento ordenaba la emisión de un Certificado de Asentamiento Precario (CAP) para cada grupo familiar, donde se incluirían los datos de los habitantes censados. El CAP debía “ser exhibido por el villero ante cualquier Autoridad Municipal, Policial o Seguridad que así lo requiera.” (CMV, 1980, p. 16). Junto con el CAP, se elaboraría una *ficha – legajo* de los habitantes, donde se consignaría cronológicamente el proceso transitado por cada familia hasta su erradicación.

Completada la fase de Congelamiento, el documento oficial daba paso a la etapa de Desaliento, definida como “aquel accionar que lleva paulatinamente a la población villera a no encontrar motivaciones que justifiquen su permanencia en la villa.” (CMV, 1980, p. 17). En esta etapa, se prohibía el desarrollo de la mayor parte de las actividades vinculadas con la vida cotidiana en la villa y se establecía la confiscación de todo producto fabricado o comercializado en este ámbito. Como consecuencia, se habilitó la apropiación *legal* por parte de los funcionarios de la CMV, y del personal armado que acompañó los operativos, de maquinarias, mercaderías destinadas a la venta al público en pequeños locales y otros bienes de valor de la población desalojada compulsivamente. Asimismo se destruyó la

infraestructura construida comunitariamente durante las décadas previas llegando inclusive, en algunos casos, a cortar definitivamente el suministro de agua. Finalmente, el último punto de la etapa de Desaliento establecía: "La presencia constante del Personal del *Departamento de Vigilancia Interna*, motivando a la población villera a encontrar la solución a su problema habitacional, mediante la compra de un terreno o retornando a su país o provincia de origen". (CMV, 1980, p. 17-18). Al no estar especificados los modos en que implementaría en la práctica esa *motivación*, tendiente a que los habitantes abandonaran el espacio al que habían llegado buscando mejores condiciones de vida y trabajo, este punto dio lugar a múltiples atropellos que fueron denunciados poco después en distintos testimonios. A su vez, el personal instalado en las villas, utilizó para sus tareas administrativas, construcciones desarrolladas previamente por los vecinos para el uso colectivo, como guarderías, centros de salud, clubes de madres o comisiones vecinales.

Tras el Congelamiento y el Desaliento, la CMV establecía que se iniciaría la etapa de la Erradicación. En este caso, se consignaba que:

“(…) las familias son citadas a las oficinas de la CMV en villas, a los efectos de fijárseles un plazo para la desocupación de sus viviendas y contar con las siguientes alternativas:

- a) Traslado a terreno propio.
- b) Retorno a país o provincia de origen.
- c) Egreso por propios medios.
- d) Apoyos crediticios” (CMV, 1980, p. 18).

Estas *opciones*, ofrecidas por funcionarios acompañados por personal militar y policial, en la práctica no fueron alternativas reales. En cuanto a la opción “a”, una vez más el documento asumía que los habitantes de las villas contaban con propiedades y que vivían en barrios informales por motivos no económicos. Por otra parte, la opción “b” implicaba un retorno a los lugares que los pobladores habían abandonado por causas estructurales, vinculadas con el acceso a mejores condiciones de vida y trabajo; en el siguiente apartado se describen las deportaciones masivas que tuvieron lugar en estas circunstancias. La opción “c”, el *egreso por medios propios*, fue la *alternativa* mayoritaria, en un contexto de

intimidaciones, violencia y abusos de distinto tipo, durante los operativos de desalojo. Por otra parte, los *apoyos crediticios* consignados en la opción “d” fueron escasos y se entregaron a partir de 1980, cuando la mayor parte de la población de las villas ya había sido erradicada.

Finalmente, el documento oficial planteaba que la erradicación culminaría con la demolición de las viviendas, dando por terminada de esta forma la tarea emprendida en cada una de las villas afectadas. En estos casos, el avance de las topadoras sobre los barrios construidos a partir del esfuerzo colectivo de sus habitantes, constituye actualmente una imagen que pervive en la memoria de la población desalojada.



Demolición de viviendas, fase final del Plan de Erradicación de Villas.

Fuente: Archivo del Instituto de la Vivienda de la Ciudad.

1.2.3 Delimitación de áreas rentables.

Los operativos de desalojo compulsivo se iniciaron en el norte de la ciudad, profundizando la polarización urbana y reduciendo la incertidumbre para futuros inversores, al delimitar espacialmente las zonas de mayor valor potencial. Una situación similar fue analizada por Samuel Jaramillo para el caso de Bogotá, donde “La polarización en la división

social del espacio reduce en gran medida la incertidumbre en las operaciones de urbanización para las clases superiores, porque ya es muy previsible que los terrenos del frente norte de expansión, tarde o temprano, podrán ser destinadas a capas de altos ingresos, con los niveles de renta que a ellos corresponde.” (JARAMILLO, 2009, p. 404). Otras razones para que se iniciaran en el norte de la ciudad los operativos de erradicación, se vinculan con el Mundial de Fútbol de 1978, cuya principal sede fue el estadio de *River Plate*, ubicado en esa zona.



**Vista de la villa 29 demolida. Esta villa estuvo situada en las inmediaciones del Estadio de *River Plate*, sede principal del Mundial de Fútbol de 1978.
Fuente: Archivo del Instituto Histórico de la Ciudad.**

Las tres primeras villas erradicadas definitivamente durante la intendencia de Cacciatore, estuvieron ubicadas en la zona norte de la ciudad: la número 40, en el llamado *Barrio Norte*; la Villa 29 en la zona conocida como *Bajo Belgrano* y la Villa 30, situada en el barrio de Colegiales.

La Villa 40, fue la primera en ser erradicada, en el mes de Agosto de 1977. Habitada por 380 personas en el momento de su desalojo, ésta fue la más pequeña de las villas desalojadas durante este período: su superficie total ocupaba solamente una manzana entre las calles Córdoba, Jean Jaures, Paraguay y Anchorena. Sobre este espacio, que según la descripción oficial había estado habitado mayoritariamente por obreros calificados,

empleados, amas de casa y niños escolarizados; se construyó poco después una plaza, destinada a otros habitantes de la ciudad. Según el documento oficial que consignaba estas medidas: “Con la liberación de esta manzana, se concretó la formación de la Plaza Moseñor D’Andrea, importante espacio verde que embellece la ciudad y beneficia a un vasto sector de su población.” (CMV, 1980, p. 40).

Tras el desalojo de la Villa 40, fue erradicada hacia fines de 1977 la villa 29, ubicada en la zona conocida como *Bajo Belgrano*, sobre una extensa superficie habitada por 2021 familias que, “por estar muy próximas a zonas parquizadas, lagos, campo de golf municipal (...), Ciudad Universitaria, Aeroparque Jorge Newbery, campo hípico, etc.; se ubicaba dentro de una zona privilegiada de la Capital Federal.” (CMV, 1980, p. 45). Según los funcionarios municipales, los habitantes de esta villa “manifestaron resistirse a la erradicación en 1971, argumentando que se trataba de un barrio obrero y no de una villa de emergencia; en 1973 se despiertan expectativas con respecto a su permanencia en el lugar, motivados por proyectos de planes de construcción de viviendas de interés social en el mismo lugar.” (CMV, 1980, p.46).

A pesar del carácter consolidado de la infraestructura presente en la Villa del Bajo Belgrano, que había contado con uno de los principales referentes del MVP y había tenido amplia participación en los proyectos de radicación desarrollados durante los años previos, en el mes de Mayo de 1978 había sido erradicada por completo de la ciudad de Buenos Aires. Como consecuencia del desalojo de la Villa 29, los agentes municipales plantearon que la zona aumentaría su rentabilidad y, una vez más, apelaban a las transformaciones urbanas como vía de disciplinamiento social. En ese sentido hacían referencia a una *recuperación* de “7.2 Has. de tierra valiosísima para un futuro ambicioso que llevará a un ordenamiento social y edilicio de la Capital Federal, como corresponde al toda *Gran Ciudad* con envergadura cosmopolita.” (CMV, 1980, p. 47).

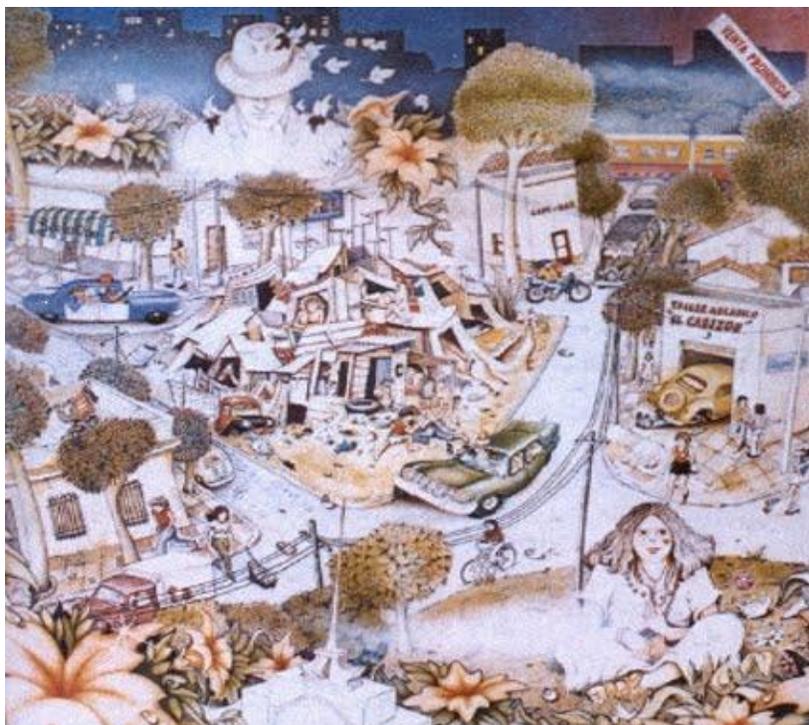
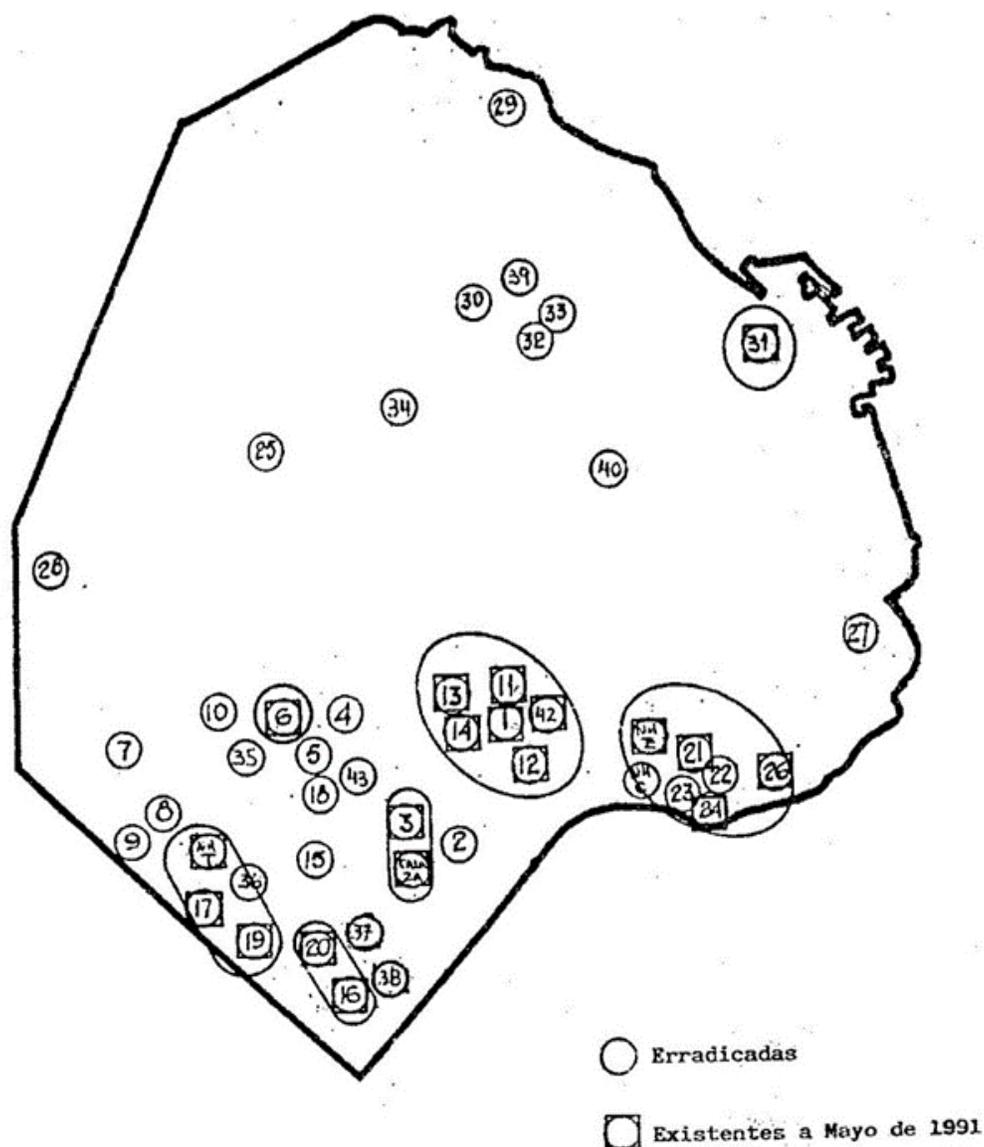


Ilustración de Eduardo Santellán para el disco *Bajo Belgrano* - Spinetta Jade, 1983. En esta imagen, la Villa 29 aparece vigilada por un Ford Falcon verde y un patrullero con personal policial armado.

Otra villa erradicada por completo durante este período fue la número 30, situada en el barrio de Colegiales, donde habitaban 2.931 familias. Según el Libro Azul, “Dentro del consenso general de villas, sus moradores gozaban de mayores recursos económicos dado que el Mercado Dorrego, Molinos Minetti y una fábrica textil cercana absorbían gran cantidad de mano de obra.” (CMV, 1980, p. 55). La erradicación de esta villa se extendió por aproximadamente un año, entre los últimos meses de 1977 y diciembre del año siguiente. Una vez desocupada compulsivamente, la zona donde había estado situada la Villa 30 se utilizó para la construcción del Cinturón Ecológico Área Metropolitana Sociedad del Estado (CEAMSE), se ampliaron calles, se parqueizó y se construyeron plazas destinadas, una vez más, a otros habitantes de la ciudad de Buenos Aires.

Las tres villas mencionadas en este apartado, que en todos los casos desaparecieron definitivamente del radio urbano durante el período dictatorial, tuvieron en común su ubicación en la zona norte de la ciudad, con un amplio acceso a fuentes de trabajo, escuelas, hospitales y medios de transporte. En estas circunstancias, el criterio seguido por la CMV para la erradicación, tendiente a delimitar áreas rentables en la ciudad, tuvo impactos tales que, tras la recuperación de la democracia, el mapa de las villas de Buenos Aires siguió expresando la división norte / sur profundizada en tiempos dictatoriales.



Ubicación geográfica de las villas y NHT de la ciudad de Buenos Aires (MCBA, 1991, p.3)

1.2.4 Deportaciones masivas: el eufemismo de la *repatriación voluntaria*.

Como se planteó más arriba, entre las *opciones* ofrecidas a los pobladores de las villas de Buenos Aires durante los operativos de desalojo compulsivo, el punto *b) Retorno a país o provincia de origen*, implicó abandonar el lugar donde muchos migrantes habían llegado en busca de mejores condiciones de vida y trabajo. En estas circunstancias, los habitantes provenientes de países limítrofes, no solamente fueron expulsados del perímetro urbano sino que, en muchos casos, debieron además cruzar las fronteras argentinas para volver a los lugares que previamente habían decidido abandonar. Particularmente, fueron los pobladores de Bolivia y Paraguay quienes retornaron en este marco a sus países de origen. Mientras los primeros tendieron a hacerlo mediante contingentes coordinados a partir de un acuerdo entre la dictadura argentina y la boliviana, los habitantes de las villas provenientes de Paraguay retornaron individualmente. En estos casos, el gobierno proveía financiamiento para el traslado, mediante una operatoria conocida como *Pedido de Prestación de Servicios* que, de acuerdo con lo consignado por la CMV, garantizó el retorno de 2.656 personas a Paraguay entre 1977 y el primer semestre de 1980 (CMV, 1980, p. 97).

Una imagen repetida en las fuentes orales, particularmente en los testimonios de los habitantes de la Villa 31, situada en las inmediaciones del Ferrocarril Belgrano, se vincula con la salida de una serie de trenes con destino a Bolivia cargados de pasajeros provenientes de distintas villas, que dejaban el país al que habían llegado buscando mejores condiciones de vida y trabajo. Fueron cinco los contingentes de bolivianos que retornaron a su país de origen entre Septiembre de 1977 y Abril de 1979. El primero, partió desde Retiro el 23 de Septiembre de 1977 con 265 familias bolivianas, provenientes de distintas villas de Buenos Aires, en un tren con destino a Cochabamba, La Paz y Oruro.²⁵³ En abril de 1979, un matutino informaba que había partido desde Retiro el quinto contingente de pobladores de distintas villas de la ciudad, integrado por “130 familias que voluntariamente decidieron repatriarse”.²⁵⁴

²⁵³ *La Nación*, 24 de Septiembre de 1977.

²⁵⁴ *Clarín*, 17 de Abril de 1979.

Si bien las notas mencionadas, junto con distintos documentos oficiales, presentaban públicamente estos traslados como una gran *repatriación voluntaria*, en la práctica implicaron una deportación masiva, coordinada por la CMV con la colaboración del Consulado Boliviano en Buenos Aires. En este sentido el Cónsul boliviano, Néstor Calderón, expresó: “no hubo presiones ni de la comuna metropolitana ni del gobierno, todo se hizo con el acuerdo de las familias que quisieron retornar”.²⁵⁵ En la misma nota donde se presenta el testimonio del Cónsul, se puede ver la imagen de una mujer cuya expresión de abatimiento no coincide con el texto del epígrafe que acompaña su fotografía, donde dice: “Su regreso posibilita para el municipio porteño erradicar las villas y para ellos es la esperanza de una nueva vida”.²⁵⁶

En cuanto al carácter supuestamente voluntario de la llamada *repatriación*, numerosos testimonios lo desmienten, al denunciar las prácticas violentas implementadas durante los operativos de erradicación, caracterizados por el empleo de topadoras, armas, abusos e intimidaciones de distinto tipo. Algunos de los primeros registros que dan cuenta de esta violencia fueron denunciados en 1983, en una ponencia presentada en Canadá. Los autores de esta ponencia fueron los antropólogos Esther Hermitte y Mauricio Boivín, quienes dos años después publicaron su informe en Argentina. Entre las denuncias planteadas en este marco, se expusieron los siguientes testimonios de los pobladores afectados por la erradicación: “Se nos ha golpeado, se nos ha amenazado con armas de fuego, se nos ha obligado a firmar que nos íbamos voluntariamente de la villa” (HERMITTE y BOIVÍN, 1985, p. 129). Del mismo modo, una habitante afectada por el desalojo compulsivo planteaba: “Una mañana de 1978 varios individuos llegaron a mi casa, me amenazaron con tirar la casa abajo y matar a los chicos. Mi marido tenía miedo y firmó un papel diciendo que nos íbamos por nuestra propia voluntad” (HERMITTE y BOIVÍN, 1985, p. 129). A su vez, entre los testimonios se planteaba el carácter xenófobo de los operativos: “Nos llevaban a la oficina de la CMV acá en la villa y nos decían que éramos bolivianos y que teníamos que irnos. Claro que somos bolivianos, todos obreros de la construcción y no vagos como ellos dicen.” (HERMITTE y BOIVÍN, 1985, p. 130).

²⁵⁵ *Clarín*, 24 de Septiembre de 1977. También intervino en estos operativos, hacia 1979, el Cónsul General de Bolivia, Gral. Brig. Jaime A. Molina.

²⁵⁶ *Clarín*, 24 de Septiembre de 1977.

Éstas y otras formas de violencia, recayeron en muchos casos con mayor brutalidad sobre la población originaria de países limítrofes.²⁵⁷ Todo esto fue habilitado a su vez por el contexto político vigente, signado por la represión ilegal y la violación sistemática de los derechos humanos.

1.2.5 Formas asumidas por la violencia y denuncias contemporáneas

La violencia implementada en el marco de la erradicación de villas operó de distintas formas, asumiendo por ejemplo aspectos simbólicos, expresados en declaraciones públicas y campañas de prensa. Otras veces la violencia tomó un carácter burocrático que apuntaló a su vez medidas aún más brutales, sufridas por los habitantes de las villas en estas circunstancias. Estas formas de violencia fueron denunciadas tempranamente por los integrantes de la Pastoral de Villas, que mantuvo su vigencia más allá de la disolución del MSTM, desarrollando una intensa actividad durante todo el período dictatorial. A partir de los numerosos documentos publicados en este contexto por la Pastoral de Villas, fue posible instalar en la agenda pública cierta perspectiva crítica frente a los abusos cometidos en las villas durante los desalojos compulsivos.

Las declaraciones públicas de los funcionarios a cargo de la erradicación, transmitieron abiertamente la violencia que caracterizó a los operativos de desalojo. En este marco se inscriben por ejemplo las declaraciones del Dr. Del Cioppo, titular de la CMV durante el período, quien expresó: “(...) vivir en Buenos Aires no es para cualquiera sino

²⁵⁷ Como ejemplo del trato recibido por los inmigrantes, pueden citarse los siguientes testimonios: “Venían con los caballos, algunas veces tomados. A mí nunca me molestaban, será porque era porteño, pero a los extranjeros sí se lo hacían”. *Cronista Mayor de Buenos Aires, Villa 20*. Octubre de 2002. De modo similar, una habitante de la Villa 31 planteó: “Cuando venían los militares, que venían a apurar (no eran militares, eran viejos retirados que eran los que estaban funcionando como esta gente de la municipalidad) venían ellos y decían: - bueno, se tienen que ir y depende... no se... la persona, la trataban mal o bien. Bueno, a mi mamá (...) la respetaron. A otros les decían: - ¡Te vas! ¡Te vas, boliviano de mierda!”. Entrevista a Nelly Benítez, 11 de Mayo de 2006.

para el que lo merezca, para el que acepte las pautas de una vida comunitaria agradable y eficiente. Debemos tener una ciudad mejor para la mejor gente.”²⁵⁸

A su vez, los múltiples abusos implementados en este marco, fueron reconocidos explícitamente. Por ejemplo, el Comisario Salvador Lotito, designado como Gerente del Área de Erradicación de Villas en la CMV, declaró: “la patada (por la que le daban a los villeros), la coima (por la que pedían a cambio de concesiones) y la cama (referencia a las exigencias de relaciones sexuales a las mujeres de la villa para permitirles quedarse más tiempo en el lugar) han motivado el mayor número de bajas en el personal municipal destacado en esos lugares.”²⁵⁹

El carácter violento de los términos utilizados en estas declaraciones públicas, resulta coherente con el modo en que se pusieron en práctica los primeros operativos de erradicación, desarrollados con la colaboración de la Dirección Municipal de Limpieza²⁶⁰ y usando muchas veces los mismos camiones municipales que se usaban en la recolección de basura, para trasladar a la población de las villas fuera del perímetro urbano. El siguiente testimonio oral, denunció, de esta forma, los procedimientos mencionados: “Ir *limpiando* como decía la gente de la CMV (...) era levantar a la gente que estaba viviendo en las casillas del barrio INTA y de todas las villas y cargarlos en los camiones de basura que tenía la municipalidad y los trasladaban pasando la General paz.”²⁶¹

Otro testimonio expresó, en un sentido similar: “Los traían a cualquier hora en camiones de residuos... los tiraban como perros. Alejandrina vino de Retiro. Yo me acuerdo de esa noche. Eran como las 10 o las 11. Los tiraron junto con los otros vecinos. ¡¡Llovía!! Era una noche terrible de tormenta. ¿Vio cuando el camión de residuos abre las compuertas y tira los residuos?, así hacían ellos.”²⁶²

Junto con la violencia simbólica que implicaba el uso de camiones de residuos para el traslado personas, también existieron formas violencia más directas y brutales, como se

²⁵⁸ *Competencia*, Marzo de 1980 (OSZLAK, 1991, p. 78).

²⁵⁹ *Diario Popular*, 9 de Julio e 1980 (OZLAK, 1991, p.181).

²⁶⁰ *La Prensa*, 26 de Mayo de 1977.

²⁶¹ *Cronista mayor de Buenos Aires. Historia del Barrio INTA: Erradicación y Repoblamiento*. 22 de Noviembre de 2000.

²⁶² *Cronista Mayor de Buenos Aires. Villa 20*. Octubre de 2002.

expresa en el siguiente testimonio: “Cuando venían a sacar a la gente, venían con camiones, no les interesaba a ellos hacer marcha atrás y tirar una casa. Hasta tiraron una casa en que estaba un bebé adentro y lo mataron. Lo mataron. Murió el bebé porque la casa cayó. Eso me acuerdo clarito.”²⁶³



Chicos jugando en una zona afectada por el desalojo. Villa 31, Mayo de 1979.

Fuente: Archivo Digital José Valenzuela.

Entre las primeras voces que hicieron oír sus críticas durante los operativos de erradicación de villas, se destacan las numerosas denuncias planteadas por el Equipo Pastoral de Villas, que hacia 1976 estaba integrado por Héctor Botán y Miguel Angel Valle, de Villa Lugano; José María Meisegeier, de la Villa la 31 de Retiro; Rodolfo Ricciardelli y Jorge Vernazza, ambos de la Villa 1-11-14 de Bajo Flores; Daniel de la Sierra, de la Villa 21-24 de Barracas; Pedro Lephaille, de la Villa 15 de Mataderos y Jorge Goñi, de la Villa 30, situada en Colegiales.

²⁶³ *Cronista mayor de Buenos Aires. Historia del Barrio INTA: Erradicación y Repoblamiento.* 22 de Noviembre de 2000.

A pesar de las condiciones adversas impuestas por la dictadura, las actividades de este equipo no fueron interrumpidas, si bien se vieron severamente limitadas por un clima de intimidaciones recurrentes e intensa violencia. Uno de ellos, el Padre Jorge Vernazza, escribió el libro *Para Comprender una Vida con los Pobres. Los Curas Villeros*, donde explicó que, poco después del golpe militar, tuvo lugar en las villas una inmediata “paralización y disgregación de todas las comisiones vecinales o diversos servicios, como el *post-escolar*, la atención en consultorios y salitas, y cualquier otra actividad asistencial realizada por personas que no vivían en las villas pero que a ellas acudían para prestar su colaboración. Los secuestros y consiguiente desaparición de varias de esas personas, o las explícitas amenazas que recayeron sobre otras, ocasionaron una casi total retirada de valiosos colaboradores, jóvenes en su mayoría, que generosamente participaban de las tareas catequísticas o asistenciales.” (VERNAZZA, 1989, p. 59).

De todas maneras, los curas villeros desarrollaron una intensa actividad religiosa y política durante el período, consistente por ejemplo en continuar organizando las peregrinaciones masivas a Luján, iniciadas en 1969, o bien distribuyendo volantes donde se buscaba evitar los constantes atropellos sufridos por los habitantes de las villas durante la erradicación. Simultáneamente, los curas redactaron una serie de documentos dirigidos a las autoridades eclesiásticas y gubernamentales, con el fin de visibilizar los impactos más dramáticos de los operativos de desalojo compulsivo.

En Mayo de 1977 se inició una intensa campaña de prensa, destinada a legitimar ante la opinión pública la ordenanza de erradicación de villas que se promulgaría en el mes de Julio. Según Oszlak, “La campaña tuvo amplia difusión en los medios, tomando la forma de conferencias de prensa, mesas redondas, artículos de fondo en diarios y revistas y notas especiales. Su objetivo fundamental fue redefinir la cuestión villera en términos tales que desarraigaran de la opinión pública todo sentimiento de piedad, condolencia o empatía hacia la infortunada situación de sus pobladores.” (OSZLAK, 1991, p. 158).

Ante esta campaña, la Pastoral de Villas reaccionó inmediatamente, mediante la redacción de una extensa carta al Arzobispo de Buenos Aires, Cardenal Juan Carlos

Aramburu, el 30 de Mayo de 1977. En este caso, los curas desmintieron la imagen negativa proyectada desde numerosos medios sobre los pobladores de las villas. Con este fin, plantearon: “No se trata aquí de *sensiblería*; sino de una elemental consideración cristiana. Debiéramos más bien preguntarnos, cuando se busca atribuir todo el problema a la indolencia o a la deshonestidad del que lo padece, si no es ello debido a la *mala conciencia* de los que intentan así evadir la responsabilidad que como funcionarios tienen de aportar soluciones (...).”²⁶⁴

Poco tiempo después de la redacción de este primer informe, fue sancionada el 13 de Julio de 1977 la ordenanza de erradicación de villas que, una vez más, motivó la inmediata reacción de los curas. En este caso, se redactó un volante, distribuido en distintas villas de la ciudad, con las siguientes recomendaciones para reaccionar ante las intimidaciones municipales:

“Vecino:

Si usted tiene su casa en otra parte, váyase.

Pero SI NO TIENE DONDE VIVIR, nadie debe hacerle abandonar su casilla.

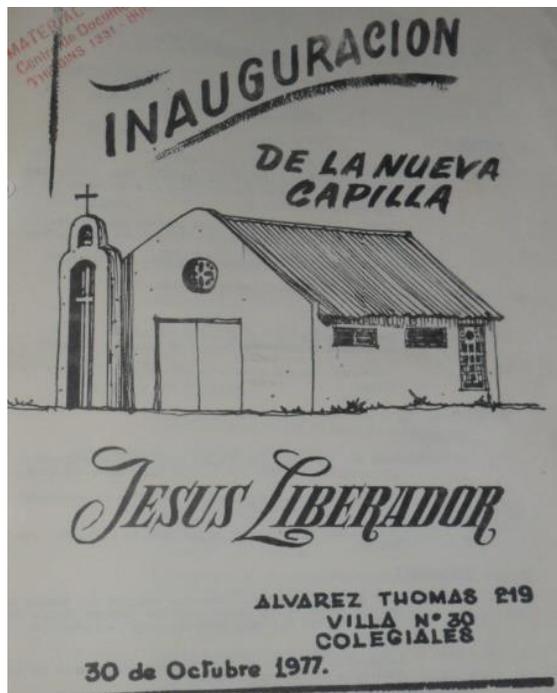
Ante cualquier amenaza municipal:

- No se asuste.
- No firme ningún papel.
- No acepte ser trasladado a ninguna otra villa: es inhumano e injusto.
- No deje entrar a nadie. Nadie puede violar su casa sin orden del juez.
- La Municipalidad ordenó la erradicación, pero también se obligó a dar solución al problema.
- No se deje intimidar.
- Avise a la Capilla.
- Avise a los diarios (...)” (VERNAZZA, 1989, p. 59).

De esta forma los curas desarrollaron, en dos frentes simultáneos, su gestión tendiente a paliar los impactos de la erradicación. Por una parte se dirigieron a los habitantes afectados

²⁶⁴ *Carta del Equipo Pastoral de Villas de la Arquidiócesis de Buenos Aires al Señor Arzobispo*. Buenos Aires, 30 de Mayo de 1977.

por los operativos de desalojo, mediante volantes como el citado más arriba, o bien durante las ceremonias religiosas impartidas en cada villa. Al mismo tiempo, continuaron dirigiéndose a las autoridades y, el 27 de Junio de 1977, concertaron una audiencia con el Arzobispo de Buenos Aires, quien requirió la elaboración de un informe donde se hiciera referencia a casos concretos de atropellos sufridos por los habitantes de las villas. Tres días después fue elevado el nuevo informe, donde se incluían los datos requeridos.



A pesar de las condiciones de intimidación y violencia imperantes bajo la dictadura, el Equipo Pastoral de Villas desarrolló una intensa actividad durante el período.
Fuente: Archivo del Secretariado de Enlace de Comunidades Autogestionarias (SEDECA)

A pesar de las denuncias mencionadas, los operativos de erradicación continuaron desarrollándose, manteniendo los mismos niveles de violencia. En estas circunstancias, los curas villeros redactaron dos nuevos informes en 1978. El segundo de estos documentos planteaba, entre otras cosas, que durante los operativos: “debieron estas familias desarmar en el día sus casillas, pasar la noche a la intemperie junto con sus hijos, al día siguiente cargar todas sus cosas en un camión - los mismos que se emplean para la recolección de basura y sin que se los haya limpiado - para ser luego arrojados - literalmente - pues se trata de

camiones volcadores - en un estrecho sitio donde tienen que volver a rehacer sus casillas y permanecer a la intemperie mientras no las acaben. (...) Las secuelas que tales traslados ocasionan a quienes lo padecen sólo pueden dejar insensibles a los que no los conocen o solo han oído hablar de ellos: días y noches pasados a la intemperie y en la mayor penuria, humillaciones y malos tratos, la pérdida de jornales en el trabajo, el gasto en la compra de nuevas maderas y chapas de zinc o de cartón, la pérdida de la escolaridad y aún del curso de los niños (...) hay familias que han padecido ya este ignomioso traslado dos y hasta tres veces.”²⁶⁵

En el fragmento citado, los curas denunciaron las condiciones en que se desarrollaban los operativos de erradicación en cada villa y cómo, una vez trasladados, los habitantes debieron enfrentar nuevos desalojos, que podían llegar a repetirse sucesivas veces. En este marco tuvo lugar un enfrentamiento entre Cacciatore y el General Oscar Bartolomé Gallino, gobernador de la Provincia de Buenos Aires, ante la llegada al conurbano de los pobladores expulsados de la ciudad. El conflicto se inició a fines de Agosto de 1981, cuando el Ministro de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, Guillermo Fernández Gill, expuso públicamente: “Nosotros no podemos enviar esos villeros a nadie. Tenemos que asumir la responsabilidad del problema aunque sea consecuencia de medidas tomadas por la Intendencia municipal de la Ciudad de Buenos Aires.”²⁶⁶ Inmediatamente, Cacciatore respondió a estas declaraciones, calificando de “inexacta” y “no muy feliz” la afirmación del ministro.²⁶⁷ Poco después, Gallino planteó abiertamente su oposición a la política implementada por el municipio y sostuvo que la solución para los habitantes de las villas no debía ser “meterlos arriba de un camión y erradicarlos a las patadas”, en cambio proponía un plan para la construcción de 100.000 viviendas destinadas a esta población y diseñadas especialmente para quienes se suponía que no estaban adaptados a las pautas de vida urbana. Según el Gobernador Gallino, estas unidades: “no tienen bañera, donde después algunos ponían los chanchos a vivir, sino una ducha. Y no van a tener piso de parquet para hacer el asado con esas tablitas, sino un cemento alisado.”²⁶⁸

²⁶⁵ Equipo Arquidiocesano de la Pastoral de Villas de Emergencia de la Ciudad de Buenos Aires, *Informe sobre las villas de Emergencia de la Capital Federal*, Julio de 1978.

²⁶⁶ *Clarín*, 27 de Agosto de 1981.

²⁶⁷ *Clarín*, 28 de Agosto de 1981.

²⁶⁸ *Clarín*, 2 de Octubre de 1981.

Simultáneamente, como consecuencia de la sanción de la nueva Ley de Ordenamiento Territorial, el acceso a la tierra en el conurbano se vio obstaculizado: “gran número de familias trasladadas a otras villas del conurbano sufrieron, a poco de reubicadas, nuevos desalojos en condiciones de violencia similares a las sufridas en capital (...) las que consiguieron permanecer en la provincia, debieron enfrentar múltiples obstáculos para acceder a un lote de tierra. Los fraccionamientos se encontraban prácticamente paralizados a raíz de la Ley 8912 (...).” (OZSLAK, 1991, p. 188).

Éstas y otras dificultades, que debieron enfrentar los habitantes de las villas expulsados de la ciudad, fueron denunciadas en numerosos documentos dirigidos por los curas villeros a personalidades civiles, eclesiásticas y militares. Entre estos testimonios, se destaca una carta a Videla firmada por Hector Botán en nombre del Equipo Pastoral de Villas, preservada hasta la actualidad como evidencia de las primeras voces críticas sobre los atropellos cometidos durante los operativos de erradicación.²⁶⁹

Como consecuencia de esta intensa actividad de denuncia, los curas obtuvieron el apoyo de Cáritas Buenos Aires para mediar con las autoridades municipales, efectuar una colecta en vistas a ayudar a los habitantes de las villas y visibilizar ante la opinión pública la violencia implementada sobre la población desalojada. A su vez, los sacerdotes contaron con el respaldo de organizaciones vinculadas con la defensa de los derechos humanos, como el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS). El Presidente de esta organización era en ese momento Emilio Mignone, cuya hija había sido víctima de la represión ilegal tras desempeñarse como catequista en la Villa 1-11-14. Con el fin de frenar la erradicación en esa misma villa, Mignone había interpuesto un recurso de amparo firmado por 87 habitantes, que finalmente fue desestimado. A su vez, el presidente del CELS se había ofrecido para denunciar ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), las violaciones a los derechos de los habitantes de las villas, en una audiencia concertada para principios de Septiembre de 1979. Sin embargo la entrevista finalmente se canceló, para evitar obstaculizar las gestiones ante los funcionarios municipales (VERNAZZA, 1989, p. 80-81).

Si bien la audiencia entre Mignone y los representantes de la CIDH se canceló, las autoridades municipales aún no habían dado respuesta a las recurrentes denuncias de los

²⁶⁹ *Carta de Héctor Botán a Jorge Rafael Videla*, Buenos Aires, 18 de Mayo de 1979.

curas villeros que, en estas circunstancias, redactaron un nuevo documento, titulado *La verdad sobre la erradicación de las villas de emergencia del ámbito de Capital Federal*, donde planteaban: “Queda aún por destacar (aunque pareciese reiterativo dada su amplitud y gravedad es imposible aquí la exageración), que este compulsivo operativo de erradicación además de los padecimientos, humillaciones y angustias que causó a miles de familias al privarlas de un único techo que las cobijaba, involucró graves y constantes violencias y atropellos a la dignidad humana en razón de la forma en que fue, y es aún, llevado a cabo: conminaciones perentorias, amenazas, intimidaciones, malos tratos, insultos, engaños, robos, etc. No fueron sólo deficiencias aisladas o eventuales debidas a *falencias circunstanciales de algún empleado*, sino un modo de proceder ordinario y premeditado.”²⁷⁰

²⁷⁰ *La verdad sobre la erradicación de las villas de emergencia del ámbito de Capital Federal*, Buenos Aires, 31 de Octubre de 1980.

2. Experiencia acumulada y organización comunitaria.

La violencia asumida por los operativos de desalojo compulsivo durante el período dictatorial, se desarrolló en el marco de una intensa represión ilegal desplegada a escala nacional. En el caso de las villas de Buenos Aires, inmediatamente después del golpe de Estado muchos de sus principales referentes fueron víctimas de esta forma de represión. Según Celia Gonzalez, habitante de la Villa 21-24, en Abril de 1976 fue asesinado el Presidente de la Comisión Vecinal de esa misma villa Teodoro Urunaga, el Vicepresidente Ricardo Daniel Ortiz, el secretario Oscar Salazar y la Secretaria Adjunta y Tesorera, María Peralta. Según Celia, “desaparecieron todas las cabezas... no sabíamos que hacer, nos quedamos sin dirigentes, no sabíamos a quién preguntarle nada.”²⁷¹

De modo similar, Teófilo Tapia relató lo que sucedió tempranamente en la Villa 31, remontándose inclusive a los años previos a 1976: “Primero sacan a todos los dirigentes, en realidad los persiguen, muchos fueron presos. Empiezan en el 74, 75, a perseguir a los militantes, eran militantes activos de la Juventud Peronista, era un barrio muy combativo (...) Primero persiguen, desmantelan el barrio, a los dirigentes. Lo matan a Mugica y así a muchos compañeros también los matan y desaparecen. Quedó desmantelado prácticamente el barrio.”²⁷²

De manera que los operativos de erradicación se iniciaron, en éstas y otras villas, una vez que estuvo descabezada buena parte de su dirigencia.²⁷³ Sin embargo, la resistencia a los desalojos fue liderada por nuevos referentes, que recuperaron y pusieron en práctica las tradiciones organizativas heredadas de las generaciones anteriores. En este marco, a pesar de la intensa represión que derivó muchas veces en la desaparición física de los dirigentes históricos, fue posible articular de todas maneras estrategias eficaces para enfrentar colectivamente la erradicación. En alusión a la capacidad de los trabajadores para reconstituir

²⁷¹ Entrevista a Celia González, 26 de Mayo de 2012.

²⁷² Teófilo Tapia, 4 de Abril de 2012.

²⁷³ Algunos referentes que habían peleado por la radicación de las villas en el lugar que ocupaban originalmente, fueron víctimas de la represión ilegal tras haber sido trasladados a conjuntos habitacionales fuera del perímetro urbano. Un caso emblemático es el de Alberto “Galleta” Cayetano Alfaro, dirigente del MVP en el subsector Saldías de la Villa 31 y asesinado el 9 de Julio de 1977 en una zona cercana a la vivienda donde había sido trasladado, en el Nudo 6 del barrio conocido actualmente como *Fuerte Apache*. Sus restos fueron hallados en 2002 por el Equipo Argentino de Antropología Forense.

sus dirigencias locales, James Petras planteó que: “(...) a pesar de la represión masiva y la destrucción física de miles de líderes locales, la clase trabajadora argentina ha generado nuevos líderes, organizadores, y una acción directa porque la vecindad, la familia y los trabajadores de base en las fábricas poseen la capacidad necesaria para reproducirse. Como la Hidra, cada vez que el régimen corta una cabeza, surgen dos para sustituirla.” (PETRAS, 1993, p. 295).

El análisis de Petras puede vincularse con una serie de discusiones iniciadas en la década de 1980, acerca del grado de pasividad o movilización de los trabajadores en dictadura.²⁷⁴ En este sentido, Victoria Basualdo, Ivonne Barragán y Florencia Rodríguez plantearon que “(...) las políticas económicas, laborales y represivas tuvieron un impacto profundamente negativo sobre la clase trabajadora, restringiendo sus posibilidades de organización y lucha, al mismo tiempo que erosionaron fuertemente su poder económico, político y social. Aunque para el conjunto de la clase trabajadora estas políticas tuvieron un efecto devastador, importantes sectores de la misma desarrollaron formas de organización y protesta, que fueron variando y cambiando a lo largo del período junto con la intensidad de la política represiva, y la disponibilidad de márgenes de acción” (BASUALDO, BARRAGAN y RODRIGUEZ, 2010, p. 16).

A diferencia de lo planteado por Petras, Basualdo, Barragán y Rodríguez, según Oscar Ozslak tuvo lugar durante este período una “incapacidad de los sectores integrantes de la derrotada alianza política para oponer alguna resistencia a la pretensión del gobierno militar de llevar a cabo proyectos que en otras circunstancias habrían sido impensables, o al menos objeto de serio cuestionamiento.” (OSZLAK, 1991, p.15). Sin embargo, desde las villas de Buenos Aires se articularon en este marco distintas estrategias, tendientes a plantear respuestas colectivas ante los operativos de erradicación de villas.

Algunas las estrategias surgidas frente a la erradicación de villas, como las Cooperativas de Autoconstrucción Asistida y la toma de tierras en el sur del conurbano

²⁷⁴ Estas discusiones se iniciaron hacia 1983, cuando Francisco Delich propuso que los trabajadores y sus sindicatos carecieron de capacidad de respuesta colectiva ante las transformaciones operadas durante la dictadura. Pocos años después Pablo Pozzi planteó, en cambio, que la resistencia obrera asumió durante el período un papel protagónico y fue un factor clave en el debilitamiento del régimen militar.

bonaerense, se vincularon con la conformación de nuevas viviendas fuera del perímetro de la ciudad. Mientras tanto, se conformó una organización conocida la *Comisión de Demandantes*, que hizo posible la preservación de las viviendas existentes dentro del radio urbano. Las tres experiencias mencionadas resultan particularmente relevantes para la presente investigación porque expresaron la continuidad de las prácticas reivindicativas consolidadas en las villas durante las décadas previas, manteniendo su funcionamiento a partir de asambleas, cuyas características remiten una vez más a la organización sindical de base. Particularmente, la Comisión de Demandantes reviste un interés fundamental, por haber sostenido una reivindicación histórica que había alcanzado su auge durante el período previo: la demanda por preservar la ubicación original de las viviendas, defendiendo la permanencia de sus habitantes en el espacio urbano.

2.1 Construcción colectiva fuera del perímetro urbano.

Como se planteó previamente, durante los operativos de desalojo compulsivo se articularon estrategias que hicieron posible la construcción colectiva de nuevas viviendas en el Gran Buenos Aires. Estas nuevas viviendas, se situaron en zonas alejadas de las principales fuentes de trabajo y medios de transporte e implicaron, a su vez, frecuentes dificultades en el acceso a la salud y la educación. Sin embargo, en muchos casos los barrios construidos en estas circunstancias contaron inicialmente con mejores condiciones edilicias y una traza regular de las manzanas, junto con una mayor provisión de equipamiento e infraestructura.

Para la articulación de estas estrategias de construcción colectiva fuera del perímetro urbano, fue fundamental la experiencia acumulada por los pobladores de las villas durante las décadas previas. Esta experiencia consistió en formas de organización asamblearia, presentes tanto en las Cooperativas de Autoconstrucción Asistida como en la toma de tierras en el sur del conurbano bonaerense. A su vez, en casi todos los casos los pobladores contaron con el apoyo de la Pastoral de Villas, que ocupó un papel clave para la obtención de recursos materiales, junto con el reclutamiento de profesionales que asesoraron a los habitantes en las distintas etapas de la administración y la construcción de los nuevos barrios.

2.1.1 Cooperativas de Autoconstrucción Asistida.

A principios de 1978, se conformó en la Villa 31 la primera cooperativa establecida con el fin de hacer posible la construcción colectiva de viviendas en el marco de la erradicación compulsiva. De esta forma se estableció la *Cooperativa Copacabana*, sobre la base de la experiencia dada por una cooperativa de hilado y tejido conformada previamente en la misma villa e integrada por unas trescientas mujeres (BELLARDI y DE PAULA, 1986, p.102). Esta primera cooperativa fue apuntalada a su vez por la Pastoral de Villas y por Cáritas Buenos Aires, que jugaron un papel clave en la obtención de los terrenos donde se construirían los nuevos barrios, ubicados en San Miguel y José C. Paz.

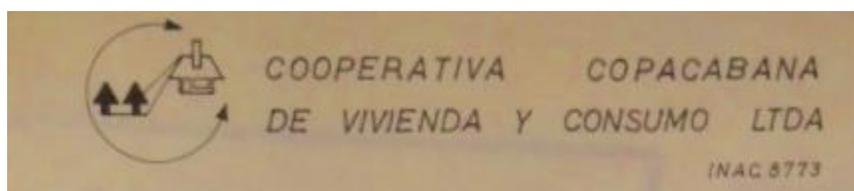
Inmediatamente después del surgimiento de esta primera experiencia, se desarrollaron otras cooperativas, que levantaron viviendas en distintas zonas del Gran Buenos Aires, como José Mármol, Merlo, Florencio Varela, San Justo y Gregorio de Laferrere. Entre las nuevas cooperativas se puede mencionar las siguientes: *Nuestra Señora de Caacupé*, integrada por familias de la Villa 21-24; *Madre del Pueblo*, formada por habitantes de la Villa 1-11-14; *5 de Noviembre* y *18 de Febrero*, ambas constituidas por población proveniente de villas de Lugano; *Cildáñez*, con integrantes de la villa del mismo nombre; *8 de Septiembre*, con vecinos de Mataderos y *Fundación Moglia*, con población de las villas INTA y Pirelli.

En Octubre de 1980, estas organizaciones se agruparon dando origen a un *Secretariado de Enlace* que funcionó como una confederación de cooperativas. En todos los casos, las cooperativas integrantes de este secretariado presentaron una organización similar, registrándose en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa (INAC) como Cooperativas de Autoconstrucción Asistida, ya que sus integrantes participaron activamente en la construcción de sus propias viviendas, asesorados por un equipo técnico-profesional, formado por arquitectos, abogados, contadores, asistentes sociales e ingenieros. Estos profesionales consensuaron sus ideas con los futuros usuarios de las viviendas para que se adecuasen, dentro de lo posible, a las necesidades de los pobladores, dando origen a una experiencia de elaboración conjunta, similar a los proyectos de radicación desarrollados durante los años previos e inspirados en el Plan Piloto Villa 7.

Para la organización y coordinación del trabajo comunitario, en todos los casos existió un Consejo de Administración conducido generalmente por un dirigente elegido entre los

socios de cada cooperativa. Simultáneamente, se reprodujeron en los nuevos barrios las organizaciones que existían en las villas antes de su erradicación, como comisiones vecinales y clubes de madres. También en algunos casos se crearon nuevas organizaciones, surgidas durante el proceso de construcción de las viviendas, como por ejemplo mutuales, para conceder préstamos a los socios atrasados en los pagos a la cooperativa, o bien para comprar de manera colectiva ropa y alimentos, abaratando así sus costos. Inclusive llegaron a formarse en algunas cooperativas, empresas constructoras que siguieron funcionando una vez que las viviendas estuvieron terminadas.

En cuanto a la asignación del trabajo aportado por los socios, generalmente se pautaba un total de 20 horas semanales, distribuidas durante el fin de semana, cuando los miembros de la cooperativa no estaban ocupados en sus oficios regulares. Para evitar el desgaste de una rutina tan exigente, y para agilizar el proceso de construcción, se contrató en muchos casos mano de obra asalariada que trabajó en las obras también durante la semana. Finalmente, se definió que adjudicación de las viviendas se realizaría una vez que las unidades estuvieran terminadas, de manera que todos aportaran el mismo esfuerzo a la construcción colectiva.



Algunas Cooperativas de Autoconstrucción Asistida excedieron la cuestión de la vivienda y se inscribieron además como cooperativas de consumo, o de trabajo.

Fuente: Archivo del Secretariado de Enlace de Comunidades Autogestionarias (SEDECA)

Como en el caso de la Cooperativa Copacabana, para el resto de las cooperativas fue fundamental el apoyo del Equipo Pastoral de Villas, tanto en los orígenes del proyecto como a lo largo del proceso de construcción. Sin embargo, en el caso de la Cooperativa 5 de Noviembre, sus integrantes pudieron organizarse desde un principio de manera autónoma. Algunos autores explican esta autonomía, destacando la experiencia acumulada en la villa durante las décadas anteriores como un factor fundamental: “El grupo de 5 de Noviembre fue tal vez el más independiente desde un comienzo. Lo lideraron pobladores que ya habían tenido experiencia en las organizaciones villeras de épocas anteriores, lo que significaba no

sólo capacidad para la conducción interna del grupo sino también la habilidad para el manejo de las relaciones y contactos con agentes externos, incluidos los organismos del Estado.”(CUENYA, PASTRANA y YUJNOVSKY, 1984, p. 258). Otros autores, en cambio, enfatizaron la experiencia sindical previa de su principal líder, destacando el caso de esta cooperativa como una excepción ya que: “en ningún momento de su desarrollo el sacerdote ocupa el espacio central que vimos en los casos anteriores (...) este espacio fue cubierto entonces por la presencia de una suerte de líder natural, el presidente de la cooperativa (...) caracterizado por una amplia experiencia sindical” (BELLARDI y DE PAULA, 1986, p. 94)

Más allá de sus diferencias, ambas explicaciones sobre la autonomía alcanzada por la Cooperativa 5 de Noviembre coinciden con la perspectiva planteada en estas páginas: tanto la experiencia adquirida en ámbitos de trabajo, como aquella acumulada en las villas durante las décadas previas, constituyen elementos centrales en la articulación de este tipo de estrategias.



Locro comunitario donde estuvieron presentes los pobladores, el cura y los profesionales que colaboraron con los integrantes de la Cooperativa Copacabana. Detrás pueden verse los escombros de las casillas demolidas.

Villa 31, 25 de Mayo de 1979.

Fuente: Archivo Digital José Valenzuela.

Como balance de la experiencia de las cooperativas, pueden destacarse aspectos positivos y negativos, de acuerdo con las percepciones de sus protagonistas. En cuanto a los aspectos positivos, desde el momento de formación de las cooperativas hasta la adjudicación de las viviendas, parece haberse reforzado el sentido de comunidad, como plantea el siguiente testimonio: “(...) a raíz del esfuerzo del trabajo, la gente se unió más, me parece. Venían las esposas con sus hijos a cebarle mate a su marido. Además, como dice el marido de M, *se trabaja pero se divierte*. Hasta en el traslado de la villa a la obra se lo pasaba bien. Fueron tres años de trabajar así y uno ya se conocía.”²⁷⁵ Por otra parte, comparando las villas con los barrios construidos cooperativamente, hubo mejoras tanto en la calidad de las construcciones como en la infraestructura disponible, y los pobladores además accedieron al título de propiedad de sus viviendas.²⁷⁶

Otro aspecto percibido en forma positiva por quienes transitaron esta experiencia de construcción colectiva, se vincula con que la pertenencia a las cooperativas implicó un resguardo frente a las autoridades municipales, aportando a los pobladores cierta inmunidad ante amenazas e intimidaciones. Esto fue conseguido a partir de numerosas gestiones ante agentes del Estado, consistentes en la concertación de entrevistas con autoridades municipales y la entrega de petitorios, donde la participación en las cooperativas se presentaba como principal argumento para fundamentar la necesidad de plazos más extensos y mejores tratos.

Por ejemplo, el 8 de Julio de 1980, habitantes de la Villa 21 asistieron a las oficinas de la CMV, donde entregaron una nota dirigida al Comisario Lotito, pidiendo una extensión en los plazos de desalojo y argumentando que necesitaban contar con el tiempo necesario para terminar de construir sus viviendas: “A pesar de lo exiguo de nuestros salarios, la mayor parte de nosotros está pagando, no con poco sacrificio, un terreno en el Gran Buenos Aires y nos estamos esforzando en hacer poco a poco nuestras casas definitivas. Pero necesitamos

²⁷⁵ Testimonio de una mujer jefa de hogar, que integró la Cooperativa Madre del Pueblo (CUENYA, PASTRANA y YUJNOVSKY, 1984, p. 59).

²⁷⁶ El acceso a la tierra se consiguió principalmente mediante la intervención de la Iglesia y, en menor medida, a partir de créditos que fueron otorgados por el Estado una vez que la mayor parte de la población ya había sido erradicada.

tiempo: tiempo para juntar las grandes sumas que se necesitan para pagar el lote y los materiales de construcción, y tiempo para poder levantar nuestras casas, dado que las tenemos que construir con nuestras propias manos, trabajando los fines de semana. Los empleados municipales nos ponen plazos que no pasan de los 20 o 25 días, para demoler nuestras viviendas. (...) Estos emplazamientos están acompañados de malos tratos, de hostigamientos y de violencia (...) se nos trata con prepotencia; se acercan a nuestras casas con masas y fierros, en actitud amenazante; en algunos casos nos han tirado el rancho abajo en nuestra ausencia, mientras estábamos trabajando.”²⁷⁷

El 11 de Julio, los habitantes de la villa mencionada recibieron una respuesta firmada por el titular de la CMV, Guillermo Del Cioppo, comprometiéndose a dar a los vecinos “el tiempo suficiente para terminar sus casas, siempre que se demuestre que se están esforzando por construir sus viviendas.”²⁷⁸ Al mismo tiempo, los habitantes de la villa obtuvieron algunos avances parciales, por ejemplo Del Cioppo autorizó la creación de una comisión vecinal en el barrio “con la condición de que dicha comisión vecinal no esté integrada por ningún elemento de ideología marxista.”²⁷⁹

De esta forma, el hecho participar en las cooperativas tenía la doble ventaja de constituir una solución al problema de la vivienda y, al mismo tiempo, aportar un argumento para limitar las intimidaciones de los funcionarios municipales. Todo esto implica que la experiencia de las Cooperativas de Autoconstrucción Asistida resulte significativa en términos cualitativos, aunque en ninguno de los casos haya llegado a agrupar a más del diez por ciento de la población total de cada una de las villas donde surgieron estos proyectos.

En cuanto a los aspectos negativos de la experiencia, pueden destacarse por una parte el esfuerzo que implicó el pago mensual de las cuotas y las extensas jornadas de trabajo durante los fines de semana, que provocaron numerosas deserciones a lo largo del proceso

²⁷⁷ Nota dirigida a Salvador Lotito, 8 de Julio de 1980.

²⁷⁸ Respuesta dada por el Sr. Director de la Comisión Municipal de la Vivienda, Guillermo del Cioppo, a los representantes de los 180 vecinos de la Villa N° 21, que el día 8 de Julio de 1980 concurrieron a sus oficinas, para exponerle sus quejas respecto a los operativos de desalojo que en dicha villa está realizando el personal municipal que actúa bajo sus órdenes. 11 de Julio de 1980.

²⁷⁹ Respuesta dada por el Sr. Director de la Comisión Municipal de la Vivienda, Guillermo del Cioppo, a los representantes de los 180 vecinos de la Villa N° 21, que el día 8 de Julio de 1980 concurrieron a sus oficinas, para exponerle sus quejas respecto a los operativos de desalojo que en dicha villa está realizando el personal municipal que actúa bajo sus órdenes. 11 de Julio de 1980.

de construcción. Por otra parte, considerando que las villas de la Capital Federal estaban emplazadas en las zonas aledañas a las fuentes de trabajo, el hecho de construir los nuevos barrios en el conurbano bonaerense fue una desventaja en relación con las antiguas viviendas, más precarias pero mejor localizadas: “El problema de la distancia es algo serio... y todos lo sentimos... ¡Todos! (...) Mi hija, que trabaja en Liniers, sale de casa a las 4 de la mañana para entrar en la fábrica a las 6 y media. Otro hijo mío trabaja en Devoto y decidió quedarse a vivir con la abuela para estar más cerca... viene a casa los fines de semana.... Sí. Es muy lejos... Todos trabajan en la Capital. Mi yerno tiene tres colectivos para tomar.”²⁸⁰

A principios de 1981 se redactó un documento titulado *Por una vivienda digna para todos*; suscrito por “delegados de las 4.000 familias sobrevivientes de los desalojos de las villas de emergencia de la Capital Federal”.²⁸¹ De esta forma los delegados, que en muchos casos habían sido elegidos tras la desaparición o el exilio interno de quienes encabezaban las comisiones vecinales antes del golpe, pudieron manifestarse de manera conjunta a pesar de la intensa represión que se vivía durante esos años, demostrando que podían coordinar acciones organizadas, más allá del ámbito de cada una de las villas. Inclusive el documento llamaba a inquilinos, habitantes de conventillos, pensiones, hoteles y Núcleos Habitacionales Transitorios para conformar un frente unido con el fin de dar solución al problema de la vivienda. En este testimonio, se apelaba “a las nuevas autoridades” solicitándoles “que tengan a bien detener y someter a revisión el operativo de erradicación compulsiva de villas de emergencia.”²⁸²

La referencia a las nuevas autoridades, se vincula con el contexto de recambio en la Junta Militar que, a partir de Marzo de 1981, dejaría de estar encabezada por Videla para ser

²⁸⁰ Testimonio de una integrante de la Cooperativa 5 de Noviembre, situada en Florencio Varela (CUENYA, PASTRANA y YUJNOVSKY, 1984, p. 178 - 179).

²⁸¹ *Por una vivienda digna para todos*, 19 de Febrero de 1981. Este documento fue firmado por los siguientes delegados: Raúl Seoloaga (Villa N° 6, “Cildañez”); Luis A. Pérez (Villa N° 15, “Ciudad Oculta”); Américo Vázquez y José ramón Patilla (Villa N° 16) Marcelino Escalier y Ana Olga Fernández (Villa N° 1-11-14, “Bajo Flores”); Efraín Medina y Luis Iturraspe (Villa N° 31, Retiro); Ada González de Maldonado y Nelson González (Villa N°21, Barracas)

²⁸² *Por una vivienda digna para todos*, 19 de Febrero de 1981.

conducida por Roberto Viola. En este marco, los delegados formularon sus demandas solicitando, además, una revisión de la interpretación sobre la cuestión de las villas difundida en la campaña de prensa ideada por la Municipalidad. Contra esta interpretación, los delegados plantearon: “Nosotros vivimos en las villas porque nuestros salarios no dan para otra cosa. En estos momentos, para muchos trabajadores del país, el rancho de la villa es la única vivienda que está al alcance de su salario. (...) La concentración de industrias en Buenos Aires (...) nos obliga a venir a encimarnos aquí en busca del pan y del trabajo”²⁸³

En cuanto a las cooperativas, los delegados denunciaron que sus integrantes “lo único que han recibido de la municipalidad (...) ha sido algunos camiones de escombros”.²⁸⁴ Este reclamo fue atendido una vez que tuvo lugar el relevo de autoridades, cuando una nueva línea de créditos fue abierta para favorecer a quienes formaban parte de las cooperativas.

Ante a esta situación, los habitantes de las villas redactaron un nuevo documento, que fue reproducido parcialmente en distintos medios,²⁸⁵ donde manifestaban frente a las declaraciones municipales “una grata sorpresa”, aunque desestimaron la posibilidad de acceder a los créditos en las condiciones planteadas, dado que los intereses y los plazos estarían “fuera del alcance del salario medio de un obrero de las villas”. Por otra parte, quienes firmaban la nota expresaron: “Lamentamos, sin embargo, que no hayan podido participar de esta ayuda las 30.000 familias que durante los años 1977, 1978, 1979 y parte de 1980 fueron desalojadas sin recibir ningún tipo de apoyo económico y que no estaban menos necesitadas que nosotros.”²⁸⁶

Finalmente, tanto las cooperativas, como las otras estrategias articuladas por los pobladores ante la erradicación, dejaron como saldo numerosas cartas, notas y petitorios, que fueron en muchos casos eficaces medios para conseguir concesiones parciales de funcionarios tan intransigentes como pudieron haber sido los que ocuparon la Municipalidad durante el período dictatorial. Esta habilidad puede vincularse con las prácticas adquiridas

²⁸³ *Por una vivienda digna para todos*, 19 de Febrero de 1981.

²⁸⁴ *Por una vivienda digna para todos*, 19 de Febrero de 1981.

²⁸⁵ *Clarín*, 4 de Marzo de 1981 y *La Nación*, 4 de Marzo de 1981.

²⁸⁶ *Anuncios de mejoría en los operativos de desalojo de las villas de emergencia*, 2 de Marzo de 1981.

durante décadas de organización en las villas y con la experiencia acumulada en términos de formulación de demandas ante las autoridades gubernamentales.

2.1.2 Toma de tierras en el sur del conurbano.

Además de las Cooperativas de Autoconstrucción Asistida, otra de las respuestas articuladas frente al proceso de erradicación, se vincula con la toma de tierras en el sur del conurbano bonaerense, a partir de Septiembre de 1981. Esta toma de tierras, que se prolongó hasta Noviembre de ese mismo año, fue protagonizada por 4.600 familias que ocuparon terrenos entre San Francisco Solano, en el partido de Quilmes, y Rafael Calzada, en Almirante Brown.

Estos acontecimientos tuvieron lugar en un momento en que gran cantidad de población veía obstaculizado su acceso a la vivienda, no sólo a partir de la erradicación sino también debido a otras causas, como el descenso en los niveles de demanda de mano de obra en el marco de la desindustrialización, el descongelamiento de los alquileres y el nuevo Código de Planeamiento Urbano.

En este marco, un artículo publicado en *Clarín*, titulado “Un lugar para existir” mencionaba que: “Alrededor de 20.000 personas empujadas por los altos alquileres, el desempleo, los salarios insuficientes y la erradicación de barrios de emergencia ocuparon grandes fracciones de tierra en Quilmes y Almirante Brown.”²⁸⁷

Es decir que los asentamientos, a diferencia de las cooperativas presentadas en el apartado anterior, no fueron experiencias en que participaron únicamente habitantes de las villas de Buenos Aires, si bien fueron mayoría entre quienes las protagonizaron. De todas maneras, la población erradicada de las villas imprimió un carácter singular a las organizaciones que se formaron en los nuevos barrios: las instancias reivindicativas creadas en los asentamientos tienen nombres y estructuras que remiten fuertemente a aquellas que ya existían las villas de Buenos Aires y en lugares de trabajo de todo el país.

²⁸⁷ *Clarín*, 3 de Diciembre de 1981. (Citado en FARA, 1985)

La organización establecida en estos ámbitos se dividió en distintos niveles. En primer lugar existían *Asambleas de Manzana*, que elegían a un *delegado* encargado de la construcción y el mantenimiento de la infraestructura en cada lote. Los delegados a su vez designaban a los miembros de la *Comisión Coordinadora*, que representaba a los distintos barrios del asentamiento ante las autoridades estatales. Por otra parte, en un plenario se elegía a la *Comisión Interna*, que se ocupaba de resolver las distintas temáticas concernientes a cada uno de los barrios, como deportes, salud, educación, etc. Además, esta instancia era la encargada de buscar el apoyo de otras organizaciones que pudieran solidarizarse con la población de los asentamientos.

Al analizar esta estructura organizativa, Zulema Aristizábal e Inés Izaguirre destacaron que:

“(…) se aproxima mucho, a nuestro juicio, a un tipo de organización propio de la experiencia obrera: la organización obrera fabril.

Lo nuevo en este caso es su adaptación a la base territorial.

La semejanza además adquiere proximidad histórica concreta con las Comisiones internas y Coordinadoras que funcionaron durante 1974 y 1975 en distintas aglomeraciones industriales del país: Córdoba, Villa Constitución y particularmente el Gran Buenos Aires, verdaderos gremios *paralelos* enfrentados a las cúpulas sindicales más burocratizadas. Y que expresaban en aquel período la lucha al interior de la clase obrera. ” (ARISTIZÁBAL e IZAGUIRRE, 1988, p. 16)

Estas formulaciones coinciden con la línea de análisis que se propone en la presente investigación por destacar el modo en que fue capitalizada la experiencia del lugar de trabajo sobre el espacio barrial. Sin embargo, esto no fue un hecho inédito como sugieren las autoras, sino que es posible rastrear su vigencia en las villas durante las décadas anteriores. Esta experiencia previa, según uno de los protagonistas de las tomas, fue un factor fundamental en la organización interna de los barrios formados en el sur del conurbano: “Así planteamos en la ocupación (...) una organización en la que estuvieran presentes algunos valores de una

sociedad distinta a la que planteaba la dictadura, en esto tuvo mucho que ver la experiencia anterior de algunos compañeros.”²⁸⁸

En este sentido, Zulema Aristizábal e Inés Izaguirre plantearon que la transmisión intergeneracional de la experiencia dada por la militancia, tanto barrial como laboral, fue clave para la formación de los principales dirigentes de los asentamientos: “la gran mayoría (un 65%) de los dirigentes de las tomas tenían experiencia previa de militancia, particularmente sindical, pero también política y barrial. (...) Por lo menos la mitad de esos dirigentes se formaron en familias donde esa experiencia existía, es decir que la nueva generación la asimila y la reproduce en forma ampliada (...)” (ARISTIZÁBAL e IZAGUIRRE, 1988, p. 22).

EJERCICIO DE DEMOCRACIA PARTICIPATIVA para elegir sus conductores	ORGANISMOS COLECTIVOS	FUNCIONES
a) ASAMBLEA DE MANZANA	<p>elige → DELEGADO “MANZANERO” 2 subdelegados y colaboradores (se renueva cada seis meses).</p>	<ul style="list-style-type: none"> —organizar desde abajo —lograr la participación del conjunto —discutir los problemas entre todos —impulsar el mejoramiento de la manzana = veredas, forestación, limpieza de los lotes, recolección de residuos..., mediante el esfuerzo conjunto. —impulsar las decisiones del conjunto: salita, infraestructura, desagües, etc...
b) PLENARIO DEL BARRIO	<p>elige → COMISION INTERNA del barrio (no se necesita ser delegado)</p>	<ul style="list-style-type: none"> —trabajar en la calle —acompañar el trabajo de: las Comisiones (salud, deportes, madres, etc...) —acompañar y coordinar los esfuerzos de los “manzaneros”. —resolver problemas de infraestructura. —representante barrial ante agentes externos al barrio que soliciten ayudar o trabajar en el barrio
c) CUERPO DE DELEGADO “MANZANEROS” (de los cinco barrios)	<p>elige → COMISION COORDINADORA de los Asentamientos</p>	<ul style="list-style-type: none"> —coordinar los cinco barrios —antes de resolver los problemas del conjunto, discutir con las comisiones internas. —representarlos ante los organismos oficiales.

Esquema de la Estructura Organizativa de los Asentamientos de Quilmes Oeste. (ARISTIZABAL e IZAGUIRRE, 1988, p. 16)

²⁸⁸ Testimonio de Juan Brisano (citado en FARA, 1985, p. 140)

2.2 La Comisión de Demandantes, persistir en la ciudad.

En marzo de 1981, un matutino anunció que la justicia había beneficiado a 400 familias pertenecientes a la Villa 31, la Villa 21-24, la Villa 6, la Villa 1-11-14 y la Villa 15. Desde cada una de estas villas se había iniciado poco tiempo antes un juicio contra la Municipalidad de Buenos Aires, obteniendo la sentencia de “No innovar”, favorable a los afectados por los desalojos compulsivos.²⁸⁹ En la práctica esta sentencia implicó que las familias mencionadas lograran, a partir de una acción coordinada, frenar la erradicación más ambiciosa y violenta de la historia argentina. Considerando la intensidad asumida por la represión bajo el gobierno dictatorial y los escasos recursos económicos con que contaba la población de las villas, cabe preguntarse cómo fue posible para los habitantes articular una estrategia eficaz para preservar sus viviendas frente a las amenazas de demolición. Esto implica a su vez indagar sobre las condiciones que habilitaron, en plena dictadura, la conformación de una organización de segundo grado integrada por comisiones vecinales de distintas villas de la ciudad: la Comisión de Demandantes.

Ante estas preguntas iniciales, es posible destacar dos elementos clave que permitieron a los pobladores de las villas frenar, mediante el recurso a la legalidad y de manera conjunta, los desalojos compulsivos implementados por la CMV en un contexto dictatorial. En primer lugar, como se mencionó en páginas previas, la erradicación de villas asumió un carácter extremadamente reglamentado y ampliamente difundido ante la opinión pública. Por lo tanto, si bien implicó intensos niveles de violencia y una severa violación a los derechos humanos, la erradicación se distingue de la represión ilegal operada durante el mismo período. En este marco de minuciosa burocratización de las intervenciones estatales sobre las villas, los pobladores fueron capaces de encontrar un resquicio donde insertar sus demandas, tendientes a preservar sus viviendas y garantizar su permanencia en el perímetro urbano. Al mismo tiempo, la experiencia acumulada durante décadas, tanto en ámbitos laborales como en el espacio de las villas, fue fundamental para lograr el desenlace mencionado. En este sentido, los habitantes contaron con los saberes necesarios para implementar de manera efectiva, a pesar del estricto control al que estuvieron sometidos

²⁸⁹ *La Prensa*, 14 de Marzo de 1981.

durante los operativos de erradicación, complejas prácticas reivindicativas, articuladas mediante un conjunto de asambleas que actuaron de manera coordinada.

2.2.1 Antecedentes: demandas iniciales desde las villas y el puerto.

A partir de la promulgación de la Ordenanza de Erradicación, mientras los integrantes de la Pastoral de Villas hacían oír sus críticas, la población afectada también inició gestiones tendientes a resistir los operativos de desalojo. En estas circunstancias, los habitantes redactaron cartas, petitorios y comunicados, destacando las contradicciones existentes entre lo que sentenciaba la Ordenanza N° 33.652/77, que constituía el principal sustento legal de la erradicación, y el modo en que ésta fue puesta en práctica. En particular, se citaba el inciso “c” del segundo artículo presente en la ordenanza, que establecía la obligación de “crear condiciones para que los grupos familiares asentados en las villas puedan acceder a viviendas decorosas”.²⁹⁰

Por ejemplo, en Mayo de 1978 se emitió un documento firmado por “Vecinos de las Villas de Emergencia”, titulado “POR UN PLAN EFECTIVO DE VIVIENDA POPULAR PAREMOS LA ERRADICACIÓN. Por el cumplimiento de la ordenanza N° 33.652 y la ley N° 21.581”.²⁹¹ De esta forma, mientras el título del documento se pronunciaba explícitamente contra la erradicación, el subtítulo reclamaba en cambio el cumplimiento de la misma ordenanza que la reglamentaba. A su vez, demandaba que se implementara una ley promovida por el Fondo Nacional de la Vivienda (FONAVI), que preveía la construcción de viviendas para los sectores de bajos recursos.

Este documento destacaba que los habitantes de las villas eran mayoritariamente obreros y que, por lo tanto, debían tener la posibilidad de construir sus propias viviendas dentro del perímetro de la ciudad donde, por su condición de trabajadores, eran indispensables:

“La aplastante mayoría de los habitantes de las villas somos obreros y trabajadores. Es decir, que nuestro trabajo, nuestra vida, es, en esencia, construcción para el trabajo social,

²⁹⁰ Boletín Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, *Ordenanza número 33.652*, 19 de Julio de 1977.

²⁹¹ *Por un plan efectivo de vivienda popular. Paremos la erradicación. Por el cumplimiento de la ordenanza N° 33.652 y la ley N° 21.581*. Mayo de 1978.

no su destrucción. Quisiéramos construir también para nosotros, nuestra familia, nuestros hijos. (...)

“¿CUÁL ES EL PECADO QUE COMETIMOS? ¿VIVIR DE NUESTRO TRABAJO? ¿TRABAJAR EN LA CONSTRUCCIÓN, EN EL PUERTO, EN EL CALZADO, TEXTIL, METALÚRGICO? ¿LUCHAR DÍA Y NOCHE PARA TENER AGUA, LUZ, UN TECHO, BAÑO, ASFALTO, ESCUELA, GUARDERÍA? (...)

¿A dónde se nos quiere llevar? ¿No es una idea descabellada y que atenta contra la seguridad nacional y el progreso social – en todos los aspectos – vaciar la ciudad de los trabajadores y someterlos a las peores penurias?”²⁹²

El fragmento citado hace referencia, entre otras cuestiones, a la presencia de obreros portuarios en las villas de Buenos Aires. Estos trabajadores, como se mencionó en el Capítulo III, habían tenido un papel protagónico hacia 1966 en la organización de una Coordinadora Intervillas para la defensa de reivindicaciones laborales y, en 1978, volvieron a participar en un conflicto similar. Ambos conflictos, desatados con poco más de una década de diferencia, tuvieron en común la falta de apoyo de la dirigencia sindical, reemplazada mediante la organización de las bases, que encontraron sustento en los barrios de donde provenían sus integrantes. En este sentido, un artículo publicado en el boletín mensual *Opción*, explicó que las bases lograron: “(...) formar una Coordinadora que, sobre el final, sacando volantes, agrupando a los compañeros en sus barrios, manteniendo informada y unida a la gente, inclinó la lucha.”²⁹³

La Coordinadora mencionada, surgida de manera directa en los lugares de trabajo y contando con una importante base territorial, hizo posible que los portuarios, a pesar de tener su sindicato intervenido, hayan podido mantener una quita de colaboración durante dos meses, en plena temporada de exportación de las cosechas. Según el boletín *Opción*, esta huelga constituyó un “punto culminante” de la resistencia ejercida por el movimiento obrero hasta entonces, logrando un “gran triunfo parcial”: un aumento salarial del 15% sobre el trabajo nocturno; un 40% aplicado al jornal; un aumento indirecto por el modo de computar

²⁹² *Por un plan efectivo de vivienda popular. Paremos la erradicación. Por el cumplimiento de la ordenanza N° 33.652 y la ley N° 21.581.* Mayo de 1978.

²⁹³ *Opción*, Septiembre de 1978.

los premios y “la reparación moral que significa el alejamiento del odiado administrador del puerto.”²⁹⁴

Según el mismo artículo, los integrantes de la Coordinadora “Tuvieron un raro privilegio: los mismos portuarios que en 1966, al ser derrotados por el gobierno militar de Onganía, transmitieron a todo el movimiento obrero una aplastante sensación de impotencia, hoy se cobran la oportuna revancha. Hoy transmiten a todo el movimiento obrero un importante empuje a su resistencia.”²⁹⁵

Todo esto implicó que los trabajadores portuarios que habitaban la Villa 31 y habían tenido la experiencia de integrar la Coordinadora mencionada, conocieran el modo de hacer frente de manera descentralizada a una ofensiva gubernamental, inclusive en un contexto extremadamente represivo. En esa misma villa se iniciaría, en Agosto de 1979, el primero de una serie de juicios contra la Municipalidad de Buenos Aires, tendientes a frenar el avance de la erradicación.

2.2.2 Orígenes de la organización en la Villa 31

En el documental *Buenos Aires, Crónicas Villeras* estrenado en 1986, un estibador relata su experiencia en la Villa 31 durante los operativos de erradicación implementados bajo el gobierno dictatorial.²⁹⁶ El estibador mencionado es Teófilo Tapia, uno de los iniciadores de la organización que daría origen a la Comisión de Demandantes. Según Tapia, ante los primeros atropellos sufridos durante los desalojos compulsivos, los habitantes de distintas villas empezaron a reunirse para buscar respuestas conjuntas. Como el espacio de las villas estaba intensamente controlado, estas reuniones se desarrollaron muchas veces en aquellas Iglesias donde los curas apoyaron a la población erradicada. En este marco se definió buscar ayuda en la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH) y, por medio de esta organización, se consiguió el asesoramiento gratuito de dos abogados jóvenes, vinculados con el PC.

²⁹⁴ *Opción*, Septiembre de 1978.

²⁹⁵ *Opción*, Septiembre de 1978.

²⁹⁶ Céspedes, Marcelo y Guarini, Carmen, *Crónicas Villeras*, Argentina – Francia, 1987.



**Vista de la Villa 31 hacia Mayo de 1979.
Fuente: Archivo Digital José Valenzuela.**

De acuerdo con Teófilo Tapia, durante los operativos de desalojo “nosotros veíamos todo ese atropello y no podíamos hacer nada, y... nos juntamos un grupo de vecinos y empezamos a hacer reuniones. Pero no hacíamos las reuniones acá, las hacíamos fuera del barrio, porque en ningún barrio se podía hacer. Lo que nosotros sí teníamos conocidos eran los curitas, los curitas del tercer mundo, de las villas, esos que estaban con Mugica. (...) ahí empezamos a reunirnos con referentes de otros barrios (...) nosotros empezamos a conocer gente que ya se conocía anteriormente, de la época de Mugica, o de las organizaciones barriales del setenta. Ya conocíamos quiénes eran los dirigentes de cada sector.

(...)

Costaba poder organizarse porque era muy jodido en esa época. Tampoco podíamos estar en otros barrios porque estaba todo controlado por gente ahí de los servicios. Si veían un extraño, lo paraban y le decían: *¿Vos qué hacés?, ¿de dónde venís?* Era bastante difícil poder reunirse. En la Iglesia nos permitían y era más pasable porque íbamos a la misa y nos daban un lugar ahí para reunirnos”²⁹⁷

Si bien fue fundamental el apoyo de los curas, según Tapia la idea de organizarse partió de los mismos habitantes: “nosotros veíamos que algo teníamos que hacer y entonces

²⁹⁷ Entrevista a Teófilo Tapia, 4 de Abril de 2012.

nos agrupamos como vecinos. No éramos muchos, acá por ejemplo estaba Efraín Medina, José María Bressan, un compañero portuario que falleció, Vázquez que vive y bueno, después había varios *firmantes* para llevar adelante la demanda, nosotros quedamos 33 familias acá en la villa 31.”²⁹⁸

De esta forma, Tapia planteó una distinción entre los dirigentes y quienes apoyaron la organización, en calidad de firmantes: “a veces hacíamos reuniones pero los que más participábamos éramos los que encabezábamos, porque muchos vecinos en esa época no se querían arriesgar. Firmaron porque ellos veían que había que hacer algo también.”²⁹⁹

Finalmente, en estos términos explicó Tapia cómo se entabló el contacto inicial con Horacio Rebón y María Victoria Novellino, los dos abogados que representaron a los habitantes en los primeros juicios contra la Municipalidad: “Íbamos a la Iglesia de la calle Córdoba, la Iglesia del Valle. Ahí fue donde empezamos a trabajar y después fuimos a la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos. El que nos apoyó mucho ahí era Eduardo Pimentel, era uno de los presidentes (...) él habla con el Presidente de la Asociación de Abogados y nos nombra a tres personas para que presenten una demanda: la Dra. Novellino, Horacio Rebón y no me acuerdo quién más. Pero los que más sobresalían eran Rebón y la Dra. Novellino, que estaba embarazada y era recién recibida en esa época, era nuevita.”³⁰⁰

Los testimonios de los abogados, coinciden con la descripción de Tapia sobre estos primeros contactos. En este sentido, Rebón planteó que él y Novellino militaban en la Federación Juvenil Comunista y a la vez tenían participación gremial en la Asociación de Abogados de Buenos Aires (AABA), donde llegó “gente muy desesperada, muy angustiada porque les estaban volteando las casas. El sistema de erradicación de las villas era brutal y tiene mucho que ver con el componente laboral de la gente de las villas. La gente de las villas trabajaba generalmente en la construcción en ese momento. Entonces el hombre salía a las cinco de la mañana y volvía a las cinco de la tarde, hacía el trabajo propio del tipo que es albañil, que va a la obra y vuelve. El sistema era perverso, porque el tipo salía a su laburo y a las siete de la mañana llegaba un camión de la CMV, volteaba la casa, la desarmaba, y

²⁹⁸ Entrevista a Teófilo Tapia, 4 de Abril de 2012.

²⁹⁹ Entrevista a Teófilo Tapia, 4 de Abril de 2012.

³⁰⁰ Entrevista a Teófilo Tapia, 4 de Abril de 2012.

cuando el tipo volvía a las cinco de la tarde tenía su casita desarmada arriba de un camión y... a la provincia ¿a dónde? a donde sea.

(...)

A través de la AABA nosotros nos enteramos, la AABA tiene un sector especial de jóvenes abogados que hacían experiencia, y con Victoria se nos ocurrió ver jurídicamente cómo reaccionar. Éramos recién recibidos, a tal punto estábamos recién recibidos, que la primera demanda no la pudimos firmar nosotros porque no teníamos la matrícula y dos abogados nos prestaron la firma hasta que nos pudimos matricular y después sí los sustituimos en el juicio.”³⁰¹

Según Rebón, la primera demanda fue por la Villa 31, “porque la primera gente que apareció fue de la Villa 31, (...) pero en cada barrio había un núcleo de militancia y de conciencia muy fuerte, cada uno también con distintos orígenes políticos: gente del peronismo, del PC, gente vinculada a la Iglesia, gente que se movilizaba por necesidad... pero en cada barrio había un núcleo militante.”³⁰²

De modo similar, Victoria Novellino hizo referencia a estos primeros contactos con los referentes de la Villa 31 y planteó que, previamente, otros abogados habían intentado frenar la erradicación mediante la presentación de tres recursos de amparo que no habían prosperado.³⁰³ En estas circunstancias, Novellino y Rebón descartaron la posibilidad de presentar un nuevo amparo y decidieron, por lo tanto, iniciar un juicio ordinario contra la Municipalidad de Buenos Aires.

2.2.3 Sentencia favorable y afianzamiento de la organización.

A partir de las primeras reuniones entre los referentes de la Villa 31 y los abogados que aceptaron representarlos, 32 de las 100 familias que aún no habían sido desalojadas iniciaron una demanda contra la Municipalidad de Buenos Aires. En este marco, se invocó una vez más el Inciso “c” presente en el Segundo Artículo de la Ordenanza Municipal N° 33.652, que establecía la obligación de “crear condiciones para que los grupos familiares asentados en las villas puedan acceder a viviendas decorosas”.³⁰⁴

³⁰¹ Entrevista a Horacio Rebón, 29 de Noviembre de 2013.

³⁰² Entrevista a Horacio Rebón, 29 de Noviembre de 2013.

³⁰³ Entrevista a Victoria Novellino, 16 de Marzo de 2006.

³⁰⁴ *Ordenanza N° 33.652, de Erradicación de Villas de Emergencia, 13 de Julio de 1977.*

En este marco se inició un juicio ordinario, pidiendo entretanto una medida cautelar para evitar la demolición de las viviendas hasta que el conflicto tuviera una resolución definitiva. En términos de la abogada Novellino: “el intento era el desarrollo de un juicio ordinario, que son los juicios más lentos: una controversia que, como en todos los juicios, la Municipalidad, que en este caso era la demandada, se defendiera, cada uno ofreciera sus pruebas y el juez dictara la sentencia sobre si tenía que crear las condiciones o no.”³⁰⁵

De manera que lograr la medida cautelar sería el equivalente a una victoria para los pobladores, más allá del desenlace definitivo del juicio, porque evitaría los desalojos y preservaría las viviendas ante la amenaza de las topadoras. En términos de Novellino: “una *medida cautelar* es una medida protectora, previa al resultado del juicio, que se solicita para que se cubra determinado derecho, de manera tal que cuando llegue la sentencia no se torne ilusorio porque ese derecho se vulneró. En este caso, nosotros pedimos una medida cautelar *innominada*, que no está prevista específicamente: que el juez ordenara que no se demoliera ninguna casa hasta que estuviera la sentencia. Entonces nosotros no teníamos ningún apuro en el resultado del juicio, si conseguíamos la medida cautelar.”³⁰⁶

En estas circunstancias, los abogados debían demostrar que las casillas estaban siendo demolidas sin que se crearan previamente las condiciones para que los habitantes pudieran acceder a una vivienda decorosa y que, por lo tanto, se estaba vulnerando un derecho que surgía de la misma ordenanza de erradicación. Con el fin de demostrarlo, además del testimonio de los pobladores afectados por el desalojo compulsivo, fue central el alegato del sacerdote de la Villa 31, José María Meisegeier.

De esta forma se inició la presentación ante el Juzgado Civil N° 17, donde el juez dictó una resolución contra de los demandantes. Sin embargo, el expediente caratulado “Soria, Asención c/ Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires s / cumplimiento de Ordenanza” fue presentado en segunda instancia ante la Sala C de la Cámara Nacional Civil, a cargo de los jueces Agustín Durañona y Vedia, Jorge Horacio Alterini y Santos Cifuentes, quienes el 27 de Noviembre de 1979 ordenaron:

“(…) decretase la prohibición de innovar en la situación de hecho y de derecho de los actores con respecto a las viviendas que se denuncian en el escrito inicial, prohibiéndose la

³⁰⁵ Entrevista a Victoria Novellino, 16 de Marzo de 2006.

³⁰⁶ Entrevista a Victoria Novellino, 16 de Marzo de 2006.

demolición de las casas denunciadas (...). Esta decisión deberá ser notificada oportunamente por cédula en la persona del señor Intendente Municipal, en su carácter de Presidente del Directorio de la Comisión Municipal de la Vivienda (...).”³⁰⁷

La sanción de esta primera medida cautelar fue reflejada en distintos medios de prensa, consolidando de esta forma el carácter público de la resolución.³⁰⁸ A partir de ese momento, la experiencia de la Villa 31 fue replicada inmediatamente en nuevos juicios impulsados por pobladores de distintas villas, que decidieron dar a su organización un nombre y un marco formal: en estas circunstancias fundaron, el 27 de Marzo de 1980, la Comisión de Demandantes.

Según Rosa Herrera,³⁰⁹ cuyo padre fue un referente de la Villa 6, en este marco se desarrolló un debate entre una posición *legalista* y una *clandestina*: “Inmediatamente cuando sale lo de Retiro, todas las villas festejan, ellos ya estaban nucleados pero sin el nombre de Comisión de Demandantes. Mi papá siempre contaba que había todo un debate sobre qué nombre poner. Había todo un debate porque había gente incluso que ya quería darse a la luz rápidamente, hacer estatutos... un debate entre una posición *legalista* y otra que quería seguir como en la *clandestinidad*. (...) Diferentes compañeros discutían eso ¿*Vamos en la clandestinidad o en la legalidad?* En realidad la lucha era justa, legítima, pero ese debate era por el contexto político que estaba atravesando el país (...).”³¹⁰

En cuanto al nombre elegido, según Rosa Herrera, se definió finalmente: “Comisión de Demandantes, porque no tiene una connotación política. La *gloriosa* Comisión de

³⁰⁷ Resolución de la Cámara Nacional Civil en la causa “Soria, Asencion y otros contra la Municipalidad de Buenos Aires s/ cumplimiento de la Ordenanza N° 33.652”, 27 de Noviembre de 1979.

³⁰⁸ Por ejemplo, la sentencia fue anunciada en un artículo donde se informaba que “La Sala C de la Cámara Civil decretó la prohibición de innovar a favor de treinta y dos familias de la villa de emergencia ubicada en la zona de Retiro, que iniciaron una demanda contra la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires por cumplimiento de la Ordenanza N° 33.652/77 llamada de erradicación de villas de emergencia. En virtud de la medida judicial se prohíbe a la Comuna la demolición de las casas que ocupan, garantizándose de ese modo el mantenimiento de la situación de hecho de que gozan actualmente hasta que finalice el proceso iniciado. El juicio fue promovido el 1° de Agosto de 1979 por Ascensión Soria y Otros contra la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, sobre cumplimiento de la referida ordenanza (...). *La Razón*, 26 de Diciembre de 1979. Véase también *Clarín*, 27 de Diciembre de 1979.

³⁰⁹ Como se mencionó en páginas previas, antes de mudarse a Villa 6 la familia Herrera ya había sufrido un desalojo, en el marco de la construcción de una autopista, debiendo abandonar compulsivamente el departamento que alquilaban.

³¹⁰ Entrevista a Rosa Herrera, realizada el 7 de Noviembre de 2013.

Demandantes. Esta Comisión de Demandantes nucleaba a todas las villas, cada villa tenía su Comisión Vecinal y trataban de nuclear diferentes pensamientos: comunistas, peronistas, justamente para manejar un tema de pluralidad a pesar de las serias limitaciones que había en ese momento.”³¹¹

El 14 de Marzo de 1981, un artículo publicado en *La Prensa* anunciaba:

“La *Coordinadora de Sobrevivientes de Villas de Emergencia de la Capital Federal*, conformada por habitantes de esos grupos habitacionales, informó en un comunicado que son cuatrocientos los casos en que la justicia benefició a sus integrantes con la medida de *no innovar* en un pleito con la Municipalidad.

Habitantes de las villas demandaron al municipio ante la justicia por presunto incumplimiento de la ordenanza 33.652/77 que establece que para la erradicación de esos conglomerados es necesario *crear condiciones para que los grupos familiares asentados en las villas puedan acceder a viviendas decorosas*.”³¹²

La coordinadora mencionada en el artículo citado, integrada por miembros de la Comisión de Demandantes consiguió, a partir de reuniones regulares entre dirigentes de distintos barrios, un resultado similar para distintas villas:

“(…) la resolución de “no innovar fue dictada por la Cámara de Apelaciones en lo Civil sala “C” para la villa de Retiro; juzgado de primera instancia en lo civil número diez para la villa de Barracas; juzgado de primera instancia en lo civil número cinco para la villa de Cildáñez; juzgado de primera instancia en lo civil número dieciséis para la villa del Bajo Flores y juzgado en lo civil y comercial número cuatro para la villa Ciudad Oculta.”³¹³

De esta forma, los cuatro juicios que siguieron al de la Villa 31 replicaron la experiencia inicial y obtuvieron los mismos resultados. Inclusive los nombres utilizados para caratular las causas fueron similares en todos los casos. En este sentido, hacia 1983 una carta dirigida a Del Cioppo por la Comisión de Demandantes, hacía referencia a los procesos desarrollados durante los años previos y mencionaba en primer lugar la causa iniciada por

³¹¹ Entrevista a Rosa Herrera, realizada el 7 de Noviembre de 2013.

³¹² *La Prensa*, 14 de Marzo de 1981.

³¹³ *La Prensa*, 14 de Marzo de 1981.

habitantes de la Villa 31, caratulada “Soria Asención y otros c/ Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires s/ cumplimiento de la Ordenanza N° 33.652”. Para el resto de los casos la carátula fue análoga, si bien fue diferente el nombre del vecino que la encabezaba: para la Villa 21 fue “Godoy Lino y otros c/ Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (...)”; para la Villa 6, “Castillo Osvaldo y otros (...)”; para la Villa 1-11-14: “López García Julio y otros (...)” y para la Villa 15 “López Gómez Eladia y otros (...)” Más allá de éstas y otras similitudes, los abogados, los pobladores y los sacerdotes presentes en las distintas villas imprimieron a cada proceso judicial un carácter singular.

2.2.4 Abogados, pobladores y sacerdotes: roles asumidos en los distintos juicios.

Como se mencionó previamente, el apoyo de la Iglesia a los demandantes de la Villa 31, fue fundamental para obtener la primera medida cautelar. Además de haber sido el sacerdote José María Meisegeier un testigo clave, la mayor parte de las reuniones vinculadas con el desarrollo del juicio se realizaron en la Capilla Cristo Obrero, construida a fines de la década del sesenta por Carlos Mugica.

Victoria Novellino describió en estos términos, el desarrollo de una asamblea de la Comisión de Demandantes en la Capilla Cristo Obrero:

“A mí, lo que me impresionó fue una vez que llegué temprano a la reunión y tuve que ir a misa: - *Por nuestros seres queridos. Amén*, dice uno. Entonces otro dice -*Por mi madre que falleció. Amén. (...)* y uno dice: - *Por Perón y por Evita. Amén.*

Y bueno, terminaba la misa, daban vuelta los bancos y se hacía la reunión.

(...)

Yo me acuerdo que a los curas les dijimos la verdad: les dijimos: *nosotros somos del PC, de la Juventud Comunista, somos ateos*. Claro, porque nos estaban recibiendo en las Parroquias, les teníamos que decir, por una cuestión de ética, que ellos sepan y decidan, y... no les importó: *Ustedes son los abogados que vienen acá a defender a esta gente, así que para nosotros bienvenidos, después si son ateos es problema de ustedes.*”³¹⁴

El hecho de que hayan podido reunirse en la Capilla Cristo Obrero fue una ventaja central para los habitantes de la Villa 31, teniendo en cuenta los niveles inéditos de represión

³¹⁴ Entrevista a Victoria Novellino, 16 de Marzo de 2006.

vigentes durante el período y considerando, además, que durante los operativos de desalojo se había desplegado sobre el espacio de las villas un intenso control policial.

Junto con el papel fundamental de los curas, Victoria Novellino destacó que los habitantes pudieron defender de manera conjunta el lugar que habitaban en la ciudad, superando sus diferencias políticas: “todo esto se hizo sin una partidización. La gente fue muy solidaria en la defensa de la vivienda y del derecho a vivir en la Capital Federal, no solamente a tener una vivienda digna (...). Todos eran trabajadores en la Capital Federal, entonces: ¿por qué se tenían que ir a la provincia?”³¹⁵

La Villa 21, situada en el barrio de Barracas, fue la segunda en iniciar acciones contra la Municipalidad de Buenos Aires. En este caso fue fundamental el compromiso del Padre Daniel de la Sierra cuyo nombre, junto con el de José María Meisegeier, es el más mencionado en los testimonios de pobladores y abogados que intervinieron en los juicios. Junto con estos testimonios, también las fuentes escritas dan cuenta de una activa participación de Daniel de la Sierra, y de la importancia de su capilla, Nuestra Señora de Caacupé, como centro de reuniones vecinales. Entre las fuentes escritas mencionadas, se registraron denuncias formales firmadas por el cura sobre golpes, robos y otros atropellos sufridos por los habitantes de la Villa 21. Asimismo, un artículo publicado hacia fines de 1980 en *La Semana*, reprodujo extensamente el testimonio del cura, explicando el modo en que se estaban desarrollando los juicios, desmintiendo los estigmas presentes en la campaña de prensa para legitimar la erradicación y poniendo en evidencia el carácter violento de los operativos de erradicación.³¹⁶ Según Vernazza, “A causa de esta nota, la revista fue secuestrada por la Municipalidad al poco tiempo de salir a la calle, con el pretexto de algunos desnudos, que también estaban incluidos en dicho número.” (VERNAZZA, 1989, p.72).

Además de participar en el juicio por la Villa 21, De la Sierra apoyó también a los habitantes de Villa 6, donde no había una capilla vinculada con la pastoral de villas. En este caso, por lo tanto, fue central la figura de Salvador Herrera, un obrero de construcciones

³¹⁵ Entrevista a Victoria Novellino, 16 de Marzo de 2006.

³¹⁶ *La Semana*, 10 de Diciembre de 1980.

portuarias, con militancia en el PC. Según Horacio Rebón, “el motor ahí fue Salvador, no fue la Iglesia; la Iglesia estuvo pero el motor fue Salvador.”³¹⁷

El testimonio de Rosa Herrera, hija de Salvador, menciona además que ante la falta de una presencia fuerte de la Iglesia, las reuniones por el juicio en Villa 6 debían hacerse en casas particulares: “Como no había apoyo de la Iglesia, las reuniones se hacían en las casas de los vecinos. (...) Se hacían de noche y *si se podía* dar la reunión. Porque, muchas veces, todos estaban citados a la reunión y si alguno sabía de un inspector que andaba rondando de noche, o algún policía, ya no se podía hacer. Hay un compañero que se llama Arroyo que siempre cuenta que un día estaban en plena reunión, en lo de otro que se llamaba Ruiz, y vieron que ya empezaban a venir los Falcon y... ya tuvieron que salir corriendo por los escombros, por paredones y todo eso porque, si no, era el fin ahí.”³¹⁸

A su vez, Rosa destacó la importancia de las mujeres en la organización de las reuniones de la comisión: “Las reuniones las preparaban las mujeres, había como una división ahí porque los hombres trabajaban. Las mujeres durante el día iban dando la cita de dónde era la reunión y quién la preparaba. A la noche, cuando llegaban los hombres, ya estaba todo.”³¹⁹

Mediante las reuniones organizadas de este modo se desarrolló el juicio para la Villa 6, donde el abogado que defendió a la Municipalidad de Buenos Aires, Osvaldo Jorge Camerucci, justificó en estos términos el desalojo compulsivo:

“Por derecho procesal, niego todos y cada uno de los hechos vertidos en la demanda que contesto (...) Niego categóricamente que mi mandante haya desalojado un solo *Villero* en forma coactiva (...) Es cierto que la vivienda es un problema para el argentino medio de hoy, pero equivocan los actores de *palmo a palmo* su enfoque en cuanto a las causas de las denominadas *Villas de Emergencias* (...) la gran mayoría de estas personas viven allí por costumbre, dejadez y porque fundamentalmente les conviene vivir de forma gratuita a expensas de la comunidad, ya que no pagan absolutamente ninguno de los servicios que debe abonar el resto de la comunidad.

(...)

³¹⁷ Entrevista a Horacio Rebón, 29 de Noviembre de 2013.

³¹⁸ Entrevista a Rosa Herrera, realizada el 7 de Noviembre de 2013.

³¹⁹ Entrevista a Rosa Herrera, realizada el 7 de Noviembre de 2013.

Siguiendo con el análisis del problema de las Villas, nos parece oportuno hacer una reflexión: gran parte de estas personas se dedican a tareas relacionadas con la construcción, albañiles, plomeros, gasistas, etc, cabe entonces hacerse la pregunta ¿dónde viven los plomeros, por ejemplo?, ¿o los albañiles? De ninguna manera puede concluirse que en las *Villas*, pues, hay miles de ejemplos que nos demuestran lo contrario, quiere decir entonces que los que allí habitan, lo hacen por costumbre o por conveniencia.

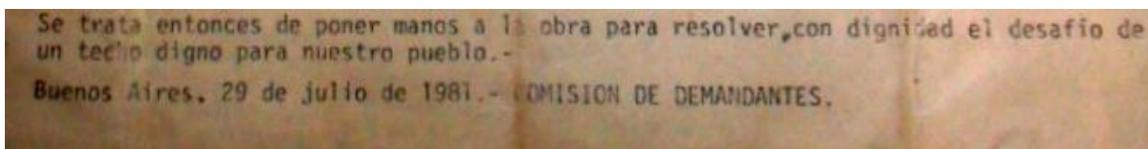
Con referencia a esta costumbre a vivir en ese medio, nos parece oportuno citar como ejemplo al Mundialista Jugador de Football René Orlando Houseman, que a pesar de tener dinero suficiente para comprar varias propiedades seguía viviendo en la villa *porque le gustaba y se sentía cómodo* según sus propias manifestaciones.

(...)

La era del color también llega a las villas, es inimaginable la cantidad de aparatos de este tipo que existen en ellas; cabe aquí otra reflexión: ¿cuántas familias argentinas donde se une esfuerzo laboral del hombre y la mujer, no logran tener un televisor de este tipo? Y esto nos lo demuestra la experiencia, no son temas que preocupen demasiado a estos *Villeros* que pretenden mostrarse al país como marginados o desprotegidos cuando la verdadera situación es diametralmente opuesta a la pretendida.”³²⁰

Mediante los argumentos citados, la defensa de la Municipalidad desvinculó la existencia de las villas de toda causa económica, asociándolas en cambio con las pautas culturales de quienes sufren con mayor intensidad la precariedad habitacional. De esta forma, el abogado replicó un argumento planteado durante las décadas previas desde ámbitos estatales y académicos, profundamente arraigado además en el sentido común. De todas maneras, los habitantes de Villa 6 lograron la medida cautelar que frenó, una vez más, el avance de las topadoras.

³²⁰ *Respuesta del abogado Osvaldo Jorge Camerucci en la causa “Castillo, Osvaldo y otros c/Comisión Municipal de la Vivienda s/ ordinario.”*



“Se trata entonces de poner manos a la obra para resolver con dignidad el desafío de un techo digno para nuestro pueblo.

Buenos Aires, 29 de Julio de 1981 – COMISIÓN DE DEMANDANTES.”

Fuente: Archivo Personal de Teófilo Tapia.

En la Villa 1-11-14, a diferencia de lo que sucedió en Villa 6, existía una capilla, cuyo sacerdote fue Rodolfo Ricciardelli. Este cura, sin embargo, no tuvo vinculación con la Comisión de Demandantes, si bien colaboró de otras maneras con la población, alentando por ejemplo la construcción de cooperativas fuera del perímetro urbano, o bien acompañando a los vecinos a denunciar frente a la prensa las recurrentes violaciones a sus derechos.

Ante la negativa de Ricciardelli a participar en la demanda por la Villa 1-11-14, quienes iniciaron el juicio en este caso no contaron con la Capilla Madre del Pueblo como ámbito de reunión y recurrieron a casas particulares, o bien al estudio del abogado que los defendió, Ariel Caplan. Además, para testificar se presentaron únicamente las familias afectadas por la erradicación, sin contar con el testimonio del cura.

A pesar de que la Iglesia no apoyó a los demandantes en la villa 1-11-14, asumió un papel central Marcelino Escalier, un referente a quien Ariel Caplan definió de esta manera:

“Marcelino Escalier era el presidente histórico del barrio, era un boliviano, un gran militante y un líder natural, un tipo con una fuerte formación política y muy especial, muy bien formado.

(...)

En aquel entonces toda esa zona estaba muy poblada por la comunidad boliviana y los bolivianos se caracterizan por haber tenido experiencia sindical en su país, con una formación, una disciplina, eran democráticos, les gustaba elegir a las autoridades en asamblea.

Marcelino se la pasaba haciendo petitorios y mandaba cartas-documento al Presidente -yo se las redactaba- al Ministro del Interior, al Ministro de Justicia, al Intendente.”³²¹

³²¹ Entrevista a Ariel Caplán, 28 de Abril de 2006.

Ariel Caplán recuerda, además, que Marcelino Escalier solía encontrarse en la villa 1-11-14 con referentes de otros barrios, como Medina, de Retiro y Juan Cymes, de Villa 15. Este último dirigente, que había iniciado su militancia en 1959 durante la toma del Frigorífico Lisandro de la Torre, destacó el valor histórico de la Comisión de Demandantes: “(...) el movimiento demandante todavía no ha sido verdaderamente reivindicado como corresponde. Porque dentro de la resistencia que hubo en el país tan dura y de tantos muertos, por lo menos acá no fue destruido el movimiento villero. Es un gran mérito esa lucha.”³²²

Este testimonio da cuenta de la percepción de quienes impulsaron los juicios, donde el resultado obtenido fue registrado con el orgullo de haber alcanzado un triunfo de grandes dimensiones. Con un énfasis similar destacó Efraín Medina, otro de los dirigentes de la Comisión de Demandantes, la sentencia favorable a los habitantes de las villas en el juicio contra la Municipalidad. Al presentarse frente a un periodista de la revista *El Porteño*, poco tiempo después de que la democracia fuese recuperada, Medina planteó: “El que les habla es el presidente de la Comisión de Demandantes de Retiro, es el que implementó el juicio en el tiempo del brigadier Cacciattore, cuando sentamos jurisprudencia y, por primera vez se hizo un juicio contra un gobierno militar en el poder.”³²³

Otro testimonio que recupera el valor de esta experiencia histórica protagonizada por los habitantes de las villas, fue escrito por Rosa Herrera para un seminario de maestría en derecho: “Tanto la violación de derechos humanos producida como consecuencia de la ejecución del Plan de Erradicación, así como la lucha emprendida por los habitantes, a través de la organización que pudieron fundar y construir en aquel entonces, llamada *Comisión de Demandantes* (...) es mayormente desconocida para el conjunto de nuestro pueblo. Y hasta la actualidad, incluso, ocupan un lugar marginal en la valiosa construcción de Memoria que llevaron adelante diversos organismos de derechos humanos.” (HERRERA, 2014, p. 3).

De esta forma Cymes, Medina y Herrera caracterizaron a la Comisión de Demandantes como una organización que, en plena dictadura y contando con escasos recursos materiales, consiguió ganarle un juicio al Estado. Al mismo tiempo sus testimonios plantean que esta experiencia histórica inédita, aún no fue suficientemente visibilizada.

³²² Entrevista a Juan Cymes por Clelia Tomarchio, 11 de Diciembre de 2000.

³²³ *El Porteño*, Marzo de 1986.

2.2.5 Pervivencias de una organización.

Hacia 1983, cuando la dictadura estaba llegando a su fin, las tierras donde solían ubicarse las villas de Buenos Aires tenían en casi todos los casos la apariencia de zonas semi-rurales; extensos baldíos atravesados por escombros en plena ciudad. En muchos de estos espacios, sin embargo, quedaban algunas viviendas aisladas como testimonio de la capacidad de sus pobladores para articular respuestas eficaces frente a la erradicación.

Quienes habitaban las pocas casas que no fueron demolidas, hasta último momento siguieron denunciando el accionar estatal contra los habitantes de las villas. Un documento firmado por los “Sobrevivientes de la Villa de Perito Moreno, Bajo Flores 1-11-14, Comisión de Demandantes”, planteaba que: “Faltando 42 días para las elecciones, operarios de una empresa contratada por el municipio capitalino, empezaron a poner postas de hormigón y hace 25 días alambrados con púas como si nosotros fuésemos prisioneros de guerra.”³²⁴

Este documento presenta además un balance acerca de las políticas implementadas por Estado en relación con las villas durante el gobierno dictatorial y plantea, además, un anuncio para la futura dirigencia política: “Estos fueron 7 años de sufrimiento que no compensan con un arreglo económico. Queremos la solución integral a nuestros problemas. Que nos otorguen las tierras que ocupamos y poder construir así nuestras viviendas dignas. Poblamos este lugar desde hace largos 47 años y somos los verdaderos dueños de estas tierras.”³²⁵

De esta forma, la Comisión de Demandantes siguió funcionando durante la década del ochenta y sus dirigentes continuaron reclamando mejoras para los barrios, que rápidamente fueron repoblados, con la llegada de nuevos habitantes y el retorno de quienes habían sido expulsados de la ciudad. Las villas, a su vez, adquirieron nuevas identidades y, en muchos casos, fueron modificados también sus límites territoriales y sus prácticas reivindicativas. Sin embargo la demanda por la radicación, que posteriormente sería planteada en términos de *urbanización*, sigue vigente hasta la actualidad.

³²⁴ *De la villa Perito Moreno (Bajo Flores), 1-11-14 a las organizaciones de Derechos Humanos; al pueblo trabajador y todos los compañeros que luchan*, 20 de Octubre de 1983.

³²⁵ *De la villa Perito Moreno (Bajo Flores), 1-11-14 a las organizaciones de Derechos Humanos; al pueblo trabajador y todos los compañeros que luchan*, 20 de Octubre de 1983.

Balance del capítulo

El recorrido planteado en las páginas previas integra el capítulo más extenso de la presente investigación, por abordar el momento en que se expresaron con mayor intensidad las contradicciones presentes en las villas de Buenos Aires. En este sentido, durante el gobierno dictatorial se operaron transformaciones particularmente drásticas sobre el espacio urbano y, desde las villas, se articularon a su vez eficaces prácticas reivindicativas, cuya implementación fue posible a partir de la experiencia acumulada por sus pobladores durante las décadas previas.

Para iniciar el capítulo, se destacó en primer lugar los impactos urbanos de las transformaciones estructurales implementadas durante el período, planteando los lineamientos generales la política de erradicación de villas más ambiciosa y violenta de la historia argentina. Asimismo, se relevaron las primeras voces críticas que, desde el inicio de la erradicación, pusieron en evidencia múltiples abusos sufridos en este marco por los pobladores de las villas.

Estos pobladores, a pesar de las condiciones extremadamente hostiles que enfrentaron durante los operativos de desalojo, lograron plantear complejas prácticas reivindicativas, a partir de la experiencia acumulada durante las décadas previas en los lugares de trabajo y en el territorio de las villas. Esto se manifestó en una serie de respuestas colectivas ofrecidas ante la erradicación, que implicaron a su vez la articulación de acciones comunes con el Equipo Pastoral de Villas, el CELS, la APDH y Cáritas Buenos Aires.

En este marco, surgieron en las villas tres estrategias principales para hacer frente a los operativos de erradicación. Entre estas estrategias, existieron dos que hicieron posible la construcción de nuevas viviendas en el Gran Buenos Aires: las Cooperativas de Autoconstrucción Asistida y la toma de tierras en el sur del conurbano. Simultáneamente, existió una tercera estrategia que permitió a sus integrantes mantener la ubicación original de las viviendas, logrando obstaculizar la expulsión de los habitantes de las villas del perímetro urbano. Esta última estrategia condensó experiencia acumulada durante las décadas previas, haciendo posible a los pobladores coordinar una respuesta efectiva ante los atropellos implementados por el gobierno dictatorial.

CONSIDERACIONES FINALES

¿Pero entonces la Villa podía “girar”? (...) Quizás ésa era la famosa “rueda de la fortuna”, salvo que no estaba de pie como se la imaginaban todos, sino humildemente volcada en la tierra, y entonces no era cuestión de que unos quedaran “arriba” y otros “abajo” sino que todos estaban abajo siempre, y se limitaban a cambiar de lugar al ras del suelo.

Cesar Aira, 1998

A continuación se presentará un balance sobre los ejes centrales de esta tesis, articulando los distintos componentes que integraron la presente investigación, destacando las evidencias más significativas que aportó cada capítulo y planteando algunas consideraciones que se extienden más allá del período abordado. Al mismo tiempo, se mencionará una serie de cuestiones vacantes, que fueron definiéndose durante el proceso de escritura y que constituyen líneas posibles de análisis para indagar en futuras investigaciones.



Vista de la Villa 31 en la actualidad.

Fotografía de Pablo Vitale. Disponible en:

<http://mundovilla.com/article.php?idArticle=2239>

1. Integración, balance y prospectiva.

El recorrido planteado en las páginas previas abordó la historia de las villas de la ciudad de Buenos Aires entre 1958 y 1983, considerando brevemente los antecedentes a su conformación, entre fines del siglo XIX y principios del XX. A su vez, indagó con especial énfasis el caso de la Villa 31, teniendo en cuenta las particularidades de sus distintos subsectores. En este marco espacio-temporal, se hizo hincapié en la experiencia acumulada por los habitantes de las villas, tanto en sus lugares de residencia como en los ámbitos laborales. Esta experiencia hizo posible la articulación de prácticas reivindicativas que fueron complejizándose a lo largo de las décadas, dando origen a tres organizaciones sectoriales principales: la Federación de Villas y Barrios de Emergencia, el Movimiento Villero Peronista y la Comisión de Demandantes. Más allá de la filiación política asumida por cada una de estas tres organizaciones desarrolladas en contextos diversos, fue posible trazar líneas de continuidad que atravesaron la totalidad del período abordado.

Si esta tesis se inició con un capítulo sobre los orígenes de las villas en la ciudad de Buenos Aires, fue debido a la inexistencia de una investigación que previamente hubiera abordado el tema en profundidad. Este vacío historiográfico, como se planteó en la introducción, dio lugar a interpretaciones sesgadas, que fueron repetidas con frecuencia desde la década de 1960 hasta el presente, tanto en ámbitos académicos como gubernamentales. Para poder revisar críticamente las interpretaciones mencionadas fue necesario, por lo tanto, delinear las características generales de las primeras villas, estableciendo un punto de partida para poder desarrollar, sobre esta base, la historia posterior de los habitantes de las villas, considerando sus experiencias y prácticas reivindicativas fundamentales.

La primera consideración que surgió de la sistematización y el análisis de las fuentes relevadas sobre las primeras villas establecidas en la ciudad de Buenos Aires, se vinculó con el origen de sus habitantes. Si parte de la historiografía había explicado la precariedad en este centro urbano como una consecuencia de las pautas culturales que portaban los migrantes internos, las fuentes revelaron en cambio que Villa Desocupación, la primera *villa* de Buenos Aires nombrada con este término, estuvo poblada mayoritariamente por habitantes de origen

europeo. De este modo se puso en evidencia la necesidad de descartar categóricamente las interpretaciones que explicaron el déficit habitacional en la ciudad a partir de una supuesta inadecuación de los migrantes internos a las pautas de vida urbana.

En relación con lo anterior, del relevamiento de fuentes sobre las primeras villas se desprendió una periodización que se distingue de las interpretaciones previas sobre la cuestión. Particularmente, los análisis anteriores asociaron con frecuencia el origen de la precariedad habitacional en la ciudad, con la industrialización sustitutiva durante los dos primeros gobiernos peronistas. Si bien es cierto que éste fue el período en que las villas asumieron mayor visibilidad y que se formularon poco después las primeras intervenciones estatales sistemáticas sobre el tema, el déficit habitacional fue importante también durante el Modelo Agroexportador, cuando existieron numerosas casillas precarias tanto en el centro de la ciudad como en zonas periféricas, donde se conformaron distintos barrios informales.

Esta localización de las primeras villas y su distancia respecto del centro de la ciudad, gravitó sobre las intervenciones estatales en torno a la cuestión, definiendo desalojos más inmediatos y enérgicos sobre los barrios establecidos en ubicaciones estratégicas, permitiendo en cambio una permanencia prolongada para aquellas villas asentadas en zonas alejadas del centro. Esta tendencia fue establecida tempranamente, como surge de la comparación entre los desalojos de Villa Desocupación y El Barrio de las Ranas, y se mantuvo constante durante todo el período abordado.

Por otra parte, las evidencias presentadas en el capítulo I de esta tesis, permiten dar cuenta de la centralidad que el trabajo asumió en la conformación de estos primeros barrios precarios. Si, como se planteó previamente, Villa Desocupación fue la primera *villa* conocida con este término en la ciudad de Buenos Aires, su nombre estuvo estrechamente vinculado con el mundo del trabajo, al ser designada a partir de la condición de sus habitantes como obreros desempleados. Esta centralidad del trabajo en el origen de las villas, fue identificada también en los primeros abordajes académicos sobre el tema, que consideraron la inserción de los pobladores en el proceso productivo como una dimensión fundamental para definir estos espacios urbanos. Sin embargo, estudios posteriores sobre las villas de Buenos Aires tendieron a perder de vista la dimensión laboral, invisibilizando por lo tanto elementos constitutivos de las prácticas reivindicativas desarrolladas por sus pobladores.

A diferencia de los estudios mencionados, la dimensión laboral fue abordada en esta tesis como un elemento constitutivo en la definición de las prácticas reivindicativas desarrolladas por los habitantes de las villas. En este sentido, al investigar los saberes que distinguieron a los dirigentes de las primeras comisiones vecinales, numerosas evidencias destacaron la experiencia sindical previa como un factor fundamental para entablar negociaciones o confrontaciones con agentes del Estado. Esta experiencia se vinculó, más puntualmente, con el sindicalismo de base y con las tradiciones asamblearias desarrolladas en los lugares de trabajo, que en las villas se expresaron a partir de mediados del siglo XX mediante la difusión de cuerpos de delegados y comisiones vecinales, que remitían por su nombre y su funcionamiento a los cuerpos de delegados y comisiones internas formados en ámbitos laborales.

La aparición y difusión de estas primeras instancias reivindicativas en las villas de Buenos Aires, coincidió con el proceso de crecimiento de la precariedad habitacional en la ciudad, tanto en términos de superficie ocupada, como de población total. Al asumir mayores dimensiones, las villas asumieron simultáneamente una mayor visibilidad y, como consecuencia, desde el Estado se definieron, a partir de la segunda mitad de la década de 1950, los primeros planes de desalojo compulsivo. Estas intervenciones estatales se distinguieron de aquellas formuladas durante las décadas previas, por tratarse de planes sistemáticos que, debido a su alcance territorial y a su proyección en el tiempo, excedieron ampliamente las medidas puntuales vinculadas con un único barrio, como había sucedido por ejemplo con el desalojo de Villa Desocupación, implementado a partir de la orden específica de un juez.

Una vez formulados los primeros planes sistemáticos de erradicación de villas, se iniciaron a su vez los estudios sobre el tema desde las ciencias sociales, hegemonizados por enfoques que abordaron la cuestión a partir de nociones estrechamente vinculadas con aquellas sostenidas previamente desde los organismos públicos. En este marco, tanto desde el Estado como desde los ámbitos académicos, prevalecieron las perspectivas que plantearon el origen de las villas como consecuencia de las características culturales y las pautas de vida de sus pobladores. Por otra parte, cuando las villas fueron identificadas como un sector sobre el que se plantearon intervenciones estatales de gran alcance, los mismos habitantes tendieron a nuclearse sectorialmente, dando origen en 1958 a la Federación de Villas y

Barrios de Emergencia, donde convergieron muchas de las comisiones vecinales formadas durante los años previos. Esta primera organización sectorial, a su vez, logró exceder el espacio de las villas para articular alianzas con otras organizaciones que respaldaron sus demandas fundamentales.

En un período signado por bajos niveles de desempleo, donde numerosos registros indican que los habitantes de las villas se identificaban mayoritariamente como trabajadores, la primera organización con la que se vinculó la Federación de Villas fue la CGT, cuyo salón de actos funcionó durante la primera mitad de la década de 1960 como principal sede de sus plenarios. En estas circunstancias fue posible para los habitantes de las villas, establecer programas generales y definir demandas que excedieron el espacio de cada uno de los barrios. A su vez, estos programas y demandas generales pudieron insertarse en la agenda política del momento llegando a convertirse, en algunos casos, en medidas concretas sancionadas formalmente. Por ejemplo, se estableció la amnistía a los habitantes de países limítrofes y se dio reconocimiento legal a la Federación. Esto fue posible a partir de la apertura de canales de diálogo directo con las autoridades máximas del Poder Ejecutivo Nacional, que se expresaron por primera vez en la entrega de un memorial a Illia por parte de los referentes de la FVBE y que se replicaría, durante los años siguientes, en situaciones similares.

La capacidad de movilización que la FVBE mantuvo durante la primera mitad de la década de 1960, declinó a partir del golpe de Estado de 1966, cuando se inició en las villas de Buenos Aires una paulatina reconfiguración de las representaciones consolidadas durante los años previos. Desde ese momento los canales de diálogo entablados entre la FVBE y el Poder Ejecutivo Nacional, fueron inmediatamente clausurados y se estableció la política de erradicación más ambiciosa formulada hasta ese momento, vinculada una vez más con aquellas concepciones que destacaron las pautas culturales de los pobladores como principal causa de problema habitacional que ellos mismos padecían.

Si bien estas ofensivas debilitaron a la primera organización sectorial surgida en las villas de Buenos Aires, en estos espacios se conformaron nuevas instancias de representación, que se expresarían primero en el establecimiento de una Junta de Delegados en la Villa 31 y, poco tiempo después, en la constitución de organizaciones de segundo grado vinculadas abiertamente con el peronismo, como el FVPL y el MVP. En este marco se formularon, a su vez, los primeros proyectos de radicación, tendientes a preservar la

localización original de las viviendas, evitando la expulsión de sus pobladores hacia zonas periféricas. En este sentido, las perspectivas internacionales sobre la cuestión del Derecho a la Ciudad mencionadas en la introducción, pueden vincularse con las prácticas reivindicativas sostenidas desde las villas de Buenos Aires, particularmente a partir de 1971 cuando se estableció el Plan Piloto Villa 7 y otros proyectos similares de radicación, como el desarrollado en la Villa 31.

Por otra parte, en la mencionada reconfiguración de las representaciones que tuvo lugar durante la segunda mitad de la década de 1960, jugaron un papel fundamental las articulaciones con organizaciones externas. En este sentido, inicialmente se estrecharon los vínculos con el sindicalismo portuario de base, a tal punto que la representación de estos obreros recayó, durante los conflictos de 1966, sobre el espacio de las villas. Poco tiempo después, la conformación de la CGTA, el MSTM y la Pastoral de Villas, amplió los horizontes reivindicativos que se habían planteado previamente, dando origen a demandas cada vez más radicales. Si bien esta asociación con las organizaciones externas formadas hacia fines de los años sesenta constituye un elemento clave en la consolidación de nuevas representaciones en las villas de Buenos Aires, la cuestión fue planteada a lo largo de esta tesis como un factor que apuntaló, pero de ninguna manera reemplazó, a las dirigencias locales, surgidas a partir de la experiencia acumulada en estos espacios urbanos.

En cuanto a la experiencia mencionada, es posible establecer una consideración que se desprende de las evidencias presentadas en los capítulos II y III. En este sentido, el debilitamiento de la Federación de Villas, vinculada con el PC, y la posterior consolidación del Movimiento Villero Peronista, implicó una ruptura significativa en términos políticos. Sin embargo, no es posible identificar una ruptura similar respecto a los saberes desarrollados por los pobladores acerca de las formas de negociar y confrontar con los agentes del Estado: a pesar de las claras diferencias partidarias entre ambas organizaciones sectoriales, existió una continuidad en la experiencia acumulada por los pobladores que se vincula, por ejemplo, con la posibilidad de desarrollar regularmente elecciones en las villas; la capacidad de coordinar asambleas plenarias y locales; la tendencia a redactar petitorios dirigidos a las máximas autoridades y la posibilidad de elegir a los referentes a partir de la confianza ganada entre los habitantes, por contar con las capacidades necesarias para mejorar las condiciones de vida en cada uno de estos barrios.

Por todo lo anterior, es posible pensar en la experiencia acumulada en las villas de Buenos Aires desde fines de la década de 1950, como base para la construcción política que hizo posible la conformación del MVP hacia 1973. Una vez consolidada esta organización sectorial, sus integrantes fueron precisando, con el apoyo de jóvenes profesionales formados en distintas disciplinas, una serie de proyectos de radicación iniciados hacia 1971 siguiendo el ejemplo del Plan Piloto Villa 7. A partir de ese momento, en las villas de Buenos Aires y otras provincias del país se sentaron las bases para la definición de lineamientos acerca de cómo resolver el déficit habitacional en los grandes centros urbanos, sin expulsar a los habitantes de las villas del perímetro de la ciudad. De esta forma, los pobladores consiguieron consensuar proyectos de radicación propios y diametralmente opuestos al Plan Alborada, formulado desde el Estado en 1973, sosteniendo sus propuestas inclusive cuando el enfrentamiento con el gobierno se hizo más evidente.

Los proyectos de radicación consolidados en estas circunstancias fueron posibles a partir de numerosas discusiones desarrolladas en una serie de asambleas masivas, donde se consensuó la plena participación de los habitantes en el proceso de mejoramiento de sus propios barrios. En este marco se asignó a los pobladores un lugar protagónico en las distintas etapas de la construcción, desde el momento de la contratación de mano de obra, hasta la definición de la localización, el diseño de las viviendas y el planteo de los espacios de uso común. En este sentido fueron fundamentales los dos congresos nacionales del MVP, desarrollados entre 1973 y 1974, que superaron ampliamente los alcances territoriales y reivindicativos asumidos previamente por la FVBE. Por otra parte, cada uno de estos congresos nacionales tuvo implicancias concretas que se extendieron más allá de su finalización, sentando las bases para una construcción comunitaria de la vivienda, que acompañaría a su vez la construcción colectiva de una identidad política.

En el caso particular de la Villa 31, el proyecto de radicación desarrollado por sus habitantes fue precisado a su vez a partir del desarrollo de un censo extraoficial, la definición del presupuesto estimado para su concreción y el establecimiento de las medidas necesarias para evitar que el nuevo barrio interfiriera con la traza de una autopista pautada para esa misma zona. El desarrollo de estos estudios, que en enero de 1974 serían entregados personalmente por los delegados a Perón, fue posible en el marco del auge en la organización territorial de las villas, que poco tiempo después se debilitó, cuando la persecución sobre sus

principales referentes alcanzó una intensidad inédita para la época. Desde ese momento, tuvo lugar un importante repliegue de la organización vigente en las villas que, sin embargo, pudo reconfigurarse hacia 1977, cuando una nueva camada de dirigentes asumió la representación de los pobladores en tiempos de represión extrema.

El mencionado repliegue de la organización vigente en las villas de Buenos Aires se inició a partir de Marzo de 1974 cuando fue asesinado Alberto Chejolán y, en Mayo del mismo año, Carlos Mugica. Esta represión se intensificó aún más a partir del 24 de Marzo de 1976, cuando se multiplicaron las persecuciones, secuestros y asesinatos sufridos por referentes territoriales en estos espacios. Como consecuencia se produjo un debilitamiento de la organización que, de todas maneras, no implicó una ruptura definitiva en la capacidad de articular desde las villas respuestas colectivas: poco tiempo después tuvo lugar el surgimiento de nuevos referentes que replicarían, en este contexto adverso, las prácticas reivindicativas heredadas de las décadas previas.

En el marco de la represión ilegal mencionada, se implementó en el país una serie de reformas estructurales, vinculadas con el fin de la fase de Industrialización por Sustitución de Importaciones y el inicio de una nueva etapa, tendiente a la valorización financiera. En este marco se inscriben las políticas implementadas durante el período por la Municipalidad de Buenos Aires, que tuvieron como objetivo incrementar la renta urbana mediante operativos que, por implicar severos atropellos sobre los derechos de los habitantes de la ciudad, no hubieran podido ponerse en práctica durante un gobierno democrático. Esta cuestión se vincula con las consideraciones planteadas en la introducción a esta tesis, acerca de la ciudad como excedente histórico materializado y, por lo tanto, como espacio cuyo control es violentamente disputado.

La violencia asumida por las políticas municipales durante la dictadura, se manifestó con especial intensidad en el caso de la erradicación masiva, denunciada tempranamente por el Equipo Pastoral de Villas. Por otra parte, esta violencia se distinguió de la represión ilegal, por su carácter ampliamente publicitado, acompañado por una campaña de prensa y una la nutrida documentación oficial. Este carácter legal de la erradicación, fue aprovechado posteriormente por los habitantes de las villas para articular una respuesta efectiva frente a los desalojos.

Según la campaña de prensa que antecedió a la erradicación, y los documentos oficiales que la sustentaron, las villas no se habían constituido debido a causas económicas, sino como consecuencia de las pautas culturales de sus propios habitantes. De esta forma, los funcionarios de la dictadura reprodujeron muchos de los argumentos sostenidos en distintos contextos a partir del Plan de Emergencia de 1956, presentado en el segundo capítulo de esta tesis. Estos mismos argumentos, a su vez, habían sido reforzados desde la década de 1960 mediante una serie de términos acuñados en ámbitos académicos. Por lo tanto, si bien la violencia con que se implementaron los operativos de erradicación durante la dictadura marcó una ruptura con respecto a las etapas anteriores, los términos utilizados para su fundamentación presentan evidentes continuidades con los que se plantearon para legitimar los planes previos, a partir de una supuesta “falta de adaptación a las pautas de vida urbana” por parte de los migrantes que habitaron las villas.

Ante estas circunstancias hostiles los pobladores de las villas, tras un período de repliegue en la organización, lograron reconstituir sus representaciones a partir de una nueva camada de dirigentes que recuperó las prácticas reivindicativas acumuladas durante las décadas previas. En este marco se formularon tres estrategias principales para enfrentar colectivamente el plan de erradicación, capitalizando en todos los casos la tradición organizativa consolidada anteriormente en las villas y los lugares de trabajo: la toma de tierras en el sur del Gran Buenos Aires, las Cooperativas de Autoconstrucción Asistida y la Comisión de Demandantes. Más allá de las similitudes en las prácticas reivindicativas implementadas en cada una de estas tres estrategias, solamente la Comisión de Demandantes permitió a los habitantes de las villas permanecer dentro del perímetro urbano.

Para dar cuenta de las causas que hicieron posible el establecimiento de esta organización sectorial que logró agrupar a las comisiones vecinales de distintas villas y coordinar una acción común en plena dictadura, frenando de este modo los operativos de desalojo, resulta fundamental conocer la historia previa de las villas en la ciudad de Buenos Aires, considerando sus prácticas reivindicativas y experiencias fundamentales. Por lo tanto, no es posible comprender en profundidad los procesos desarrollados en el Capítulo V de esta tesis, sin haber recorrido antes los capítulos referidos a la FVBE y al MVP, dado que la experiencia de la Comisión de Demandantes condensó y expresó el nutrido acervo de saberes

con que contaron sus integrantes en el momento de iniciar los primeros juicios contra la Municipalidad de Buenos Aires.

Las tres estrategias implementadas por los pobladores frente a la erradicación de villas, constituyen evidencias fundamentales para cuestionar las perspectivas presentadas en la introducción a esta tesis, que establecen a partir del golpe militar del 24 de Marzo una interrupción definitiva en la capacidad de los habitantes para articular acciones colectivas ante la violencia extrema implementada por el Estado dictatorial sobre estos espacios. En particular, el surgimiento y la consolidación de la Comisión de Demandantes fue posible, tras un breve período de repliegue, dado que el debilitamiento de las prácticas reivindicativas vigentes en las villas no fue una consecuencia inmediata del golpe militar, sino el resultado de un largo y sostenido ejercicio de la represión ejercida durante la dictadura. Todo esto implica, además de una revalorización de la capacidad de respuesta por parte de la población de las villas, una periodización diferente sobre el momento en que tuvo lugar la ruptura en la tendencia a coordinar acciones colectivas, consolidada en estos ámbitos durante las décadas previas. En este sentido, las evidencias presentadas en el último capítulo de la presente investigación, indican que la atomización y el debilitamiento de los lazos de solidaridad vigentes entre los pobladores no tuvieron lugar durante la dictadura. En cambio, estas transformaciones pueden identificarse a partir de la etapa del repoblamiento de las villas.

Fue durante el mencionado repoblamiento de las villas, cuando la mayoría de los entrevistados identificaron un punto de quiebre y percibieron la pérdida del sólido sentido comunitario presente hasta ese momento entre sus vecinos. En este marco, las villas de Buenos Aires crecieron en un contexto signado por elevados índices de desempleo y precarización laboral, cuando se fueron debilitando las viejas solidaridades nacidas en los espacios de trabajo y vivienda, a medida que el clientelismo y la violencia se intensificaban. También contribuyeron a este desenlace, otras problemáticas que fueron en parte, saldos indirectos de la dictadura: un individualismo cada vez mayor, junto con la difusión de nuevas adicciones. De todas maneras, hasta la actualidad perdura en las villas de Buenos Aires parte de la solidaridad que históricamente unió a sus habitantes. Esto puede verse por ejemplo en las celebraciones comunitarias realizadas en distintas villas de la ciudad, como la fiesta de la

Virgen de Copacabana, o bien en las reacciones colectivas que se sostienen hasta el día de hoy, aunque con menos fuerza que en décadas anteriores, cada vez que sus derechos se ven vulnerados.

2. Dimensiones de análisis y líneas de investigación

El apartado anterior presentó un balance general sobre los componentes principales que integran esta tesis, considerando a su vez una serie de transformaciones que incidieron sobre el desarrollo posterior de las villas en la ciudad de Buenos Aires. A continuación, se presenta un conjunto de articulaciones entre distintas dimensiones de análisis que no fueron agotadas en el marco de esta investigación, y cuyo estudio en profundidad puede aportar nuevos elementos para indagar la temática desde una perspectiva de largo plazo.

En primer lugar, una dimensión de análisis que puede iluminar aspectos novedosos sobre la historia de las villas de Buenos Aires, se vincula con aquellas obras literarias que indagaron la cuestión durante el período analizado. Particularmente, las perspectivas planteadas por escritores que abordaron el tema de las villas en distintos contextos históricos, revelan aspectos diferentes a los destacados desde ámbitos académicos y estatales. Si bien en las páginas previas no se desarrolló un análisis exhaustivo sobre estas representaciones literarias, su lectura fue fundamental para la definición de la matriz interpretativa presentada en esta tesis, donde cada uno de los grandes apartados se inició con un epígrafe extraído de poesías, obras de teatro, novelas y cuentos, que fueron publicados por primera vez durante los distintos períodos abordados.

Por otra parte, un aporte fundamental a la historia de las villas de Buenos Aires, puede establecerse a partir de la articulación entre esta temática y la historia del movimiento obrero argentino. Si bien esta articulación fue parcialmente desarrollada en la presente tesis, aún resta profundizar sobre los vínculos existentes entre ambas cuestiones. De esta forma, sería posible establecer nuevos interrogantes a partir de los enfoques tradicionales presentes en los estudios sobre el movimiento obrero argentino, observando los lugares de residencia como espacios clave para la articulación de demandas colectivas vinculadas con las condiciones de vida de los trabajadores. Al mismo tiempo, el conocimiento sobre la historia del movimiento obrero argentino permite visualizar aspectos fundamentales sobre las formas de organización que articularon los pobladores de las villas en períodos signados por bajos niveles de desempleo.

Además de los cruces disciplinares sugeridos en los párrafos previos, las villas constituyen espacios privilegiados para los estudios de género. Esto implicaría por ejemplo historizar la evolución de los numerosos clubes de madres, guarderías y comedores donde las mujeres que habitaron las villas cumplieron un papel fundamental para la supervivencia de las comunidades que integraron estos espacios. Por otra parte, muchas mujeres hicieron oír sus voces en las diferentes instancias deliberativas surgidas en las villas a lo largo del tiempo, como comisiones vecinales, cuerpos de delegados, coordinadoras y asambleas formadas espontáneamente frente a situaciones extraordinarias. Recuperar esas voces desde una perspectiva de género, constituye una cuestión vacante para indagar en el futuro. A su vez, durante los distintos intentos de desalojo, las mujeres de las villas fueron generalmente las que tuvieron que enfrentar por su cuenta a los funcionarios que llegaban para demoler las viviendas en horarios de trabajo, mientras los hombres no estaban presentes.

Finalmente, la historia de las villas de Buenos Aires puede aportar valiosos elementos para la implementación de futuras políticas públicas, capaces de operar sobre estos espacios sin desconocer la experiencia previa de los habitantes y sus demandas históricas. En este sentido, los cruces con el urbanismo pueden habilitar el desarrollo de nuevas y desafiantes líneas de intervención, con efectos directos sobre la realidad de los pobladores. Asimismo, la experiencia acumulada durante décadas por los habitantes de las villas de Buenos Aires, dio origen a un nutrido acervo de saberes, cuyo potencial transformador puede ser un valioso aporte ante futuros conflictos, vinculados con cuestiones tales como el déficit habitacional y la pelea por el espacio urbano.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

Libros y artículos

ABOY, Rosa (2005). *Viviendas para el pueblo. Espacio urbano y sociabilidad en el barrio Los Perales, 1946- 1955*. Buenos Aires: Universidad de San Andrés- FCE.

AGOSTINIS, Silvia y MEISEGEIER, José María (1999). “Resistencia y exclusión. El caso de la villa de Retiro”, en *Revista Vivienda Popular*, septiembre de 1999 (págs. 10- 23).

AIRA, Cesar (2001). *La Villa*. Buenos Aires: Emecé.

ALVAREZ, Gabriela, CASTAÑEDA, Vanesa y otros (2012). *El barrio obrero conocido como Villa 21-24 y Zavaleta: Una historia de dificultades, luchas y conquistas*. Buenos Aires: Jóvenes y Memoria / Espacio Memoria y Derechos Humanos.

AMORIM, Enrique (1933). “\$1 en Villa Desocupación”. En: Nicolás Helft (ed.) (1999) *Crítica, Revista Multicolor de los Sábados (1933-1934)*. Buenos Aires: Fondo Nacional de las Artes, p. 49-51.

ARISTIZABAL, Zulema e IZAGUIRRE, Inés (1988). *Las tomas de tierras en el sur del Gran Buenos Aires. Un ejercicio de formación de poder en el campo popular*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

ARLT, Roberto (1932). “Desocupados de Puerto Nuevo”. En: *Revista Actualidad*, N° 3, Buenos Aires, p. 12 -18.

ARLT, Roberto (2010). “Grúas Abandonadas en la Isla Maciel”. En: *Aguafuertes Porteñas*. Buenos Aires: Losada, p. 51-53.

ARMUS, Diego (comp.) (1984). *Sectores populares y vida urbana*. Buenos Aires: CLACSO.

AUYERO, Javier y JOVERT, Rodrigo (2010). “¿Y esto es Buenos Aires? Los contrastes del proceso de urbanización.” En James, Daniel (Comp.) *Nueva Historia Argentina: Violencia, Proscripción y Autoritarismo (1955-1976)*. Buenos Aires: Sudamericana.

BARRIOS, Romina (2011). *Participación y hábitat popular. Análisis de una experiencia piloto: El Plan de Realojamiento de la Villa 7 en Mataderos, Ciudad de Buenos Aires, entre 1971 y 1975*. Tesis de Maestría en Administración Pública. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires.

BASUALDO, Eduardo (2010 - a.). *Estudios de Historia Económica Argentina. Desde mediados del siglo XX hasta la actualidad*. Buenos Aires: Siglo XXI.

BASUALDO, Victoria (Coord.) (2011). *La clase trabajadora argentina en el siglo XX: experiencias de lucha y organización*. Buenos Aires: Cara o Ceca.

BASUALDO, Victoria (2010 - b.). “*Labor and structural change: Shop-floor organization and militancy in Argentine industrial factories (1943-1983)*”. Tesis de Doctorado, Columbia University.

Disponible en:

http://media.proquest.com/media/pq/classic/doc/1997572581/fmt/ai/rep/SPDF?_s=Ak4Cd9zNO2fB%2FWNu7D2jjprjvgw%3D

BASUALDO, Victoria; BARRAGÁN, Ivonne y RODRÍGUEZ, Florencia (2010). “La clase trabajadora durante la última dictadura militar 1976-1983. Apuntes para una discusión sobre la resistencia obrera.” En *Puentes. Dossiers de Educación y Memoria*. La Plata: Comisión Provincial por la Memoria.

BASUALDO, Victoria (2009). *Los delegados y las comisiones internas en la historia argentina: una mirada de largo plazo, desde sus orígenes hasta la actualidad*. Buenos Aires: Fundación Friedrich Ebert- FETIA.

BASUALDO, Victoria (2006). “Complicidad patronal-militar en la última dictadura argentina: Los casos de Acindar, Astarsa, Dálmine Siderca, Ford, Ledesma y Mercedes Benz”. *Revista Engranajes* (FETIA), Número 5 (edición especial).

BELLARDI, Marta y DE PAULA, Aldo (1986). *Villas miseria: origen, erradicación y respuestas populares*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

BELLOTA, Araceli (1997). “El cura de las villas”, en *Todo es Historia*, N° 361, Agosto de 1997, (págs. 8- 26).

BENITEZ, Nelly (2009). *Guardianes de Mugica. Diamantes en el Barro*. Buenos Aires: Eloísa Cartonera.

BLAUSTEIN, Eduardo (2001). *Prohibido vivir aquí. Una historia de los planes de erradicación de villas de la última dictadura militar*. Buenos Aires: Comisión Municipal de la Vivienda.

BORGES, Jorge Luis (1963). La poesía y el arrabal, conferencia pronunciada en la Universidad de Antioquía, Colombia. Disponible en: <http://www.elortiba.org/borges3.html>

BORDEGARAY, Dora (2013). “Padre Pichi Meisegeier y la Villa 31. Una opción por la fe y la justicia entre dos dictaduras”. En *Cordis. Revoluções, cultura e política na América Latina*, São Paulo, N° 11, p. 5-34, Jul./Dez. 2013.

BRISKI, Norman (2005). “De Octubre a Brazo Largo. 30 años de teatro popular en Argentina”. Buenos Aires: Ediciones Madres de Plaza de Mayo.

BULTMANN, Ingo (1995), “Movimientos populares vecinales y transformaciones del sistema político en México y Chile”, en Ingo Bultmann (ed.) *Democracia sin movimiento social?: Sindicatos, organizaciones vecinales y movimientos de mujeres en Chile y México*, Caracas, Ed. Nueva Sociedad.

CAMELLI, Eva (2011). “Las organizaciones políticas en las villas de Buenos Aires: entre la radicalidad sesentista y la fragmentación neoliberal”, en *Revista Estudios sobre Genocidio*, año IV, volumen 5, abril 2011, (pág. 58- 71). Provincia de Buenos Aires: Editorial UNTREF.

CAMELLI, Eva (2014). *Politicidad villera. El Movimiento Villero Peronista, 1973- 1976*. Tesis de doctorado, Facultad de Ciencias Sociales, UBA.

CAMELLI, Eva y SNITCOFSKY, Valeria (2013). “La villa de Buenos Aires. Génesis, construcciones y sentidos de un término”, en *Revista Digital Café de las Ciudades*, año 11, Nº 122- 123, diciembre 2012 - enero 2013.

Disponible en: http://www.cafedelasciudades.com.ar/cultura_122.htm

CANALI, Mariela y RAMETTA, Mariela (2008). “Morón: de la erradicación de villas a la construcción de un barrio. Breve historia de los barrios Presidente Sarmiento y Carlos Gardel.” En *Voces Recobradas. Revista de Historia Oral*. Diciembre de 2008. Buenos Aires: IHCBA.

CASABONA, Victoria y GUBER, Rosana (1985). “Marginalidad e integración: una falsa disyuntiva”, en Leopoldo Bartolomé (comp.), *Relocalizados: antropología social de las poblaciones desplazadas*, (págs. 145- 164). Buenos Aires: Ides.

CASTAGNINO, Raúl (1985). “Estudio Preliminar”. En: García Velloso, Enrique, *En el Barrio de las Ranas*. Buenos Aires: Instituto de Literatura Argentina Ricardo Rojas, Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

CASTELNUOVO, Elías (1934). “La Marcha del Hambre”. En: *Vidas Proletarias (escenas de la lucha obrera)*. Buenos Aires: Editorial Victoria.

CMV (1971). *Investigación aerofotográfica terrestre en villas de emergencia en la Capital Federal*. Buenos Aires: GEOS.

CMV (1980). *Villas – Erradicaciones*. Buenos Aires: CMV, División de Copias e Impresiones.

CONTI, Haroldo (1992). "Como un León". En: *Con Otra Gente*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, p. 5 – 19.

CRAVINO, María Cristina (2009). *Entre el arraigo y el desalojo. La villa 31 de Retiro. Derecho a la ciudad, capital inmobiliario y gestión urbana*. Buenos Aires: UNGS.

CRAVINO, María Cristina (2008). *Los mil barrios informales en el AMBA*. Buenos Aires: UNGS.

CRAVINO, María Cristina (ed.) (2007). *Resistiendo en los barrios. Acción colectiva y movimientos sociales en el Área Metropolitana de Buenos Aires*. Buenos Aires: UNGS.

CRAVINO, María Cristina (2006). *Las villas de la ciudad. Mercado e informalidad urbana*. Buenos Aires: UNGS.

CRAVINO, María Cristina (2001). "La propiedad de la tierra como un proceso. Estudio comparativo de casos en ocupaciones de tierras en el Área Metropolitana de Buenos Aires", en *Land tenure issues in Latin America, SLAS Conference 2001*, Birmingham, 6- 8 de Abril.

CRESPO, Victoria (2008). "Legalidad y dictadura". En Lida, Clara; Crespo, Horacio y Yanquelevich, Pablo, *Argentina, 1976. Estudios en torno al golpe de Estado*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

CLICHEVSKY, Nora (2000). *Informalidad y segregación urbana en América Latina*. Santiago de Chile: CEPAL- ECLAC.

CUENYA, Beatriz, PASTRANA, Ernesto y YUJNOVSKY, Oscar (1984). *De la Villa Miseria al Barrio Autoconstruido. Cuatro experiencias organizadas de producción del hábitat popular*. Buenos Aires: CEUR.

DAVIS, Mike (2006). *Planet of Slums: Urban Involution and the Informal Working Class*, Verso: London.

DÁVOLOS, Patricia; JABBAZ, Marcela y MOLINA, Estela (1987). *Movimiento villero y Estado (1966- 1976)*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

DAWYD, Darío (2011). *Sindicatos y Política en la Argentina del Cordobazo. El Peronismo entre la CGT de los Argentinos y la Reorganización Sindical*. Buenos Aires: Pueblo Heredero.

DE BIASE, Martín (2009). *Vida y Asesinato del Padre Mugica, Entre dos fuegos*. Buenos Aires: Patria Grande.

DELFINO, Andrea (2012). "La noción de marginalidad en la teoría social latinoamericana: surgimiento y actualidad." En *Universitas Humanística* no.74 julio-diciembre de 2012 Bogotá, (págs. 17-34).

DI VIRGILIO, María Mercedes; Herzer, Hilda; Merlinsky, Gabriela y Rodríguez, María Carla (comps.) (2011); *La cuestión urbana interrogada, transformaciones urbanas, ambientales y políticas públicas en Argentina*. Buenos Aires: Café de las Ciudades.

DOYON, Louise (1984). “La organización del movimiento sindical peronista, 1946-1955”, en *Desarrollo Económico* 24, N° 94 (Julio-Septiembre), (págs. 203-234).

DOYON, Louise (2009). “La formación del sindicalismo peronista”, en AAVV, *Argentina. La construcción de un país* (págs. 257- 305). Buenos Aires: Sudamericana.

DUARTE, Juan Manuel (2014). *Entregado por nosotros. Montoneros y el asesinato del Padre Carlos Mugica*. Buenos Aires: Sudamericana.

DUREAU, Françoise (2012). “Los aportes de dos estudios socio-históricos sobre la relación entre residencia y clase social”, en *Quid 16: Revista del Área de Estudios Urbanos del Instituto de Investigaciones Gino Germani*, Año 2, N° 2. Págs. 63 a 71. Disponible en: <http://revistasiigg.sociales.uba.ar/index.php/quid16/article/view/289>

ELENA, Ítalo y PALERMO, Epifanio (1962). “Las villas miseria y el desarrollo industrial en la República Argentina”. En *Cuadernos Americanos*, Julio-Agosto de 1962, Volumen CXXIII, N°4.

ELORZA, Ana Laura, MORILLO, Ernesto y PIOTTI, María Lidia (2011). “Relatos, desde las memorias de sus protagonistas, sobre la acción colectiva en Villas de Córdoba durante el período 65- 76”. En actas del *Encuentro Internacional Fecundidad de la memoria. Desafíos del presente a los usos del pasado en América Latina*, 14 a 16 de noviembre de 2011, Ciudad de Córdoba.

ESTRELLA, Fermín (1984). *Arquitectura de Sistemas, al servicio de las necesidades populares. Teoría – Práctica – Políticas (1964-1983)*. México: Hachette.

FARA, Luis (1985). “Luchas reivindicativas urbanas en un contexto autoritario. Los asentamientos de San Francisco Solano”. En Jelin. Elizabeth (comp.), *Los Movimientos sociales /2: Derechos humanos, obreros, barrios* (págs. 120- 144). Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

FERNÁNDEZ CASTRO, Javier; Cravino, María Cristina; Trastengartz Daniela y Epstein, Martin (2010). *Barrio 31 “Carlos Mugica”, posibilidades y límites del Proyecto Urbano en contextos de pobreza*, Buenos Aires, Instituto de la Espacialidad Humana.

GARCÍA VELLOSO, Enrique (1985). *En el Barrio de las Ranas*. Buenos Aires: Instituto de Literatura Argentina “Ricardo Rojas” - Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

GERMANI, Gino (1961). “Investigación sobre los efectos sociales de la urbanización en un área obrera del Gran Buenos Aires”, en Hauser, Philippe (editor), *La urbanización en América Latina*, Buenos Aires: Unesco.

GERMANI, Gino (1973). “El surgimiento del peronismo: el rol de los obreros y de los migrantes internos” en *Desarrollo Económico*, Vol. 13, N° 51, págs. 435-488.

GIRBAL BLACHA, Noemí (2003). “La Junta Nacional Para Combatir la Desocupación. Tradición y modernización socioeconómica en los años '30”. En *Revista Estudios del Trabajo*. N° 25, Primer Semestre de 2003.

GILLESPIE, Richard (2008). *Soldados de Perón. Historia crítica sobre los Montoneros*. Buenos Aires: Sudamericana.

GIMENEZ, Rafael (2014). *El cambio social empieza en casa. Arquitectura y política: de Villa 7 a Justo Suárez*. Tesis de Licenciatura en Comunicación Social. Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata.

GOMEZ BAS, Joaquin (1986). *Barrio Gris*. Buenos Aires: Hyspamérica.

GONZÁLEZ, Lidia y PAREDES, Daniel (2002). “Las Villas Miseria de Buenos Aires: la construcción del espacio barrial.” En *Voces Recobradas, Revista de Historia Oral*. Diciembre de 2002. Buenos Aires: IHCBA.

GONZÁLEZ TUÑÓN, Raúl (1933) “La Ciudad que los Dioses Olvidaron: Villa Desocupación”. En: *Diario Crítica*, 25 de Octubre de 1933. Página 9.

GONZALEZ TUÑÓN, Raúl (1957). “Villa amargura”. En: *A la sombra de los barrios amados*. Buenos Aires: Editorial Lautaro.

GORELIK, Adrián (2010-a). “La idea de la *ciudad latinoamericana*.” En *International Congress of Historical Sciences – Amsterdam 2010*.

GORELIK, Adrián (2010-b). *La grilla y el parque. Espacio público y cultura urbana en Buenos Aires (1887-1936)*. Buenos Aires: Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes.

GOROSTIZA, Carlos (1988). *El Basural*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.

GUEVARA, Celia (1999). "Pobreza y Marginación: el Barrio de las Ranas, 1887-1917." En Margarita Gutman y Thomas Reese (Comp.) *Buenos Aires 1910: el imaginario para una gran capital*, Buenos Aires: EUDEBA.

GUTIERREZ, Juan (1999). *La fuerza histórica de los villeros*. Buenos Aires: Jorge Baudino Ediciones.

HALPERIN DONGHI, Tulio (1999). "Una ciudad entra en el siglo XX". En Margarita Gutman y Thomas Reese (Comp.) *Buenos Aires 1910: el imaginario para una gran capital*, Buenos Aires: EUDEBA.

HARVEY, David (2005). "El nuevo imperialismo, acumulación por desposesión", en *El nuevo desafío Imperial*. Buenos Aires, CLACSO.

HARVEY, David (2009). "El Derecho a la Ciudad" en *Carajillo de la Ciudad, Revista digital del programa en gestión de la ciudad*. Año 1, 14 de Abril de 2009.

Disponible en:

http://cafedelasciudades.com.ar/carajillo/1_art5.htm

HARVEY, David (2012). "Memory: That powerful political force". Contribución grabada en video para el Simposio Internacional *Espacios de excepción, violencia y memoria*, Centro de Ciencias Humanas y Sociales (CSIC), Madrid, 1-3 de febrero de 2012, en el marco del proyecto de investigación "Narrativas del terror y la desaparición" (Universidad de Konstanz/Consejo Europeo de Investigación) sobre la base de una entrevista realizada en Buenos Aires el 5 de Octubre de 2011 por Estela Schindel y Valeria Snitcofsky, producida por Pamela Colombo.

HAUSER, Philipe (1961) (editor). *La urbanización en América Latina*, Buenos Aires: Unesco, p. 208- 235.

HERMITTE, Esther y BOIVIN, Mauricio (1985). "Erradicación de villas miseria y las respuestas organizativas de sus pobladores", en Leopoldo Bartolomé, *Relocalizados: antropología social de las poblaciones desplazadas*, (págs. 117- 144). Buenos Aires: Ides.

Disponible en: http://ides.org.ar/wp-content/uploads/2012/05/3_Bartolome.pdf

HERRERA, Rosa (2014). *Villas porteñas, sobrevivientes del terrorismo de estado. Reflexiones sobre la lucha de resistencia villera, territorial y judicial durante la última dictadura cívico-militar. De la erradicación a la radicación definitiva y el Derecho a la Ciudad*. Monografía de posgrado. Buenos Aires: ESJ - UNLAM.

HURET, Jules (1914). *La Argentina: De Buenos Aires al Gran Chaco*, Paris: Eugène Pasquelle. Disponible en: <https://archive.org/details/laargentinadebue00hure>

JAMES, Daniel (1987). “17 y 18 de Octubre de 1945: El peronismo, la protesta de masas y la clase obrera argentina”, en *Desarrollo Económico*, N° 107, vol. 27, octubre- diciembre de 1987, (págs. 445-461).

JAMES, Daniel (2010). *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina 1946- 1976*. Buenos Aires: Sudamericana.

JARAMILLO, Samuel (2009); *Hacia una teoría de la renta del suelo urbano*. Bogotá, Universidad de los Andes.

JUNALD (1938.a). *Memoria Elevada al Ministerio del Interior: 1936-1937*, Buenos Aires: Compañía Impresora Argentina.

JUNALD (1938.b). *Memoria Elevada al Ministerio del Interior: 1938-1939*, Buenos Aires: Compañía Impresora Argentina. Tomo I.

JUNALD (1939). *Memoria Elevada al Ministerio del Interior 1938-1939*. Buenos Aires: Compañía Impresora Argentina. Tomo II.

JUSTO, Liborio (1997). *Masas y Balas*, Buenos Aires: Ediciones Biblioteca Nacional.

KONFINO, Demian (2015). *Patria Villera. Villa 31 y Teófilo Tapia: Historia de una Lucha*. Buenos Aires: Ediciones Ciccus.

KULLOCK, David [et. al.] (2011). *Horacio Torres y los mapas sociales: la construcción teórica del caso Buenos Aires*. Buenos Aires: Cuentahilos.

KULLOCK, David y MURILLO, Fernando (2010). *Vivienda social en Argentina - Un siglo de estrategias espontáneas y respuestas institucionales 1907 – 2007*. Buenos Aires: EUCASA.

KULLOCK, David, CATTENAZZI, Andrea y PIERRO, Nilda (2001). *Nuevas Corrientes de Pensamiento en Planificación urbana*. Buenos Aires: FADU – UBA.

LANZ, Stephan (Herausgegeben) (2004). *City of Coop. Ersatzökonomien und stadische Bewegungen in Rio de Janeiro und Buenos Aires*, Berlin: B_Books Verlag.

LEFEBVRE, Henri (1978). *El Derecho a la Ciudad*, Barcelona: Ediciones Península.

LEVINTON, Carlos y PASTRANA, Ernesto (1979). *Informe sin título*. Buenos Aires: Mimeo.

LIERNUR, Jorge Francisco (1993). “La ciudad efímera”. En *Jorge Francisco Liernur y Graciela Silvestri, El Umbral de la Metrópolis. Transformaciones técnicas y cultura en la modernización de Buenos Aires (1870-1930)*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.

LIERNUR, Jorge Francisco (2001). *Arquitectura en la Argentina del siglo XX, la construcción de la modernidad*, Buenos Aires: FNA.

LIERNUR, Jorge (2008). “De la erradicación a la radicación. Pequeña historia de un cambio de paradigma”, en *Revista Todavía*, N° 20, diciembre 2008. Disponible en:

<http://www.revistatodavia.com.ar/todavia21/20.ciudadesnota.html>

LIERNUR, Jorge (2009). “De las nuevas tolderías a la ciudad sin hombres: la emergencia de la “villa miseria” en la opinión pública (1952-1962)”. En: *Revista Registros*, Año 6. Buenos Aires: Diciembre de 2009.

LIERNUR, Jorge (2011). “Las villas miseria, el Barrio Sur y la Revolución Libertadora. Una aproximación a la más importante propuesta de vivienda colectiva de Antonio Bonet.” En *Iras jornadas de historia y cultura de la arquitectura y la ciudad*. Universidad Torcuato Di Tella. Buenos Aires, 12, 13 y 14 de Octubre.

LIERNUR, Jorge (2012). “Las políticas de vivienda de la revolución libertadora y el debate en torno al proyecto para el Barrio Sur.” En *Block* N° 9 (págs. 70 – 84)

MAGNE, Marcelo Gabriel (2004). *Dios está con los pobres. El Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo, Prédica Revolucionaria y Protagonismo Social, 1967- 1976*. Buenos Aires: Imago Mundi.

MARGULIS, Mario (1968). *Migración y marginalidad en la sociedad argentina*. Buenos Aires: Paidós.

MARTÍN, José Pablo (2010). *El Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo. Un debate argentino*. Buenos Aires: UNGS.

MARTINI, Juan (1981). *La Vida Entera*. Buenos Aires: Seix Barral.

MASSIDDA, Adriana (2011). *Urban planning and undertakings upon informal settlements in Buenos Aires a 1955- 1959 review*. Tesis de maestría en arquitectura. Universidad de Cambridge.

MBS (1968). *Plan de Erradicación de las Villas de Emergencia de la Capital Federal y del Gran Buenos Aires. Primer Programa: Erradicación y Alojamiento Transitorio*. Buenos Aires: MBS.

MCBA (1980). *Buenos Aires, hacia una ciudad mejor*. Buenos Aires: MCBA.

MCBA (1991). *La población residente en villas de la Ciudad de Buenos Aires. Su magnitud, localización y características. Transformaciones en el período 1960-1991*. Serie Metodológica N° 8, Dirección de Estadísticas y Censos, Secretaría de Planeamiento – Subsecretaría de Programación. Buenos Aires: MCBA

MENAZZI CANESE, Luján (2013). “Ciudad en dictadura. Procesos urbanos en la ciudad de buenos aires durante la última dictadura militar (1976-1983).” En *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*. Barcelona: Universidad de Barcelona. Disponible en: <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-429.htm>

MIGNONE, Emilio (1999). *Iglesia y Dictadura*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.

MOYANO, Daniel (1974). *El Trino del Diablo*. Buenos Aires: Sudamericana.

MURILLO, Fernando, ARTESE, Gabriel y SCHWEITZER, Pablo (2012). “La Dignidad Humana ¿Responsabilidad Urbana? Planeamiento Territorial y Derecho a la Ciudad.” En *Cuadernos de Vivienda y Urbanismo*. Bogotá: INJAVIU. Disponible en: <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/cvyu/article/viewFile/4134/3142>

MURMIS, Miguel y PORTANTIERO, Juan Carlos (2004). *Estudios sobre los orígenes del peronismo*. Buenos Aires: Siglo XXI.

NARDULLI, Juan Pablo y ZACCARDI, Raúl Alberto (2004). *Conflicto social y espacio urbano: las experiencias de organización de la población villera en la ciudad de Buenos Aires (1958- 1976)*. Mimeo.

NARDULLI, Juan Pablo (2013). “Militancia y educación de adultos en la Argentina de los setenta: Notas sobre la Campaña de Reactivación Educativa de Adultos para la Reconstrucción (CREAR)”. En *Encuentro de Saberes. Luchas populares, resistencias y educación*. Año II, N° 3.

ORTIZ, Ricardo (1907). “El Barrio de las Ranas”. En: ACHÁVAL, Horacio (Comp.) (1967) *Buenos Aires, De la Fundación a la Angustia*. Buenos Aires: Ediciones de la Flor, p. 79 - 82.

OSZLAK, Oscar (1983). *Los sectores populares y el derecho al espacio urbano*. En SCA (Revista de la Sociedad Central de Arquitectos), N° 125 aniversario. Disponible en: <http://www.oscaroszlak.org.ar/images/articulos-prensa/Los%20sectores%20populares%20y%20el%20derecho%20al%20esp%20urb.pdf>

OSZLAK, Oscar (1991). *Merecer la ciudad. Los pobres y el derecho al espacio urbano*. Buenos Aires: Humanitas-CEDES.

PASCUAL, Cecilia (2013). “La villa y los territorios discursivos de la exclusión”. En: *Bifurcaciones, Revista de Estudios Culturales Urbanos* N° 15. Talca: Universidad Católica del Maule. Disponible en: <http://www.bifurcaciones.cl/2013/12/la-villa-y-los-territorios-discursivos-de-la-exclusion/>

PASTRANA, Ernesto (1980). “Historia de una villa miseria de la Ciudad de Buenos Aires (1948- 1973)”, en *Revista Interamericana de Planificación*, Volumen XIV, N° 54, (págs. 124- 140).

PERELMAN, Mariano (2010). *El cirujeo en la ciudad de Buenos Aires. Etnografía de la supervivencia*. Tesis doctoral, Universidad de Buenos Aires - Facultad de Filosofía y Letras.

PETRAS, James (1993). “El terror y la Hidra: el resurgimiento de la clase trabajadora argentina”, en Petras, James, *Clase, estado y poder en el Tercer Mundo. Casos de Conflictos de Clases en América Latina* (págs. 186- 193). Buenos Aires: FCE.

PIZZOLITTO, Georgina y PORTO Alberto (2006). *Distribución de la población y migraciones internas en Argentina: sus determinantes individuales y regionales*. FCE, UNLP, La Plata. Apéndice.

POZZI, Pablo (1988). *Oposición obrera a la dictadura (1976-1982)*. Buenos Aires: Contrapunto.

POZZI, Pablo y SCHNEIDER, Alejandro (1994). “Crisis y recomposición de la clase obrera argentina (1982-1992)”, en Campione, Daniel (comp.), *La clase obrera de Alfonsín a Menem*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina – Biblioteca Política Argentina.

PREMAT, Silvina (2010). *Curas Villeros. De Mugica al Padre Pepe. Historias de Lucha y Esperanza*. Buenos Aires: Sudamericana.

RAPOPORT, Mario y SEOANE, María (2007). *Buenos Aires, Historia de una Ciudad*, Editorial Planeta, Buenos Aires, Tomos I y II.

RATIER, Hugo (1971). *Villeros y villas miseria*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

RÉ, Juan Alejandro (1937). *El problema de la mendicidad en Buenos Aires, sus causas y sus remedios*. Buenos Aires: Biblioteca Policial.

ROMERO, José Luis (2001). *Latinoamérica, las ciudades y las ideas*. Buenos Aires: Siglo XXI. Capítulo 7 (páginas 319- 389).

ROHLAND de LANGBEHN, Regula (1997). “Apuntes sobre la trayectoria del poeta”. En *La Argentina de un poeta alemán en el exilio 1933-1946*. FFyL, UBA. Buenos Aires.

ROUQUIÉ, Alain (1994). *Poder militar y sociedad política en la Argentina*. Buenos Aires: Emecé.

SALAS, Ernesto (1990). *La resistencia Peronista: la toma del frigorífico Lisandro de la Torre*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

SCHMUCKLER, Beatriz (1975), *Inserción productiva de la población trabajadora de las villas miseria del Gran Buenos Aires*, Buenos Aires: CEUR – UTDT.

SCHNEIDER, Alejandro (2000). “Ladran Sancho...” dictadura y clase obrera en la zona norte del gran Buenos Aires”, en Pozzi, Pablo y Schneider, Alejandro (eds.), *De la Revolución Libertadora al Menemismo. Historia Social y política Argentina*. Buenos Aires: Imago Mundi.

SCHNEIDER, Alejandro (2001). “La política laboral de la “Revolución Argentina” y la conflictividad obrera en el área metropolitana de Buenos Aires, 1966-1969”, en *Revista Ciclos* Año XI, N°22, Buenos Aires.

SCHNEIDER, Alejandro (2006). *Los Compañeros. Trabajadores, Izquierda y Peronismo (1955-1973)*. Buenos Aires: Imago Mundi.

SNITCOFSKY, Valeria (2007). *Identidad y experiencia en las villas de Buenos Aires*. Tesis de Licenciatura en Historia, Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

SNITCOFSKY, Valeria (2011). “Villas de Buenos Aires y conflictos portuarios bajo el gobierno de Onganía: aportes para un análisis de la articulación entre sindicalismo de base y organización territorial”, en Basualdo, Victoria (coord.), *La clase trabajadora en el siglo XX: experiencias de lucha y organización (págs. 50- 80)*. Buenos Aires: Editorial Cara o Ceca.

SNITCOFSKY, Valeria (2012). “Experiencia obrera e historia en las villas de Buenos Aires”, en *Políticas de Infancia: contribuciones docentes a los debates actuales sobre niños y jóvenes*. Buenos Aires: Miño y Dávila.

SNITCOFSKY, Valeria (2013). “Impactos Urbanos de la Gran Depresión: el caso de Villa Desocupación en la ciudad de Buenos Aires (1932-1935)”, en *Cuaderno Urbano. Espacio*,

Cultura y Sociedad, N° 15, noviembre 2013 (págs. 93-109). Disponible en: <http://www.scielo.org.ar/pdf/cuba/v15n15/v15n15a05.pdf>

SNITCOFSKY, Valeria (Coord.); CASTRO, Leticia; PLATE, Lisandro y SAAVEDRA, Jimena (2013). *El caso de la Comisión de Demandantes entre 1978 y 1983 - Proyecto La Judicialización de demandas en villas de la ciudad. Análisis de los procesos socio-políticos de los conflictos - ACIJ y AEU-IIGG, FSOC-UBA*. Buenos Aires: Mimeo.

SOIZA REILLY, Juan José (1905). “Un pueblo misterioso”. En *Caras y Caretas*, Buenos Aires, 4 de Noviembre de 1905, Año VIII - N° 370.

STEDMAN JONES, Gareth (1989). *Lenguajes de clase. Estudios sobre la historia de la clase obrera inglesa. (1832-1982)*. Madrid: Siglo XXI.

TAVELLA, Gabriela (2014). “*Las autopistas no tienen ideología*”. *Análisis del proyecto de Red de Autopistas Urbanas para la ciudad de Buenos Aires durante la última dictadura militar argentina (1976-1983)*. Tesis de Maestría en Estudios Latinoamericanos, Escuela de Humanidades. Buenos Aires: Universidad Nacional de San Martín.

THOMPSON, Edward P. (1981). *Miseria de teoría*, Barcelona: Editorial Crítica.

THOMPSON, Edward P. (1989). *La formación de la clase obrera en Inglaterra*, Barcelona: Crítica.

TOBAR, Carlos (1972). “Plan Nacional de Erradicación de Villas de Emergencia”, en *Políticas de desarrollo urbano y regional en América Latina*, (págs. 348-364). Buenos Aires: SIAP.

TOPALOV, Christian (Dir.) (2002). *Les Divisions de la Ville*, Paris: UNESCO.

TORRE, Juan Carlos (1983). *Los sindicatos en el gobierno 1973-1976*, Buenos Aires: CEAL.

TORRES, Horacio (2006). *El mapa social de Buenos Aires (1940- 1990)*. Buenos Aires:

FADU-UBA. Disponible en: http://www.fadu.uba.ar/publicaciones/cat_dif_n03.pdf

TOURIS, Claudia (2010). “Sociabilidades católicas post-conciliares. El caso de la constelación tercermundista en la argentina (1966-1976)”. *Passagens. Revista Internacional de História Política e Cultura Jurídica*, Rio de Janeiro: vol. 2, N° 3, enero de 2010 (p. 130-158)

VALOBRA, Adriana (2015). “Formación de cuadros y frentes populares: relaciones de clase y género en el Partido Comunista de Argentina, 1935-1951”. *Revista Izquierdas*, Santiago de Chile: N° 23, abril de 2015 (p. 127-156)

VALLADARES, Licia (2012). “A gênese da favela carioca: A produção anterior às ciências sociais.” En: *Revista Brasileira de Ciências Sociais*, Vol. 15, N° 44, Outubro 2000. Disponible en www.scielo.br/pdf/rbcsoc/v15n44/4145.pdf

VERBITSKY, Bernardo (2003). *Villa Miseria También es América*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.

VERNAZZA, Jorge (1984). *Padre Mugica, una vida junto al pueblo*. Buenos Aires: Pequeño.

VERNAZZA, Jorge (1989). *Para comprender una vida con los pobres: Los curas villeros*. Buenos Aires: Editorial Guadalupe.

VICENTE, Pablo y ESCURRA, Marta (1958). *Investigación social en agrupaciones de “villas miseria” de la Ciudad de Buenos Aires*. Buenos Aires: CMV.

VIGNOLO, Gabriel (1998). “Villa 31 de Retiro,” en *Retiro, testigo de la diversidad*, Cuaderno nro. 3. Buenos Aires: IHCBA.

VOMMARO, Pablo (2009). “Territorios, organizaciones sociales y migraciones: las experiencias de las tomas de tierras y los asentamientos de 1981 en Quilmes”, en *Espacio Plural*, Volumen 10, N° 20.

WACQUANT, Loic (2007). *Los condenados de la ciudad. Gueto, periferias y Estado*. Buenos Aires: Siglo XXI.

WILLIAMS, Raymond (1980). *Marxismo y literatura*, Barcelona: Península.

YUJNOVSKY, Oscar (1983). “Del conventillo a la villa miseria”, en Romero, José Luis y Romero Luis Alberto (comp.) *Buenos Aires, historia de cuatro siglos*, tomo II (págs. 435-447). Buenos Aires: Abril.

YUJNOVSKY, Oscar (1984). *Claves políticas del problema habitacional argentino 1955-1981*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.

ZECH, Paul (1997). “Villa de los Desocupados”. En Rohland de Langbehn, Regula, *La Argentina de un poeta alemán en el exilio 1933-1946*. FFyL, UBA. Buenos Aires.

ZICCARDI, Alicia (1977). “Políticas de vivienda y movimientos urbanos. El caso de Buenos Aires (1963- 1973)”. *Documento de trabajo CEUR-ITDT*. Buenos Aires. Mimeo.

ZICCARDI, Alicia (1980). “Formas organizativas de los «asentamientos humanos marginados» y política estatal”, en *Revista Interamericana de Planificación*, Volumen XIV, N° 54, (págs. 28- 40).

ZICCARDI, Alicia (1983). “Villas miseria y favelas: sobre las relaciones entre las instituciones del Estado y la organización social en las democracias de la década del '60”, en *Revista Mexicana de Sociología*, año XLV, vol. XLV, N° 1, (págs. 45- 67). México: Instituto de Investigaciones Sociales / UNAM.

ZICCARDI, Alicia (1984). “El tercer gobierno peronista y las villas miseria de la Ciudad de Buenos Aires (1973-1976)”, en *Revista Mexicana de Sociología*, Año XLVI, Vol. XLVI, N° 4, octubre- diciembre 1984, (págs. 145-172).

ZINN, Howard (1997). “Por qué tener esperanzas en tiempos difíciles”, en *Revista Taller*, Abril de 1997.

Archivos y bibliotecas consultados

a) Archivos y bibliotecas públicos

- Archivo de la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires – Comisión Provincial por la Memoria.
- Archivo del Instituto de la Vivienda de la Ciudad de Buenos Aires.
- Archivo General de la Nación.
- Biblioteca de la Facultad de Ciencias Sociales – Universidad de Buenos Aires.
- Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras – Universidad de Buenos Aires.
- Biblioteca de la Universidad Torcuato Di Tella.
- Biblioteca del Centro de Estudios Urbanos y Regionales.
- Biblioteca del Centro de Investigaciones de Habitat y Municipio – Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo – Universidad de Buenos Aires.
- Biblioteca del Congreso Nacional.
- Biblioteca Nacional.
- Biblioteca Prebisch – Banco Central de la República Argentina.
- Centro de Investigación y Documentación de la Cultura de Izquierdas en Argentina.
- Secretariado de Enlace de Comunidades Autogestionarias - Centro de Documentación.

b) Archivos y bibliotecas privados

Fueron consultados los archivos personales de:

- Arq. Ana Azzarri – planos y otros documentos oficiales sobre el proyecto Villa 7.
- Dr. Ariel Caplán – documentos judiciales sobre la Comisión de Demandantes.
- Arq. Carlos Levinton – volantes, petitorios y comunicados de la Villa 31 desde la década de 1960 hasta 1974.
- Lic. Ernesto Pastrana – Actas del Primer Congreso Nacional de Vivienda Popular.
- Dra. Eva Camelli – fuentes vinculadas con el Movimiento Villero Peronista.
- Dr. Horacio Rebon – documentos judiciales sobre la Comisión de Demandantes.
- Padre José María Meiseigeier – documentos sobre curas villeros y organizaciones territoriales en general.
- Dra. Rosa Herrera – documentos sobre la erradicación y la Comisión de Demandantes.
- Teófilo Tapia – Volantes, petitorios, comunicados y resoluciones de la Comisión de Demandantes.

c) Archivos digitales

- Archivo Digital³²⁶ José Valenzuela: <http://www.emretiro.com.ar/>
- Biblioteca Nacional de España, Hemeroteca Digital, colección *Caras y Caretas*.
<http://hemerotecadigital.bne.es/results.vm?q=parent%3A0004080157&s=0&lang=es>
- El Topo Blindado, Centro de Documentación de las Organizaciones Político-Militares en Argentina: <http://eltopoblindado.com/>
- Ruinas digitales, Arqueología Comunicacional: <http://www.ruinasdigitales.com/>
- Universidad Católica de Córdoba, Colección José María “Pichi” Meisiegeier: http://www.ucc.edu.ar/biblioteca/biblioteca_seccion.php?sec=40&pag=617

Diarios y revistas citados

Así
Avanzada Socialista
Diario Popular
Caras y Caretas
Causa Peronista
Clarín
Compañero
Competencia
Cristianismo y Revolución
Crónica
Cronista Mayor de Buenos Aires
El Caudillo de la Tercera Posición
El combatiente
El Descamisado
El Montonero
El Mundo
El Peronista
El Porteño
Evita, Órgano del Peronismo de Base - Regional Córdoba.
Familia Cristiana
Izquierda Popula
La Nación

³²⁶ En el momento de escritura de la presente tesis, el Archivo Digital José Valenzuela se encuentra en construcción, agradezco a Jorge Vargas por haberme permitido incluir fotografías del archivo.

La Opinión
La Prensa
La Razón
La Semana
La voz de las villas
Noticias
Nuestra Palabra
Opción
Semanario de la CGT de los Argentinos
Ya! Es tiempo de pueblo
18 de Marzo

Testimonios orales

a) Entrevistas realizadas por la autora.

- Teresita del Valle, habitante de la Villa 31. Entrevista realizada el 22 de Septiembre de 2003.
- Julián Condorí, habitante de la Villa 31 hasta 1977. Entrevista realizada el 2 de Octubre de 2003.
- Isabel Soria, habitante de la Villa 31, integrante de la Comisión de Demandantes. Entrevista realizada el 6 de Octubre de 2003.
- Teófilo Tapia, dirigente de la Comisión de Demandantes por la Villa 31. Entrevistas realizadas los días 13 de Octubre de 2003 y 4 de Abril de 2012.
- Dra. Victoria Novellino, abogada junto con el Dr. Horacio Rebón de la Comisión de Demandantes por las Villas 31, 21, 15 y 6. Entrevista realizada el 16 de Marzo de 2006.

- Dr. Ariel Caplán, abogado de la Comisión de Demandantes por la Villa 1-11-14. Entrevista realizada el 28 de Abril de 2006.
- Padre José Meisegeier, Integrante del Equipo Pastoral de Villas y Barrios de Emergencia - Villa 31. Entrevistas realizadas los días 6 de Noviembre de 2003 y 24 de mayo de 2006.
- Nelly Élide Benítez, habitante de la Villa 31. Entrevista realizada el día 11 de Mayo de 2006.
- Omar Benítez, habitante de la Villa 31 e integrante de la Comisión de Demandantes por la misma villa. Entrevista realizada el 22 de Marzo de 2012.
- Celia González, habitante de la Villa 21-24 e integrante de la Comisión de Demandantes por la misma villa. Entrevista realizada el 26 de Mayo de 2012.³²⁷
- Carmelo Sardinias Ullpu, habitante de la Villa 31 hasta 1975 y referente del sector Güemes de esa misma villa por el Movimiento Villero Peronista. Entrevistas Realizadas el 21 de Enero de 2013 y el 30 de Mayo de 2014.³²⁸
- Epifanio Alarcón, habitante del barrio Saldías, antiguo sector de la Villa 31. Entrevista realizada el 26 de Enero de 2013.
- Luciano Nardulli, habitante de la Villa 31 hasta 1974 y referente del sector Inmigrantes de la misma villa. Entrevista realizada el 22 de Agosto de 2013.
- Norman Briski, integrante del grupo “Octubre” en el área de teatro villero durante la primera mitad de la década de 1970. Entrevista realizada el 10 de Septiembre de 2013.

³²⁷ Esta entrevista, guiada por la autora, fue realizada junto con Lucia Correa, Cecilia Urrere, Eugenia De Micheli y Brenda Scheffer en el marco de un programa coordinado por la Lic. Miriam Tasat para el CIDAC-Barracas, dependiente de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA.

³²⁸ La segunda entrevista a Carmelo Sardinias Ullpu fue realizada colectivamente en el marco del seminario “Historia de las Villas de Buenos Aires (1930-1983)” dictado por Eva Camelli y Valeria Snitcofsky en la carrera de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

- Dra. Rosa Herrera, abogada y habitante de Villa 6 “Cildañez” – hija de Salvador Herrera, dirigente de la Comisión de Demandantes por la misma villa y delegado sindical. Entrevista realizada el 7 de Noviembre de 2013.³²⁹
- Alodia Herrera, habitante de la Villa 6 “Cildañez” e integrante de la Comisión de Demandantes por la misma villa. Entrevista realizada el 19 de Noviembre de 2013.³³⁰
- Dr. Horacio Rebon, abogado junto con la Dra. Victoria Novellino de la Comisión de Demandantes por las villas 31, 21, 15 y 6. Entrevista realizada el 29 de Noviembre de 2013.³³¹
- Antonia Canizo, militante cristiana en la Villa 31 durante la segunda mitad de la década de 1960. Entrevista realizada el 16 de Mayo de 2014.³³²
- Arq. Carlos Levinton, militante montonero en la Villa 31 durante la segunda mitad de la década de 1970. Entrevista realizada el 21 de Julio de 2014.³³³
- Ernesto Pastrana, sociólogo que en 1973 diseñó el censo para el Proyecto de Radicación en la Villa 31. Entrevista realizada con Eva Camelli el 31 de Octubre de 2014.
- Arq. Ana Azzarri, integrante del proyecto de urbanización conocido como *Plan Piloto Villa 7* durante la primera mitad de la década de 1970. Entrevista realizada el 2 de Diciembre de 2014.

b) Entrevistas consultadas

³²⁹ Esta entrevista fue coordinada por la autora y realizada junto con Leticia Castro, como parte del cumplimiento de horas de investigación requeridas para la carrera de sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA.

³³⁰ Esta entrevista fue coordinada por la autora y realizada junto con Leticia Castro y Lisandro Plate, como parte del cumplimiento de horas de investigación requeridas para la carrera de sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA.

³³¹ Esta entrevista fue coordinada por la autora y realizada junto con Leticia Castro y Lisandro Plate, como parte del cumplimiento de horas de investigación requeridas para la carrera de sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA.

³³² Esta entrevista fue realizada colectivamente en el marco del seminario “Historia de las Villas de Buenos Aires (1930-1983)” dictado por Eva Camelli y Valeria Snitcofsky en la carrera de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

³³³ Esta entrevista fue realizada por la autora junto con la Dra. Eva Camelli.

- Fátima Cabrera, integrante del MVP por la Villa 31. Entrevista realizada en Julio de 2015 por Lucas Molinari.³³⁴
- Juan Cymes, referente histórico de “Ciudad Oculta” y Villa “Las Antenas”. Entrevista realizada el 11 de Diciembre del año 2000 por la Lic. Clelia Tomarchio.

Fuentes Audiovisuales

AMADORI, Luis Cesar y SOFICCI, Mario (1936). *Puerto Nuevo*. Argentina Sono Film. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=YaL_HhTnIH0

BARONE, Luis (2002) *Los Malditos Caminos*. Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA) / Universidad Nacional de Lanús.

CASABONA, Victoria, CÉSPEDES, Marcelo y GUARINI, Carmen (1986). *Buenos Aires, Crónicas Villeras*. Cine Ojo. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=n5CjJnMpfHM>

DEMARE, Lucas (1958). *Detrás de un largo muro*. Argentina Sono Film. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=86sA7Fw9nfs>

GORDILLO, Gustavo y MARIOTTO, Gabriel (1999). *Padre Mágica*. Universidad de Lomas de Zamora.

REHBEIN, Max (1974). *En pascua no habrá milagros*. Nord-Deutsche-Rundfunk.

³³⁴ Esta entrevista, la única donde no intervino la autora, fue realizada por Lucas Molinari para un trabajo final del seminario “Historia de las Villas de Buenos Aires (1930-1983)” dictado por Eva Camelli y Valeria Snitcofsky en la carrera de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.